T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

TERCER INFORME DE GOBIERNO
ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente No. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE:214/01/01/14

www.edomex.gob.mx

ENRIQUE PEÑA NIETO

PRESIDENTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

CONTENIDO

9 **PRESENTACIÓN**

11 **INTRODUCCIÓN**

12 **GOBIERNO SOLIDARIO**

1. Educación
2. Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables
3. Salud

176 **ESTADO PROGRESISTA**

1. Desarrollo Económico
2. Empleo para Todos
3. Agricultura, Ganadería y Pesca
4. Turismo
5. Protección del Medio Ambiente
6. Desarrollo Urbano
7. Desarrollo Metropolitano
8. Agua y Obra Pública
9. Infraestructura

354 **SOCIEDAD PROTEGIDA**

1. Reformas y Nuevas Leyes para Proteger a los Mexiquenses
2. Plan Estratégico de Seguridad del Estado de México
3. Policía Mejor Preparada
4. Procuración de Justicia
5. Defensa y Protección de los Mexiquenses

398 **GOBIERNO EFICAZ**

1. Finanzas Sanas
2. Municipalismo
3. Transparencia y Rendición de Cuentas
4. Coordinación Institucional

446 **MENSAJE FINAL**

448 **AGRADECIMIENTOS**

PRESENTACIÓN

Nos encontramos a mitad de este camino que hemos recorrido acompañados de los mexiquenses.

Como ha sido mi convicción en este periodo al frente del Ejecutivo estatal, ha llegado el momento de rendir cuentas.

La rendición de cuentas debe ser un ejercicio permanente de los gobiernos, del día a día, del contacto con la ciudadanía. El presente compendio integra las obras y acciones entregadas a los mexiquenses en cada región del estado durante el tercer año de gobierno.

Son acciones que se han convertido en logros, logros de todos los mexiquenses, del trabajo conjunto con todos los órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y la ciudadanía en general.

Hemos recorrido el camino de la mano del Gobierno de la República. Es justo reconocer que gracias al liderazgo de nuestro Presidente Enrique Peña Nieto y a la sinergia con su gobierno podemos entregar estos resultados.

Les comparto que son ya 4 mil 339 compromisos de los 6 mil, es decir, el 72 por ciento, que nos comprometimos a cumplir, por lo que agradezco a los ayuntamientos que han sido parte fundamental en estas acciones.

A continuación les relato de manera detallada lo que entre todos hemos logrado.

En apego al mandato de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 77, fracción XVIII, ponemos a disposición de la Legislatura estatal y de los mexiquenses la situación que guarda la administración pública estatal.

Con este informe, los mexiquenses seguimos haciendo del Estado de México el motor que trabaja en grande para mover a México.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Con profunda satisfacción llegamos nuevamente a este ejercicio de rendición de cuentas.

Los mexiquenses me dieron esta oportunidad de servirles y hoy, a mitad del camino, quiero decirles que es un honor hacerlo desde el Poder Ejecutivo estatal.

Durante este tercer año hemos seguido recorriendo cada rincón de la entidad, estrechando las manos de niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y padres de familia, que desde su lugar de origen dan todo de sí para hacer de este estado un lugar más próspero.

Los mexiquenses son luchones, trabajadores y solidarios. Por ellos y para ellos voy a seguir poniendo todo mi empeño para dar respuesta a sus necesidades.

Sólo es válida la respuesta si se acompaña de acciones, por eso, continuamos con nuestros programas sociales, con los incentivos educativos, el fomento al empleo y desarrollo económico, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento de nuestro marco jurídico para proteger a quienes más nos necesitan y el énfasis en materia de seguridad, para proteger lo que juntos hemos construido.

Sabemos que aún hay compromisos por cumplir a los mexiquenses, por ello seguiremos emprendiendo estrategias en todos los ámbitos para mejorar su calidad de vida.

Queremos que todos los mexiquenses se sientan más protegidos, iniciamos el Plan Estratégico de Seguridad, en el cual se implementan operativos en coordinación con instancias del Gobierno de la República, como la Marina, el Ejército y la Policía Federal.

Hemos tenido el respaldo del Presidente Enrique Peña Nieto y trabajamos de la mano con todo el gabinete y funcionarios del gobierno federal.

Los mexiquenses hemos recibido con entusiasmo al presidente de la república en 27 ocasiones desde el inicio de su gestión, y a funcionarios del Gobierno de la República, en 61 veces.

La creación de sinergias con los distintos niveles y órdenes de gobierno nos ha permitido entregar resultados que están a la vista de todos.

Uno de los que más nos enorgullecen es el del estudio *Doing Business* del Banco Mundial; en su reciente entrega se refleja que hemos avanzado 19 posiciones en los últimos cuatro años y que hoy nos coloca en el 9° lugar.

Estos resultados nos motivan a seguir trabajando para entregar mejores resultados a favor de la gente, para elevar su calidad de vida y seguir haciendo del Estado de México la entidad de las oportunidades.

Hoy, a la mitad del camino, renovamos nuestro compromiso para seguir adelante.

T3RCER
INFORME DE RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

GOBIERNO SOLIDARIO

ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO SOLIDARIO

Desde el inicio de la administración, asumimos un Gobierno Solidario, cercano a quienes más nos necesitan. Trabajamos para que la educación de calidad sea la herramienta para que nuestras niñas, niños y jóvenes construyan su propia historia de éxito.

Entre los lineamientos se encuentran el combate a la pobreza, marginación y desigualdad, el fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Sabemos que para atender estas demandas de manera eficiente y efectiva necesitamos asegurar la atención de aspectos como la educación, el desarrollo social y la salud.

Porque al hacerlo contribuyen a contar con un estado más próspero y competitivo.

Invertimos también en infraestructura deportiva y cultural, como parte de una estrategia integral para que nuestros jóvenes desarrollen su potencial y aprendan nuevas habilidades.

Aumentamos la cobertura y la calidad de nuestro sistema de salud, que actualmente es el más grande del país.

En el mismo sentido, seguimos implementando nuestros programas sociales con el sello mexiquense de nueva generación, que garantice a las personas su inclusión social.

A lo largo de estos 36 meses de trabajo hemos podido recorrer las distintas regiones del estado para atender las condiciones de vida de los mexiquenses y focalizar nuestras acciones con aquellos que más lo necesitan.

Queremos que los mexiquenses tengan las mismas oportunidades para salir adelante y cuenten con la misma calidad de vida en cualquier latitud de la geografía estatal en donde decidan establecerse.

EDUCACIÓN

El sistema educativo del Estado de México se mantiene como el más grande del país, con una matrícula mayor a cuatro millones 670 mil alumnos atendidos por más de 231 mil maestros, en más de 23 mil 700 servicios en el territorio estatal.

Para alcanzar la meta de que esta administración sea reconocida como el Gobierno de la Educación, trabajamos en la consolidación de los indicadores de equidad, pertinencia, cobertura y calidad en educación básica, media superior y superior, para lograr el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y jóvenes mexiquenses.

Nos encontramos a la mitad del camino, tiempo suficiente para orientar o reorientar, en su caso, el quehacer educativo que involucre a todos los artífices de esta tarea.

Para conseguir este propósito, recurriremos a la proyección estadística para tener datos confiables que nos permitan avizorar el crecimiento de la educación en la entidad para prever con tiempo qué necesidades tendremos que atender en los próximos tres años de la actual administración.

Desde esta perspectiva, al cierre de la presente administración, en el ciclo escolar 2016-2017 atenderemos a más de cuatro millones 800 mil alumnas y alumnos, que serán guiados por 249 mil docentes en más de 24 mil centros de trabajo.

Por su parte, en educación básica atenderemos a alrededor de tres millones 500 mil alumnas y alumnos, por más de 141 mil docentes en 19 mil centros académicos.

En la entidad trabajamos para ofrecer educación media superior y superior bajo los criterios de

igualdad, pertinencia y accesibilidad, vinculados con el quehacer científico, tecnológico y humanístico, con el fin de generar un capital humano de calidad, que detone la innovación en la entidad y en la nación.

Especialmente, en educación media superior, en el Gobierno del Estado de México realizamos grandes esfuerzos, a través de acciones muy concretas, para mejorar nuestro índice de cobertura y así cumplir con la obligatoriedad de manera gradual en 2021.

Para el ciclo escolar 2017-2018, se estima una cobertura del 69.5 por ciento, que representará una atención a la matrícula de alrededor de 634 mil estudiantes, del total de jóvenes entre 16 y 18 años de edad, estimando un total de 911 mil 600 jóvenes.

Mientras que para el ciclo escolar 2017-2018 estimamos que el índice de absorción en educación media superior sea de 93.8 por ciento, con 254 mil 500 egresados de la secundaria y listos para ingresar al nivel medio superior, de un total de 271 mil 300 egresados.

En educación superior, para el ciclo escolar 2017-2018, estimamos una cobertura de 29.4 por ciento, que representará una atención a la matrícula superior a los 442 mil 500 estudiantes, del total de jóvenes entre 19 y 23 años de edad, estimando un total de un millón 500 mil jóvenes.

Respecto al índice de absorción en este nivel, se estima que para el ciclo escolar 2017-2018, de los 133 mil egresados de bachillerato, ingresarán 120 mil al nivel superior, representando un índice de 90.3 por ciento.

ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

En la educación no se gasta, se invierte, porque está de por medio el presente y el futuro de las niñas, niños y jóvenes mexiquenses. Por eso, en el Gobierno del Estado de México trabajamos para que nuestros estudiantes aprendan y convivan en un centro escolar digno. Además, se les ofrecen apoyos como una motivación para desarrollar las capacidades y habilidades necesarias que les permitan forjarse un mejor futuro, a través de una preparación académica de calidad.

Así, en este tercer año de administración continuamos fortaleciendo las acciones por la educación. Durante el ciclo 2013-2014, en dichas acciones se han invertido más de mil 227 millones de pesos, que comprenden desde becas por el rendimiento de nuestros alumnos y el diseño de nuevas políticas para cuidar su salud y bienestar, hasta la construcción, rehabilitación y equipamiento de planteles.

EN TRES AÑOS DE GOBIERNO,

MÁS DE NUEVE MILLONES 600 MIL PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS

HAN BENEFICIADO A NUESTROS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS.

ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS

Para que los estudiantes mexiquenses cuenten con las herramientas básicas para su desempeño académico, y en apoyo a la economía familiar, continuamos con la entrega de paquetes de útiles escolares directamente en las escuelas públicas.

Con estos útiles escolares gratuitos, los padres de familia tendrán un ahorro sustantivo en sus bolsillos, pues sólo tendrán que adquirir 60 por ciento de los accesorios incluidos en la lista escolar.

Así, el Gobierno del Estado de México contribuye a que las niñas, niños y jóvenes inicien el ciclo escolar 2014-2015 con sus materiales educativos completos.

El paquete de útiles escolares incluye elementos prácticos y atractivos que resaltan el orgullo de ser mexiquense, como una agenda con frases y estampado de textiles de nuestra entidad y un DVD con información de temas fundamentales para la educación actual, como la promoción de la convivencia escolar armónica y la necesidad de alimentarse de forma balanceada. También comprende:

- Cuadernos profesionales.
- Juegos geométricos.
- Lápices de colores.
- Bolígrafos.
- Crayolas.
- Sacapuntas.
- Gomas.
- Tijeras.
- Pegamento, entre otros.

En este tercer año de gobierno entregamos alrededor de tres millones 300 mil paquetes de útiles escolares a más de tres millones 70 mil estudiantes, en 15 mil 300 planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, con una inversión mayor a 448 millones 500 mil pesos.

Más útiles gratuitos nivel básico

Ciclo escolar	Alumnos beneficiados	Paquetes de útiles escolares	Inversión (pesos)
2011-2012	3,036,000	3,110,000	407,216,000
2012-2013	3,057,000	3, 207,000	411,916,000
2013-2014	3,070,000	3,286,000	448,565,000
Total	**9,163,000**	**9,604,00**	**1,267,697,000**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
CONT.: 6 BARRAS DE COLORES

TESTIMONIO

SHARON VILLEGAS

BECAS ESCOLTAS DE BANDERA

"Este año soy la abanderada de la escolta; con lo de la beca, mis papás me compraron este uniforme y ayudo a mi mamá con el gasto".

Mexiquenses
mejor preparados

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA INTEGRANTES DE ESCOLTAS DE BANDERA

En la escuela, desde los primeros años de educación preescolar aprendemos a respetar y a honrar nuestros símbolos patrios, garantes de nuestra identidad como mexicanos.

Muy especialmente sabemos que los integrantes de las escoltas de bandera son niñas, niños y jóvenes con un alto rendimiento escolar, quienes portan con orgullo nuestro símbolo patrio, y por tal motivo, son también modelo de valores y disciplina. Es por ello un honor y un privilegio apoyarlos a través de un estímulo económico.

Este reconocimiento consistió en dos mil 500 pesos a cada uno de los seis integrantes de las escoltas de preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal, a través de la tarjeta La Efectiva.

PARA EL CICLO ESCOLAR 2013-2014, SE BENEFICIÓ A ALREDEDOR DE 89 MIL 900 ALUMNOS, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 224 MILLONES 700 MIL PESOS.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Los estudiantes con discapacidad son niñas, niños y jóvenes que inspiran por su esfuerzo extra para superarse y por demostrarnos que los límites desaparecen cuando te lo propones y te esfuerzas para lograrlo.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México trabaja para garantizarles una educación de calidad, a través de estímulos y del aprovechamiento de las tecnologías de la información, como una herramienta que apoye el desarrollo de su potencial y sus deseos de ser productivos para la sociedad.

Se entregaron 139 paquetes de material didáctico para las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), con una inversión de más de 10 millones 500 mil pesos.

También los apoyamos con las siguientes herramientas tecnológicas:

Computadoras para los Centro de Atención Múltiple (CAM)

48 equipos de cómputo, divididos en cuatro paquetes que contienen 12 computadoras, una impresora, 12 no breaks y mobiliario, con una inversión de 480 mil pesos.

Computadoras tiflotécnicas para los CAM y escuelas formadoras de docentes

En apoyo a nuestros estudiantes con debilidad visual y, en su caso, ceguera, dotamos de 45 computadoras tiflotécnicas (equipo especial para ciegos, pues cuentan con bocinas, teclado y un software especial), cada una con su no break y 15 impresoras braille, así como mobiliario para 15 CAM, con una inversión de un millón 500 mil pesos.

Los 153 CAM que actualmente hay en el estado han recibido equipos de cómputo y otros materiales, con ello se cumple con nuestro compromiso de que todos estos centros cuenten con el mejor equipamiento. Conforme la demanda de éstos vaya creciendo, aumentaremos su número y seguiremos con esta política de tenerlos perfectamente funcionales.

Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera o debilidad visual

Para que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, se entregaron 68 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos, lo cual tuvo una inversión de más de un millón 900 mil pesos.

Estímulos para estudiantes con ceguera o debilidad visual

Otorgamos tres mil pesos a cada uno de los 247 alumnos que estudian en los CAM, lo que representó una inversión de 741 mil pesos, como apoyo para sus traslados o algún gasto personal. Adicionalmente, se les entregó una canasta alimentaria mensual.

Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple

A cada uno de los más de 11 mil 100 estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple se les otorgó un estímulo económico anual, a través de la tarjeta La Efectiva.

El monto fue de dos mil 500 pesos, lo que representó una inversión de más de 27 millones 900 mil pesos, como reconocimiento a su esfuerzo por estudiar y a sus ganas de superarse, y con ello ayudarles en sus gastos escolares.

CAM LABORAL

El CAM es un servicio que ofrece educación especial; por lo tanto, tiene la responsabilidad de escolarizar a los alumnos y alumnas con diversos tipos de discapacidad, con el objetivo de integrarlos a un contexto social.

Su proceso de escolarización está conformado por cuatro niveles formativos:

- Educación inicial.
- Educación preescolar.
- Educación primaria.
- Formación para el trabajo.

El propósito de la formación para el trabajo es que los alumnos de entre 14 y 23 años de edad logren desarrollar competencias básicas, ciudadanas y laborales, las cuales les permitan adquirir habilidades y desarrollar nuevas competencias necesarias para que el alumno con discapacidad logre insertarse en un contexto social.

Actualmente, en el Estado de México se cuenta con 115 CAM laborales, en los que se ofrecen diversos talleres, con el objetivo de estimular habilidades y desarrollar competencias para llegar a una autonomía.

Entre los talleres que se imparten en los diferentes CAM destacan:

- Cocina.
- Corte y confección (ensamble de prendas de vestir).
- Artesanías (pintura en cerámica).
- Manualidades (elaboración de jabones y bisutería).
- Carpintería.
- Belleza.
- Repostería (chocolatería y conservas).
- Panadería.
- Servicios generales (limpieza, jardinería y plomería).

MÁS BECAS PARA NUESTROS ESTUDIANTES

En los últimos tres años, hemos entregado más de 700 mil becas a destacados estudiantes mexiquenses, con una inversión de alrededor de dos mil 600 millones de pesos.

Con el fin de reconocer su conocimiento y desempeño académico, producto de su dedicación, responsabilidad y constancia, el Gobierno del Estado de México continúa apoyando a los mejores alumnos y alumnas mexiquenses para impulsar su desarrollo académico y garantizar el derecho a su educación.

Por lo anterior, se ha fortalecido la inversión destinada a becas, pasando de más de 899 millones 300 mil pesos, en 2013, a más de 940 millones 800 mil pesos, en 2014, lo que ha permitido entregar durante este periodo más de 280 mil 800 becas.

MÁS DE 700 MIL BECAS

Total de becas otorgadas por el gobierno del estado		
Periodo	**No. Becas**	**Monto (pesos)**
Sept. 2011-ago. 2012	215,676	746,230,386
Sept. 2012-ago. 2013	265,173	899,363,229
Sept. 2013-ago. 2014	280,861	940,803,362
TOTAL	**761,710**	**2,586,396,977**

BECAS DE PERMANENCIA ESCOLAR

El Gobierno del Estado de México reconoce a sus estudiantes destacados y los apoya para que su situación económica no sea un obstáculo y así continúen con su alto aprovechamiento escolar.

A través del programa de Becas de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, durante el periodo que se informa, más de 16 mil 200 estudiantes han recibido una beca de dos mil 500 pesos en el nivel medio superior y de cuatro mil pesos en licenciatura, con una inversión de 50 millones de pesos.

En lo que va de la administración, más de 46 mil 900 estudiantes han recibido el estímulo, lo que representa una inversión de 150 millones de pesos.

LAS BECAS DE PERMANENCIA ESCOLAR FUERON OTORGADAS A MÁS DE 16 MIL 200 ESTUDIANTES DE DISTINTOS NIVELES.

Becas de permanencia escolar		
Año	**Inversión (pesos)**	**Beneficiados**
2012	50,000,000	15,242
2013	50,000,000	15,479
2014	50,000,000	16,250
Total	**150,000,000**	**46,971**

MÁS MEXIQUENSES UNIVERSITARIOS ESTUDIANDO EN EL EXTRANJERO

Más de mil estudiantes, maestros y maestras mexiquenses han recibido becas del gobierno del estado para estudiar en el extranjero en los últimos tres años, con una inversión superior a 93 millones de pesos.

Estudiar en el extranjero es una experiencia inolvidable que nos hace crecer y madurar, ampliar los conocimientos, las relaciones con personas de otros países, así como la visión de nuestro mundo, a través del contacto con lugares y culturas diferentes a las nuestras.

Por ello, se reconoce el desempeño académico, la disciplina y la responsabilidad de los mejores estudiantes de las universidades públicas y normales del Estado de México, quienes han sabido responder exitosamente a la confianza de sus padres y maestros.

Así, esta administración continúa otorgando becas, a través de convocatorias abiertas y transparentes, a aquellos alumnos y alumnas que han sobresalido en sus estudios.

- En el periodo que se informa, 361 alumnos y alumnas han viajado al extranjero, con una inversión de 31 millones de pesos.
- En lo que va de la administración, más de mil alumnos y alumnas de excelencia, así como maestros y maestras de universidades de la entidad fueron becados y tuvieron la oportunidad de asistir a cursos afines a su perfil profesional.
- Los paises en donde realizamos estudios fueron: Malasia, España, Brasil, Inglaterra, Irlanda, Estados Unidos, Perú, Costa Rica, Corea del Sur, Chile y Argentina. Lo anterior, con una inversión de alrededor de 93 millones 900 mil pesos.
- A todos los estudiantes becados se les apoyó con inscripción al curso, gastos de viaje, hospedaje, alimentación, seguro médico y un paquete escolar con útiles de estudio y viaje.

Becas de excelencia		
Periodo	**No. de becas**	**Monto (Pesos)**
Sept. 2011- ago. 2012	178	17,291,880
Sept. 2012- ago. 2013	515	45,597,000
Sept. 2013- ago. 2014	361	31,000,000
Total	**1,054**	**93,888,880**

TESTIMONIO

JANELI ORTIZ

BECAS AL EXTRANJERO

"No sólo me benefician a mí, sino a toda la comunidad universitaria que está participando. Invito a los demás jóvenes a que se pongan las pilas, porque el gobierno está cumpliendo y nos está ayudando".

Mexiquenses
mejor preparados

BECAS A GANADORES DE OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO

Las Olimpiadas del Conocimiento distinguen y reconocen públicamente la excelencia académica de los mejores 72 alumnos y alumnas egresados de primaria de las escuelas públicas, privadas e indígenas de toda la entidad.

El Gobierno del Estado de México otorgó becas y apoyos con una inversión estimada de dos millones 700 mil pesos.

Los apoyos otorgados consisten en:

- Un paquete de libros.
- Un paquete de útiles escolares.
- Dos uniformes de gala.
- Dos uniformes deportivos.
- Una maleta y una mochila de viaje.
- Un diploma.
- Un viaje recreativo por los municipios de El Oro, Tepotzotlán y Toluca.

Cabe mencionar que en dicho concurso participaron, durante la fase escolar, alrededor de 323 mil 300 alumnos y alumnas de sexto grado, matriculados en más de siete mil 800 escuelas primarias de la entidad.

En este mismo periodo, se entregó el estímulo económico de cinco mil pesos para cada uno de los 71 maestros y maestras estatales de los alumnos y alumnas ganadores del concurso en su edición 2013.

COMPUTADORAS PORTÁTILES
PARA ALUMNOS DESTACADOS
EN SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En el Estado de México premiamos con una computadora portátil el esfuerzo y los resultados de los mejores estudiantes de cada grupo, porque sabemos que es una herramienta básica para aprender, además de ser una motivación para continuar dando lo mejor de sí mismos, al tiempo que se incentiva una sana competencia en el salón de clases para obtener cada vez mejores calificaciones.

En este 2014, a través de una convocatoria transparente y abierta, dirigida a alumnos con buena conducta y un promedio mínimo de 9.5, entregamos una computadora tipo laptop a 15 mil estudiantes poseedores de las calificaciones más destacadas de cada grado en los planteles de educación pública secundaria, media superior y superior de la entidad. En esta acción, se invirtieron más de 101 millones de pesos.

Mexiquenses
mejor preparados

TESTIMONIO

RODRIGO SEVERIANO

ENTREGA DE TABLETS

"Ahora cargo menos libros en la mochila, ya que la tablet trae información de todas las asignaturas, yo creo que estoy aprendiendo más y de manera más fácil".

Mexiquenses
mejor preparados

TABLETS
PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA

El programa Inclusión y Alfabetización Digital 2014 es una iniciativa del gobierno federal que promueve la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El gobierno federal, a través del Gobierno del Estado de México, entregó una tablet a todos los alumnos de quinto año y prestó una a los docentes y directivos del nivel primaria.

En total, se distribuyeron más de 317 mil 500 tablets y fundas para alrededor de 290 mil alumnos que ingresaron a este nivel educativo en instituciones públicas de la entidad, y el resto, a maestros frente a grupo, directivos y supervisores.

Estas tablets cuentan con un dispositivo de seguridad para que, en caso de robo, se invalide el dispositivo y no se pueda comercializar; además, se está equipando a los salones de quinto grado con soluciones de aula, que consisten en un servidor, proyector y una red inalámbrica, con el fin de que los alumnos tengan acceso a más contenidos educativos, así como interacción y comunicación entre ellos y sus docentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Acciones como ésta mejoran la calidad educativa básica de la entidad, para tener mexiquenses mejor preparados.

Adicionalmente a estos dispositivos, en el inicio del ciclo escolar 2013-2014, y como parte del programa piloto de la Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECREO), se entregaron nueve mil tablets para estudiantes de 57 escuelas primarias públicas estatales, las cuales emplean tecnología de vanguardia que permite a los maestros monitorear el proceso de enseñanza de sus alumnos, a través de una red social interactiva.

Estos equipos, que fueron donados por la Fundación "Ingeniero Alejo Peralta y Díaz de Ceballos", se entregaron a alumnos de escuelas públicas estatales de quinto y sexto de primaria, y su impacto pedagógico ha sido monitoreado y evaluado por dicha fundación, así como por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República.

317 MIL 500 TABLETS ENTREGADAS

Mexiquenses
mejor preparados

CERTIFICACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de impulsar el desarrollo de habilidades en tecnologías de la información, que permitan un mejor aprendizaje y amplíen las oportunidades laborales de los jóvenes, más de 500 mil profesores y estudiantes de educación media superior del Estado de México se preparan para recibir una certificación internacional, la cual avala que están capacitados para utilizar programas informáticos de Microsoft, como Word, Excel, Power Point, Access, Outlook y Adobe.

Este proceso de certificación, realizado por el gobierno mexiquense y ejecutado por la empresa CERTIPORT, es el más grande del mundo y, en una primera etapa, ha entregado ya tres mil certificaciones.

ADOPCIÓN, USO Y CERTIFICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El objetivo es certificar a docentes y estudiantes de educación superior en las TIC bajo estándares internacionales.

Este proyecto inició con la empresa ETC Iberoamérica, la cual ofrece los siguientes servicios de certificación:

- Certificación Microsoft Office Specialist (MOS).
- Certificación Microsoft Technology Associate (MTA).
- Certificación Adobe Certified Associate (ACA).
- Certificación Accredited Technical Associate (ATA).
- Certificación Autodesk Certified User (ACU).
- Certificación Accredited Technical Associate (ATA).

Estas tecnologías, como herramientas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, ayudan a los alumnos y alumnas a desarrollar habilidades y destrezas que les permitan contribuir al enriquecimiento de sus potencialidades intelectuales, para insertarse en la sociedad de la información y del conocimiento.

La proyección para los próximos tres años es contar con más 192 mil 200 procesos de certificación en educación superior.

MÁS DESAYUNOS ESCOLARES

El Gobierno del Estado de México trabaja para procurar un futuro en grande para las niñas y niños de nuestra entidad, principalmente para aquellos que se encuentran en estado de vulnerabilidad. Una de las acciones fundamentales para lograr lo anterior es combatir la desnutrición infantil.

Nos aseguramos que la niñez mexiquense comience el día escolar bien alimentado, a través de una dieta balanceada, con productos nutritivos y de calidad, que aporten la energía necesaria para aprender mejor y así contribuir a su desarrollo físico e intelectual.

Una de las modalidades de esta estrategia son los desayunadores escolares, espacios donde se preparan alimentos sanos y de manera higiénica, que cuentan con la supervisión de los padres de familia y los maestros del plantel.

Durante el periodo que se reporta, se han puesto en operación 182 nuevos desayunadores escolares, con los que llegamos a más de mil 400 en toda la entidad. En estos tres años, se ha instalado 88 por ciento de la meta sexenal; lo que representa 416 desayunadores, para llegar a más de mil 600 en 2017.

Adicionalmente, durante el ciclo escolar 2013-2014, se apoyó la mejora de 183 desayunadores escolares, entregando a cada uno de éstos un aporte de 10 mil pesos para la adquisición de enseres de cocina. Esto representó una inversión de más de un millón 800 mil pesos.

Este programa opera en 124 municipios del Estado de México, dando preferencia a localidades rurales y urbanas con alto y muy alto grado de marginación, atendiendo a menores con desnutrición leve moderada o severa.

Los desayunos escolares contribuyen a un reparto armónico de las calorías y proporcionan una ración equilibrada de nutrientes importantes en el periodo escolar, época de gran crecimiento y desarrollo.

Así, en el último año se han entregado más de 138 millones de desayunos y, en lo que va de la administración, más de 417 millones en sus tres modalidades: fríos, raciones vespertinas y desayunos calientes, lo cual representa 96 por ciento de los más de 796 mil 800 menores detectados con desnutrición o en riesgo en el Estado de México, atendiendo diariamente a más de 763 mil 200 niñas y niños.

Esta acción es un logro coordinado entre los Sistemas DIF municipales, padres de familia y maestros y maestras, quienes juntos colaboran para mejorar la nutrición y el desempeño escolar de nuestra niñez.

	Desayunos escolares fríos a sistemas municipales DIF		Desayunos escolares comunitarios a menores		Raciones vespertinas a sistemas municipales DIF	
Periodo	Cantidad (raciones)	Población beneficiada	Cantidad (raciones)	Población beneficiada	Cantidad (raciones)	Población beneficiada
2011-2012	92,344,512	462,926	26,419,436	136,109	23,989,579	119,250
2012-2013	82,977,192	462,055	29,671,140	151,744	23,609,977	119,250
2013-2014	81,288,433	462,926	34,531,287	181,080	22,198,207	119,250
Acumulado	256,610,137	462,926	90,621,863	181,080	69,797,763	119,250

ENTREGA DE ZAPATOS ORTOPÉDICOS Y ANTEOJOS

En el Estado de México emprendemos acciones a favor del bienestar de las niñas y niños que cursan educación básica, para detectar problemas de postura o de vista, con el objetivo de tratarlos a tiempo y que dichas condiciones no afecten su rendimiento escolar.

Un ejemplo de ello es el programa de Otorgamiento de Zapato Ortopédico, mediante el cual se ha valorado a más de 17 mil 700 menores y beneficiado a más de 16 mil, cuyas edades comprenden de los cuatro a los siete años, debido a que es el periodo en el que clínicamente se recomienda un tratamiento para dicho padecimiento, con la finalidad de que pueda surtir el efecto esperado.

Se entregaron alrededor de 33 mil pares de zapatos y de tenis a dichos niñas y niños, así como plantillas ortopédicas en algunos casos.

En estos tres años de gobierno, se han realizado alrededor de 38 mil 400 valoraciones, beneficiando a más de 35 mil 100 menores que requerían el apoyo.

Cabe destacar que los tenis ortopédicos se otorgan por segundo año consecutivo, labor en la que participan productores zapateros de San Mateo Atenco y de Ecatepec de Morelos, a quienes agradecemos su valiosa contribución para este programa.

Por otra parte, se llevaron a cabo más de 19 mil 300 valoraciones oftalmológicas a menores de nuestra entidad, inscritos en escuelas públicas de nivel básico; y se hizo entrega gratuita de un par de lentes a cada uno. En lo que va de la administración, se han realizado más de 90 mil 500 valoraciones, a más de 65 mil 700 niñas y niños.

Tres modalidades de desayunos

Cantidad (raciones)	Población beneficiada
142,753,527	718,285
136,258,309	733,049
138,017,927	763,256
417,029,753	763,256

SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

El Seguro Escolar contra Accidentes es un beneficio que lleva ya tres años de ser universal y gratuito para los estudiantes de nivel básico en las escuelas públicas de la entidad.

Todas las niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria tienen acceso a un seguro que les otorga servicio médico en caso de accidentes en los centros escolares, así como en los recorridos de su casa a la escuela y viceversa.

En el ciclo escolar 2013-2014, aseguramos a más de tres millones de alumnos, con una inversión de alrededor de 32 millones 200 mil pesos.

En paralelo, y con el fin de reforzar la cultura de la prevención de accidentes en las escuelas, se capacitó a 26 mil personas, incluyendo autoridades educativas, padres de familia, profesores, alumnos y personal de centros de salud.

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El programa Escuelas de Tiempo Completo es una iniciativa del gobierno federal que contempla jornadas de entre seis y ocho horas diarias, para emplear eficazmente el horario en el desarrollo de líneas de trabajo educativo, con la finalidad de mejorar los aprendizajes esperados contemplados en planes y programas de estudio.

Al mismo tiempo, los padres de familia tienen la tranquilidad de que, mientras ellos trabajan, sus hijos e hijas se encuentran en un espacio seguro; incluso en algunas escuelas, conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria, se provee el suministro de alimentos nutritivos a los estudiantes.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, se incorporaron 324 centros escolares a este esquema, y se reincorporaron 855 que ya habían trabajado con este sistema, con lo que actualmente se tienen en operación mil 179 escuelas de tiempo completo, que corresponden a los siguientes niveles:

- 1,009 a primaria.
- 85 a secundaria.
- 64 a preescolar.
- 21 a educación especial.

Estas escuelas tienen presencia en 122 municipios de la entidad y se beneficia a más de 180 mil 900 alumnos, con una inversión cercana a los 787 millones 300 mil pesos.

ESCUELAS DE CALIDAD

Este programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) es precursor del proceso de autonomía de gestión de las escuelas de educación básica del país y componente central de la reforma educativa.

El programa considera que la participación de los equipos de supervisión, directivos, maestros, alumnos y padres de familia es fundamental para la gestión institucional y para una auténtica comunidad escolar, que identifique cuáles son sus necesidades y problemas más apremiantes, así como las metas dirigidas a mejorar la calidad del servicio educativo.

Además, en el programa Escuelas de Calidad participan más de siete mil 500 planteles de educación básica de la entidad, en los que se beneficia aproximadamente a un millón de alumnos. En el ciclo escolar 2013-2014 se invirtieron más de 285 millones 600 mil pesos.

Para que una escuela acceda a este programa, primero realiza un plan estratégico para la transformación escolar, enfocado en su autogestión, mejora continua y en la participación de todos sus actores, proponiendo la asignación de recursos para mejorar sus instalaciones físicas, desde el equipamiento hasta su seguridad.

Mexiquenses
mejor preparados

CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

El llamado *bullying* o acoso escolar no es un fenómeno nuevo; sin embargo, hoy en día, organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han documentado que es una situación que ha ido en aumento en nuestro país y a nivel internacional.

EN EL ESTADO DE MÉXICO SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA PREVENIRLO Y COMBATIRLO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

Esta iniciativa incluye dos grandes ejes:

Procesos preventivos y de sensibilización:
Ofrece a los docentes, estudiantes y a la familia los elementos necesarios para que se prevenga y atienda cualquier situación de bullying.

Así, durante el periodo que se informa, más de 23 mil docentes, alumnos y padres de familia han recibido capacitación e información, a través de distintos mecanismos como cursos, talleres, diplomados, conferencias y congresos nacionales e internacionales.

Del trabajo en conjunto de los 95 docentes que recibieron capacitación especializada en Córdoba y Barcelona, España, se realizaron los manuales para docentes, estudiantes y familias mexiquenses: *Aprender a convivir en una Cultura de Paz*, de los cuales tres se encuentran en proceso de impresión.

Adicionalmente, se han publicado dos historietas, las cuales han servido para organizar en las escuelas círculos de lectura dirigidos a los padres de familia.

También se editó el *Manual del facilitador: marco teórico de las competencias parentales*, una guía para la utilización de las historietas antes mencionadas, con una inversión de alrededor de tres millones 900 mil pesos.

Se implementó, además, el primer posgrado en Latinoamérica en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) y la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), en el cual participan 59 docentes, con una inversión de alrededor de dos millones 900 mil pesos.

Asimismo, y con la participación de 900 alumnos, directivos y docentes de bachillerato de todo el país, se realizó el Seminario Nacional de Aspectos Teóricos y Metodológicos de la Educación y Cultura para la Paz, en el marco de la Red del Plan de Escuelas Asociadas (PEA) y la Unesco en México, con una inversión de 765 mil pesos.

Por otro lado, el especialista noruego Johan Galtung, quien acuñó el concepto de "convivencia armónica" en el mundo, ofreció conferencias a docentes, alumnos, alumnas y servidores públicos con temas relacionados con la definición y atención de conflictos. Asimismo, se impartió un diplomado y una certificación a 632 docentes, servidores públicos, periodistas y estudiantes, lo que representó una inversión de más de dos millones 700 mil pesos.

Contención inmediata:
Opera mediante la red interinstitucional conformada por 14 instancias y la página de internet www.portal2.edomex.gob.mx/bullying, sitio que ha recibido más de 28 mil 600 visitas durante el último año.

Se recibieron 257 llamadas en la línea gratuita 01 800 01 NIÑOS, de las cuales 104 fueron casos de acoso escolar, a los que se les dio seguimiento oportuno a través de estrategias de contención que contemplan la atención integral de la comunidad escolar involucrada.

También se realizó la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional que trata sobre temas de mediación, conciliación y de justicia restaurativa como métodos de solución de conflictos, entre el Poder Judicial del Estado de México y la Secretaría de Educación, con el objetivo de actuar frente a los casos de violencia escolar entre la comunidad estudiantil y promover soluciones de convivencia armónica.

Además, se estructurarán más de 18 mil comités de convivencia escolar, conformados por miembros de la comunidad educativa de cada plantel.

Estos comités tienen por objeto gestionar, promover y difundir los principios que sostienen una convivencia sana, pacífica, democrática, inclusiva y formativa.

Serán encargados de apoyar en las labores de:

- Promoción.
- Prevención.
- Seguimiento a la convivencia escolar.
- Respeto a los derechos humanos.
- Desarrollo y aplicación del plan de convivencia.
- Prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Fomento de la cultura de paz.

MÁS Y MEJOR COBERTURA EDUCATIVA

MÁS Y MEJOR COBERTURA EDUCATIVA

Trabajamos para extender la cobertura educativa a más mexiquenses para que estén mejor preparados y tengan una educación con mayor calidad, que aprovechen las tecnologías de la información y desarrollen las habilidades y el conocimiento necesarios para vivir en un mundo global y diverso que demanda equidad.

Sólo así tendremos mexiquenses que transformen su presente y su futuro, y que puedan incidir positivamente en el desarrollo de sus comunidades, en nuestro estado y en el país.

Para el ciclo escolar 2013-2014, en el Estado de México, todas las niñas y niños de educación básica tienen un espacio garantizado.

En los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se incrementó la cobertura educativa: pasó de 62.8 a 63.6 por ciento en el nivel preescolar; en primaria alcanzamos 100 por ciento de la cobertura; y en educación secundaria, la cobertura escolar aumentó de 93.4 a 96.2 por ciento.

En lo que corresponde a educación media superior, 92 de cada 100 alumnos que egresan de educación secundaria se inscriben en este nivel educativo. El total de estudiantes matriculados en educación media superior representa 61.8 por ciento del total de jóvenes de entre 15 y 17 años de edad.

En cuanto a la absorción en educación superior, 77 de cada 100 alumnos que egresan de educación media superior se inscriben en este nivel educativo. El total de estudiantes matriculados en educación superior representa 24.6 por ciento del total de jóvenes entre 18 y 22 años de edad.

En suma, durante los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se ha incrementado la cobertura educativa, para garantizar un lugar a todas las niñas, niños y jóvenes que demandan el ingreso a la educación preescolar, básica, media superior y superior.

POR UNA OPCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA TODOS

El Estado de México tiene la infraestructura educativa suficiente para que ningún mexiquense se quede sin estudiar a nivel medio superior y superior.

A través del Acuerdo Estratégico por la Educación Media y Superior del Estado de México, entre el Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), por tercer año consecutivo se garantizaron tres mil espacios en el nivel medio superior y más de seis mil 500 a nivel superior, para los estudiantes que, por cuestiones de puntaje, promedio u otra razón, no pudieron ingresar a la UAEM.

Las y los alumnos que terminaron sus estudios de nivel medio superior con promedio de 9.5 o más, egresados de las escuelas preparatorias oficiales, centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (Cecytem), colegios de bachilleres y colegios de Educación Profesional Técnica, pueden ingresar directa y automáticamente, sin examen previo, a alguno de los planteles del nivel superior del sistema educativo estatal, que comprenden:

- 15 tecnológicos de estudios superiores.
- Nueve universidades politécnicas.
- Seis universidades tecnológicas.
- Dos universidades estatales: del Valle de Toluca y del Valle de Ecatepec.
- 28 sedes de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB).
- Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM).
- Universidad Digital del Estado de México.

Cabe resaltar que en el ciclo escolar 2013-2014, las 35 instituciones de educación superior de control estatal mencionadas, atienden una matrícula de más de 80 mil 900 alumnos en 329 opciones educativas.

Se estima que en el ciclo escolar 2014-2015, estas instituciones ofertan 363 opciones educativas, como el de técnico superior universitario, licenciaturas, ingenierías, especialidades y maestrías; con alrededor de 35 mil 800 espacios disponibles para nuevo ingreso.

A través de una oferta académica que responde a las necesidades del sector público, social y privado estatal, se tiene la finalidad de generar un capital humano de calidad que detone la innovación estatal y nacional. Entre las carreras novedosas destacan las siguientes:

- Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitadora, Gerontología, Quiropráctica, Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas empresas (pymes).
- Ingenierías en Tecnologías de Manufactura, Sistemas Estratégicos de Información, Biotecnología, Logística, Tecnologías de la Información con Área Multimedia y Comercio Electrónico, Desarrollo Comunitario, Industrias Alimentarias, Aeronáutica, entre otras.

CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PETRÓLEOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Trabajamos para consolidar lo que será la Universidad de Petróleos del Estado de México, la cual se está diseñada con la asesoría de especialistas y la experiencia de otras naciones, cuidando la conformación de los planes de estudios que respondan a la Reforma Energética del país.

Para el ciclo escolar 2014-2015 inicia la maestría en Ciencias en Ingeniería Química con Especialización en Petroquímica en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Asimismo, en los tecnológicos de Estudios Superiores de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Jocotitlán, Jilotepec y San Felipe del Progreso, que ofertan la carrera de Ingeniería Química, se ofrecerá con la Especialidad en Petroquímica.

Con el fin de aprovechar la amplia experiencia que tiene Colombia en materia del manejo de hidrocarburos, se ha establecido comunicación a través del embajador de México en ese país, donde destacan cuatro universidades que ofertan programas de ingeniería, especialización, maestría y doctorado en el área de estudios de petróleos:

- Fundación Universidad de América, en Bogotá.
- Universidad Industrial de Santander, en Bucaramanga, Santander.
- Universidad Nacional de Colombia, en Medellín, Antioquia.
- Universidad Surcolombiana, en Neiva, Huila.

Con lo anterior, se pretende establecer la firma de un convenio de colaboración que incluya docencia, investigación y movilidad estudiantil y docente para la impartición de programas de posgrado en el área de estudio de petróleos, en las universidades citadas y los tecnológicos de estudios superiores de control estatal para formar capital humano calificado, especializado y competitivo.

En el caso de la UAEM, y con el propósito de desarrollar tecnologías de refinación de petróleo, gas y derivados petroquímicos, se diseña la propuesta para integrar el Centro de Docencia e Investigación en Petroquímica, en la que en una primera etapa se impartirá la carrera de Ingeniería en Petroquímica.

En una segunda etapa ofertará la maestría y el doctorado en Petroquímica, además de considerar las áreas de investigación y desarrollo en catalizadores, procesos de plantas industriales y petroquímicas y medio ambiente.

Asimismo, la máxima casa de estudios, en colaboración con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), diseñarán los planes de estudio y establecerán un convenio de intercambio académico.

CLÚSTER POLITÉCNICO ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO

El gobierno federal y estatal trabajan conjuntamente con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la creación del Clúster Politécnico Atlacomulco Estado de México.

El propósito es contribuir al desarrollo de la entidad de forma pertinente a la solución de la problemática y necesidades del desarrollo económico y social, con sus características y circunstancias específicas.

Este proyecto estará conformado por:

- Unidades académicas multidisciplinarias que impartan servicios educativos en los niveles medio superior y superior.
- Centro de educación continua.
- Incubadora de empresas de base tecnológica.

Iniciará operaciones de manera provisional en instalaciones que son propiedad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), a partir de enero de 2015. Los programas que ofertará el IPN son novedosos: planteados para que desde el nivel medio superior tengan congruencia para transitar al nivel superior. Además, dicha propuesta está alineada con los polos de desarrollo del Estado de México.

Para el nivel medio superior se ofertarán los programas de bachillerato tecnológico en:

- Técnico en máquinas con sistemas automatizados.
- Técnico en sistemas automotrices.
- Técnico en aeronáutica.

En educación superior se ofertarán las carreras de:

- Ingeniería en diseño y manufactura.
- Ingeniería aeronáutica.
- Ingeniería en sistemas automotrices.

SE AFIANZA CARRERA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC DE MORELOS

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec de Morelos (TESE) es la primera institución pública en el Estado de México que ofrece la carrera de ingeniería en aeronáutica, derivada de la necesidad de atender a uno de los sectores más competitivos de la industria nacional e internacional.

En el ciclo escolar 2013-2014 se inscribieron 153 estudiantes de nuevo ingreso.

EDUCACIÓN DUAL PARA IMPULSAR EL INGRESO DE ESTUDIANTES AL SECTOR PRODUCTIVO

El Gobierno del Estado de México impulsa el modelo de educación dual, pues es una relación ganar-ganar que, por un lado, contribuye a que el sector productivo sea más competitivo y considere a profesionistas mejor preparados y, por el otro, los estudiantes que participan tienen la oportunidad de formarse con las habilidades y capacidades que requiere la industria; lo que se define como capital humano de clase mundial.

El modelo de educación dual es una iniciativa de origen alemán; en la que nuestra entidad es pionera en su implementación en las instituciones de educación media superior y superior, el cual garantiza el desarrollo de competencias profesionales, habilidades de análisis, creatividad y visión innovadora. Además, es una estrategia central que favorece la empleabilidad y combate el desempleo juvenil.

En total, se han incorporado a este modelo más de mil 600 estudiantes, de los cuales:

- 904 son de educación media superior.
- 754 de educación superior.

De las escuelas participantes:

- 52 son planteles de educación media superior.
- 26 de educación superior.

Durante el tiempo que dura su formación, los estudiantes reciben un apoyo económico mensual del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) de:

- Más de mil 800 pesos en media superior.
- Más de 2 mil 300 pesos en superior.

Se ha realizado una inversión de más de 65 millones de pesos en el programa de Educación Dual de la siguiente manera:

- Más de 25 millones 300 mil pesos son aportados por el Gobierno del Estado de México (becas Comecyt).
- Alrededor de 32 millones 500 mil pesos por parte de las empresas participantes.
- Más de siete millones 700 mil pesos aportados por el gobierno federal, a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Estado de México.

Actualmente, se cuenta con la participación de 173 empresas, entre las que se encuentran: Robert Bosch México, Alianza México Alemania Altratec, Gestamp Servicios Laborales de Toluca, Galletas La Moderna, Quinta del Rey, Alpla México, Gates México, Cencare, Industrias San Bernardino, Interfil Industrial y Tornillos Victoria, entre otras.

Por otro lado, el 26 de agosto de 2014, en la Gaceta del Gobierno, se publicaron los Lineamientos de Operación General del Modelo Educativo Dual en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior.

Esta acción representa un paso más para alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, para fortalecer la relación empresa-escuela, y así evitar que se presente la brecha entre el perfil del egresado y las competencias profesionales que la realidad demanda.

El propósito principal de la formación dual está orientado a un proceso educativo integral, a través de una alianza estratégica entre la empresa y la institución educativa.

En este proceso, el estudiante alcanza un nivel de desarrollo que le permite especializarse y competir como un profesional altamente calificado por sus cualidades humanas, intelectuales, prácticas y actitudinales.

Las autoridades educativas del Estado de México implementarán las estrategias pertinentes con la finalidad de formalizar un “pase automático” del nivel medio superior al nivel superior. Lo anterior no excluye a los estudiantes dual que transitan del nivel medio superior al nivel superior, de atender los procedimientos de ingreso que tenga establecida cada institución de nivel superior.

ALREDEDOR DE 28 MIL 500 ALUMNOS

CONFORMAN LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Mexiquenses

mejor preparados

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Con este modelo, los habitantes del Estado de México y mexiquenses más allá de nuestro territorio que en sus casas, bibliotecas públicas o en cualquier lugar tienen una conexión de internet, cuentan con acceso a una educación pública de tipo medio superior y superior, que les ofrece las herramientas para triunfar en su futuro.

Actualmente, esta universidad ofrece cuatro bachilleratos, 32 licenciaturas y tres maestrías, que atienden a 28 mil 500 alumnos, aproximadamente. Esto significa que en el último año, más de seis mil alumnos se han incorporado a este sistema.

También se ofertó una nueva opción educativa de nivel superior denominada Licenciatura en Seguridad Pública, programa propio de la Universidad Digital del Estado de México, que dio inicio en agosto de 2014, con 118 alumnos en tres grupos piloto.

Para el ciclo escolar 2014-2015, inician operaciones en instalaciones provisionales de cuatro sedes municipales en: Amecameca, Temascalapa, Ozumba y Texcalyacac.

Con esto, la Universidad Digital del Estado de México amplía su oferta educativa con programas propios y en convenio con las siguientes instituciones:

- El Colegio de Bachilleres México (Colbach).
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Universidad de Guadalajara (UDG).
- Universidad Estudios Tecnológicos Avanzados para la Comunidad (ETAC).
- Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) de España.

Porque queremos mexiquenses mejor preparados, el compromiso del Gobierno del Estado de México es que todo aquel que quiera superarse, a través del estudio, tenga garantizada una opción.

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

El telebachillerato es una alternativa para que los jóvenes que viven en localidades rurales con población menor a los mil habitantes tengan acceso a la educación media superior.

Este modelo educativo forma en el estudiante las actitudes, hábitos y habilidades que lo orientan, preparan y estimulan para el autoaprendizaje, necesario en su formación, a través del espacio radioeléctrico y la televisión.

En el ciclo escolar 2013-2014, se iniciaron 10 nuevos servicios de telebachillerato en los municipios de: Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Atlacomulco (con dos servicios), San Felipe del Progreso, Huixquilucan, Temoaya, Ixtlahuaca, Xonacatlán y Jiquipilco.

Para el ciclo escolar 2014-2015 inician operaciones 299 nuevos servicios de telebachillerato en las instalaciones de las mismas telesecundarias existentes, con una inversión estimada de cinco millones de pesos por equipamiento y adecuación para cada uno.

UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA ADULTOS MAYORES

La Universidad de la Experiencia tiene como objetivo ofrecer oportunidades de superación y crecimiento a las personas adultas y adultas mayores que les permitan mejorar su calidad de vida, a través de servicios educativos de excelencia académica, diseñados para atender las necesidades e interés de este grupo de edad en el Estado de México.

Esta unidad inicia operaciones en 2015, con la siguiente oferta educativa:

- Licenciatura en Administración.
- Licenciaturas en Derecho.

Además, ofrecerá educación continua con cursos de computación e idiomas, entre otros; así como actividades lúdicas y servicios adicionales como gerontología, quiropráctica, acupuntura y rehabilitación, mediante la clínica de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

La inversión en obra y equipamiento asciende a un total de 40 millones de pesos, en su primera etapa.

BIBLIOTECAS DIGITALES

La Red Estatal de Bibliotecas del Estado de México se moderniza a través de la renovación de las TIC para que, junto con las escuelas de educación básica, media superior y superior, cuente con espacios donde los mexiquenses puedan consultar libros, diarios y documentos de forma electrónica, además de tomar clases en la Universidad Digital del Estado de México.

Actualmente funcionan 145 bibliotecas digitales, en las siguientes modalidades:

- 70 centros que conforman la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), con más de 371 mil 700 usuarios de 33 municipios.
- 52 bibliotecas digitales, instaladas a través de un convenio tripartito entre el gobierno del estado, Fundación Telmex Carlos Slim y las administraciones municipales correspondientes. En estos espacios se accede a los bancos de información digital de manera gratuita.
- 24 espacios conforman la Red Estatal de Bibliotecas Digitales. Éstos se ubican en planteles de educación básica, media superior y superior. De esta manera, los estudiantes de escasos recursos económicos tienen la oportunidad de acercarse a la sociedad del conocimiento al mismo tiempo que desarrollan actividades académicas.

Cabe resaltar que, con una inversión de 358 millones 400 mil pesos, actualmente se están construyendo 47 bibliotecas que iniciarán operaciones en 2015.

MÉXICO CONECTADO

Como parte del programa México Conectado, en un plazo máximo de un año, 95 por ciento del Estado de México tendrá conectividad de banda ancha gratuita, lo que ha dado pie a la ubicación de casi 30 mil sitios públicos, de los cuales, cerca de 22 mil estarán localizados dentro de los planteles escolares, unidades deportivas y centros culturales.

SERVICIO SOCIAL: UNA VERDADERA OPORTUNIDAD PARA PONER EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS

En el Gobierno del Estado de México queremos hacer del servicio social el primer paso para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes; además de aplicar los conocimientos adquiridos y tener experiencia en su campo de trabajo, es una excelente manera de retribuir a las comunidades mexiquenses algo de lo que se nos ha ofrecido. De esta manera se mantienen vigentes los valores de solidaridad y corresponsabilidad.

En lo que va de la administración se han invertido más de 46 millones 300 mil pesos para otorgar estímulos económicos a poco más de ocho mil 500 estudiantes prestadores de servicio social de los niveles medio superior y superior de la entidad.

La beca consiste en un apoyo semestral de:

- Seis mil pesos para licenciatura.
- Cinco mil 400 pesos para técnico superior universitario.
- Cuatro mil 800 pesos para alumnos de educación media superior.

Con ello buscamos canalizar y capitalizar el esfuerzo, las habilidades y destrezas de estos jóvenes, mediante su participación en proyectos de desarrollo comunitario para el beneficio de la población mexiquense.

Los prestadores del servicio social son estudiantes de educación media superior, técnica y superior, de instituciones tecnológicas, politécnicas y estatales como las siguientes:

- Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de México.
- Cecytem.
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.
- TESE.
- UAEM.
- Universidad Autónoma Chapingo (UACH).
- UIEM.
- UMB.
- UNAM.

Con el objetivo de garantizar y transmitir a los mexiquenses la confianza absoluta que dentro de las instituciones se trabaja con una filosofía clara, transparente y de mejora continua en todos los procedimientos administrativos, la empresa American Trust Register otorgó la Certificación de Calidad ISO 9001:2008 al programa de Servicio Social Comunitario, luego de comprobar que todos los procesos se apegan a las normas internacionales.

Esta certificación será válida hasta el año 2017 y es reconocida en 143 países miembros de la Organización Internacional de Estándares (ISO), lo que da certeza a los alumnos de educación media superior y superior para su titulación técnica o profesional.

Programa de Desarrollo Social Servicio Social Comunitario		
Año	**Estudiantes**	**Inversión (Pesos)**
2012	2,582	14,000,000
2013	2,842	15,324,400
2014	3,155	16,993,193
TOTAL	**8,579**	**46,317,593**

NUEVOS SERVICIOS Y ESPACIOS DE EDUCACIÓN

7 NUEVAS UNIVERSIDADES Y 71 PREPARATORIAS

Con una inversión mayor a mil 400 millones de pesos, más de seis mil espacios de infraestructura educativa fueron construidos o rehabilitados en lo que va de la administración.

Después del hogar, la escuela es el espacio donde nuestras niñas, niños y jóvenes mexiquenses pasan más tiempo; ahí aprenden, hacen ejercicio, socializan y realizan muchas otras actividades en las que demuestran su iniciativa y creatividad, lo cual contribuirá a la formación de un mejor futuro.

Cada año emprendemos acciones para abrir y habilitar nuevos servicios educativos en el Estado de México, con el fin de atender las demandas de cobertura educativa para todos los alumnos y alumnas de los diferentes niveles educativos.

Al mismo tiempo, para el Gobierno del Estado de México es fundamental emprender acciones para modernizar y ampliar la infraestructura educativa de la entidad, con el fin de que los estudiantes y docentes interactúen en espacios dignos; de esta manera, incrementar la experiencia formativa y elevar el desempeño de los centros escolares desde la educación básica a la superior.

Obras terminadas y en proceso

En lo que va de la administración, se han construido y, en su caso, rehabilitado más de seis mil espacios educativos, tales como aulas, laboratorios, talleres y anexos, con una inversión mayor a mil 400 millones de pesos, en beneficio de más de 843 mil 600 alumnos desde educación básica hasta educación superior. Las obras llevadas a cabo abarcan, entre otros espacios:

- Alrededor de mil 900 aulas.
- Más de 230 laboratorios.
- Más de 100 talleres.
- Más de tres mil 700 anexos, como sanitarios, comedores, salas de usos múltiples, de lectura y oficinas.

En el periodo de septiembre 2013 a julio de 2014, realizamos la construcción de más de dos mil 100 espacios educativos:

- 829 aulas.
- 81 laboratorios.
- 37 talleres.
- Mil 165 anexos.

Lo anterior comprende una superficie total de más de 64 mil 200 metros cuadrados, lo que equivale a la construcción de 3.67 aulas diariamente, en beneficio de más de 173 mil 700 alumnos.

Igualmente, construimos y equipamos seis guarderías en coordinación con los municipios; de ellas ya se concluyó la de Tlalnepantla de Baz, con una inversión de alrededor de tres millones 600 mil pesos y 200 beneficiarios diariamente.

Al mismo tiempo, con una inversión mayor a 17 millones 400 mil pesos y mil beneficiarios, están en proceso de construcción cinco guarderías más en los municipios de: Acolman, Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán, Tezoyuca y Cocotitlán.

Con el fin de conseguir un mejor futuro educativo para nuestra entidad, se destaca el desarrollo que ha tenido la

cobertura en educación media superior desde el inicio de la administración: se abrieron 71 nuevos servicios, los cuales benefician a más de cuatro mil 300 estudiantes; se desglosan como sigue:

- 30 servicios de escuelas preparatorias oficiales.
- 23 CBT.
- 11 colegios de Bachilleres del Estado de México (Cobaem).
- Siete Cecytem.

Para el ciclo escolar 2014-2015, inician operaciones 15 nuevos servicios de educación media superior:

- 11 CBT.
- Cuatro Cecytem.

Además inician siete servicios en turno vespertino:

- Cinco en CBT.
- Dos en escuelas preparatorias oficiales.

En educación superior destacan siete nuevos servicios que ofertaron 20 opciones educativas en el ciclo escolar 2013-2014, con un total de mil 400 espacios para aspirantes de nuevo ingreso:

- Cinco universidades politécnicas en los municipios de Atlacomulco, Atlautla, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli y Otzolotepec.
- Una universidad tecnológica en el municipio de Zinacantepec.
- Un tecnológico de estudios superiores en el municipio de Chicoloapan.

Cabe resaltar que la entidad cuenta con la Red de Universidades Politécnicas más grande del país, con un total de nueve instituciones, ubicadas estratégicamente en el territorio estatal: Atlacomulco, Tecámac, Atlautla, Texcoco, Chimalhuacán, Valle de México, Cuautitlán Izcalli, Valle de Toluca y Otzolotepec.

Para el ciclo escolar 2014-2015, se inauguran tres nuevos servicios en educación superior, en la modalidad de extensiones de instituciones educativas existentes:

- Extensión del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, en Aculco.
- Extensión del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, en Ixtapan de la Sal.
- Extensión de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, en Amanalco.

Mexiquenses mejor preparados

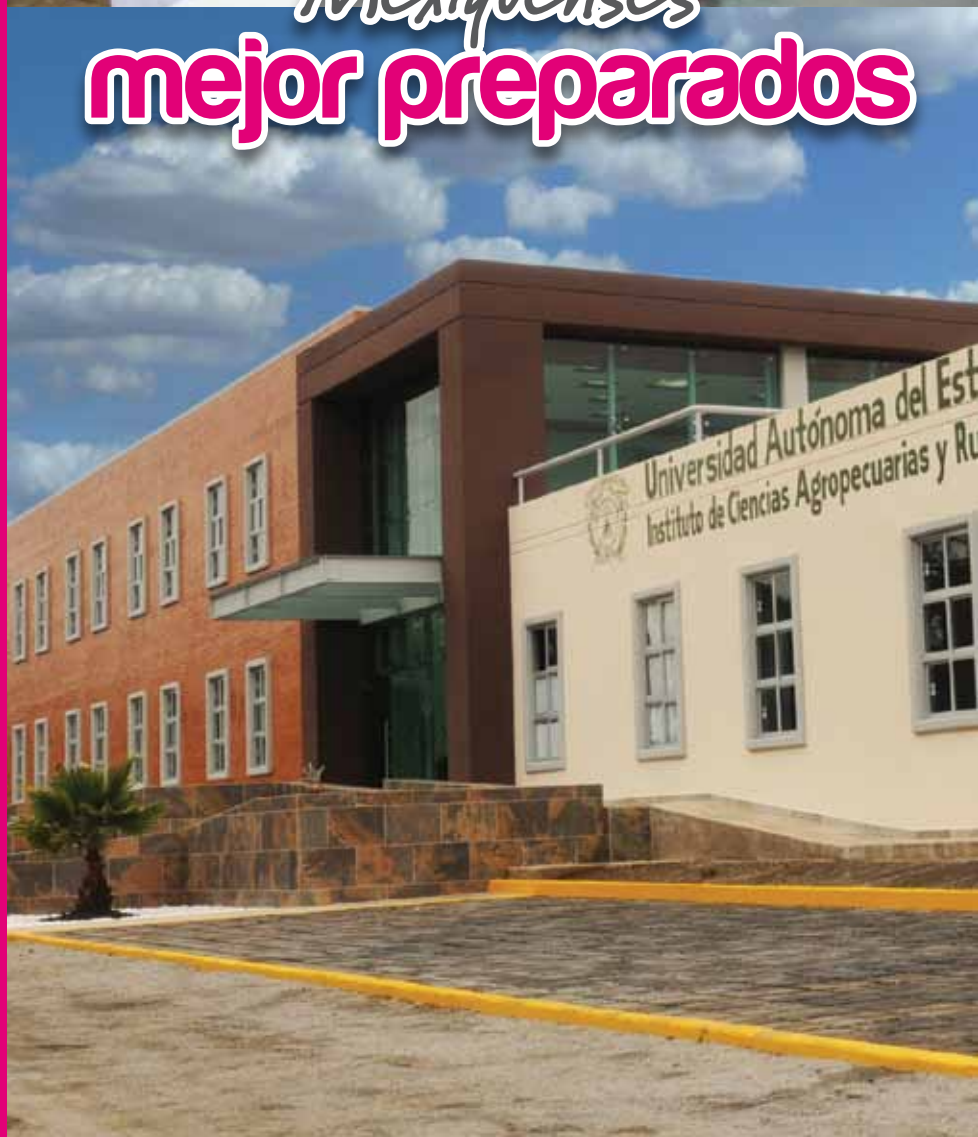

Mexiquenses mejor preparados

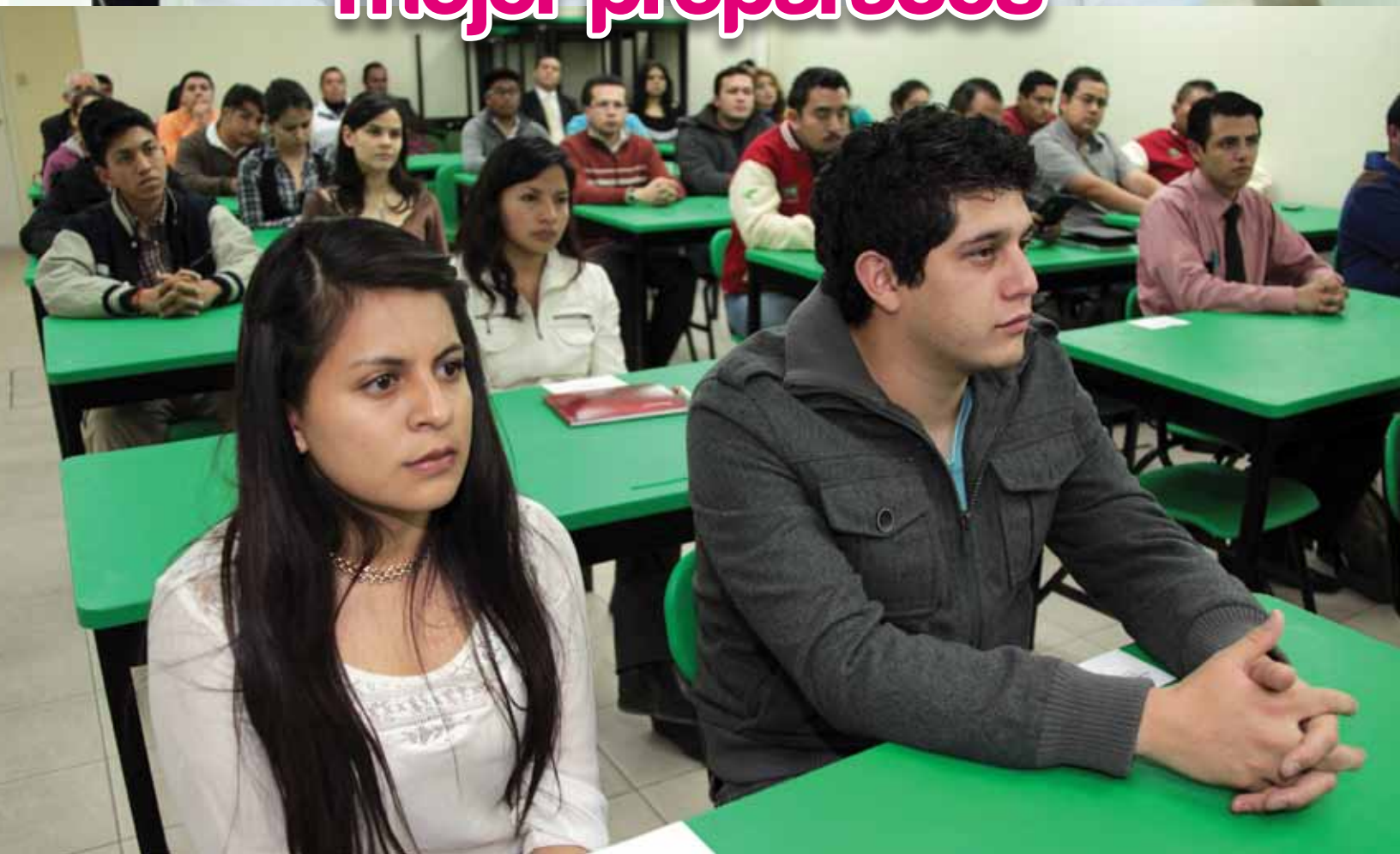

TESTIMONIO

MELISA GUTIÉRREZ

FACULTAD DE MEDICINA DE CHIMALHUACÁN

"Tener estas instalaciones es un privilegio; es un honor poder pertenecer a esta escuela y a este nuevo comienzo, que no es sólo una ayuda para nosotros, sino para nuestra comunidad".

Mexiquenses
mejor preparados

FACULTAD DE MEDICINA DE CHIMALHUACÁN

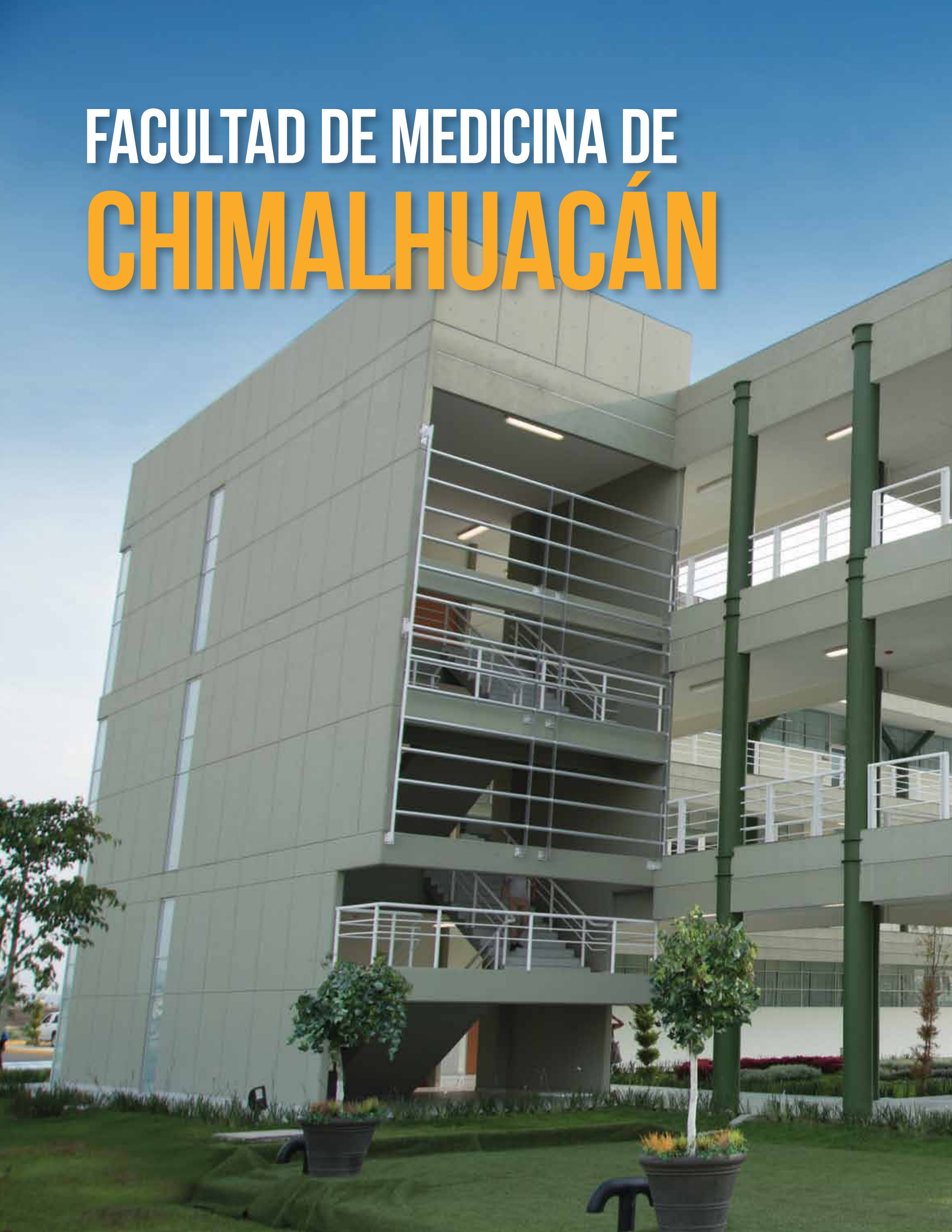

Mexiquenses mejor preparados

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS Y FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Con el propósito de mejorar los procesos de elaboración y los canales de comercialización de productos cárnicos; además de la formación de recursos humanos especializados a nivel licenciatura y posgrado, se inaugurará el Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una inversión inicial de 54 millones 800 mil pesos.

Para el ciclo escolar 2014-2015, el centro oferta la carrera de Ingeniería en Biotecnología, en instalaciones provisionales.

También permitirá:

- Generar nuevas tecnologías, productos y procesos de cárnicos.
- Mejorar la sanidad e inocuidad en la elaboración de productos cárnicos mediante buenas prácticas de manufacturas y transferencia de tecnología.
- Disminuir los problemas ambientales de las regiones productoras de carne.
- Capacitar y certificar a productores de cárnicos.
- Fortalecer el mercado nacional e impulsar el mercado internacional de productos cárnicos.
- Mejorar la economía de los habitantes de las regiones productoras de carne.
- Se ampliará la oferta de estudios de licenciatura como es el caso de la carrera de Ingeniería Agroindustrial y estudios de posgrado en las áreas de cárnicos e investigación de alimentos, para el año 2015.

MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Durante el ciclo escolar 2013-2014, se invirtieron 400 millones de pesos, de recursos federales y fondos estatales en equipamiento de todas las escuelas de educación básica de la entidad.

Mediante el programa Escuela Digna se entregaron apoyos para la construcción, rehabilitación y ampliación en planteles, así como la colocación de malla perimetral. Esto representó una inversión de 232 millones 800 mil pesos, en beneficio de más de 48 mil alumnos de 197 planteles de educación básica.

Con ello, nuestras escuelas están en condiciones de ser certificadas ante el programa de Calidad Educativa y Mejora Continua y de obtener la excelencia como planteles de calidad internacional.

Con el programa Entrega de Mobiliario, Equipamiento, Material de Mantenimiento y Construcción, desde el inicio de esta administración, se distribuyeron más de 242 mil 500 artículos, que beneficiaron a más de un millón 23 mil alumnos de educación básica, con una inversión mayor a 267 millones 500 mil pesos.

Por su parte, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), durante el periodo 2013-2014, distribuyeron más de 97 mil 500 artículos, que permitieron beneficiar a más de 357 mil 800 alumnos de mil 448 escuelas, con una inversión mayor a 75 millones 300 mil pesos.

En materia de equipamiento escolar para las escuelas federalizadas, SEIEM ha distribuido más de 186 mil 400 artículos, aproximadamente en 3 mil 800 escuelas, beneficiando a casi 840 mil 700 alumnos de educación básica. Esto representó una inversión de más de 226 millones 800 mil pesos.

En el ciclo escolar 2013-2014, se realizan diversas entregas de materiales de mantenimiento preventivo y correctivo, en beneficio de más de mil 600 escuelas y de 394 mil 500 alumnos de educación básica, con una inversión mayor a 149 millones 600 mil pesos.

Estos materiales consisten en:

- Pintura vinílica y esmalte.
- Focos de espiral.
- Balastras.
- Contactos.
- Cisternas de cinco mil litros.
- Tinacos de mil 100 litros,

entre otros.

Con la instrumentación de los diversos programas mencionados, a lo largo del ciclo escolar 2013-2014, se distribuyeron alrededor de 178 mil 200 artículos, que permitieron atender a más de 754 mil beneficiarios, de más de tres mil escuelas de educación básica con una inversión aproximada de 237 millones 600 mil pesos.

Al mismo tiempo, con el programa de Apoyo a la Gestión Escolar se benefició a más de 2 mil 300 escuelas de educación básica, con la finalidad de respaldar el trabajo tanto de las asociaciones de padres de familia como de los maestros. Con este apoyo se adquirieron artículos escolares de consumo cotidiano, material para mantenimiento y mejoramiento de los espacios escolares, así como mobiliario que, en su conjunto, permita ofrecer condiciones dignas para nuestros alumnos y maestros mexiquenses.

RESULTADOS DE LA PRUEBA PISA

La entidad participa, cada tres años, en el programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), dirigido a identificar si los jóvenes de 15 años han adquirido los conocimientos y las habilidades relevantes en áreas clave: lectura, matemáticas y ciencias, para participar activa y plenamente en la sociedad moderna.

Este estudio mide el porcentaje de alumnos en niveles superiores a tres, es decir, que los alumnos pueden realizar actividades de alta complejidad cognitiva, obteniéndose los resultados siguientes: cinco por ciento en lectura, 2.7 por ciento en matemáticas y 1.8 por ciento en ciencias.

Es de resaltar que en 2003 y 2012, esta prueba se centró en matemáticas, lo que permite un comparativo más preciso que refleja un aumento de un punto porcentual en la proporción de estudiantes en niveles altos de desempeño; 14 puntos en los intermedios y se ha observado una disminución de 19 puntos en la cantidad de estudiantes ubicados en los niveles bajos, lo que se traduce en una mejora significativa en el sistema educativo.

RESULTADOS DE LA PRUEBA ENLACE

En el Estado de México, los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2013 muestran un avance gradual, con respecto a 2012.

En primaria se registró un incremento en el número de alumnos que obtuvieron resultados con niveles de logro bueno y excelente:

- En matemáticas se situó en 45.1 por ciento; hubo un avance de 2.9 puntos porcentuales. Es relevante el progreso observado de 2011-2013, aumentó 13.3 puntos porcentuales el número de alumnos en estos niveles de logro.
- En español, 40.8 por ciento de los alumnos se ubicaron en esos niveles de logro. De 2011-2013, se registró un aumento de 3.4 puntos porcentuales en el número de alumnos en estos niveles.

En secundaria, los alumnos que tuvieron niveles de logro bueno y excelente se sitúan como sigue:

- En matemáticas fue de 15.3 por ciento. De 2011-2013, se registró un aumento de 4.0 puntos porcentuales en el número de alumnos en estos niveles.
- En español, 16.4 por ciento de los alumnos alcanzaron estos niveles.

En educación media superior se observaron avances en algunas áreas:

- En matemáticas, el crecimiento fue de 5.7 puntos porcentuales en relación con los resultados de 2012, al lograr que 34.4 por ciento de los alumnos alcanzaran un desempeño bueno y excelente en esta disciplina.
- En comprensión lectora, 52.2 por ciento de los alumnos obtuvieron dichos niveles de logro.

Sobresale el logro alcanzado en esta prueba por los estudiantes del último grado de bachillerato del Cecytem, al obtener el más alto porcentaje (65.5 por ciento) en los niveles de logro bueno y excelente en matemáticas y comprensión lectora, en este tipo de centros a nivel nacional.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

La Reforma Educativa y las leyes secundarias tienen como propósito central alcanzar la calidad de la educación con equidad. En este proceso de transformación iniciado en el país, la evaluación del sistema educativo se constituye como un recurso estratégico que aporta información para identificar las debilidades del sistema educativo y tomar decisiones para mejorarlo. En la entidad, la evaluación educativa avanza en sintonía con el proceso de transformación nacional.

La evaluación educativa en México constituye, en la actualidad, una institución consolidada que busca conocer de manera sistemática procesos y resultados del sistema educativo. Para lograr esto, es necesaria una transformación que permita identificar la buena toma de decisiones para mejorar la calidad educativa; a través de la evaluación educativa se puede lograr el objetivo.

EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En armonía con lo establecido en la Reforma Educativa y con el objeto de garantizar la pertinencia de los conocimientos y capacidades de quienes pretenden incursionar en el Servicio Profesional Docente, en julio de este año se llevaron a cabo los concursos de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica y Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, en los que participaron alrededor de 13 mil 500 y más de 4 mil aspirantes, respectivamente.

RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS E IMPULSO A SU PROFESIONALIZACIÓN

Las y los maestros son los actores principales del sistema educativo, por lo que es importante reconocer su mérito docente, más aún a aquellos profesores que, debido a su alto desempeño en el aula, contribuyen a que sus alumnos y alumnas obtengan altos porcentajes de aprovechamiento escolar.

En la presente administración, el Gobierno del Estado de México ha reconocido la labor de más de 34 mil 200 profesores; para ello, ha invertido más de 364 millones de pesos.

- El Estímulo Económico a la Calidad Docente se entrega a aquellos maestros y maestras cuyos estudiantes han obtenido altas puntuaciones en diversos instrumentos de evaluación, como la prueba ENLACE, por lo que, en su cuarta edición (2011-2012), benefició a más de 10 mil 200 docentes, con una inversión de 40 millones de pesos. Orgullosamente, afirmamos que estamos estimulando la labor educativa de nuestros maestros mexiquenses. En lo que va de la presente administración, podemos confirmar que se han distinguido a más de 19 mil 200 maestros y maestras, con una inversión de alrededor de 74 millones 300 mil pesos.
- Por su parte, el programa Ser Maestro, durante el ciclo escolar 2013-2014, otorgó un incentivo económico a dos mil 900 docentes, quienes recibieron 20 mil pesos cada uno por su destacada labor, lo que representó un monto de 58 millones de pesos.

  En la presente administración, este beneficio ha sido otorgado a ocho mil 300 docentes, con una inversión acumulada de 166 millones de pesos.
- A los docentes que constantemente se capacitan, están a la vanguardia en las nuevas iniciativas en educación y se esmeran en su desempeño escolar, el Gobierno del Estado de México, con el apoyo del gobierno federal, entregó la quinta promoción del Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica, correspondiente al periodo 2011-2012, el cual incentivó el esfuerzo de más de tres mil 600 profesores. El estímulo individual consistió en más de 17 mil 400 pesos, lo que se suma a un total de 64 millones de pesos.

  Cabe mencionar que en esta administración se ha beneficiado a más de seis mil 700 docentes de educación básica, lo que ha representado una inversión de 124 millones de pesos.
- Se entregaron más de mil 700 laptops, con una inversión aproximada de 10 millones 900 mil pesos para educadores comunitarios, que imparten educación inicial no escolarizada en comunidades rurales de la entidad.
- Por su ardua labor y como estímulo a su desempeño, esta misma comunidad educativa recibió un incentivo económico de mil pesos, que serán en lo sucesivo entregados anualmente. Esta acción tuvo una inversión mayor a un millón 700 mil pesos.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

Para fortalecer la capacitación y profesionalización docente en la enseñanza del idioma inglés, se desarrolló, en conjunto con el Consejo Británico, el programa Formador de Facilitadores, estrategia académica única en el país.

En 2013, alrededor de nueve mil 900 docentes concluyeron la capacitación referente a la metodología y enfoques de estudio, misma que tiene su origen en el programa Nacional de Inglés en Educación Básica. En 2014, cerca de dos mil 500 maestras y maestros lo están cursando y concluirán en diciembre de este año, lo que permitirá que en 2015 se logre la meta estatal de capacitar a un total de 17 mil profesores.

El propósito es que un promedio de 850 mil estudiantes desarrollen competencias lingüísticas en este idioma, durante el ciclo escolar 2014-2015.

Asimismo, concluyó la capacitación en inglés para 957 docentes de preescolar, primaria y secundaria, a través del curso en línea *Learn English Pathways*, que impartió el Consejo Británico.

Para fortalecer el perfil del docente, se trabaja en la certificación de competencias metodológicas y en el dominio del idioma. A través del Consejo Británico, 57 profesores se preparan en la Certificación de Nivel Avanzado (ICELT por sus siglas en inglés) y 101 más en Certificación Intermedia, a través del examen Teaching Knowledge Test (TKT). La meta es certificar a mil docentes más en el ciclo escolar 2014-2015, con una inversión aproximada de tres millones de pesos.

Como complemento a su formación, los facilitadores reciben continuamente cursos en línea, así como capacitación para la certificación internacional en el dominio del inglés en los tres centros de enseñanza de este idioma ubicados en Nezahualcóyotl, Toluca y Texcoco.

CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVA

Los programas de Carrera Docente y Docente Administrativa impulsan y estimulan el desempeño laboral de los profesionales de la educación con funciones administrativas de educación básica y normal, media superior, superior, subdirecciones regionales y sector central.

El objetivo de este programa es promover su interés por la actualización y capacitación continua, así como una superación profesional permanente dentro de los centros escolares. Durante el último año, ambos programas beneficiaron a más de mil docentes.

DEPORTE

El Gobierno del Estado de México realiza una gran diversidad de acciones para impulsar el deporte y consolidar una cultura física como estilo de vida, con el fin de tener mexiquenses más sanos.

Una niña, un niño o joven con cultura deportiva desarrollan capacidades de liderazgo; competencias y habilidades sociales que mejoran su bienestar físico y mental. Gracias a esto se promueven valores como el esfuerzo, la cooperación, la responsabilidad y la disciplina.

Al mismo tiempo, trabajamos en la construcción y en el mejoramiento de espacios adecuados para fomentar la práctica y hábitos deportivos, que, además, brinden opciones seguras para el esparcimiento y la convivencia familiar.

IMPULSO AL DEPORTE POPULAR

Con el fin de fortalecer la educación física de las niñas y niños mexiquenses, este año se han entregado más de 15 mil paquetes e implementos deportivos a aproximadamente 14 mil servicios de educación básica, los cuales contienen pelotas de entrenamiento, balones de futbol, voleibol y baloncesto, barras, ligas elásticas e implementos para ejercicio de piso y cuerdas para saltar. Esto representa una inversión superior a 90 millones de pesos.

A la mitad de la administración, se han dado más de 40 mil de estos paquetes, con una inversión de alrededor de 242 millones de pesos.

Ejemplo del trabajo en equipo y competitividad son las 11 estudiantes de entre 15 y 17 años, provenientes de cinco municipios del Estado de México, que se coronaron campeonas nacionales de basquetbol. Estas seleccionadas del Cecytem recibieron una tablet como reconocimiento a su esfuerzo en materia deportiva.

Llevamos ya tres años ejecutando el programa estatal de Evaluación de la Capacidad Funcional, iniciativa única en el país.

Evaluar la capacidad funcional de las alumnas y alumnos mexiquenses tiene como propósito principal combatir el problema de sobrepeso y obesidad infantil, a través de las siguientes mediciones:

- Determinación de la capacidad aeróbica.
- Determinación de las capacidades anaeróbicas.
- Evaluación morfológica y nutricional.
- Evaluación psicológica.

En consecuencia, se establece una dieta y rutinas de ejercicio personalizadas y se mide el impacto de estas acciones a través de dos evaluaciones físicas, para monitorear los cambios de porcentaje de grasa y las capacidades aeróbica y anaeróbica.

Asimismo, hemos realizado 65 eventos de activación física, deportivos y de recreación, en los que participaron más de 49 mil 200 personas.

ACTIVIDAD FÍSICA Y UNA DIETA SANA PARA PREVENIR, CONTROLAR Y REDUCIR LA OBESIDAD INFANTIL Y JUVENIL

ESTRATEGIA ESTATAL PARA PREVENIR Y COMBATIR SOBREPESO, OBESIDAD Y DIABETES

Aunado al Programa Estatal de Evaluación de la Capacidad Funcional y con la finalidad de tener mexiquenses más sanos, se puso en marcha la Estrategia Estatal para la Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, la cual incluye cinco puntos:

1. Intensificar campañas de promoción de la salud para fomentar una cultura de alimentación sana y activación física, certificando establecimientos que apoyen una adecuada nutrición, así como información a través del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para concientizar sobre la importancia de una buena alimentación y de la práctica de ejercicio.

2. Promover la disponibilidad de agua potable en los edificios públicos; se reconoce la aprobación de impuestos en bebidas azucaradas y alimentos de alto valor calórico, cuyos recursos serán invertidos en el combate a la obesidad; se instalarán vías recreativas en distintos puntos de la entidad, que consisten en el cierre de avenidas a la circulación vehicular por determinadas horas los fines de semana, para que se realicen actividades como andar en bicicleta, y se continuará con la construcción de las Plazas Estado de México y la recuperación de espacios públicos.

3. Poner en marcha ocho nuevos Centros de Atención al Diabético, para conformar, con los 17 existentes, la red de atención estatal más grande del país con 25 puntos de atención; se creará el Comité para la Evaluación de Políticas de Prevención, Atención y Control de la Diabetes Mellitus en el Estado de México, que se integrará por expertos y organizaciones de la sociedad civil, para evaluar la efectividad de los programas de diabetes que actualmente operan en la entidad.

4. Priorizar en los hospitales y centros de salud estatales la detección y tratamiento oportunos de las enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad para evitar complicaciones futuras. En coordinación con las autoridades educativas, maestros, padres de familia y alumnos, se fortalecerán acciones preventivas en las escuelas.

5. Con el apoyo del gobierno federal, derivado del programa Nacional de Activación Física Ponte al 100, se han distribuido 280 equipos en el Estado de México, los cuales medirán a 280 mil personas. Hasta el momento se contemplan evaluadas y reflejadas en el sistema a más de 60 mil 200 personas, más otras 100 mil en proceso de captura.

Igualmente, se suman 10 mil personas más en el Estado de México con equipos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) en distintos sectores (Zona Militar, escuelas del Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica [Condeba] y la Policía Federal).

ESPACIOS PÚBLICOS

El gobierno estatal ha impulsado obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria para que las familias, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, dispongan de sitios seguros para realizar actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y algunas más orientadas a la prevención de conductas de riesgo y promoción de la equidad de género.

Así, la creación y recuperación de espacios públicos incide directamente en el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los mexiquenses.

Los espacios públicos constituyen lugares de convivencia familiar y comunitaria que detonan la actuación unida y organizada de la comunidad, lo cual favorece la cohesión social.

En ese sentido, el Gobierno del Estado de México ha invertido más de mil 805 millones de pesos en la construcción y rescate de 138 espacios públicos, entre Plazas Estado de México, plazas cívicas, áreas verdes urbanas, áreas públicas abandonadas y campos deportivos, en beneficio de alrededor de tres millones 700 mil mexiquenses. Para 2017, habremos concluido el rescate de 600 espacios públicos.

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda dotar por lo menos de nueve metros cuadrados de superficie de áreas verdes a los habitantes de las grandes ciudades.

En consecuencia y con una inversión federal de 26 millones 300 mil pesos, este año se recuperaron 12 áreas verdes urbanas, con una superficie total de casi 40 hectáreas, ubicadas en los siguientes municipios: Almoloya de Alquisiras, Cuautitlán Izcalli, Tianguistenco, Almoloya de Juárez, Melchor Ocampo, Tejupilco, Atenco, Morelos, Temascalapa, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero y Tultitlán.

Estas obras incluyen suministro y colocación de concreto, hidrocaucho, cercado integral, portón abatible, palapas de concreto con mesabancos y cisterna prefabricada.

Su equipamiento consiste en conjuntos modulares de juegos infantiles, módulos ejercitadores, bancas, letreros de identificación y de señalización, luminarias y cestos dobles para residuos.

En estos tres años de gobierno se han recuperado 35 áreas verdes urbanas en 28 municipios, reintegrando a la población 197 hectáreas en condiciones óptimas para la sana recreación.

De la misma forma, el programa para la Recuperación de Espacios Públicos Abandonados ha rescatado 83 espacios públicos y actualmente otros 36 más están en proceso de habilitación, con una inversión superior a los mil 800 millones de pesos, en beneficio de tres millones 700 mil habitantes.

Se han invertido más de mil 805 millones de pesos en la construcción y rescate de 138 espacios públicos, entre Plazas Estado de México, plazas cívicas, áreas verdes urbanas, áreas públicas abandonadas y campos deportivos, en beneficio de alrededor de tres millones 700 mil mexiquenses.

Familias más unidas

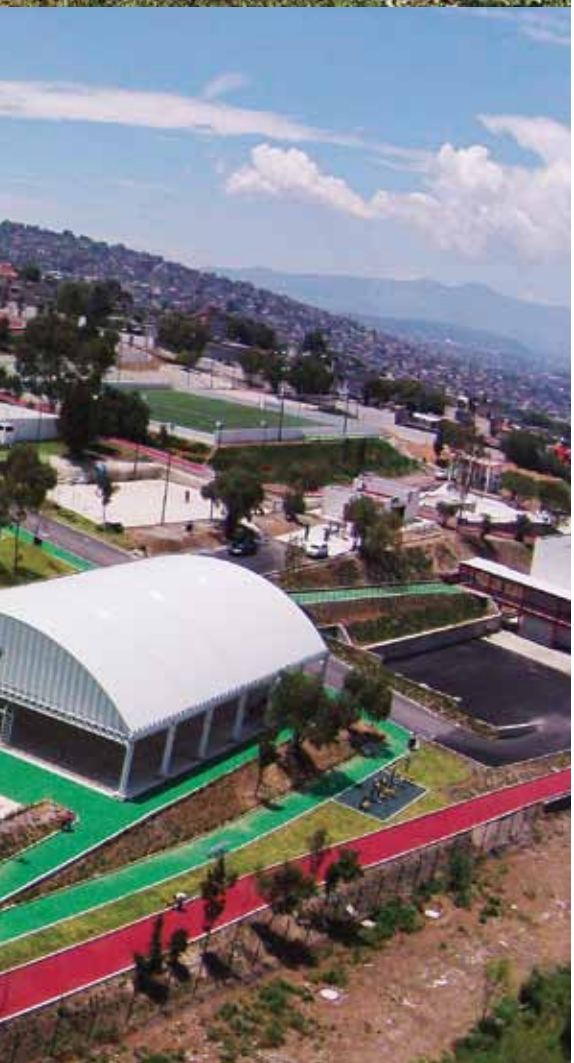

PLAZAS ESTADO DE MÉXICO, ESPACIOS PARA TENER FAMILIAS MÁS SANAS Y UNIDAS

Con una inversión superior a 708 millones de pesos, hemos concluido 26 Plazas Estado de México y tenemos en proceso la construcción de 30 más, en beneficio de más de dos millones 500 mil habitantes.

La meta de esta administración es que cada municipio del estado cuente con una Plaza Estado de México.

Así, logramos que más familias mexiquenses cuenten con plazas dignas y seguras de convivencia donde niñas, niños y jóvenes se diviertan sanamente y donde los adultos mayores y las personas con discapacidad puedan salir a pasear o a ejercitarse.

Plazas Estado de México, más y mejores espacios para la convivencia			
Inversión total (mdp)	Beneficiarios (habitantes)	Construidas	En construcción
708.6	2.56 millones	26	30

Con más de 450 millones 800 mil pesos invertidos, se han concluido 26 Plazas Estado de México en los municipios de:

Acolman	Cuautitlán Izcalli (2)	Otumba
Amecameca	Chinconcuac	Ozumba
Atizapán de Zaragoza	Ecatepec de Morelos	Papalotla
Atlacomulco	El Oro	Tecámac (2)
Coacalco de Berriozábal	Huehuetoca	Tejupilco
Coatepec Harinas	Jaltenco	Tepotzotlán
Coyotepec	La Paz	Tezoyuca
Cuautitlán	Nicolás Romero	Tlalnepantla de Baz

Además, están en proceso 30 Plazas Estado de México en los siguientes municipios:

Aculco	Jocotitlán	San Felipe del Progreso
Atenco	Juchitepec	San Martín de las Pirámides
Cocotitlán	Lerma	San Mateo Atenco
Chalco	Malinalco	Temascalcingo
Chicoloapan	Melchor Ocampo	Tenango del Valle
Chimalhuacán	Metepec	Toluca
Ecatepec de Morelos	Naucalpan de Juárez	Tonanitla
Huixquilucan	Nezahualcóyotl	Tultitlán
Ixtapan del Oro	Otzolotepec	Villa Guerrero
Jilotepec	Polotitlán	Zinacantepec

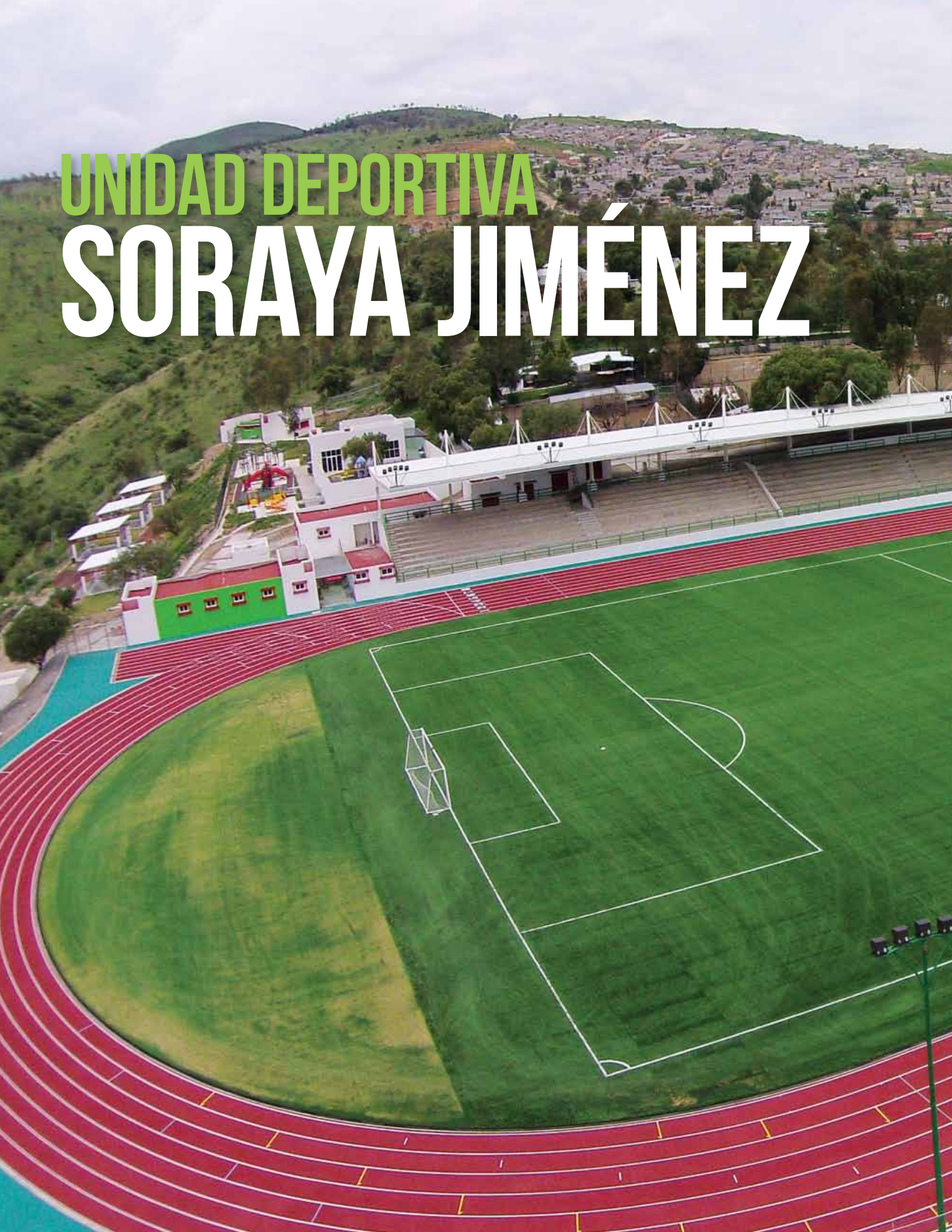

UNIDAD DEPORTIVA SORAYA JIMÉNEZ

Familias
más unidas

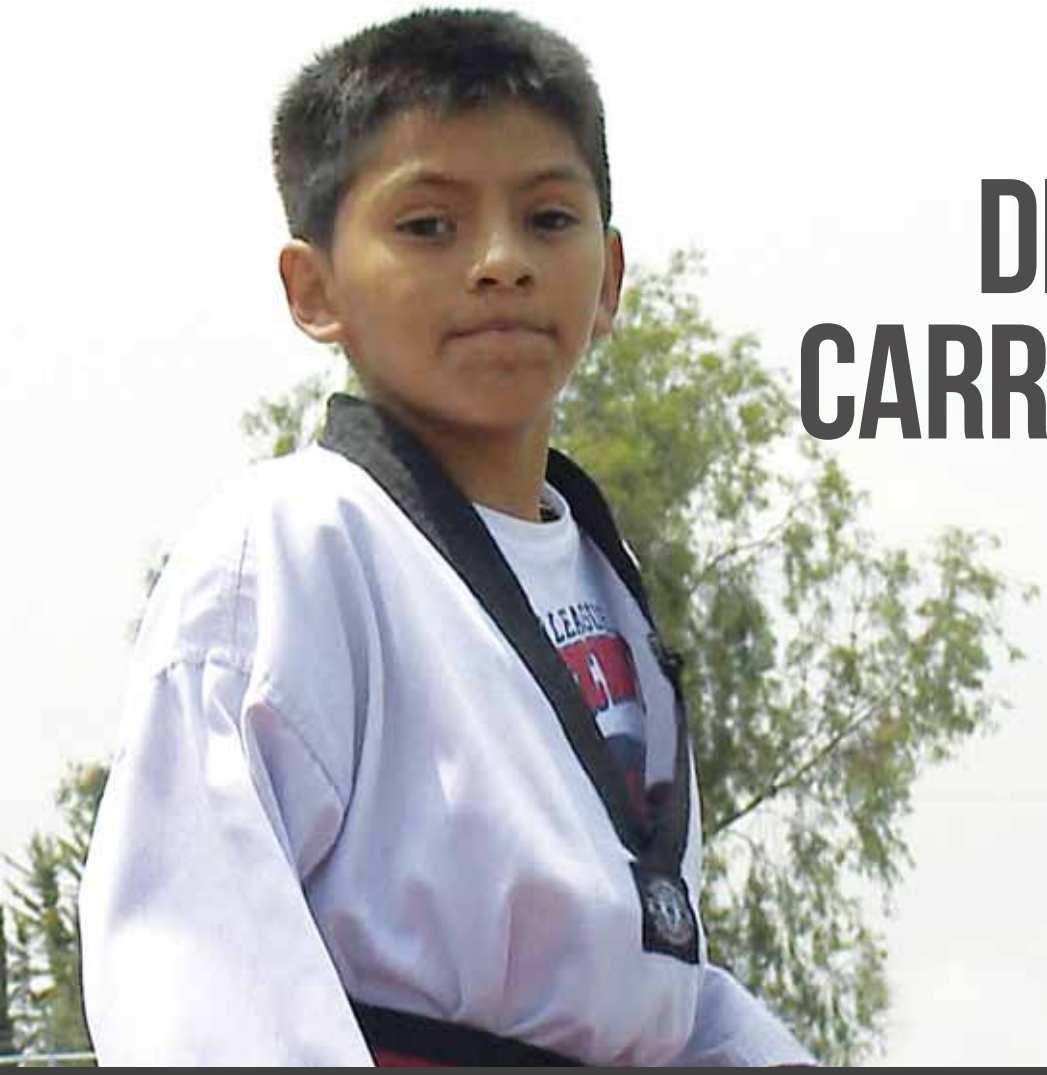

TESTIMONIO

DIEGO CARRILLO

UNIDAD DEPORTIVA SORAYA JIMÉNEZ

"Me gustaría participar en los Juegos Olímpicos y ganar una medalla de oro, como Soraya Jiménez".

Familias más unidas

CENTROS DEPORTIVOS

Para ofrecer a los mexiquenses más y mejores espacios deportivos, equipados y seguros, el Gobierno del Estado de México realiza obras que se convierten en importantes espacios para la convivencia familiar y el deporte, que, además, impactan positivamente en el medio ambiente.

En Ecatepec de Morelos, concluimos la ciclovía en el camellón central del bulevar Toluca, en la colonia Jardines de Morelos, quinta sección.

- Longitud: 981 metros.
- Inversión: un millón 500 mil pesos.
- Beneficiarios: dos mil 500 habitantes.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de construcción la ciclopista de Ecatepec de Morelos y de Nezahualcóyotl.

- Longitud: 9 kilómetros.
- Inversión: 101 millones 800 mil pesos.
- Beneficiarios: más de 100 mil habitantes.

Esta administración también trabaja en la construcción de 12 unidades y obras deportivas, de las cuales siete ya se encuentran concluidas, con una inversión de 944 millones 400 mil pesos, que benefician a más de un millón 200 mil habitantes de los siguientes municipios:

Obras concluidas:	
Amecameca	La Paz
Capulhuac	Rayón (2)
Chimalhuacán	Villa de Allende (3)
Ixtapaluca	
En proceso:	
Acolman	Atlacomulco

También destaca la rehabilitación del Centro Regional para Talentos Deportivos “Juan Fernández Albarrán”, en el municipio de Zinacantepec, así como la construcción del gimnasio de basquetbol y el complejo de pelota vasca, dentro de las mismas instalaciones.

- Inversión: 70 millones 300 mil pesos.
- Beneficiarios: 15 mil habitantes.

Igualmente, construimos la pista de remo y canotaje en Villa Victoria con un inversión de 46 millones 600 mil pesos, sitio donde además se construirá una Plaza Estado de México.

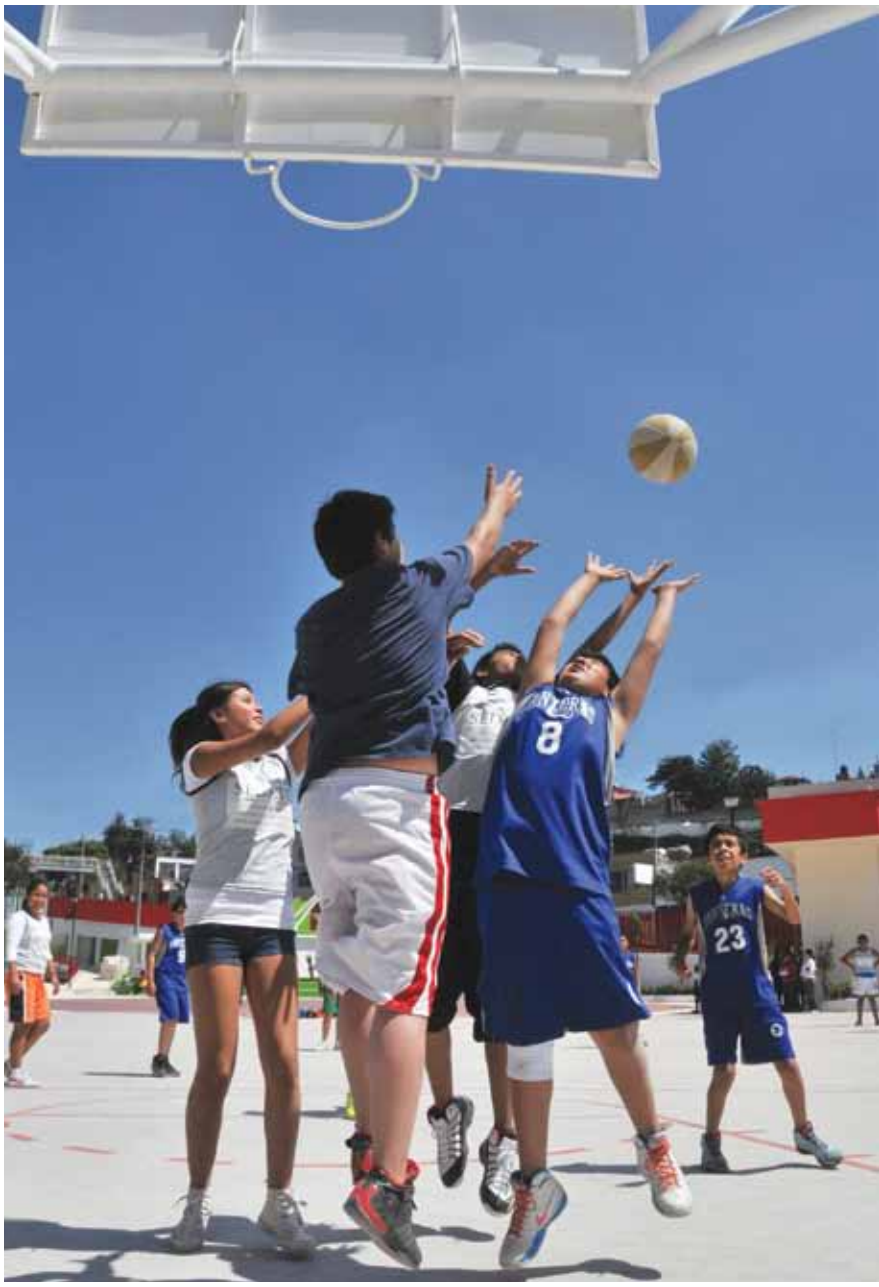

EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El Estado de México promovió, organizó y fue sede de 42 eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, con una inversión de más de 54 millones 400 mil pesos, entre los que destacaron:

- Tercera Fecha Serial Estado de México-Calimaya.
- Vuelta Gobernadores de Ciclismo.
- Duatlón Panamericano.
- Corporate Games.
- Gala de Gimnasia.
- World Trophy de Nado Sincronizado.
- Gala de Campeones Fisicoconstructivismo y Fitness.
- Juego de las Estrellas de la Liga Nacional de Basquetbol Profesional.
- Primera Copa Endurance Ecuestre.

Resaltan especialmente los siguientes eventos:

- Abierto Mexicano de Raquetas.
- Gran Maratón de Metepec: el primero que se realiza en el Valle de Toluca.
- Voleibol de playa de la Confederación Norte, Centroamérica y del Caribe (Norceca). El Estado de México ha sido considerado consecutivamente en los años 2013 y 2014 como la mejor sede de este serial, superando a otras, como las Islas Gran Caimán.
- XVII Campeonato Mundial de Pelota Vasca, Estado de México.
  Con la participación de 18 países y 349 atletas, se jugó en 15 modalidades y contó con una afluencia diaria de cuatro mil 500 visitantes.
  Es la primera vez en la historia del Estado de México que se construye el "Palacio de la Pelota" dentro de la Ciudad Deportiva "Juan Fernández Albarrán", complejo en el cual se practican las 15 especialidades en una sola instalación. La inversión, que rebasa los 55 millones de pesos, se compone de recursos federales, a través de la CONADE, de recursos estatales y de la Federación Mexicana de Frontón.

Dentro del proceso selectivo para la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2014, el Estado de México participó con:

- Más de 37 mil 200 atletas en la etapa municipal.
- Más de cuatro mil 600 en la
- etapa estatal.
- Más de dos mil 600 en la etapa delegacional.
- Más de mil en la etapa regional nacional.

Esta selección comprendió las siguientes disciplinas:

- Ajedrez.
- Atletismo.
- Baloncesto.
- Boxeo.
- Frontón.
- Futbol asociación o soccer.
- Handball.
- Natación.
- Patinaje artístico sobre hielo.
- Taekwondo.
- Voleibol de playa.
- Voleibol de sala.

ESTADO DE MÉXICO, SEDE DE 42 EVENTOS DEPORTIVOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

En la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2014 obtuvimos los siguientes resultados:

- Más de mil 500 deportistas participaron en 42 disciplinas deportivas y cinco en la paralimpiada (sordos, en silla de ruedas, con parálisis cerebral, ciegos, débiles visuales y deportistas especiales).
- 552 medallas en total.
- Cuarto lugar en la Olimpiada Nacional con 323 medallas.
- Segundo lugar en la Paralimpiada Nacional con 229 medallas.
- Conseguimos el mejor resultado en la obtención de medallas de oro (204 en total), lo que implica un nuevo reto para 2015.

Olimpiada Nacional 2014

Concentrado General de Medallas

Posición	Entidad	Oro	Plata	Bronce	TOTAL
1	Jalisco	372	333	333	1038
2	Nuevo León	314	225	255	794
3	Baja California	238	198	241	677
4	Estado de México	120	92	111	323
5	Ciudad de México	83	102	113	298

Paralimpiada Nacional 2014

Concentrado general de medallas

Posición	Entidad	Oro	Plata	Bronce	TOTAL
1	Jalisco	130	81	57	268
2	Estado de México	84	82	63	229
3	Nuevo León	84	56	42	182
4	Ciudad de México	48	39	32	119
5	Veracruz	47	21	15	83

Igualmente, se apoyó a más de siete mil 200 deportistas, otorgando consultas médicas-deportivas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, quiroprácticas, de acupuntura, terapias físicas y de rehabilitación, para proporcionarles las herramientas adecuadas para la realización de sus actividades de preparación y acondicionamiento físico.

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE

Con la finalidad de reconocer el esfuerzo y la disciplina de los deportistas, se entregó el Premio Estatal del Deporte 2013 a aquellos atletas y entrenadores que, en diferentes disciplinas, han puesto en alto el nombre de nuestra entidad. En esta edición, los ganadores fueron:

Premio estatal del deporte 2013		
Categoría	**Ganador**	**Disciplina**
Deporte	•Yahel Ernesto Castillo Huerta •Brenda Natally Lúa	• Clavados • Taekwondo
Entrenador	• Olga Asseva Erozcheuskaya. • Adriana Medina Martínez. • Ricardo Marmolejo Álvarez	• Nado Sincronizado. • Clavados.
Fomento, protección o impulso de la práctica en los deportes	• Asociación Estatal de Taekwondo del Estado de México A.C.	• Taekwondo

APOYOS Y ESTÍMULOS A DEPORTISTAS

También se entregaron apoyos y estímulos económicos a deportistas, entrenadores, jueces y árbitros de organizaciones deportivas; para ello, se realizó una inversión de más de 47 millones 400 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- Con una inversión de 20 millones 900 mil pesos, se otorgaron más de 14 mil 600 estímulos económicos a alrededor de mil 700 deportistas y entrenadores.
- Se brindaron 227 apoyos a las asociaciones, con una inversión mayor a los 26 millones 500 mil pesos.

Como un justo reconocimiento a su destacada participación en la Olimpiada y Paralimpiada 2014, se premió a 538 deportistas por obtención de medalla y a 166 entrenadores, con un monto de alrededor de siete millones 200 mil pesos.

CULTURA

Los lugares donde hay cultura y arte son, sin duda, los mejores para vivir. A eso le apostamos en el Estado de México: a hacer de la educación, la cultura y las artes, fuerza motriz para la cohesión social, la paz y el desarrollo.

De esta forma, el Estado de México se consolida como una fuente cultural tan amplia y diversa como nuestro propio territorio. Somos la única entidad que comparte con el gobierno federal la administración de cuatro de las 19 zonas arqueológicas abiertas al público. Además, ocupamos el tercer lugar nacional en cuanto a casas y centros culturales, con 122 espacios y 90 museos de diversas temáticas.

Asimismo, el Fondo Editorial del Estado de México es pionero entre todos los programas editoriales del país, lo que nos coloca a la vanguardia nacional en esta materia.

A través de 570 exposiciones, 56 festivales y múltiples eventos en los 18 centros regionales y dos casas de cultura, así como con más de 70 presentaciones de la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) y de la Orquesta Sinfónica Mexiquense, el gobierno del estado realizó cinco mil 900 actividades culturales en todo el territorio estatal, en las cuales se invirtieron cerca de 900 millones de pesos.

La cultura y el arte es un binomio que constituye el más valioso de los capitales humanos; por ello, continuamos abriendo espacios culturales, brindando estímulos y trabajando en la promoción de actividades en esta materia.

BECA "ELISA CARRILLO CABRERA" PARA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES BAILARINES DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA

Este estímulo lleva el nombre de la mexiquense originaria de Texcoco y primera bailarina de la Ópera de Berlín. Las 111 becas que se otorgan en tres categorías se distribuyen de la siguiente manera:

- 100 becas escolares por un año, para bailarines principiantes de seis a 13 años.
- 10 becas de manutención por un año, dirigidas a la categoría de técnicos, con edades de 18 a 20 años, con el fin de formar parte de la Compañía de Ballet del Instituto Mexiquense de Cultura.
- Una beca escolar y de manutención anual, en una institución reconocida del país o del extranjero, por un monto total de 25 mil dólares, para bailarines profesionales de 14 a 17 años.

La ganadora de la Beca "Elisa Carrillo Cabrera" 2013 fue Mariana Janine Morfín Sánchez, quien estudia en la Ogolnoksztalcaca Szkola Baletowa w Gdansku, en la ciudad de Gdansk, Polonia. La beca inició en julio de 2014 y concluye en junio de 2015.

Mexiquenses más cerca de la cultura

CERTAMEN INTERNACIONAL DE LITERATURA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Con el fin de fomentar la producción literaria, por quinto año consecutivo fueron entregados los premios y reconocimientos de este certamen internacional, que recibió 615 trabajos de 21 países.

Los ganadores de los cinco géneros (poesía, cuento, novela, dramaturgia y ensayo) recibieron un premio de 300 mil pesos; mientras en la categoría de literatura infantil (poesía y cuento) recibieron un premio de 200 mil pesos, además de la publicación de sus obras. Los galardonados fueron:

- En poesía, *Llámenme Ismael*, de Luis Armenta Malpica, originario de Guadalajara, Jalisco.
- En cuento, *A vuelta de rueda tras la muerte*, de Ricardo Vigueras Fernández, originario de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- En novela, *A dónde van los caballos cuando mueren*, de Marcelo Rubén Britos, originario de Rosario, Argentina.
- En dramaturgia, *Tres*, de José Alberto Gallardo Fernández, originario de México, Distrito Federal.
- En ensayo, *El desfile circular. Ensayo sobre el carrusel, la rueda de la fortuna y la montaña rusa*, de Elisa Corona Aguilar, originaria de México, Distrito Federal.
- En literatura infantil, poesía, *El libro de los fantasmas*, de José Andrés Acosta Cuevas, originaria de México, Distrito Federal.
- En literatura infantil, cuento, *Sharash y el regalo de Federico*, de Elizabeth Padilla Velázquez, originaria de México, Distrito Federal.

Los trabajos participantes se recibieron de Argentina, Austria, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, Uruguay y Venezuela.

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN CULTURAL

El Gobierno del Estado de México otorga estímulos para la creación artística a jóvenes que se desempeñan en artes escénicas, literatura y música, entre otros, con apoyos mensuales de cinco mil y seis mil pesos, recursos que se entregan de manera conjunta con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

En este año, apoyamos un total de 105 artistas plásticos, de artes visuales, danza, letras, música y teatro, con una inversión de siete millones 100 mil pesos.

Por otro lado, el Estado de México tuvo presencia en nueve ferias del libro. Destaca su participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, así como en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería en la Ciudad de México, donde se exhibieron, entre otros, los 60 libros y revistas editados por el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), que han hecho del Fondo Editorial Estado de México (FOEM) uno de los proyecto editoriales más importante del país, tanto por el número como por la calidad de las obras que lo componen.

En ferias, presentaciones, bibliotecas y diversas instituciones públicas de la entidad, se entregaron más de 205 mil 700 ejemplares de diferentes obras del FOEM.

IMPULSO A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL

El fomento a la lectura en la entidad está estrechamente relacionado con nuestra tarea de tener mexiquenses mejor preparados, ya que un buen libro enriquece e ilumina las mentes, nuestro actuar y, en general, nuestras vidas.

En este sentido, es un orgullo que la asociación civil Casas del Poeta haya reconocido al CEAPE por el FOEM, cuya misión es impulsar el hábito de la lectura y la cultura del libro.

LIBRERÍA ITINERANTE

Con más de cuatro mil metros lineales de libros y más de 500 mil ejemplares, se instaló del 9 al 18 de mayo en la Plaza de los Mártires de Toluca y del 15 al 24 de agosto en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, la Librería Itinerante, espacio que por su magnitud demostró que el Estado de México es una potencia cultural en el país.

La Editorial Porrúa, el Ayuntamiento de Toluca y el Gobierno del Estado de México sumaron esfuerzos para acercar y fomentar la lectura a las niñas, niños y jóvenes mexiquenses, que mañana serán las y los adultos que produzcan para su país y para nuestro estado.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
Y DIFUSIÓN CULTURAL

Para ofrecer a los mexiquenses mejores espacios de convivencia familiar, preservación de plazas históricas y áreas de aprendizaje, se rehabilitan seis centros históricos, así como la Casa Morelos en Ecatepec: Atlacomulco, Ecatepec de Morelos (4) y Toluca.

- Inversión: 316 millones de pesos.
- Beneficiarios: 150 mil habitantes.
- Avance: 60 por ciento.

Asimismo, con el fin de enriquecer la infraestructura cultural para ofrecer servicios atractivos y de vanguardia a un mayor número de mexiquenses, se construyen cuatro museos de historia natural en: Amecameca, Ixtapan de la Sal, Atlacomulco y Otumba.

- Inversión: 144 millones de pesos.
- Beneficiarios: 165 mil 200 habitantes.
- Avance: 37 por ciento.

Con motivo de la conmemoración del aniversario luctuoso del general don José María Morelos y Pavón, nos hemos dado a la tarea de restaurar el sitio histórico donde fue sacrificado. En esta acción agradecemos al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) el apoyo y la orientación que nos ha brindado en los trabajos que realizamos con una inversión de 16 millones 200 mil pesos, mediante los cuales conservaremos este patrimonio histórico de todos los mexicanos.

MUSEOS

En la Red Estatal de Museos, que se integra de 30 espacios, se han atendido a alrededor de 520 mil visitantes, quienes pudieron disfrutar de 570 exposiciones.

PROMOCIÓN CULTURAL

Los primeros días de diciembre se realizó el Tianguis de Arte 2013 en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, en el cual participaron 185 artistas, como los del Taller de Grabado Caracol Púrpura, artesanos de los municipios de Temascalcingo, Acambay de Ruiz Castañeda, Tenancingo, Ixtapan de la Sal, entre otros, así como grabadores del estado de Oaxaca.

El total de la obra plástica participante fue de 302 piezas y se contó con una asistencia de más de mil 300 personas. De igual forma, este evento se extendió al Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, con la participación de 116 artistas y la asistencia de más de 930 visitantes.

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS REGIONALES Y CASAS DE CULTURA

Se presentaron más de cinco mil 900 actividades con más de un millón 200 mil asistentes en los 18 centros regionales de cultura y dos casas de cultura, que brindan servicio a los 125 municipios de la entidad.

ORQUESTAS SINFÓNICAS

La OSEM brindó 66 conciertos de temporada con más de 33 mil asistentes y 11 conciertos extraordinarios con casi 10 mil asistentes.

La Orquesta Sinfónica Mexiquense brindó 57 conciertos en diversos municipios de la entidad, con más de 34 mil asistentes.

En tanto, el Coro de la OSEM realizó 53 conciertos con más de 16 mil asistentes.

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Se publicó y difundió en diversos medios y planteles educativos del estado, la convocatoria para aspirantes de nuevo ingreso al Centro de Iniciación Musical Infantil, curso propedéutico, carreras técnicas, bachillerato musical, licenciaturas y posgrado para el ciclo escolar 2014-2015, y se están llevando a cabo los trámites de preinscripción en línea, a través del Portal del Gobierno del Estado de México. Al 14 de mayo del año en curso, se han registrado 667 solicitudes de examen de admisión.

FESTIVALES

Se promovieron, apoyaron y organizaron 51 festivales culturales a los que asistieron casi 600 mil personas, entre los que destacan tres organizados por el Instituto Mexiquense de Cultura:

Décimo Primer Festival de las Almas

Del 25 de octubre al 2 de noviembre del 2013, un total de 300 mil espectadores disfrutaron de esta fiesta cultural en 16 foros del municipio de Valle de Bravo y 19 subsedes, entre las que destacan el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, 17 centros regionales de cultura y el municipio de Amanalco, donde se presentaron distintas expresiones del arte y la cultura provenientes de 12 países, de 13 estados de la República Mexicana y de 35 municipios del Estado de México, incluyendo la participación de 179 artistas extranjeros y mil 800 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones.

En total se realizaron 354 eventos:

- 65 de música.
- 13 presentaciones de libros.
- 7 ofrendas monumentales.
- 53 de teatro.
- 12 exhibiciones de cine.
- 5 muestras gastronómicas.
- 38 de danza.
- 9 exposiciones.
- 152 talleres de creatividad.

XXVII Festival del Quinto Sol

Del 14 al 21 de marzo de 2014, con la participación de 86 municipios del Estado de México.

En total, se benefició a 102 mil personas con más de 562 actividades, tales como:

El encuentro de identidad indígena denominado “Raíces”, así como otros encuentros culturales, juego de pelota y temascales.	Presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional.	Muestras de medicina tradicional.
Exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria, y medicina tradicional.	Talleres de lengua indígena y de creatividad infantil.	Conferencias magistrales.
Actividades literarias como mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otras.	Ceremonias, concursos y visitas guiadas.	Proyección de videos.

FestinARTE

Con el tema de “El Universo, a la velocidad de la luz viajarás y el Universo conocerás”, del 22 al 26 de abril se atendió a más de 190 mil 100 niñas y niños de cuatro a 12 años de manera gratuita en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense en Toluca y del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, quienes disfrutaron de:

26 talleres de creatividad.	12 grupos artísticos de reconocida trayectoria.	Planetario móvil.
Fragmentos de películas con orquesta en vivo y robots interactuando, en el cual se mostró de forma visual y auditiva temas relacionados con los planetas y sus constelaciones.	Películas en 4D con efectos especiales como viento, agua, humo, burbujas y temblores en la sala.	Simulador de vuelo de un paseo por la galaxia en un trasbordador espacial.
Museo interactivo en donde encontraron información sobre el espacio.	Arenero lunar para hacer excavaciones y encontrar diferentes artefactos del espacio.	

5 MIL 900
ACTIVIDADES CULTURALES
EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL

Primer Festival Vive tu Música en Grande

Del 27 de abril al 30 de agosto, un total de 40 mil espectadores mexiquenses se deleitaron de forma gratuita con la participación de la Orquesta Sinfónica Mexiquense, el coro y la OSEM, con la interpretación de temas de los Beatles, Pink Floyd, Metallica, Queen y Kiss, acompañados de artistas de renombre como Natalia Lafourcade, Nortec y Belanova, en 10 municipios mexiquenses.

Los conciertos se llevaron a cabo en: Chalco, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Chalco.

Festival de Ópera

Con un aforo de más de 5 mil 200 espectadores en noviembre de 2013, los mexiquenses gozamos del primer festival de ópera en el Estado de México, en los municipios de: El Oro, Metepec, Nicolás Romero, Tepetlixpa, Texcoco, Tlalnepantla de Baz y Toluca.

Festival Internacional del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario

Del 2 al 31 de agosto se llevó a cabo por segundo año consecutivo este festival internacional, con motivo de la celebración del tercer aniversario del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco. Con una asistencia de más de 100 mil personas, el festival incluyó conciertos de música, danza folclórica, teatro y exposiciones de 14 países invitados: Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, India, Japón, Palestina y República Checa.

Entre los eventos destacó el concierto inaugural de Armando Manzanero, la presentación de Ximena Sariñana, un concierto de música clásica del norte de la India, música y danza folclórica de Chile y la Librería Itinerante, entre otras.

CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DEL TEMA MUSICAL

“YO SOY MEXIQUENSE”

Con el fin de fortalecer las actividades culturales e incidir en la identidad estatal de niños, niñas y jóvenes mexiquenses, se realizó con gran éxito el concurso de interpretación del tema musical “Yo soy mexiquense”.

En este concurso participaron dos mil 500 escuelas, tres mil 200 equipos y cerca de 39 mil alumnos de educación especial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

La gran final estatal se llevó a cabo el viernes 23 de mayo, en el auditorio de la Unidad Cultural del SNTE Sección 17, en Zinacantepec.

Se premiaron los tres primeros lugares de cada categoría y, posteriormente, en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco se realizó una gala para la presentación del disco y la premiación correspondiente a cada uno de los grupos ganadores.

Los premios, que se repartieron entre los integrantes de cada grupo, fueron:

- 100 mil pesos para el primer lugar.
- 75 mil pesos para el segundo lugar.
- 50 mil pesos para el tercer lugar.

Adicionalmente, los participantes que llegaron a la gran final estatal recibieron 40 computadoras para sus escuelas.

Mexiquenses
mejor preparados

CON OBRAS Y ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

138
ESPACIOS PÚBLICOS CONSTRUIDOS Y RESCATADOS PARA HACER DEPORTE Y FOMENTAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR

317 MIL 500
TABLETAS DEL GOBIERNO FEDERAL ENTREGADAS A ALUMNOS DE 5º AÑO DE PRIMARIA

MÁS DE 9 MILLONES
DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES

56
PLAZAS ESTADO DE MÉXICO CONSTRUIDAS Y EN PROCESO

6MIL
ESPACIOS EDUCATIVOS CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS

89 MIL 900
ALUMNOS BENEFICIADOS CON BECAS PARA ESCOLTAS ESCOLARES

MÁS DE MIL
ESTUDIANTES Y MAESTROS CON BECAS PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

MÁS DE 700 MIL BECAS
A ESTUDIANTES DESTACADOS

48 MIL
ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA ESCUELA DIGNA

MÁS DE 14 MIL 600
BECAS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

192
BIBLIOTECAS DIGITALES EN OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La política de desarrollo social sigue siendo uno de los instrumentos del estado para combatir las carencias y rezagos de las personas que enfrentan la mayor desigualdad; su ejecución requiere ser integral, incluyente, focalizada y sustentable.

Desde el inicio de la presente administración, hemos ofrecido a los habitantes un Gobierno Solidario, que atienda sus necesidades alimentarias, de empleo, salud, educación, vivienda y seguridad social, para hacer de ellos mexiquenses más fuertes.

En estos primeros tres años de gobierno, hemos puesto en marcha programas y acciones para apoyar prioritariamente a los adultos mayores, a los niños, a las mujeres y a los indígenas con mayor desventaja social.

En lo que va de la administración, hemos atendido, con programas, proyectos y acciones sociales, a más de cuatro millones de mexiquenses de los 125 municipios de la entidad que viven con algún grado de pobreza, marginación y vulnerabilidad.

Durante el periodo de 2010 a 2012, la focalización de beneficiarios y la ampliación de apoyos permitieron reducir la pobreza extrema en el estado, de un millón 341 mil personas a 945 mil, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), lo cual implica que en este periodo 396 mil mexiquenses mejorarán su calidad de vida al enfrentar un menor número de carencias.

Por otro lado, para que los recursos públicos beneficien a quienes más lo necesitan, tan sólo en 2014 emitimos alrededor de mil 700 Recomendaciones de Orientación Social a las dependencias estatales y a los ayuntamientos, focalizando un gasto de más de siete mil millones de pesos de inversión estatal y municipal en programas, obras o acciones para combatir la marginación y pobreza.

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

El Gobierno del Estado de México se suma con decisión a los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre que impulsa el presidente de la república, Enrique Peña Nieto. En 2014 ratificamos por segundo año consecutivo nuestro apoyo a esta estrategia nacional con la suscripción del Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente.

En este tercer año de gobierno se incorporaron a la cruzada 34 municipios más de la entidad, con lo cual suman ya 66, en los que se tiene como objetivo atender a más de un millón de personas en condiciones de pobreza.

Desde el inicio de la cruzada en 2013, el Gobierno del Estado de México llevó a cabo las siguientes acciones:

- Se alinearon 70 programas sociales a la Cruzada para combatir las carencias alimentarias, de salud, educación, vivienda e ingreso.
- Se realiza una inversión de más de tres mil 400 millones de pesos en beneficio de los habitantes atendidos por la Cruzada.

En el marco de esta estrategia nacional y con el apoyo del Gobierno de la República, se han puesto en operación más de mil comedores comunitarios en 64 municipios, en los cuales se otorgan dos raciones de alimentos al día, durante cinco días a la semana, a niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con alguna discapacidad en condiciones de pobreza. Antes de concluir 2014, continuaremos promoviendo estos trabajos hasta cumplir la meta, este año de dos mil comedores en beneficio de 240 mil personas.

Asimismo, seguiremos apoyando los diversos programas sociales federales que impulsa el presidente de México en toda la entidad.

FAMILIAS MEXIQUENSES MEJOR ALIMENTADAS

Uno de los objetivos principales del Gobierno del Estado de México es llevar a cabo acciones que aseguren el bienestar y la salud de las familias, para garantizar su derecho a la alimentación y contribuir a mejorar la nutrición de los mexiquenses.

Desde el inicio de este gobierno, se han entregado más de 16 millones de canastas alimentarias en beneficio de cerca de 917 mil personas, con una inversión que supera los cinco mil 600 millones de pesos en diversos programas.

El programa Seguridad Alimentaria es uno de ellos. Mediante éste, se han entregado en este tercer año de gobierno más de un millón 303 mil canastas alimentarias, con el fin de mejorar la nutrición y los hábitos de consumo de más de 250 mil personas que integran actualmente el padrón de beneficiarios. En los primeros tres años de gobierno, suman alrededor de tres millones 700 mil canastas entregadas.

Asimismo, se realizó la entrega bimestral de un total de 852 mil canastas mexiquenses, con 14 productos de la canasta básica, distribuidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), en beneficio de 142 mil familias mexiquenses.

Sabemos que no basta con entregar a la población productos ricos en nutrientes; es por eso que se realizan acciones complementarias, y mediante la capacitación en materia de alimentación, salud e higiene, se han impartido 178 cursos beneficiando a alrededor de 14 mil 900 personas.

Canastas alimentarias entregadas

	Canastas alimentarias	Beneficiarios	Inversión
Desarrollo Social	4,585,307	602,059	1,182,613,292
Sedagro	71,875	39,075	10,191,875
DIFEM	852,000	142,000 familias	196,386,400

Canastas alimentarias entregadas 2012-2014

	Canastas alimentarias	Beneficiarios	Inversión
Desarrollo Social	12,814,500	611,059	4,928,360,070
Sedagro	338,266	163,928	49,368,163
DIFEM	2,568,052	142,000 familias	587,766,400

Igualmente, se desarrollan huertos familiares con el objetivo de fomentar actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo y la comercialización de excedentes en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México.

En este sentido, el programa Horta DIF proporciona capacitaciones e insumos para el cultivo de hortalizas en beneficio de familias de escasos recursos. De esta forma, se entregaron alrededor de 105 mil 300 paquetes de insumos para el establecimiento de huertos familiares beneficiando a alrededor de 31 mil 600 personas.

En general, las acciones emprendidas para combatir el hambre han permitido mejorar las condiciones de vida de las personas con mayor desigualdad. Según datos del Coneval, en el Estado de México la pobreza alimentaria se redujo considerablemente de 2010 a 2012, con lo cual se ubica en el cuarto lugar de las entidades federativas con menor índice porcentual de carencia por acceso a la alimentación.

TESTIMONIO

FERNANDO CABALLERO

COMEDORES COMUNITARIOS

“Hemos sido beneficiados, sobre todo nosotros que ya estamos en la tercera edad, que ya no trabajamos, es un beneficio para toda nuestra comunidad, para los niños, para los señores grandes ”.

Mexiquenses
más fuertes

SINHAMBRE
CRUZADA NACIONAL
YO QUIERO
UN PAÍS
SINHAMBRE
SINHAMBRE.GOB.MX
SEDESOL
SINHAMBRE
CRUZADA NACIONAL
YO QUIERO

MÁS DE 16 MILLONES

DE CANASTAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS, EN LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO

Mexiquenses
más fuertes

MUJERES MEXIQUENSES MÁS FUERTES

En el Estado de México, más de 51 por ciento de la población está integrada por mujeres. Este sector, además de ser el de mayor tamaño, representa el motor de las familias y apuntala el progreso de las comunidades y de la entidad misma.

Cada día las mexiquenses nos dan muestra de su fortaleza. Su decisión y persistencia para progresar las ha llevado a abrirse camino en la educación, en el trabajo, en la política, en los deportes y en los asuntos de interés general, donde muchas de ellas son portadoras de un desempeño destacado.

El gobierno de la entidad ha asumido el compromiso de trabajar por y con las mujeres, con el fin de mejorar sus condiciones de bienestar, garantizar el respeto de sus derechos y combatir cualquier forma de violencia y discriminación en su contra.

ACCIONES PARA LA MUJER

Hemos fortalecido la estrategia Acciones para la Mujer mediante la realización de eventos integrales, en los cuales, a través de la tarjeta La Efectiva, entregamos apoyos para mejorar su alimentación, sufragar gastos en el hogar, cuidar su salud, promover su educación y generar un autoempleo.

MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE

Para apoyar su desarrollo y el cumplimiento de la responsabilidad que tienen frente a los suyos, el gobierno del estado ha entregado más de 563 mil apoyos económicos a más de 112 mil 700 mujeres en condiciones de pobreza multidimensional inscritas en el programa Mujeres que Logran en Grande, con el fin de ayudarlas a satisfacer necesidades urgentes en el hogar y atender requerimientos básicos de sus hijos.

En lo que va de la presente administración, hemos beneficiado con este programa a más de 258 mil mujeres de 18 a 59 años de edad, con la entrega de más de un millón 200 mil apoyos económicos. Para 2017 habremos atendido a 900 mil mujeres aproximadamente.

14 MIL 500 MUJERES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA FUTURO EN GRANDE

FUTURO EN GRANDE

Para el año 2011, en el Estado de México vivían 58 mil 943 adolescentes embarazadas, de acuerdo con cifras del Consejo Estatal de Población (Coespo), quienes, debido a su edad, no cuentan con el apoyo necesario para hacer frente a esta problemática; además, muchas de ellas se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Con el programa Futuro en Grande se beneficiaron a cinco mil 500 mujeres adolescentes en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condiciones de pobreza, a quienes les fueron entregadas poco más de 40 mil 500 canastas alimentarias y un paquete de maternidad.

En lo que va de la administración, hemos entregado con este programa más de 92 mil 700 canastas, en beneficio de 14 mil 500 mujeres.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER

En la política social del Gobierno del Estado de México tienen prioridad las mujeres, porque muchas de ellas comprometen su trabajo y salud para atender a su familia.

Por ello, alrededor de dos mil 400 mujeres que padecen cáncer o VIH-Sida reciben una canasta alimentaria con productos que les ayudan a enfrentar esta enfermedad, lo cual implica una inversión superior a los 14 millones de pesos, y obtienen, además, una ayuda económica mensual de dos mil 500 pesos.

PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE

CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO

Para brindar tranquilidad a las mujeres en caso de llegar a padecer cáncer, se lleva a cabo la entrega de más de 106 mil pólizas de seguros de vida y diagnóstico, con las cuales quedan protegidas para hacer frente a gastos médicos. Además, si llegan a fallecer por esta causa se les otorga una indemnización a sus familias.

El Gobierno del Estado de México realiza actividades de detección oportuna, tanto de cáncer mamario como de cáncer cervicouterino, bajo la premisa de que todo cáncer es curable y tratable si se detecta a tiempo; por ello, en este periodo se realizaron las siguientes acciones:

- Más de un millón 200 mil consultas y exámenes de detección de cáncer cervicouterino.
- Más de un millón 500 mil exámenes de detección oportuna de cáncer de mama para la detección temprana de este padecimiento, de los cuales más de 300 mil son estudios de mastografías.
- 653 mujeres diagnosticadas con cáncer cervicouterino o de mama, tanto afiliadas al seguro popular como derechohabientes, iniciaron tratamiento, lo que ha permitido limitar el daño, mejorar el pronóstico y su calidad de vida.

Igualmente, se firmó un convenio de colaboración con la Fundación Alma, mediante el cual se realizaron de manera gratuita cirugías de reconstrucción mamaria a mujeres de escasos recursos, que por padecer cáncer tuvieron que ser sometidas a una mastectomía. Estas operaciones en hospitales particulares llegan a tener un costo de hasta 200 mil pesos. Adicionalmente, se distribuyen 200 mil libros llamados *El brassiere de mamá*, como una actividad preventiva de esta enfermedad.

ATENCIÓN A MUJERES TRABAJADORAS

Día con día más mujeres mexiquenses se suman a la fuerza laboral de la entidad y afrontan nuevos retos para salir adelante.

Para impulsar el desarrollo de sus capacidades, se ha apoyado a poco más de 93 mil mujeres con el fin de que emprendan un negocio, inicien un proyecto productivo, cubran los gastos básicos del hogar y conozcan sus derechos laborales, otorgando los beneficios siguientes:

- Se capacitó a cinco mil beneficiarias del programa Mujeres en la Construcción, para que emprendan un oficio en este rubro, en especialidades como electricidad, plomería, colocación de pisos, azulejos y recubrimiento de muros.
  Al término de la capacitación, impartida por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), se les apoyó con un kit de herramientas para que puedan ejercer el oficio en el que fueron capacitadas.
- Se entregaron a través del programa Agricultura Protegida para Mujeres, 529 túneles de invernadero a igual número de beneficiarias, con el propósito de apoyarlas en el acceso a productos alimenticios para su autoconsumo.
- También se entregaron, a través del programa Mujeres que Trabajan en Grande por su Comunidad, poco más de 51 mil 800 monederos electrónicos de dos mil 500 pesos cada uno, para que mujeres de 18 a 59 años de edad que no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades fundamentales adquieran productos básicos del hogar.
- Se capacitó a cerca de 30 mil 500 mujeres para realizar alguna manualidad y más de cinco mil 300 recibieron asesoría en temas laborales y de defensa de sus derechos.

Asimismo, se puso en marcha el primer Centro de Atención Integral para las Mujeres en el municipio de Zinacantepec, el cual tuvo una inversión de 14 millones 100 mil pesos y en el que se atienden mensualmente a 400 mujeres, a través de actividades orientadas a desarrollar sus capacidades para el trabajo y mejorar su bienestar; además, se les ofrece el servicio del cuidado de sus hijos e hijas durante su estancia en el centro.

TESTIMONIO

CONCEPCIÓN DE LA VEGA

MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN

"También tomé un curso de electricidad muy interesante, todos los cursos son importantes para nosotras las mujeres, ya que nos ayudan económicamente porque aparte de que aprendes, tienes trabajo".

Mexiquenses
más fuertes

Mexiquenses más fuertes

JM DE OHO

ESTANCIAS INFANTILES

El DIFEM, en coordinación con las instancias municipales, atiende a más de 13 mil 100 hijos e hijas de madres trabajadoras, lo que coloca a la entidad como la primera en el país en la oferta de estos servicios.

Además del cuidado y formación de los pequeños, las madres son apoyadas en su economía familiar, toda vez que las cuotas de recuperación dependen del estudio socioeconómico, con exención de pago, cuando los ingresos son bajos.

En estos espacios, se atiende a niños desde los tres meses y hasta los cinco años de edad; reciben una alimentación balanceada, atención médica y psicológica, además de formación educativa basada en valores; de igual forma, se promueve su desarrollo en las áreas cognitiva, motriz, de socialización y lenguaje.

Mexiquenses
más fuertes

ESTANCIAS ISSEMYM

Para alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) proporciona el servicio asistencial y educativo a hijos de servidores públicos, especialmente como apoyo a las madres trabajadoras, a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil "Margarita Maza de Juárez" y "Rosa María Sánchez Mendoza", en Toluca, las cuales han atendido, al cierre de agosto de 2014, a un total de 492 niños.

Estas dos estancias del ISSEMyM han logrado posicionarse dentro de las mejores en su rubro por los programas asistenciales, educativos y de atención médica implementados.

Durante la actual administración, se llevan a cabo diversas acciones para reforzar la seguridad de los infantes, como la implementación de sistemas de video vigilancia en la Estancia "Rosa María Sánchez Mendoza", con una inversión de más de un millón 600 mil pesos, y detectores de humo en ambas estancias, en las áreas donde realizan los menores sus actividades, con una inversión de más de 615 mil pesos.

El servicio que se ofrece en las estancias para el desarrollo infantil incluye programas de carácter asistencial, educativo y de atención médica de pediatría, odontología y nutrición. Se proporciona, además, alimentación balanceada y se tienen implementados programas de Orientación a los Padres de Familia para el fortalecimiento de los valores que se practican en los espacios institucionales y se replican en el núcleo familiar.

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El programa Mexiquense Por una Vida Sin Violencia atendió a mujeres en estado de vulnerabilidad mediante los siguientes servicios:

- Se otorgaron más de 54 mil asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres en situación de violencia, así como cerca dos mil 400 recibieron acompañamiento legal en derecho familiar y penal.
- Se orientó a más de 31 mil 400 personas en temas de equidad y violencia de género.
- Se atendieron a más de 115 mil personas en las Unidades de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.
- Más de cuatro mil 200 llamadas telefónicas fueron atendidas para otorgar orientación en la prevención de acciones discriminatorias y de violencia contra las mujeres, y 339 llamadas relacionadas con la trata de personas.
- Fortalecimos los servicios de atención a las mujeres, con la creación de dos Albergues Temporales para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, en los municipios de Jocotitlán y Cuautitlán Izcalli.

La trata de personas también es violencia y para contribuir a prevenirla organizamos 12 foros Con la trata no se trata, en igual número de municipios y el foro Mejores prácticas internacionales en refugios y atención a víctimas de trata, en los que se impartieron pláticas a más de 17 mil 600 personas para concientizarlas sobre este delito y de las acciones que deben tomar para evitar ser víctimas.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Uno de los principales retos de las políticas sociales del Gobierno del Estado de México es la prioridad y atención de los adultos mayores, a través de acciones que contribuyan a mejorar sus niveles de bienestar y calidad de vida, así como generar entre la sociedad una cultura de respeto para las personas mayores de 60 años.

De esta forma, hemos implementado programas sociales que hoy benefician a más de 338 mil adultos mayores con apoyos que mejoran su acceso a la alimentación, fomentan el cuidado de su salud y promueven el desarrollo de sus capacidades.

PROGRAMA GENTE GRANDE

Se entregan más de tres millones de canastas alimenticias, en beneficio de 300 mil adultos mayores de 60 años de edad, con lo cual contribuimos a mejorar su nutrición.

Los apoyos del programa Gente Grande permiten que 44 por ciento de la población total de adultos mayores del estado con mayores carencias puedan ejercer su derecho de acceso a la alimentación.

ADULTOS EN GRANDE

Tener 60 años o más no es sinónimo de pasividad; por el contrario, representa una etapa de experiencia y de voluntad para seguir emprendiendo proyectos.

Bajo este precepto, fueron capacitados más de nueve mil 800 adultos mayores en diversos oficios, y se les entregó, al final de este proceso, un paquete de herramientas para que desarrollen la actividad en la que fueron capacitados, la cual les permita ser productivos y mejorar su economía.

JORNADAS DE SALUD Y SERVICIOS

Ante la problemática que enfrentan los adultos mayores, como la falta de seguridad social, de ingresos fijos y derechohabiencia de servicios de salud, el Gobierno del Estado de México realiza acciones para brindar una atención integral a este sector de la población, procurando mejorar su calidad de vida y manteniendo un envejecimiento digno, a través de pláticas, orientación jurídica, consultas médicas generales y psicológicas.

Así, se efectuaron 25 jornadas de bienestar social en beneficio de más de nueve mil 400 adultos mayores. Asimismo, se llevaron a cabo 207 eventos en los que se otorgó orientación a más de cinco mil 800 adultos mayores acerca de los cuidados que deben tener y de la protección de sus derechos.

Es necesario que los adultos mayores logren un envejecimiento activo y saludable; por ello, deben contar con actividades de recreación, esparcimiento y participación que contribuyan a ampliar la esperanza de vida, productividad y calidad de vida en la vejez.

Con el fin de atender esas necesidades, se organizan paseos recreativos para adultos mayores de todo el estado. En el periodo reportado, se llevaron a cabo 289 excursiones, en las que siete mil 800 personas mayores tuvieron la oportunidad de visitar museos, parques y sitios turísticos de la entidad y estados aledaños. También se gestionó, ante el Sistema Nacional DIF, 38 campamentos a los cuales asistieron más de dos mil 700 adultos.

Además, se valoró, mediante un examen de la vista a 40 mil adultos mayores, a quienes se les benefició con la entrega de un par de lentes nuevos de forma gratuita.

Mexiquenses más fuertes

CASAS DE DÍA

Para fortalecer estas acciones, los adultos mayores mexiquenses cuentan con una Casa de Día estatal, establecida en Toluca y 80 municipales ubicadas en 42 municipios.

Adicionalmente, existen alrededor de mil 900 Clubes del Adulto Mayor en la entidad. En todos estos lugares se atienden a más de 13 mil 700 personas en total. Ahí se les otorga cursos y talleres de manualidades, acondicionamiento físico, alfabetización, promoción del cuidado de la salud, entre otros, para contribuir con un lugar seguro y digno que brinde estancias y esparcimiento a este sector de la población.

En la presente administración se ha concluido la edificación de seis Casas de Día en: Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Atlacomulco, Nezahualcóyotl, Cuautitlán y San Felipe del Progreso.

- Inversión: 30 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: Mil adultos mayores a la semana.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de construcción cinco Casas de Día ubicadas en: Acolman, Toluca, Huixquilucan, Valle de Chalco y Nicolás Romero.

- Inversión: 30 millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: Mil adultos mayores a la semana.

ACTAS DE NACIMIENTO DE ADULTOS MAYORES

En el Estado de México hay más de 30 mil adultos mayores de 60 años que no tienen acta de nacimiento, lo que ocasiona que no puedan acceder a programas sociales que llevan a cabo los tres niveles de gobierno.

Con el fin de eliminar más de 10 requisitos y establecer como única condición la presentación de dos testigos con identificación para poder realizar el trámite, se puso en marcha el programa de Entrega Gratuita de Actas de Nacimiento para Adultos Mayores, que durante 2014 ha proporcionado alrededor de cuatro mil 500 actas.

Los trámites se realizan sin costo; incluso, cuando las circunstancias lo ameritan, los oficiales del Registro Civil se trasladan a los domicilios de los interesados.

UNA OFICIALÍA CERCA DE TI

Asimismo, a través del programa Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil, logramos beneficiar a más de 113 mil 600 mexiquenses, realizando la visita a 691 comunidades retiradas y de difícil acceso, habitadas por población vulnerable y marginada.

De la misma forma, el Registro Civil coadyuva, a través de Unidades Móviles, con el otorgamiento de identidad jurídica, mediante el registro y certificación de los actos y hechos del estado civil de la población vulnerable y marginada, beneficiando a más de 28 mil personas de los municipios participantes.

ATENCIÓN A NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

La niñez es una etapa de la vida en la que se desarrollan las mayores habilidades y capacidades de la persona. Esta condición exige un enorme compromiso de los gobiernos y de la sociedad para que las niñas y los niños tengan mejores condiciones de bienestar y más oportunidades de desarrollo.

Así, con el programa Por una Infancia en Grande hemos entregado mensualmente canastas alimentarias y apoyos económicos a más de 17 mil 600 niños menores de 14 años de edad que tienen una discapacidad, se encuentran en tratamiento de salud especializada, son trillizos, cuatrillizos o más o viven en situación de vulnerabilidad. Cabe destacar que los niños que atiende el Centro de Autismo Teletón son incorporados a este programa y reciben una canasta alimentaria y un apoyo económico mensual.

En la actualidad, existen padres responsables de un hogar monoparental, debido a situaciones de migración laboral, viudez, divorcio, separación o abandono. Con el programa De la Mano con Papá hemos entregado una canasta alimentaria mensual y un apoyo económico a más de mil padres de familia.

Cabe destacar que, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se atendió a más de cinco mil personas en temas relacionados con pensiones, guarda y custodia, adopciones y asesoría jurídica, así como más de 900 casos de probable maltrato.

ALBERGUES INFANTILES

Esta administración, en la búsqueda de una sociedad más equitativa y participativa, ofrece servicios de atención a las niñas, niños y jóvenes que por diversas razones se hallan en una situación de abandono, maltrato, explotación, abuso, orfandad o extravío.

En el último año, los diferentes albergues del DIFEM atendieron a menores remitidos por las Agencias del Ministerio Público, investigadoras y los Sistemas Municipales DIF.

- En el Albergue Temporal Infantil (ATI) se atendió una población de 309 menores, logrando reintegrar a 147 niñas, niños y adolescentes a sus familias, quienes contaban con las condiciones idóneas para salvaguardar el interés superior de los menores, con el fin de favorecer su recuperación biopsicosocial.
- En el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI) se atendió a 39 menores con un grado de discapacidad física y/o mental que requieren de cuidados especializados.
- En el Albergue de Villa Hogar se otorgó atención permanente a 77 niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad; mientras en el Albergue de Villa Juvenil se cuidan a 38 niños y adolescentes.

CASO OWEN

Durante este 2014, todos los mexiquenses nos conmocionamos con la historia del pequeño Owen, quien en el mes de mayo llegó a urgencias del Hospital Regional Tlalnepantla del ISSEMyM con lesiones graves, debido a que la pareja de su madre lo agredía.

Todo el Estado de México nos solidarizamos con el menor, por lo que enviamos una iniciativa para endurecer los castigos en caso de abuso o maltrato infantil y para imponer sanciones en contra de agresores.

Durante su permanencia en el nosocomio, el menor recibió de inmediato atención médica, que consistió en una serie de estudios de gabinete y laboratorio. Fue intervenido quirúrgicamente a nivel intestinal. El menor también fue atendido por un grupo de especialistas en traumatología y ortopedia, al tiempo que recibió tratamiento odontológico, ya que presentaba problemas de caries.

Luego de permanecer 13 días en el Hospital del ISSEMyM, el pequeño Owen fue recibido por el DIFEM, y, de la mano de la directora general del organismo, Carolina Alanís Moreno, Owen recorrió las instalaciones de su nueva casa Villa Hogar.

El menor es atendido por dos madres sustitutas (mamis), Vicky y Ericka, quienes lo cuidan día y noche. También recibe clases por parte de pedagogas e interactúa de manera normal con el resto de los niños que forman parte del albergue Villa Hogar.

CASO FERNANDITO

En seguimiento al caso del pequeño Fernandito, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) acreditó la responsabilidad en el delito de homicidio en grado de tentativa de seis personas, quienes lo agredieron en mayo del 2012.

Cabe recordar que el niño Fernandito, de entonces seis años de edad, fue violentado por su mamá, quien le sacó los globos oculares en un supuesto rito satánico. Desde el conocimiento de este hecho tan lamentable, el gobernador Eruviel Ávila Villegas y las autoridades estatales, a través del DIFEM, lo acompañaron y le brindaron todo el apoyo necesario para alcanzar su recuperación física y psicológica. Permaneció en el ATRI y ha asistido a clases en el Centro de Atención Múltiple y Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Asimismo, mediante las gestiones de Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema Nacional del DIF, se le otorgó una casa, ubicada en el municipio de Cuautitlán, para que pueda habitarla en compañía de su padre, abuela paterna y su hermano Kevin.

Por su parte, a los implicados en este reprobable suceso, un juez les decretó una sentencia de 30 años de prisión por dicho delito, con la agravante de haber sido cometido en contra de un descendiente consanguíneo en línea recta, además de una multa por 105 mil 280 pesos y una reparación del daño por 129 mil 385 pesos.

El Gobierno del Estado de México continuará trabajando unido con la sociedad para perseguir y sancionar a quienes afectan la convivencia y la paz social de los mexiquenses, con particular atención a la protección de los niños y niñas de nuestra entidad.

PROGRAMA METRUM MÁS DE 10 MIL MENORES ATENDIDOS

DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

La infancia y adolescencia son consideradas el periodo de mayor crecimiento y cambio del ciclo vital, no sólo en términos de maduración y desarrollo del cuerpo, sino también en el sistema nervioso, la capacidad de comunicación y aptitudes intelectuales. Además, es en esa etapa cuando se presentan importantes cambios de intereses y desarrollo de habilidades.

El trabajo infantil es un fenómeno complejo y multifactorial que incluye componentes educativos, sociales, culturales y económicos. El trabajo infantil es el desempeño de una tarea bajo una relación laboral no reconocida jurídica ni socialmente, sin prestaciones y sin medidas de seguridad e higiene, independientemente de que su incorporación al trabajo ocurra en el marco de la economía formal. Se trata de niños trabajando en situación de marginalidad.

Por ello, el Gobierno del Estado de México, preocupado por este sector de la población, emprende acciones a favor de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles y sitios públicos.

- Así, se atendieron a más de 10 mil menores en la calle y de la calle, a través del programa Metrum y con la participación activa de los Sistemas Municipales DIF.
- Igualmente, se brindó atención a más de 12 mil 600 familias, atendiendo la problemática específica de cada menor.
- Se coordinó el otorgamiento de alrededor de mil 700 becas para los Sistemas Municipales DIF, a través de recursos federales y estatales, con el fin de garantizar la permanencia en la educación formal de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal.

ATENCIÓN A JÓVENES

Privilegiar la atención de la población juvenil es una constante que ha permeado en la actual administración. Los casi cinco millones de jóvenes que habitan en el Estado de México son una de nuestras fortalezas; su vitalidad, capacidad de innovación y persistencia están acompañadas de exigencias para acceder a mayores oportunidades de desarrollo.

TARJETA ÁRMALA EN GRANDE

Para contribuir al bienestar de los jóvenes, se distribuyeron en su beneficio más de 208 mil 500 tarjetas de descuento Ármala en Grande, con las que pudieron adquirir productos y servicios a bajo costo relacionados con la salud, deporte, cultura, alimentación, recreación, turismo y educación, principalmente.

En los primeros tres años de gobierno, hemos entregado esta tarjeta a más de 635 mil 400 beneficiarios.

En otros servicios como salud, educación, asistenciales y arte no convencional, se beneficiaron a 29 mil 500 jóvenes.

PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD

Los jóvenes mexiquenses que han logrado construir una destacada trayectoria deben ser reconocidos y estimulados para seguir cosechando triunfos.

Por este motivo, se premió a 21 jóvenes ganadores del Premio Estatal de la Juventud 2013, en las distinciones de Trayectoria Académica, Innovación Tecnológica, Labor Social, Labor Indígena, Superación de Jóvenes con Discapacidad, Protección al Ambiente y Trayectoria Artística y Cultural.

APOYO INTEGRAL A LA JUVENTUD

Con el propósito de apoyar a los jóvenes a ejercer una sexualidad responsable, se impartieron pláticas a más de 12 mil de ellos.

Para ampliar los espacios de atención a la población juvenil, se construyó la Casa Estatal de la Juventud en el municipio de Ecatepec de Morelos, con una inversión de poco más de 10 millones de pesos, en la cual se ofrecen diversos servicios en beneficio de aproximadamente un millón de jóvenes, principalmente de la zona oriente de la entidad.

Cabe señalar que esta casa fue el último de los 10 compromisos estatales cumplidos por el sector desarrollo social.

PROGRAMAS DE RADIO POR INTERNET

La difusión de temas de interés para los jóvenes reviste gran importancia; por ello, se coprodujeron con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y con el Instituto Mexicano de la Juventud, los programas de radio “Radio Fusión” y “Jóvenes en onda” por la web, que realizaron 98 transmisiones, con el propósito de impulsar la formación y desarrollo integral de este sector de la población.

Nuestras raíces son motivo de reconocimiento, celebración y compromiso; así como también de inspiración, respeto y conservación de la cultura, costumbres y tradiciones de nuestros pueblos originarios: mazahuas, otomíes, matlazincas, nahuas y tlahuicas, además de quienes migran a nuestra entidad en busca de mejores oportunidades de vida.

ATENCIÓN A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Con el propósito de promover y ejecutar acciones para contribuir al abatimiento del rezago en materia de infraestructura básica, con el programa de Infraestructura Indígena (Proii) se ejecutaron 64 obras de energía eléctrica, modernización y ampliación de carreteras e introducción de agua potable y drenaje sanitario, en beneficio de más de 68 mil 200 personas de comunidades indígenas.

Como parte de la estrategia para impulsar el bienestar de la población indígena, se realizaron 715 acciones y proyectos sociales, asistenciales, productivos y culturales en beneficio de poco más de 82 mil personas de comunidades indígenas.

PROGRAMA APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

En el Estado de México queremos que nuestras niñas y niños indígenas tengan más oportunidades para detonar sus sueños, alcanzar sus metas y trascender en su vida personal y profesional.

En lo que va de la presente administración, hemos ampliado de cinco mil a ocho mil el número de beneficiarios del programa Apadrina a un Niño Indígena.

A los niños inscritos en este programa se les han entregado en este tercer año de gobierno más de:

- 78 mil 600 canastas alimentarias.
- Nueve mil 900 paquetes de útiles escolares.
- 19 mil 400 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad que tienen alguna discapacidad se enfrentan a un doble reto para salir adelante; no obstante su situación, es más grande su fortaleza y sus deseos de tener una mejor calidad de vida.

Hacia ellos están dirigidos programas y acciones del Gobierno del Estado de México para ayudarlos a superar sus obstáculos, porque lo más valioso es que existan personas e instituciones que estén a su lado para animarlos a salir adelante.

Durante el tercer año de gobierno se otorgaron más de cuatro mil 200 ayudas funcionales en apoyo a personas con discapacidad, como sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas y auxiliares auditivos.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Con los programas Empleo Temporal y Opciones Productivas, se benefició a más de cuatro mil 700 mexiquenses con una inversión superior a 22 millones de pesos.

Con el programa Por mi Comunidad se realizaron alrededor de tres mil 700 acciones de entrega de materiales industrializados y bienes en 33 municipios de la entidad, con el fin de apoyar a personas físicas y organizaciones de la sociedad civil en el mejoramiento de las condiciones de sus espacios comunitarios y avanzar en la reducción de la pobreza y marginación.

MÁS DE 4 MIL 200 AYUDAS

FUNCIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PINCELADAS EN GRANDE

Con el propósito de embellecer el entorno urbano de la Sierra de Guadalupe, en el municipio de Ecatepec de Morelos, así como fomentar que los vecinos recuperen el cariño por sus colonias, el programa Pinceladas en Grande consiste en la pintada de fachadas y bardas posteriores de más de 20 mil casas en 42 colonias de esa geografía.

Así, el gobierno estatal aporta la pintura vinílica necesaria, además del sellador, brochas, rodillos y escaleras para que los vecinos realicen estas actividades, quienes pintan sus casas para reforzar la pertenencia y el orgullo del lugar donde habitan.

Desde el inicio del programa, en mayo de 2014, hasta la fecha, se han pintado más de 10 mil 500 fachadas con la dotación de 29 mil cubetas de pintura de colores: blanco, salmón, verde, naranja y rojo, así como el sellador necesario. El monto destinado para la primera etapa es de 49 mil millones de pesos y se tendrá una asignación de otros 50 millones para la segunda etapa.

El programa se efectúa en conjunto con la administración municipal de Ecatepec de Morelos, a través del suministro de la pintura e insumos que la Secretaría de Agua y Obra Pública entrega semanalmente. Asimismo, se entregaron 30 compresoras por parte de la administración estatal para aquellas fachadas muy altas, donde los vecinos no pueden llevar a cabo esos trabajos.

APOYOS A COMUNIDADES DE MIGRANTES MEXIQUENSES

El Gobierno del Estado reconoce el esfuerzo que realizan los migrantes mexiquenses para mejorar su condición de vida y apoyar el desarrollo de sus comunidades de origen; en consecuencia, se pusieron en marcha los programas 4X1 y 3X1 para Migrantes, a través de los cuales se aportaron recursos por 32 millones de pesos para la ejecución de 47 proyectos de construcción, rehabilitación de infraestructura básica, espacios comunitarios y vías de comunicación en 13 municipios.

Asimismo, a través del programa Expedición de Copias Certificadas del Registro Civil Foráneas se ha logrado beneficiar a 5 mil 900 mexiquenses, que habitan en entidades federativas diferentes a la nuestra, incluyendo a los que radican en el extranjero.

COORDINACIÓN CON LA INICIATIVA PRIVADA

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México coordina y supervisa a 250 instituciones de asistencia privada, las cuales benefician de manera directa a más de 282 mil 700 personas en asilos o albergues, a estudiantes de educación básica, a personas con carencia alimentaria y de salud, y a niños y jóvenes con necesidades de rehabilitación.

Asimismo, vinculó apoyos de la iniciativa privada en beneficio de más de 640 mil 900 personas que se encuentran en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad. Lo anterior es una muestra de la colaboración y la importancia de la sociedad civil en temas de asistencia social en nuestra entidad.

CONSTRUCCIÓN DE ECOTECNIAS

A través de la entrega de materiales para la construcción de ecotecnias, familias que residen en localidades clasificadas con muy alta, alta, media y baja marginación en el Estado de México pueden mejorar sus viviendas.

Durante este periodo, con una inversión federal de 29 millones de pesos, se benefició a más de 11 mil 800 familias que residen en 45 municipios de la entidad.

Los materiales entregados permitieron la construcción de cinco mil 371 sistemas de captación de agua pluvial y de seis mil 450 estufas ahorradoras de leña.

Durante los últimos tres años se han beneficiado a más de 25 mil 900 familias de la entidad.

VIVIENDA PARA MUJERES

Contar con una vivienda digna es derecho de todos; por eso se han generado las condiciones propicias para mejorar la de aquellos mexiquenses que habitan en condiciones más vulnerables.

De esta forma, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se puso en operación el programa Vivienda Digna para Mujeres, mediante el cual se beneficiaron a más de 11 mil 400 familias con 40 mil láminas de fibro-cemento y material industrializado, con las cuales pudieron mejorar el techo de sus hogares.

Mexiquenses
más fuertes

CON PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

ESTÍMULOS ECONÓMICOS A 11 MIL ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

MÁS DE 16 MILLONES DE CANASTAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS

MÁS DE 417 MILLONES DE DESAYUNOS ESCOLARES ENTREGADOS

CONFORMAMOS 189 COOPERATIVAS FABRICANTES DE UNIFORMES ESCOLARES EN 125 MUNICIPIOS

MÁS DE 35 MIL BENEFICIADOS CON ZAPATOS ORTOPÉDICOS

MÁS DE 106 MIL PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA Y DIAGNÓSTICO A MUJERES CON CÁNCER

10 MIL 241 ADULTOS MAYORES CAPACITADOS EN DIFERENTES OFICIOS

8 MIL BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

MÁS DE 17 MIL BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA INFANCIA enGRANDE

66 MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

MÁS DE MIL COMEDORES COMUNITARIOS YA INSTALADOS

1.2 MILLONES APOYOS ECONÓMICOS ENTREGADOS CON EL PROGRAMA MUJERES QUE LOGRAN enGRANDE

SEGÚN EL CONEVAL, 396 MIL MEXIQUENSES MEJORARON SU CALIDAD DE VIDA EN 2 AÑOS

SALUD

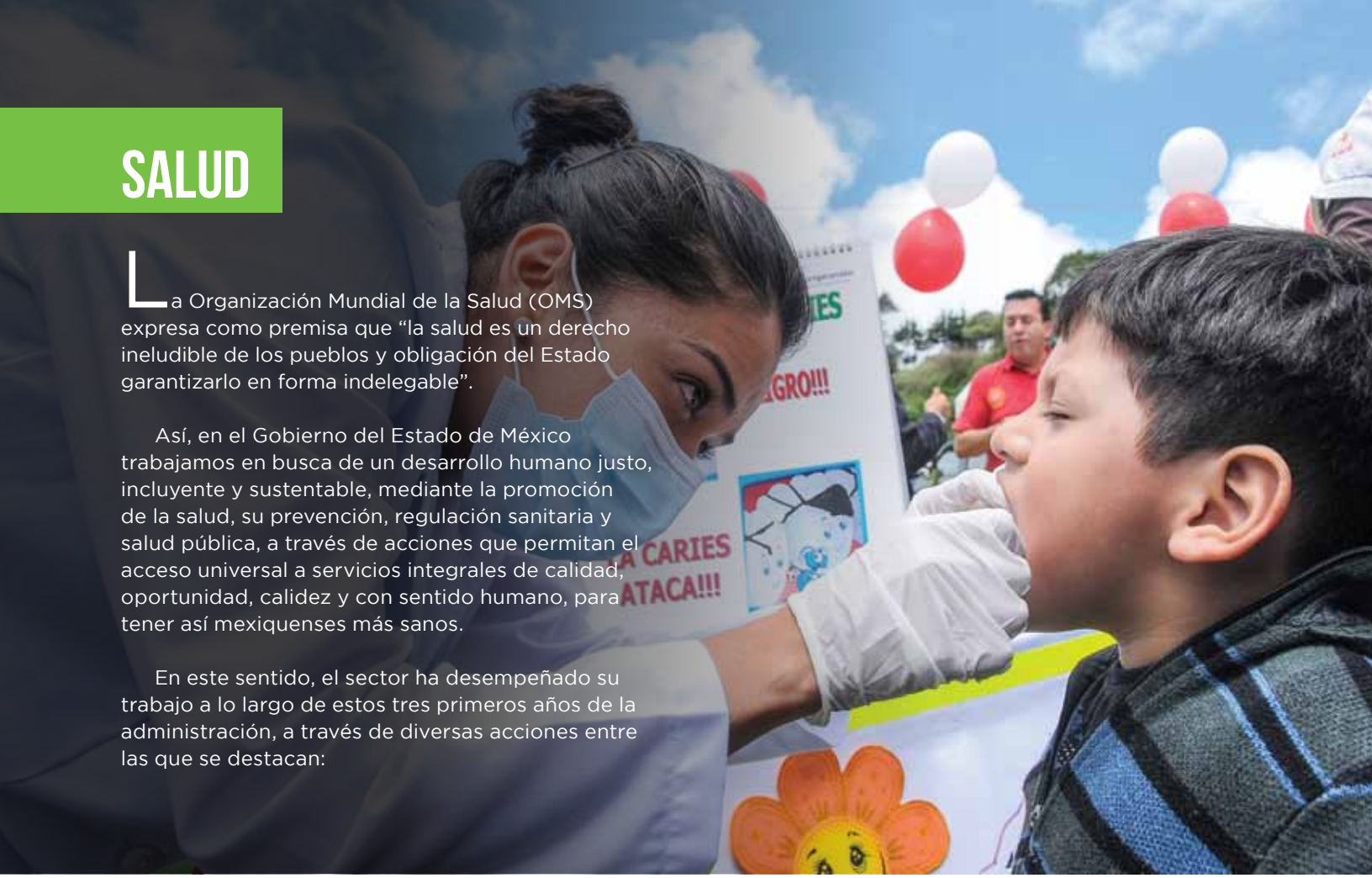

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expresa como premisa que “la salud es un derecho ineludible de los pueblos y obligación del Estado garantizarlo en forma indelegable”.

Así, en el Gobierno del Estado de México trabajamos en busca de un desarrollo humano justo, incluyente y sustentable, mediante la promoción de la salud, su prevención, regulación sanitaria y salud pública, a través de acciones que permitan el acceso universal a servicios integrales de calidad, oportunidad, calidez y con sentido humano, para tener así mexiquenses más sanos.

En este sentido, el sector ha desempeñado su trabajo a lo largo de estos tres primeros años de la administración, a través de diversas acciones entre las que se destacan:

- Atención médica, con más de 68 millones 900 mil consultas externas generales, especializadas y de urgencias.
- El otorgamiento de más de 160 millones 600 mil medicamentos, con un monto de inversión de más de nueve mil 700 millones de pesos.
- Se han realizado más de 70 millones 600 mil estudios de laboratorio y gabinete.
- Más de 13 millones 700 mil dosis aplicadas a la población infantil, dentro del programa de Vacunación Universal.
- Más de 12 millones 700 mil consultas para la detección de enfermedades crónico degenerativas, como la diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad.
- Se han otorgado alrededor de cinco millones 400 mil consultas, tratamientos dentales y atención en general, incluyendo las acciones generadas durante las Semanas Nacionales de Salud Bucal.
- Se han efectuado más de 587 mil 700 cirugías en unidades médicas.
- A mitad de camino, dentro del Consejo de Salud del Estado de México, atendemos más de un millón de eventos obstétricos y más de nueve millones de consultas para controlar el estado de salud de la embarazada y su producto, brindando atención prenatal con enfoque de riesgo.
- Más de 18 millones 700 mil métodos de contracepción, así como más de 637 mil 700 usuarias activas de planificación familiar, con el objeto de elevar la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos, con énfasis en los adolescentes y mujeres en postevento obstétrico.
- Más de 369 mil pruebas para la detección del VIH y más de 175 mil 300 consultas.
- Se han ejecutado mil 838 trasplantes de órganos y tejidos, entre los que destacan 798 trasplantes de córnea, 779 de hueso, 173 de riñón, 53 de amnios, 13 de tendones, siete de fascia lata, siete de médula ósea, cuatro de hígado y cuatro de piel.
- Se han entregado más de 40 mil lentes, 11 mil sillas de ruedas, alrededor de seis mil auxiliares auditivos, entre otros apoyos.

El incremento de la demanda de atención ha dado lugar a que se instrumenten nuevas acciones, fortaleciendo el modelo de atención, con la finalidad de promover la salud y detectar oportunamente enfermedades entre la población.

De esta forma, se llevan a cabo las Magnas Ferias de la Salud, que se enfocan a realizar acciones preventivas en educación para la salud, dirigidas a la población en general.

Ofrecen diversos servicios: vacunación; salud bucal; desparasitación; activación física; prevención de accidentes, de adicciones, de violencia y de embarazo; talleres relativos a enfermedades de trasmisión sexual; entrega de métodos anticonceptivos; alimentación saludable; detecciones de hipertensión arterial y diabetes; tomas de peso, talla y masa corporal; talleres de lactancia materna y de autoexploración mamaria; pruebas de detección de cáncer de próstata, entre otros.

Las Ferias de Salud tienen lugar en la mayoría de los municipios del Estado de México, a la fecha suman 97 y han atendido a más de 215 mil habitantes.

En las ferias contamos con un laboratorio móvil, llamado Convoy de la Salud, que brinda servicios de detección temprana de patologías y estudios de laboratorio gratuitos, acercando así la salud a los municipios y localidades más vulnerables. En total, durante el periodo que se reporta se ha beneficiado a más de 56 mil habitantes.

Asimismo, se pusieron en marcha 80 unidades de odontología, con una inversión de 55 millones de pesos, las cuales brindan servicio gratuito en todas las poblaciones alejadas de los centros urbanos de la entidad, con la capacidad para ofrecer cerca de 500 mil tratamientos dentales al año, para tener mexiquenses más sanos.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD

En el Gobierno del Estado de México estamos continuamente mejorando y modernizando nuestros equipos e infraestructura sanitaria, a través del empleo de nuevas tecnologías que nos ayudan a fortalecer la atención de salud básica y especializada para tener mexiquenses más sanos.

CLÍNICAS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA

La planeación de programas de salud para la atención del adulto mayor es una prioridad de la actual administración, ya que, derivado del acelerado crecimiento urbano y poblacional del Estado de México, así como del aumento en la expectativa de vida de los mexiquenses, que es de 77 años, nuestro estado ha iniciado un proceso de envejecimiento demográfico irreversible.

Esta transición demográfica va de la mano con cambios en los patrones de mortalidad, pues ahora las enfermedades crónicas no trasmisibles, como la diabetes, la hipertensión y la obesidad, han desplazado a las patologías infecciosas trasmisibles y ya representan las primeras causas de muerte en la población general.

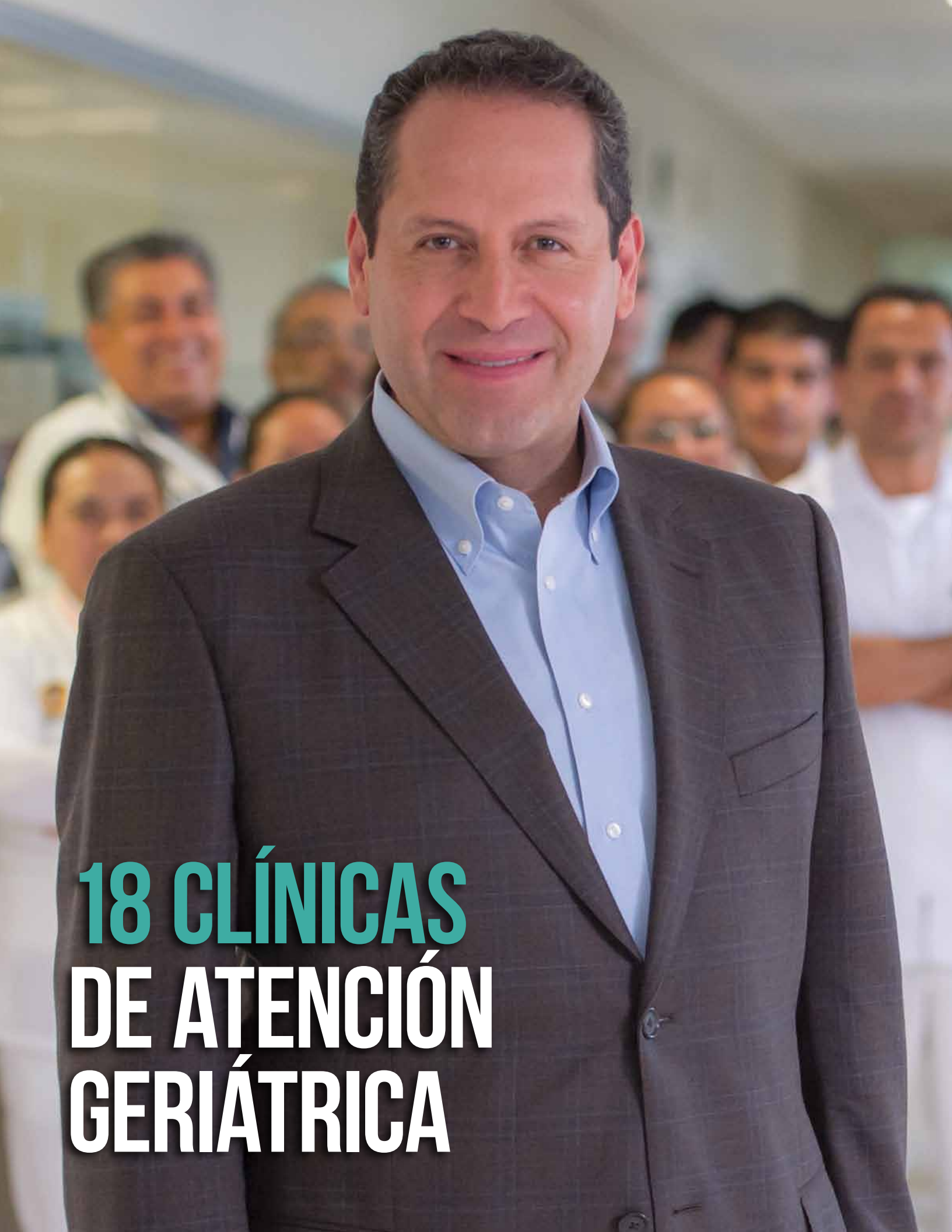

18 CLÍNICAS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA

Mexiquenses
más sanos

Por todo lo anterior, en el ánimo de preservar y mejorar la calidad de vida de este grupo de población, se creó la Unidad de Atención Especializada de la Salud para Adultos Mayores, cuya red estatal estará conformada por 18 Clínicas de Atención Geriátrica, de las cuales, con una inversión de más de 180 millones de pesos y 62 mil adultos mayores beneficiados, ya se encuentran en funcionamiento siete: Chalco, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Melchor Ocampo, Metepec, Tlalnepantla de Baz y Zumpango.

Actualmente está en proceso de construcción una más en Tultitlán y destaca que cuatro más se encuentran proyectadas para 2014, que habrán de brindar servicio en los municipios de: Cuautitlán, Huixquilucan, Ixtapaluca y Naucalpan de Juárez.

Además, se considera la proyección de siete más para 2015 en: Atizapán, Atlacomulco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, La Paz, Nezahualcóyotl y Texcoco.

Obras terminadas

Este año se inauguraron clínicas en Ixtapan de la Sal, Melchor Ocampo y Zumpango, en beneficio de más de 29 mil 400 habitantes y, con una inversión de más de 91 millones 600 mil pesos:

1. Clínica de Atención Geriátrica de Ixtapan de la Sal
- Inversión: 30 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: más de mil 800 habitantes.

2. Clínica de Atención Geriátrica de Zumpango
- Inversión: 31 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: seis mil 800 habitantes.

3. Clínica de Atención Geriátrica de Melchor Ocampo
- Inversión: 29 millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 20 mil 800 habitantes.

Mexiquenses
más sanos

TESTIMONIO

YOLANDA SOSA

CLÍNICA DE ATENCIÓN GERIÁTRICA

"He encontrado cariño, he encontrado atención, he encontrado una gran familia".

Mexiquenses
más sanos

BANCO DE SANGRE

La Red Estatal de Sangre ha incrementado significativamente su captación, de 59 mil 926 unidades en 2011, a casi 70 mil en 2013, y se tienen programadas alrededor de 83 mil 800 para 2014.

Estos esfuerzos han posicionado a la entidad dentro de los 10 primeros lugares de captación a nivel nacional.

Asimismo, para fortalecer esta red y beneficiar con los servicios que la misma ofrece a toda la población mexiquense, se encuentran en proceso dos importantes proyectos de impacto social:

1. Banco de Sangre Regional en Ecatepec de Morelos, que abastecerá de sangre segura al Valle de México.

2. Banco de Sangre Regional del Valle de Toluca.

BANCO DE TEJIDOS

En el Estado de México se construye el Banco de Tejidos, primero en su tipo del sector público en el país, lo que permitirá consolidar a la entidad en el primer lugar nacional en trasplantes. Adicionalmente, se podrán procesar tejidos, ligamentos, piel y huesos, que serán suministrados a bajo costo o de manera gratuita a los mexiquenses o habitantes de entidades vecinas que los requieran.

Este banco contará con un laboratorio especializado PCR, con capacidad para realizar 600 estudios de tejidos por año y seleccionar sólo los que se encuentren sanos para su procesamiento y que sean útiles para trasplante, con lo cual los tiempos de diagnóstico pasarán de seis meses a tan sólo 72 horas y disminuirán los costos de los estudios.

600 ESTUDIOS DE TEJIDOS POR AÑO

Dentro de las innovaciones se encuentran el proceso de tejidos corneales, óseo congelado, óseo liofilizado, amnios, segmentos de cráneo, fascias aponeuróticas, ligamentos, tendones y piel de donador cadavérico, las cuales también podrán enviarse a instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

- Banco de Tejidos, Centro Médico “Adolfo López Mateos”, en Toluca.
- Inversión: más de 53 millones de pesos.
- Población beneficiada: un millón 500 mil habitantes.
- Avance: 20 %.

CLÍNICA DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

También se puso en marcha la Clínica de Biología de la Reproducción en el Hospital Materno Perinatal “Mónica Pretelini”, en Toluca, que estará enfocada a la atención de parejas con problemas de esterilidad.

- Inversión: alrededor de 27 millones de pesos.
- Población beneficiada: alrededor de 223 mil mujeres y hombres.

CENTROS AMBULATORIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH-SIDA

Con el fin de fortalecer la prevención y atención del VIH-Sida en el Estado de México, se construyen dos nuevos centros ambulatorios para la prevención y atención de esta enfermedad, así como de otras infecciones de transmisión sexual, en los municipios de Chalco e Ixtapaluca.

- Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH-Sida (CAPASITS) en Chalco e Ixtapaluca.
- Inversión: más de cuatro millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 851 mil habitantes.

En la entidad no se registra desde hace ocho años ningún recién nacido contagiado de VIH-Sida por su madre, y, para reforzar este logro, dichos centros brindarán tratamientos para que las parejas, donde alguno de los miembros sea portador, puedan procrear sin riesgos de contagio.

Estos centros tienen la capacidad de realizar 150 mil pruebas de detección rápida al año, acciones que se suman a los tratamientos, medicinas, becas y programas alimenticios que ya se otorgan a las personas que padecen esta enfermedad y que en el estado son alrededor de 16 mil hombres y mujeres.

Actualmente, existen cinco CAPASITS, ubicados en:

- Ecatepec de Morelos.
- Naucalpan de Juárez.
- Nezahualcóyotl.
- Tlalnepantla de Baz.
- Toluca.

Entre los servicios que brindan, se encuentran programas de prevención, atención médica, promoción social y de la salud sexual, que atienden a más de cinco mil pacientes, con una inversión de más de 175 millones de pesos en su tratamiento.

MÁS DE 851 MIL BENEFICIADOS

SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS

Para contar con médicos especialistas que puedan trasladarse a atender emergencias en cualquier parte del territorio mexiquense, incluso fuera del Estado de México, pusimos en marcha el Sistema Especializado de Urgencias Médicas del Estado de México, con tres bases de operación en los municipios de Ecatepec de Morelos, Toluca y Naucalpan de Juárez.

A la fecha, se han otorgado 240 atenciones médicas especializadas los fines de semana en la entidad.

Este servicio posee el apoyo de los integrantes de la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, quienes realizan traslados desde cualquier punto del estado o entidades vecinas, y con atención médica prehospitalaria. Además, para no demorar la atención a los pacientes, se puede conocer en tiempo real, a través de Internet, la disponibilidad de espacios en la red hospitalaria estatal.

Cada base del Sistema de Urgencias Médicas es atendida por siete médicos especialistas durante las 24 horas del día, todo el año, y su labor es mayor durante los fines de semana y en periodos de asueto, con la finalidad de fortalecer los servicios existentes y tener mexiquenses más sanos.

- Inversión: 12 millones de pesos.
- Población beneficiada: se estiman 10 mil habitantes atendidos por emergencias anualmente.

UNIDADES DE CUIDADOS PALIATIVOS

El Estado de México se ubica a la vanguardia a nivel nacional en la atención integral que se da a las personas que padecen una enfermedad avanzada, progresiva, incurable o terminal.

Los cuidados paliativos son una respuesta a la creciente necesidad de asistencia para los pacientes con enfermedades crónico degenerativas incurables y oncológicas en fase terminal, con la finalidad de atender en forma integral a quienes las padecen y dar un paso decisivo hacia la calidad del final de la vida, además de apoyar a la familia en el proceso, a través de un equipo interdisciplinario conformado por médicos, enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales.

Actualmente estos servicios se ofrecen en ocho unidades:

- Hospital General de Valle Ceylán, Tlalnepantla.
- Hospital General de Ecatepec “Dr. José María Rodríguez”.
- Hospital General de Cuautitlán “Gral. José Vicente Villada”.
- Hospital General de Naucalpan “Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda”.
- Hospital General “Dr. Nicolás San Juan”, en Toluca.
- Hospital General de Tepexpan para Enfermos Crónicos “Dr. Gustavo Baz Prada”.
- Centro Médico “Lic. Adolfo López Mateos”.
- Hospital Materno Perinatal “Mónica Pretelini Sáenz”, en Toluca.

Así, con la prestación de este servicio, se ha beneficiado a alrededor de mil 500 pacientes durante el último año. Además, existen 10 hospitales próximos a integrarse a esta red de servicios:

- Hospital General Nezahualcóyotl La Perla.
- Hospital General “Gustavo Baz Prada”.
- Hospital General de Atizapán “Dr. Salvador González Herrejón”.
- Hospital General de Ecatepec Las Américas.
- Hospital General de Chimalhuacán.
- Hospital General de Ixtapan de la Sal.
- Hospital General de Tenancingo.
- Hospital General de Valle de Chalco “Fernando Quiroz Gutiérrez”.
- Hospital General de Tejupilco.
- Hospital General de Amecameca “Valentín Gómez Farías”.

ATENCIÓN MATERNO INFANTIL

El Gobierno del Estado de México ha enfocado sus acciones a la salud de la mujer durante las fases de embarazo, parto y puerperio, lo que ha conllevado a una reducción de la mortalidad materna en un 25 por ciento en el último año y de la infantil en un 20 por ciento. Lo anterior, con el fin de cumplir los objetivos del milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Bancos de Leche

La nutrición infantil con leche materna es fundamental para fortalecer el sistema inmunológico de los recién nacidos. Esta alimentación contribuye también a disminuir la mortalidad infantil.

Así, con la finalidad de apoyar a las madres que desafortunadamente no pueden amamantar a sus hijos, este año se inauguraron cuatro Bancos de Leche Materna más, con una inversión conjunta de 18 millones de pesos, ubicados en los Hospitales Generales de:

- Atlacomulco.
- Axapusco.
- Ecatepec.
- Tenancingo.

Con estos nuevos centros, contamos ya con siete Bancos de Leche Materna, los cuales han beneficiado a 17 mil recién nacidos anualmente, con una inversión de 30 millones de pesos, lo que nos ubica en el primer lugar nacional en el impulso de este tipo de espacios, además de estar al nivel de países como España y Bélgica.

TESTIMONIO

FIDELIA HERNÁNDEZ

BANCO DE LECHE

"Invito a todas las mamás a donar leche porque es muy buena para el desarrollo y el crecimiento de los bebés".

Mexiquenses
más sanos

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Desde el inicio de esta administración se han destinado más de cuatro mil millones de pesos en obras de rehabilitación, reconstrucción y edificación de 800 unidades médicas, entre las que se encuentran Clínicas de Atención Geriátrica, Unidades de Atención al Diabético, Unidades de Hemodiálisis y Centros de Salud, así como su equipamiento y la adquisición de equipo de vanguardia.

64 NUEVAS UNIDADES MÉDICAS,

EN LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO.

TESTIMONIO

IRMA RAMÍREZ

CENTRO DE SALUD TULTITLÁN

"No teníamos nada de esto cerca, nos costaba mucho ir al centro o al Distrito Federal. No tenemos dinero, a veces ni para los pasajes, y este centro de salud me parece formidable".

Mexiquenses
más sanos

Mexiquenses más sanos

Obras terminadas

Destaca la construcción de un Hospital General, 13 Centros de Salud, dos CEAPS, la adecuación de espacios para el funcionamiento de dos CAPA y la remodelación de un módulo odontopediátrico. Estas obras beneficiaron a 801 mil 200 habitantes, con una inversión de alrededor de 495 millones 600 mil pesos.

1. Hospital General de Axapusco.
- Inversión: 380 millones.
- Población beneficiada: 250 mil habitantes.

2. Centro de Salud con servicios de geriatría Sierra Guadalupe, en Tultitlán.
- Inversión: 17 millones 600 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 212 mil 100 habitantes.

3. Centro de Salud de Santa Teresa, en Huehuetoca.
- Inversión: 10 millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: 36 mil 500 habitantes .

4. Centro de Salud La Cañada, en Atizapán de Zaragoza.
- Inversión: ocho millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: cuatro mil habitantes.

5. Centro de Salud de San Martín Coapaxtongo, en Tenancingo.
- Inversión: ocho millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: dos mil 900 habitantes.

6. Centro de Salud de Bosencheve, en Villa de Allende.
- Inversión: siete millones 100 mil pesos.
- Población beneficiada: mil 700 habitantes.

7. Centro de Salud La Magdalena Ocotitlán, en Metepec.
- Inversión: seis millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: siete mil habitantes.

8. Remodelación del módulo odontopediátrico y del Centro de Salud de San Rafael Chamapa, en Naucalpan.
- Inversión: cinco millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: 111 mil habitantes.

9. Centro de Salud de Santa María Jajalpa, en Tenango del Valle.
- Inversión: cinco millones de pesos.
- Población beneficiada: cinco mil 800 habitantes.

10. Centro de Salud de San Joaquín el Junco, en Ixtlahuaca.
- Inversión: cinco millones de pesos.
- Población beneficiada: cinco mil habitantes.

11. Centro de Salud de San Pablito, en Tultepec.
- Inversión: cuatro millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 62 mil 300 habitantes.

12. Centro de Salud de Santo Tomás Atzingo, en Tlalmanalco.
- Inversión: tres millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 10 mil habitantes.

13. Centro de Salud de Solalpan Segunda Sección, en Temoaya.
- Inversión: alrededor de tres millones de pesos.
- Población beneficiada: alrededor de tres mil 400 habitantes.

14. Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) de Otzoloapan.
- Inversión: más de 20 millones de pesos.
- Población beneficiada: cinco mil habitantes.

15. Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) de Teoloyucan.
- Inversión: alrededor de cinco millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 84 mil 500 habitantes.

16. Adecuación de áreas para el funcionamiento de los Centros de Atención para la Prevención de Adicciones (CAPA) en Tecámac y Toluca.
- Inversión: cuatro millones 500 mil pesos.

13 NUEVOS CENTROS DE SALUD

Obras en proceso

En conjunto con el gobierno federal, se construyen los siguientes grandes proyectos:

1. Instituto de Oncología del Estado de México, en Ecatepec de Morelos.
- Inversión: más de 415 millones de pesos.
- Población beneficiada: seis millones 100 mil habitantes.

2. Centro Especializado de Atención para Personas con Discapacidad Visual, en Naucalpan de Juárez.
- Inversión: más de 203 millones de pesos.
- Población beneficiada: dos millones 500 mil habitantes.

Asimismo, se encuentra en proceso la sustitución y equipamiento de un Hospital General, la edificación de nueve Hospitales Municipales, un Hospital Pediátrico, cuatro Centros de Salud y dos CEAPS. Estas obras beneficiarán a más de un millón 400 mil habitantes, con una inversión de mil 383 millones 200 mil pesos.

1. Hospital General de Tlalnepantla (sustitución y equipamiento).
- Inversión: 550 millones de pesos.
- Población beneficiada: 248 mil 800 habitantes.
- Avance: 40 %.

2. Hospital Municipal de Chiconcuac.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 133 mil 600 habitantes.
- Avance: 59 %.

3. Hospital Municipal de Coacalco.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 112 mil 100 habitantes.
- Avance: 70 %.

4. Hospital Municipal de Zinacantepec.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 94 mil 400 habitantes.
- Avance: 48 %.

5. Hospital Municipal de San Juan Zitlaltepec, en Zumpango.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 98 mil 800 habitantes
- Avance: 54 %.

6. Hospital Municipal de Tepotzotlán.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 35 mil habitantes.
- Avance: 20 %.

7. Hospital Municipal de Chicoloapan.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Población beneficiada: 130 mil 500 habitantes.
- Avance: 10 %.

8. Hospital Municipal de Acolman.
- Inversión: 20 millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: 56 mil 100 habitantes.
- Avance: 10 %.

9. Hospital Municipal de Cuautitlán Izcalli.
- Inversión: 20 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 187 mil 800 habitantes.
- Avance: 10 por ciento.

10. Hospital Municipal de Aculco.
- Inversión: 20 millones de pesos.
- Población beneficiada: 36 mil 600 habitantes.
- Avance: 10 %.

11. Hospital Pediátrico de Nezahualcóyotl.
- Inversión: más de 29 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 145 mil 300 habitantes.
- Avance: 10 %.

12. Centro de Salud y dos unidades dentales en Jardines de Morelos, en Ecatepec.
- Inversión: 20 millones de pesos.
- Población beneficiada: 60 mil 500 habitantes.
- Avance: 10 %.

13. Centro de Salud de dos núcleos y un dental en Villa Guerrero.
- Inversión: nueve millones de pesos.
- Población beneficiada: 17 mil 600 habitantes.
- Avance: 10 %.

14. Centro de Salud de Tepetlixpa.
- Inversión: ocho millones 800 mil pesos.
- Población beneficiada: 15 mil 800 habitantes.
- Avance: 80 %.

15. Centro de Salud de tres núcleos y un dental en Almoloya de Juárez.
- Inversión: más de siete millones de pesos.
- Población beneficiada: más de cinco mil habitantes.
- Avance: 10 %.

16. Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS), en Tultepec.
- Inversión: 26 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 62 mil habitantes.
- Avance: 10 %.

17. Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) en San Nicolás Coatepec de las Bateas, en Tianguistenco.
- Inversión: más de 12 millones de pesos.
- Población beneficiada: 13 mil 800 habitantes.
- Avance: 10 %.

Obras en Ampliación o Remodelación

Se encuentran en proceso de ampliación o remodelación 11 unidades médicas en diferentes municipios del Estado de México, cuya inversión asciende a más de 122 millones de pesos.

1. Remodelación del Hospital General de Ecatepec “Dr. José María Rodríguez”.
- Inversión: más de 708 mil pesos.

2. Remodelación y rehabilitación del Hospital General de Atizapán “Dr. Salvador González Herrejón”.
- Inversión: más de cuatro millones de pesos.

3. Conservación y Mantenimiento de tres unidades pertenecientes a la Jurisdicción Sanitaria Naucalpan.
- Inversión: más de 510 mil pesos.

4. Construcción de la Unidad de Pediatría en el Hospital General de San Felipe del Progreso.
- Inversión: más de 32 millones de pesos.

5. Ampliación y remodelación del Hospital General de Chalco.
- Inversión: más de 12 millones de pesos.

6. Ampliación y remodelación del Hospital Municipal de Tecámac.
- Inversión: más de 25 millones de pesos.

7. Conversión del Hospital General de Chimalhuacán a un Hospital Especializado.
- Inversión: más de 22 millones de pesos.

8. Ampliación y remodelación del CEAPS de Soyaniquilpan, en Jilotepec.
- Inversión: más de cuatro millones de pesos.

9. Ampliación del Centro de Salud de Ocuilan de Arteaga a Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS).
- Inversión: más de 22 millones de pesos.

PLAZAS DE LA SALUD

Con el propósito de facilitar la atención y acceso a la salud de la población mexiquense, a través de la oferta de diversos servicios de salud, se inaugurarán dos importantes proyectos a finales de 2014.

Estas Plazas de Salud contarán con una Clínica de Maternidad, una Clínica Geriátrica y una Unidad de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (Uneme-Dedicam).

1. Ciudad Mujer, en Cuautitlán.

- Inversión: 162 millones de pesos.
- Población beneficiada: 152 mil habitantes.
- Avance: 90 %o.

2. Plaza de la Salud en Huixquilucan.

- Inversión: 120 millones de pesos.
- Población beneficiada: 159 mil 500 habitantes.
- Avance: 55 %.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD DEL ISSEMYM

Obra terminada

1. Hospital Regional Toluca y Clínica de Consulta Externa Toluca.

Bajo la modalidad de Proyecto para la Prestación de Servicios (PPS), el Hospital Regional tiene una capacidad de 120 camas censables y cubre diversas especialidades clínicas y quirúrgicas. También cuenta con gabinetes de diagnóstico y tratamiento, clínica de heridas y servicios de hemodiálisis y transfusión.

Por su parte, la Clínica de Consulta Externa ofrece los servicios de medicina general, psicología, odontología y nutrición.

- Inversión inicial: 800 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 390 mil derechohabientes.

2.Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca.

- Inversión: más de 11 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 387 mil derechohabientes.

Obras en proceso

1. Cuarta etapa del Hospital Regional Tejupilco.

- Inversión: alrededor de 29 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 19 mil 200 derechohabientes.
- Avance: 99 %.

MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS ISSEMYM

Para garantizar que los derechohabientes reciban servicios de calidad, se llevaron a cabo diversas adecuaciones y remodelaciones, entre las que destacan las siguientes unidades médicas:

1. Clínica de Consulta Externa Odontológica "Morelos", en Toluca:

- Inversión: alrededor de 13 millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: más de un millón de derechohabientes.

2. Clínica de Consulta Externa "Alfredo del Mazo Vélez", en Toluca:

- Inversión: más de nueve millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 252 mil derechohabientes.

EQUIPAMIENTO DE ALTA ESPECIALIDAD

Para el Gobierno del Estado de México es importante modernizar continuamente el equipamiento, la infraestructura y las tecnologías de salud para la medicina de alta especialidad, un conjunto de servicios médicos que brinda tratamiento a las dolencias de elevada complejidad, que no son muy comunes pero afectan de manera grave a la población.

Quirófano inteligente

El contar con esta tecnología permite comunicar directamente el quirófano con una sala de formación o de docencia quirúrgica desde donde médicos especialistas y residentes pueden seguir las intervenciones, con lo cual es posible mejorar la enseñanza y, en forma paralela, incrementar la calidad asistencial y la prestación de los servicios médicos, al hacer más ergonómicas las áreas quirúrgicas.

- Ubicación: Hospital General La Perla, en Nezahualcóyotl, y Hospital General Ecatepec Las Américas.
- Inversión: 12 millones 900 mil pesos.

Robot RP Vita

Este equipo puede mantenerse funcionando las 24 horas del día, los siete días a la semana. Asimismo, disminuye las diferencias en atención entre los miembros del equipo médico, ya que permite que los especialistas de la central robótica interactúen con otros profesionales de la salud en unidades de menor complejidad. Otra ventaja es que conecta a servicios de especialidades de hospitales de tercer nivel, incrementa la educación y mejora la seguridad general en la atención por la creación de bases de datos, listas de chequeo, de la toma de decisiones e intervenciones.

- Ubicación: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- Inversión: alrededor de cinco millones 800 mil pesos.

Cool Cap

El Cool Cap proporciona tratamiento de hipotermia controlada terapéutica a los bebés para disminuir las secuelas que puede generar la asfixia. Asimismo, previene secuelas graves en pacientes neonatos con asfixia sufrida durante el parto y en pacientes con paro cardiorrespiratorio recuperado intrahospitalario.

- Ubicación: En los cinco .Hospitales Materno Infantiles del Estado de México:
  - "Mónica Pretelini", en Toluca.
  - Materno Infantil de Chalco.
  - Materno Infantil de Los Reyes.
  - Materno Infantil de San José del Rincón.
  - Materno Infantil de Chimalhuacán.
- Inversión: alrededor de seis millones de pesos.

Sistema de Enfriamiento Cefálico Digni Cap

Provee al sistema de salud de una tecnología que, por medio del principio de refrigeración, que consta de una unidad de enfriamiento (gorro de silicona) conectado a un sistema de control, brinda enfriamiento al cuero cabelludo del paciente con cáncer, previniendo la caída del cabello provocada por el tratamiento de quimioterapia. De esta forma, mejora la calidad de vida y aceptación al tratamiento farmacológico de cáncer, reduciendo significativamente el efecto de absorción y biotoxicidad que la quimioterapia produce sobre el folículo piloso.

- Ubicación: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango y Centro Oncológico del ISSEMYM, en Toluca.

Sistema quirúrgico robótico Da Vinci

Su uso permite una recuperación más rápida y un regreso más rápido a las actividades de la vida diaria, y, en el caso de la cirugía de próstata, la cual es la que más se realiza vía el Da Vinci, una recuperación más rápida de la función sexual, lo cual brinda una mejor calidad de vida.

- Ubicación: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- Inversión: más de 49 millones 980 mil pesos.

Unidades de Hemodiálisis

Actualmente se cuenta con una red de 12 Unidades de Hemodiálisis, que brindan atención a pacientes con insuficiencia renal crónica de todo el Estado de México.

- Inversión: 77 millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: 603 pacientes y más de 36 mil 400 sesiones de hemodiálisis.

Hospital	Municipio
Hospital General “Valentín Gómez Farías”	Amecameca
Hospital General Atlacomulco	Atlacomulco
Hospital General “Gral. José Vicente Villada”	Cuautitlán
Hospital General de Ecatepec “José María Rodríguez”	Ecatepec
Hospital General “Dr. Pedro López”	Ixtapaluca
Hospital General “Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda”	Naucalpan
Hospital General “Dr. Gustavo Baz Prada”	Nezahualcóyotl
Hospital General Tenancingo	Tenancingo
Hospital General “Guadalupe Victoria”	Texcoco
Centro Médico “Lic. Adolfo López Mateos”	Toluca
Hospital General Valle de Bravo	Valle de Bravo
Hospital de Alta Especialidad	Zumpango

EQUIPAMIENTO DE ALTA ESPECIALIDAD ISSEMYM

La actualización tecnológica es un principio básico que se requiere para mantener servicios de calidad, pero sobre todo, para tener una población sana. Por esta razón, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Modernización del servicio de hemodinamia del Centro Médico Toluca

Con esta nueva tecnología se garantiza mayor efectividad en los procedimientos de hemodinamia, al incrementar la calidad de la imagen en la visualización de los vasos sanguíneos de los pacientes, y disminuir el tiempo de realización de los estudios y tratamientos de aquellos con enfermedades del corazón y vasos.

Cabe destacar que los procedimientos realizados son mínimamente invasivos, ya que se llevan a cabo a través de catéteres guiados por fluroscopía con adquisición de imágenes, lo que permite el estudio y tratamiento de patologías congénitas o adquiridas del árbol vascular.

Actualmente este tipo de tecnología promueve una menor exposición de los pacientes a los rayos X, beneficiando a los derechohabientes.

Modernización del servicio de ultrasonografía en el Hospital Regional de Atlacomulco

Con esta acción se evitará el desplazamiento de los pacientes que requieran el servicio a la ciudad de Toluca, con lo cual se obtendrá mayor prontitud y certeza en los diagnósticos médicos.

Digitalización completa de los servicios de imagenología

A través de este servicio, 29 unidades médicas del instituto se encuentran conectadas entre sí para tener acceso a los estudios de los pacientes, sin importar la unidad médica en la que fueron tomados, con lo cual es posible reducir el tiempo de diagnóstico y tratamiento de los derechohabientes, mediante la interpretación de imágenes médicas a distancia.

Lo anterior tiene como beneficio el incremento en el número de estudios interpretados por un médico radiólogo, además de contar con la interpretación del médico tratante.

Renovación del equipo de patología del Centro Oncológico Estatal

Se adquirió un microtomo y un procesador de tejidos para incrementar la certeza y oportunidad de los diagnósticos de los derechohabientes afectados por cáncer. Lo anterior permitirá diagnosticar y clasificar las lesiones sospechosas en un menor tiempo y con mayor seguridad, mejorando la calidad de los diagnósticos y tratamientos.

Expediente clínico electrónico

En colaboración con la UAEM y el Comecyt, se inició la segunda etapa para la implementación del expediente clínico electrónico en las unidades médicas del ISSEMYM, herramienta que garantiza la seguridad del paciente y vuelve más eficientes los procesos médicos.

Mexiquenses
más sanos

TESTIMONIO

ENRIQUE MEJÍA

HOSPITAL DE TULTEPEC

"Es un hospital de primer nivel, de primer mundo y, sobre todo, no solamente son tabiques y ventanas, es una estructura totalmente amplia".

Mexiquenses
más sanos

Mexiquenses
más sanos

Adquisición de tres ambulancias de urgencias básicas equipadas
Éstas serán utilizadas para incrementar la capacidad de los traslados entre unidades médicas del instituto, con lo que se evitan demoras en la atención o gastos en los derechohabientes.

MEJOR ATENCIÓN DEL CÁNCER

Con el compromiso de otorgar servicios de calidad en la atención del cáncer, el Centro Oncológico Estatal ISSEMYM obtuvo en el presente año la certificación emitida por la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica del Consejo de Salubridad General, al haber logrado un dictamen favorable con base en el resultado de la auditoría efectuada a la unidad médica.

VERÓNICA CADENA

TESTIMONIO

MEJOR ATENCIÓN DEL CÁNCER

"Estuve muy bien atendida con todos los medicamentos. Ahora hago labor social invitando a que las señoras se hagan la mastografía; y también les doy una plática sobre mi testimonio y lo que aprendí en esta experiencia".

Mexiquenses
más sanos

LABORATORIO DE CITOGENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

En este laboratorio se puede detectar, clasificar y hacer más eficiente y oportuno el diagnóstico; además, se puede salvar la vida de los menores que padecen leucemia, al detectar oportunamente la enfermedad.

Con este equipo es posible realizar la detección y clasificación de leucemia en un promedio de ocho horas, y no se pierde tiempo al enviar las muestras a otros hospitales, que podrían demorar hasta una semana; esta situación es de vital importancia, debido a que cerca de 85 por ciento de los niños con esta enfermedad tienen más posibilidades de salir adelante si se les practican los exámenes clasificatorios a tiempo e inician el tratamiento.

- Ubicación: Hospital del Niño en Toluca.
- Inversión: 30 millones de pesos, de los cuales 12 millones fueron donados por la Fundación Teletón.
- Población beneficiada: más de 7 mil 400 pacientes y más de 13 mil 300 estudios en el último año.

UNIDADES DE ATENCIÓN AL DIABÉTICO

La diabetes mellitus es una de las enfermedades más recurrentes entre la población mexiquense y en el ámbito nacional e internacional. La OMS la identifica como una amenaza mundial, pues se calcula que en el mundo existen más de 180 millones de personas con diabetes y es probable que esta cifra aumente a más del doble para 2030.

Éste es un padecimiento complejo que lleva implícito una serie de situaciones que comprometen el control en los pacientes, lo cual favorece el desarrollo de complicaciones, con los consecuentes trastornos en la calidad de vida, muertes prematuras e incremento en los costos de atención y hospitalización.

Por ello, para fortalecer la prevención, detección, tratamiento y control de esta enfermedad y para sumarnos a la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de la Obesidad y Diabetes, lanzada por el presidente Enrique Peña Nieto, la Secretaría de Salud ha puesto en marcha la implementación de las Unidades de Atención al Diabético, para mejorar el primer nivel de salud con un servicio integral para la atención de pacientes con diabetes mellitus y sus comorbilidades (hipertensión arterial, dislipidemias, sobrepeso y obesidad).

MÁS DE 38 MIL BENEFECIADOS CON UNIDADES DE ATENCIÓN AL DIABÉTICO

Actualmente, existen 15 Unidades de Atención al Diabético, con una inversión de 57 millones 200 mil pesos, más de siete mil 600 pacientes beneficiados durante este periodo y una población total beneficiada de más de 38 mil personas. Asimismo, existen siete unidades móviles.

En total, estos centros operan en los siguientes 21 municipios: Acambay de Ruiz castañeda, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Jaltenco, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl (2), Nicolás Romero, Polotitlán, Tecámac, Tenancingo, Teotihuacán, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán, Villa Guerrero, Villa de Allende, Valle de Chalco.

REGULACIÓN SANITARIA

El Estado de México es la entidad más poblada del país y esta característica exige que la protección a la salud de la población mexiquense sea una prioridad. Por ello, para garantizar el sano desarrollo personal, familiar y social, se han implementado planes y programas estratégicos diseñados de acuerdo con las necesidades y exigencias sociales.

Estos planes y programas abarcan acciones en materia de prevención, control, supervisión, atención y vigilancia de riesgos sanitarios, así como la orientación, fomento y autorregulación de establecimientos.

Bajo este marco de acción, esta administración ha instruido a las dependencias del gobierno estatal para que, en coordinación con los ámbitos del gobierno federal y municipal, se efectúen visitas de supervisión a diversos establecimientos, con acciones preventivas de control e intervención, encaminadas a proteger el bienestar de la entidad; en consecuencia, durante el último año se han alcanzado los siguientes logros:

- Se realizaron operativos conjuntos con diversas instituciones, en los que se verificaron más de mil 700 establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, de los cuales 803 fueron suspendidos, y se colocaron 205 fajillas de aviso de inicio de procedimiento administrativo.
- Se efectuó la verificación a 149 tiendas de conveniencia, con un total de 33 suspendidas derivado de la supervisión sanitaria.
- Con la finalidad de disminuir los índices de mortalidad materno infantil, se han verificado 47 clínicas que prestan servicios obstétricos y se suspendió a 20 de ellas.
- En el rubro de hospitales y clínicas particulares, se verificaron 140 y se suspendieron 10.
- Se llevó a cabo la verificación de 529 clínicas que prestan servicios particulares de belleza o spas, y se suspendió a 19 de ellas.
- Se realizaron 149 visitas de verificación a consultorios anexos a farmacias, de los cuales 33 fueron suspendidos.
- Bajo el programa de Recolección de Medicamentos Caducos, se recuperaron 102 toneladas de fármacos con estas características.
- Se visitaron 55 establecimientos de perforaciones y tatuajes, y se suspendió a casi 50 por ciento de ellos.
- En materia de monitoreo de publicidad, se han identificado más de 139 mil folletos, dípticos, anuncios, mensajes publicitarios y carteles que promocionan la salud o productos, de los cuales en 884 se identificaron irregularidades, por lo que se giraron exhortos para su adecuación o corrección.
- Se realizaron visitas de verificación a las cafeterías de escuelas y universidades, por las cuales se suspendieron 27 de 157 establecimientos. Asimismo, se verificaron 195 tortillerías y 189 panaderías, de las cuales se suspendieron dos de cada una.
- En el giro de rastros y carnicerías, se realizaron 309 verificaciones y se presentaron 21 suspensiones.

La presencia de eventos naturales pone en riesgo la integridad de la ciudadanía y salvaguardar esa integridad es una prioridad. Por tal motivo, se atendieron 150 emergencias sanitarias derivadas de desastres naturales, exposición a agentes diversos y brotes de enfermedades, como el cólera, así como concentraciones masivas.

Asimismo, esta administración se solidarizó con el gobierno de Guerrero para atender la contingencia derivada del paso de los huracanes I*ngrid y Manuel*, enviando una brigada de servidores públicos, así como material y equipo para realizar acciones de fomento sanitario y saneamiento básico.

Ante los brotes de cólera se elaboró el plan de acción inmediata para la Atención Oportuna de Enfermedades Gastrointestinales y Control de Cólera, basado en cinco ejes rectores: agua segura, supervisión de alimentos, información oportuna, atención oportuna y blindaje ante posibles brotes.

Bajo esta estrategia, se realizó saneamiento básico a 547 casas; se verificaron 955 establecimientos fijos; se tomaron 388 muestras de agua y 288 muestras ambientales; se realizaron tres mil 500 sesiones de orientación; se instalaron cercos sanitarios en los municipios de San Mateo Atenco, Capulhuac y Nezahualcóyotl; se realizaron más de mil 600 determinaciones de cloro en red, y se sembraron 538 hisopos de Moore y Spira para la detección del cólera.

A partir de diciembre de 2012, entró en vigor la Ley de Prevención del Tabaquismo y de Protección ante la Exposición al Humo de Tabaco en el Estado de México, con la cual se rige a los establecimientos en cuanto a la prohibición de fumar en áreas de alimentos y bebidas, pues sólo podrán ubicarse al aire libre. Dicha ley nos posiciona entre los ocho estados a nivel nacional 100 por ciento libres de humo de tabaco. En este rubro, se encuentran en proceso 500 certificaciones a establecimientos por cumplimiento a la Ley General para el Control del Tabaco.

También se han entregado 40 certificaciones sanitarias en materia de alimentos y bebidas a empresarios por buenas prácticas comerciales.

HOSPITAL REGIONAL
DE ALTA ESPECIALIDAD ZUMPANGO

Mexiquenses
más sanos

Mexiquenses más sanos

CON PROGRAMAS Y ACCIONES POR LA SALUD

MÁS DE 29 MIL BENEFICIADOS CON **7** CLÍNICAS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA

38 MIL BENEFICIADOS CON **15 CENTROS** DE ATENCIÓN AL DIABÉTICO

35 CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA A LAS ADICCIONES

12 NUEVAS UNIDADES DE HEMODIÁLISIS

7 BANCOS DE LECHE
MÁS DE **22 MIL** BENEFICIADOS

$248 MILLONES INVERTIDOS EN MÁS TECNOLOGÍA PARA LA SALUD:

- ROBOT RP VITA
- COOL CAP
- DIGNICAP
- SISTEMA QUIRÚRGICO DA VINCI
- LABORATORIO DE
- CITOGENÉTICA Y
- QUIRÓFANOS INTELIGENTES

64 NUEVAS **UNIDADES MÉDICAS EN** BENEFICIO DE MÁS DE **4 MILLONES** DE MEXIQUENSES

T3RCER
INFORME DE RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

ESTADO PROGRESISTA

ESTADO DE MÉXICO

ESTADO PROGRESISTA

La acción de los mexiquenses tiene como propósito mantener un desarrollo sostenible y consolidar un Estado Progresista, sustentado en la diversidad y fortalezas de nuestra economía, donde mantenemos el liderazgo a nivel nacional por nuestra posición logística, el peso de la infraestructura productiva, la calidad, profesionalismo y especialización de nuestra mano de obra, aunado a que contamos con el mercado de consumo más grande del país.

Este liderazgo no se podría entender sin nuestra fuerza laboral, que constituye el mercado de trabajo más grande y dinámico de México. Con una Población Económicamente Activa (PEA) que alcanza los siete millones 363 mil 283 personas, de las cuales, el 93.4 por ciento se encuentra ocupada, lo que representa una contribución de seis millones 880 mil mexiquenses al sector productivo del país, distribuidos mayoritariamente en los rubros de servicios, manufacturero e industrial de nuestro estado.

De esta forma, la clase trabajadora del Estado de México no sólo es la más numerosa, sino también la más calificada y representativa del país. Catorce de cada 100 ocupados en México trabajan todos los días en territorio mexiquense, y en la primera mitad del año ocupamos el quinto lugar a nivel nacional en generación de puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por su parte, la industria mexiquense refleja la coincidencia de los empresarios, emprendedores y trabajadores en la visión de mantener el ritmo de crecimiento, en un clima de paz laboral, para fortalecer los mecanismos productivos, ampliar las acciones de capacitación y de innovación tecnológica, con lo cual se atraen nuevas inversiones que logran productos más competitivos en el mercado nacional e internacional.

El gobierno del estado se ratifica, así, como un aliado al generar modificaciones normativas y de procedimientos, así como facilitar los trámites públicos de tal forma que el empresario y emprendedor destinen mayor tiempo y recursos a la producción y a la generación de riqueza, para crear empleos mejor remunerados como lo requieren los mexiquenses, y dejar el quehacer público a quienes hemos asumido este compromiso. Esta acción ha generado el reconocimiento de un nivel más competitivo de nuestra economía.

Trabajando con estas metas a la mitad de camino de esta administración, a través de la capitalización del mercado de consumo, detonando los sectores estratégicos e impulsando el desarrollo de nuevas tecnologías que aprovechen sustentablemente los recursos naturales, seremos el motor de un crecimiento que genere mayor bienestar, prosperidad y estabilidad social, confirmando el Estado Progresista al que aspiramos los mexiquenses.

DESARROLLO ECONÓMICO

Las fortalezas económicas del Estado de México han determinado las ventajas competitivas para atraer la inversión nacional y extranjera, potenciar el impulso industrial,asi como el crecimiento general de nuestra entidad en el marco de la economía nacional.

SOMOS EL MERCADO DE TRABAJO MÁS GRANDE DEL PAÍS

Entre 2011 y 2013, es decir, al inicio de esta administración y hasta el cierre del año pasado, la economía estatal creció a un mayor ritmo que el promedio nacional, al registrar un aumento promedio de 3.2 por ciento, mientras que el país lo hizo en 2.9 por ciento.

En 2012, el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) fue de un billón 390 mil 191 millones de pesos, equivalente a 9.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que nos confirma como la segunda economía más importante del país.

El Estado de México se ubica a la vanguardia nacional en los siguientes conceptos:

- Primer lugar en unidades económicas.
- Líder en la aportación del PIB manufacturero nacional.
- Liderazgo de la industria manufacturera, aportando la cuarta parte de la producción total estatal y 13 por ciento de las manufacturas nacionales.
- Primer lugar en la producción de insumos textiles y acabado de textiles, y así como fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir.
- Mayor productor en la industria del papel y alimentos procesados.
- Es el mercado de trabajo más grande del país, pues concentra 13.9 por ciento del total nacional.
- Tercer lugar en captación de Inversión Extranjera Directa (IED) entre 2000 y 2013, aglomerando 5.2 por ciento del total nacional .

Asimismo, en 2013 la economía estatal creció a mayor ritmo que la nacional; con 2.4 por ciento frente a 1.1 por ciento de la economía de la república, ubicándose así entre las entidades más dinámicas. Igualmente, el estado concentra 6.1 por ciento de las remesas familiares a nivel nacional, situándose en el quinto lugar entre las entidades federativas.

En 2012, el Estado de México ocupó el primer lugar en la aportación del PIB de la industria manufacturera nacional, con 12.7 por ciento. Además, al interior de la economía estatal contribuyó con 23.7 por ciento del PIB mexiquense.

En ese año, el estado ocupó los primeros lugares en la fabricación de insumos textiles y acabado de textiles con una aportación de 23.2 por ciento en el PIB de esa rama; en la industria del papel, impresión e industrias conexas contribuyó con 16.8 por ciento; y en la industria alimentaria con 14.2 por ciento.

Asimismo, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en 2013 se contabilizaron en el Estado de México 535 mil 580 unidades económicas, lo que representa 12.1 por ciento de las más de cuatro millones 410 mil existentes en el país.

De estas unidades económicas, el sector manufacturero mexiquense representó alrededor de 10 por ciento, con más de 53 mil industrias, así como 11 por ciento de las más de 472 mil unidades del sector manufacturero nacional.

UN AMBIENTE DE NEGOCIOS MÁS COMPETITIVO PARA ATRAER MAYORES INVERSIONES

Organismos internacionales y nacionales reconocieron el avance récord del Estado de México en la mejora del clima para hacer negocios, derivado de los resultados del estudio *Doing Business*, en donde la entidad escaló del puesto 28 al nueve.

El Estado de México avanzó 19 posiciones en los últimos cuatro años en el estudio *Doing Business* del Banco Mundial, para posicionarse en el lugar número nueve, al registrar una mejora en los indicadores para hacer negocios en la entidad.

Con este logro, el estado registra el mayor avance a nivel nacional, el cual es notable, especialmente en rubros como la reducción de 50 por ciento de los trámites para la obtención de permisos de construcción y el impulso de reformas que, en general, han contribuido a mejorar el clima de negocios en territorio mexiquense.

Este estudio, que se realiza en México desde 2005, evaluó los trámites a cargo del Ejecutivo estatal, del Poder Judicial y del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, en materia de:

- Registro de propiedad.
- Cumplimiento de contrato.
- Apertura de empresas.
- Otorgamiento de licencias de construcción.

Las buenas calificaciones en estos rubros confirman un avance sostenido en la mejora continua de los trámites para atraer y facilitar la inversión, producto del esfuerzo y trabajo coordinado con todas las instancias y sectores, tanto públicos como privados, lo que demuestra que el Estado de México avanza por el camino adecuado para posicionarse como un lugar óptimo para el desarrollo de negocios.

En concreto, la reforma que elevó a rango constitucional la mejora regulatoria, así como otras cinco leyes ordinarias que se actualizaron, otorgan transversalidad, permanencia y transparencia a los trámites para la apertura y funcionamiento de empresas.

Asimismo, la Comisión Estatal y los Comités de Mejora Continua en cada dependencia revisan y mejoran en forma sistemática los trámites más usados y, en este sentido, se suma la actividad en dependencias municipales, como la de Tlalnepantla de Baz.

También contribuyen a este logro el impulso e implementación del Poder Judicial de una modificación a su Ley Orgánica y al Código de Procedimientos Civiles, para generar una reforma estructural innovadora con el fin de coadyuvar en los trámites judiciales en materia mercantil:

- La creación de juzgados especializados en este rubro.
- Salas de notificadores.
- Salas de conciliación.
- El inicio de juicios orales en la materia.
- Notificaciones genéricas y consulta de acuerdos en línea, vía Internet.

Por la magnitud y número de asuntos que conocen los juzgados mexiquenses, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) del Poder Judicial acordó una implementación gradual de estas reformas, iniciando en el distrito de Tlalnepantla de Baz, donde se observaron mejoras inmediatas a favor de quienes promueven los juicios para el cumplimiento de los contratos. Debido a lo anterior, este indicador se reposicionó en el reporte *Doing Business*, pasando del lugar número 24 al 12.

Con esta reforma legal y estructural, el Poder Judicial del Estado de México se ubica en los primeros lugares en materia de innovación, modernización y simplificación de los procesos jurisdiccionales.

Con el ánimo de continuar un proceso permanente para simplificar, modernizar y hacer más eficientes los trámites públicos, el Ejecutivo estatal instruyó la creación de un Grupo Intersecretarial de Mejora Continua, invitando a la representación del Poder Judicial y al Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz a realizar acciones conjuntas en las diferentes etapas de los indicadores de competitividad que analizan y evalúan la OCDE y el Banco Mundial en el *Doing Business*, con la finalidad de motivar la toma de decisiones de los inversionistas para la creación o ampliación de sus proyectos productivos en el estado.

Así como la competitividad es resultado de un favorable ambiente de negocios, la mejora regulatoria es un instrumento para promover el desarrollo. Con esta visión, los gobiernos estatal y municipal buscan posicionar a nuestra entidad dentro de los primeros sitios de la competitividad nacional.

Por su parte, para darle eficacia al programa Estatal de Mejora Regulatoria y alinearlo a los indicadores de observancia internacional, definidos por organismos multilaterales, se firmó un convenio de colaboración técnica con el Banco Mundial para identificar y eliminar las barreras a la competencia en sectores específicos. También se signó la carta de intención para el acuerdo con la OCDE, a fin de evaluar los procedimientos para incrementar la calidad regulatoria en trámites estatales y municipales que impulsan la competitividad, definiendo así, en coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), una agenda multinivel para la mejora continua en el Estado de México.

Por otra parte, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo A.C. (CIDAC) reconoce en su reciente evaluación el avance normativo del estado, ubicándolo en el quinto lugar de la clasificación nacional de mejora regulatoria.

AVANZA EL ESTADO DE MÉXICO

Nueve posiciones en el *DOING BUSINESS*

El informe *Doing Business* permite a los empresarios conocer en qué lugares es más fácil invertir, y a las autoridades afinar estrategias para hacer de esos lugares destinos más atractivos.

Doing Business en México 2014 compara a las 32 entidades federativas a través de **4** indicadores

1. Apertura de empresas
2. Obtención de permisos de construcción
3. Registro de la propiedad
4. Cumplimiento de contratos

PUNTOS A DESTACAR

Lugar óptimo para hacer negocios

En dos años, el Estado de México pasó del lugar 18 al nueve, y así avanzamos para posicionarnos como un lugar óptimo para el desarrollo de negocios.

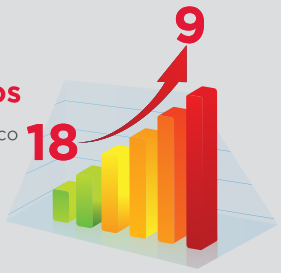

Mejores prácticas regulatorias

Tlalnepantla de Baz fue la ciudad que más avanzó en mejores prácticas regulatorias nacionales, al reducir en **50 por ciento** el número de trámites y disminuir en más de la mitad el tiempo que demora obtener una licencia.

Mayor eficiencia para obtener permisos de construcción

El Estado de México fue la entidad que más mejoró en la obtención de permisos de construcción, al pasar de la posición 24 en 2012 a la 12 en 2014.

Con estas reformas, el constructor tarda **60 por ciento** menos tiempo, de 123 a 43 días, y realiza sólo **nueve** trámites.

ACCIONES CONCRETAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Este avance se logró gracias al trabajo coordinado entre sociedad y gobierno:

- Se elevó a rango constitucional la mejora regulatoria y se adecuó la legislación secundaria.
- El Poder Judicial facilitó la justicia en materia mercantil.
- Se eliminaron mil 937 trámites estatales.
- Se instalaron el Sistema de Apertura Rápida de Empresas y los Planes Anuales de Mejora.
- Se modernizó la plataforma de Gobierno Digital.
- Como ejemplo del esfuerzo por parte de los municipios, Tlalnepantla de Baz redujo la apertura de empresas de tres a un día y la expedición de licencias de construcción de 88 a tres días.
- En cumplimiento de contratos, el Estado de México empieza a ver una baja en el tiempo de notificaciones, gracias a la implementación de un nuevo sistema de notificaciones electrónicas y a la creación de una nueva central de actuarios.

Más inversión y más empleo para los Mexiquenses

Fuente: *Doing Business* en México 2014.

TESTIMONIO

MIGUEL MESSMACHER
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SHCP

DOING BUSINESS

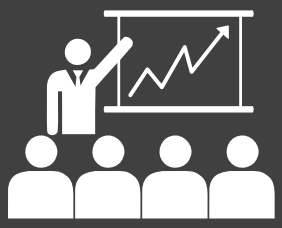

"A la fecha, el Estado de México es el que tiene el mejor avance de todos y en ese sentido ha mantenido una dinámica muy favorable".

Mexiquenses
más productivos

Mexiquenses más productivos

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

El Sistema Único de Gestión Empresarial que se enmarca en la Ley de Fomento Económico del estado agiliza y transparenta los trámites vinculados a la instalación, apertura y ampliación de empresas.

En lo que va de la administración, se gestionaron alrededor de cinco mil 200 trámites empresariales a través de las 14 ventanillas únicas de gestión, que se encuentran regionalmente distribuidas en toda la entidad para dar un mejor servicio.

EL ESTADO DE LA LOGÍSTICA

En el Estado de México se desarrolla el nodo logístico más grande del país, mismo que nos convertirá en la entidad número uno en el sector de concentración, almacenamiento, transporte e intercambio de mercancías y servicios.

El Estado de México es el nodo logístico más importante del centro del país por su ubicación geográfica y su infraestructura de comunicaciones carreteras, ferroviarias y aeroportuarias (lo que se conoce como infraestructura productiva), así como por su liderazgo en la instalación de cadenas agregadas de valor en el área manufacturera de todos los sectores en su territorio.

Aprovechando las ventajas competitivas de esta infraestructura productiva que tiene la entidad para impulsar al sector logístico, el gobierno del estado ha desarrollado el proyecto Arco 57 Plataforma Logística del Estado de México, ubicado en los municipios de Jilotepec y Soyaniquilpan de Juárez, donde surge como un desarrollo industrial de primer nivel, ofreciendo como principales atributos: flexibilidad, seguridad y amenidades comunitarias y empresariales.

Este proyecto está integrado por un conjunto de usos industriales no contaminantes y proporcionará servicios de almacenamiento y distribución de mercancías, así como de transporte e intercambio multimodal, y ofertará espacios en donde se concentrará la carga para el intercambio de bienes y servicios en la región centro del país, con Estados Unidos y Canadá.

Esta obra se convertirá en el centro logístico de mayor relevancia a nivel nacional debido a su posición estratégica, a su cercanía con dos de las vías de comunicación más importantes a nivel nacional, como son la autopista federal NAFTA 57 y el Arco Norte, así como por las conexiones existentes con los principales puertos del Golfo de México y el Pacífico.

En agosto de 2013 se llevó a cabo la firma del Fideicomiso para el Desarrollo de la Plataforma Logística del Estado de México, que celebraron el Fideicomiso de Desarrollo de Parques Industriales (Fidepar) y la empresa Artha Capital, en un esquema de alianza público-privada para generar un nuevo fideicomiso en el Bank of the New York Mellon, donde se anunció una inversión de dos mil 400 millones de pesos en tres fases, para desarrollar la urbanización y construcción total de infraestructura en los terrenos fideicomitidos para el proyecto.

Las acciones realizadas para el desarrollo del proyecto, desde la firma del fideicomiso hasta la fecha, son:

- Se encuentra en proceso de elaboración el plan parcial de desarrollo urbano para la integración del uso de suelo en donde se ubica el proyecto.
- Se han realizado las gestiones ante las dependencias estatales y federales para la dotación de servicios de agua y vialidades.
- Se elaboró el plan maestro de desarrollo para la construcción de la primera fase del proyecto.
- Se ha iniciado una campaña permanente para la atracción de inversión para la instalación de empresas en el área del proyecto.

CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

El Estado de México confirma su liderazgo productivo y de servicios a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), una de las principales fortalezas económicas de nuestra entidad.

Para contribuir a su desarrollo y crecimiento, el Gobierno de la República creó el Fondo Nacional del Emprendedor y el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), el cual, para su operatividad, expidió convocatorias y reglas de operación que motivaron diferentes proyectos económicos enfocados a promover la productividad, la innovación y la generación de empleos.

Como resultado de estos proyectos, los gobiernos estatal y federal invirtieron más de 300 millones de pesos a favor de los pequeños empresarios y emprendedores.

En la presente administración, como parte del programa de Fortalecimiento de Incubadoras se han otorgado 88 apoyos a favor de 22 de estas empresas.

Asimismo, se han entregado más de mil 600 microcréditos a emprendedores, por un monto total de más de tres millones 900 mil pesos.

Adicionalmente, a través del programa Premio a Tu Gran Esfuerzo, se apoyó a alrededor de 50 mil 900 emprendedores mexiquenses por un monto total de más de 36 millones 600 mil pesos.

También se orientó a más de mil 500 empresas con el programa de Asesores Financieros, logrando una derrama crediticia superior a los 190 millones de pesos y la conservación de más de tres mil empleos.

INVERSIÓN NACIONAL

El Estado de México continúa consolidándose como puntero en la inversión nacional, lo cual refleja la confianza de los empresarios del país (muchos de ellos mexiquenses) en nuestra entidad, para continuar proyectos productivos y de servicios de gran competitividad, en los cuales se articulan los esfuerzos de las Mipymes, generando así cadenas de valor para la producción y distribución de bienes y servicios.

En la presente administración, los empresarios nacionales han invertido en el Estado de México más de 49 mil 100 millones de pesos en más de mil proyectos, lo que generó una expectativa de alrededor de 135 mil 200 empleos. Las inversiones se realizaron principalmente en el sector comercio y en la industria manufacturera.

En el ámbito de los sectores económicos altamente competitivos, durante el periodo que se informa se han registrado 405 proyectos de inversión con capital de origen nacional, cuyo monto, además de lograr más de 19 mil 300 millones de pesos, ha permitido el impulso de más de 57 mil 200 empleos en la entidad en los siguientes meses.

En el tema de difusión de la Cultura Emprendedora realizamos 15 foros, que registraron en forma acumulada más de 15 mil 400 asistentes y 497 empresas expositoras, entre los que destacan:

- Emprendiendo por México, en Ecatepec de Morelos, Tecámac, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.
- Primer Foro Estatal de Empresaria a Empresaria, en Toluca.
- Foro Regional Pyme Valle de Bravo.
- Primera Semana del Emprendedor Mexiquense, en Tlalnepantla de Baz.
- Foro de Emprendedores con Responsabilidad Social, en Toluca.
- Foro Automotriz del Emprendedor, en Toluca.

Igualmente, han sido capacitados más de 13 mil emprendedores y empresarios.

INVERSIÓN EXTRANJERA

En la proyección para la segunda etapa de esta administración, el Gobierno del Estado de México se reitera aliado de los inversionistas que contribuyen al progreso y crecimiento económico de nuestra entidad, como una de las columnas fundamentales que soporten el desarrollo integral de los mexiquenses. Sin duda, invertir en México es bueno, pero hacerlo en el Estado de México es mejor.

En este tercer año de gobierno se registraron en la entidad 91 nuevos proyectos de inversión de origen extranjero por un monto mayor a mil 160 millones de dólares, los cuales generaron más de 12 mil 800 nuevos empleos.

Como resultado de la promoción de un mejor ambiente de negocios, así como de las fortalezas económicas y ventajas competitivas de nuestra entidad, se efectuaron 273 proyectos de Inversión Extranjera Directa por un monto de más de cuatro mil 100 millones de dólares, lo que permitió dar empleo a más de 49 mil 500 personas.

Este monto lo aportaron inversionistas de 19 países, destacando los empresarios estadounidenses, quienes representaron 43 por ciento de la IED, mientras los alemanes 17 por ciento, lo que en conjunto significó 60 por ciento de la Inversión Extranjera Directa captada en el Estado de México.

Los principales sectores en que se llevaron a cabo dichas inversiones fueron la industria manufacturera, con 76 por ciento, y el comercio con 12 por ciento.

Empresas destacadas por su inversión (periodo sept. 2013-ago. 2014)	
Inversión nacional	**Inversión extranjera**
Palacio de Hierro	General Motors de México
Liverpool	Bosch
Grupo Herdez	Unilever México
Sam's Club	Weg México S
Redit Data Park	Nestlé México
Coppel	Liquimex
Home Depot	Hitachi Automotive System México
Laboratorios Salines	Fedex
Reacondicionamiento y ensamble de Carrocerías y Ómnibuses	Vesta Park II
Macro CEDIS Farmacia del Ahorro	Daimler Vehículos Comerciales de México
Hilaturas El Trebol	Walmart

INVERSIÓN EN MINERÍA

La minería representa un activo histórico y vigente del sector económico mexiquense. A través de los minerales metálicos se abastece de materia prima a los principales sectores productivos y con los minerales no metálicos, que son recursos pétreos, se abastece a la industria de la construcción y desarrollo urbano.

A tres años de gobierno, la inversión minera asciende a más de 717 millones 500 mil pesos, entre inversión extranjera y nacional.

Mediante la promoción y desarrollo de cinco proyectos minero-productivos en cinco municipios de la entidad, y a través de una inversión total captada de 242 millones de pesos, el gobierno estatal logró fomentar las actividades de exploración y explotación de minerales, propiciando la conservación de mil 340 puestos de trabajo.

Sumado a ello, para contribuir con la planeación y aprovechamiento de recursos, en 2013 se concluyó la integración del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, único en su tipo en el país, realizado mediante convenio con el Centro de Geociencias de la UNAM e integrado por un sistema de información geológico-geográfico con aproximadamente 70 capas de información y 60 bases de datos relacionadas, lo que lo constituye en un instrumento esencial en la elaboración de programas de protección civil y en la planificación del desarrollo urbano de la entidad, identificando, previniendo y, en su caso, mitigando riesgos de origen geológico a la población.

Este atlas se difundirá en los tres niveles de gobierno, instituciones académicas, de investigación y entre el público interesado.

COMERCIO

Una de las principales fortalezas económicas del estado lo representan los millones de consumidores que integran el mercado local, que sumados a los habitantes de la ciudad capital del país, conformamos uno de los tres principales mercados de consumo del mundo.

Para abastecer y capitalizar esta fortaleza, durante la administración se han otorgado las condiciones para impulsar alrededor de 300 aperturas de tiendas de conveniencia, autoservicio y departamentales, logrando la generación de más de 10 mil empleos y un capital de inversión de más de ocho mil 300 millones de pesos.

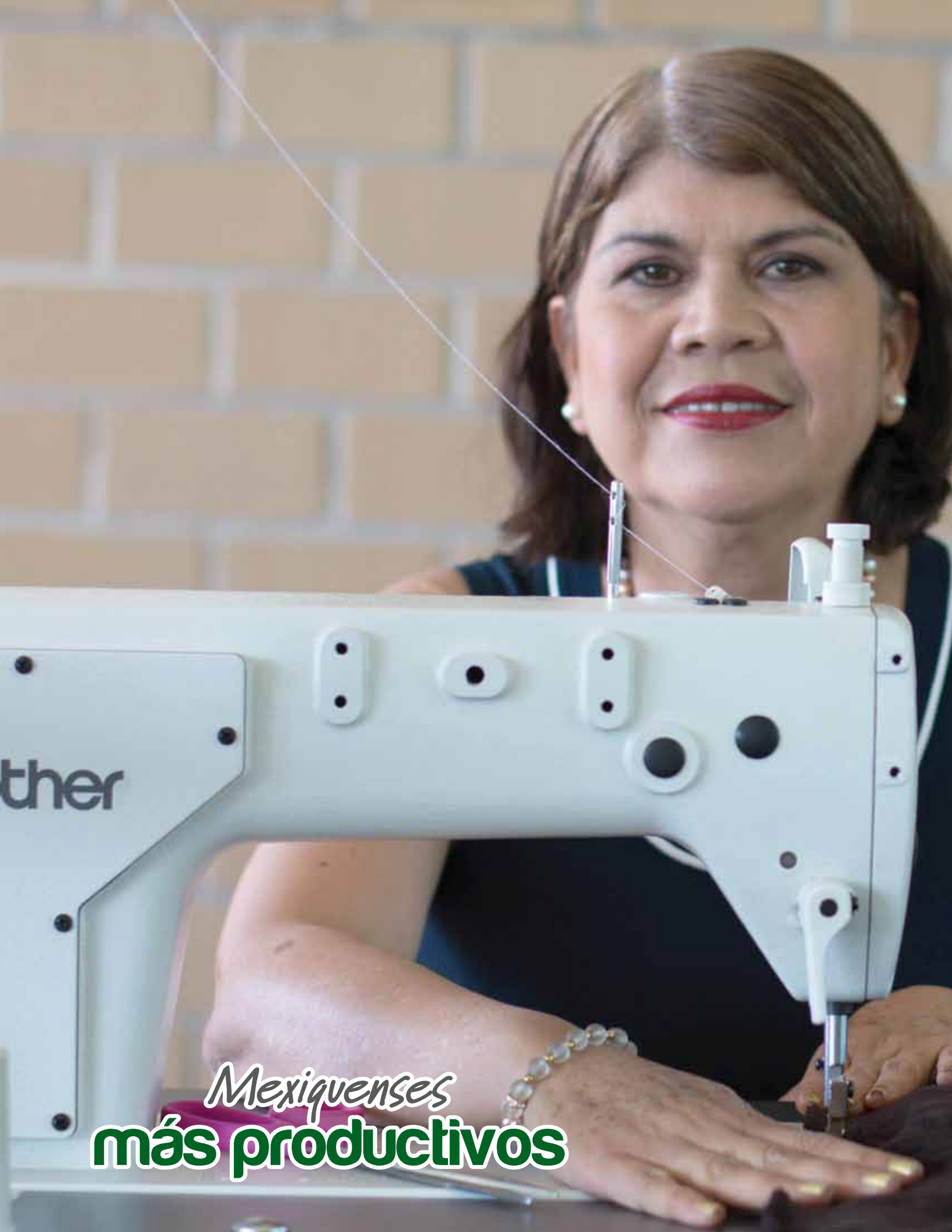

Mexiquenses
más productivos

De igual forma, se han otorgado servicios de rehabilitación y construcción en materia de infraestructura comercial. Así, se rehabilitaron nueve mercados públicos en diferentes municipios, con una inversión de más de cinco millones 700 mil pesos, en beneficio de más de mil 500 locatarios.

En el periodo que se informa se han abierto 94 tiendas de conveniencia, autoservicio y departamentales, con alrededor de mil dos millones de pesos, que han generado más de mil 900 empleos.

COMERCIO EXTERIOR

Con el propósito de contribuir a la generación de los equilibrios de la balanza comercial con el exterior, las empresas mexiquenses desarrollan productos competitivos y de calidad para los mercados nacional y extranjero.

En apoyo a este esfuerzo, el gobierno del estado ha procurado la gestión y participación en los diferentes esquemas de comercio exterior.

En el transcurso de la administración, 92 empresas mexiquenses asistieron a 86 ferias internacionales para promocionar sus productos en el extranjero.

Asimismo, se elaboraron 432 proyectos de exportación, lo que permitió beneficiar al mismo número de empresarios en temas como análisis de mercados internacionales e investigación de nichos de mercados.

También se llevaron a cabo más de mil asesorías técnicas en comercio exterior. Además, se impartieron 74 cursos de capacitación a los que asistieron más de dos mil 100 personas.

En el periodo que comprende el presente informe, y con el objetivo de identificar nichos de mercado que permitan una diversificación de las ventas de exportación a los mercados tradicionales, 32 empresas del sector exportador mexiquense fueron apoyadas para asistir a 27 ferias internacionales, entre las que destacan:

- Latin American Food Show 2013, en Cancún, Quintana Roo, México.
- Feria Alimentaria 2013, en Guatemala, Guatemala.
- Feria de Santa Cruz, FexpoCruz 2013, en Santa Cruz, Bolivia.
- Misión comercial a Colombia.
- AAPEX 2013, en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos.
- Colombiatex 2014, en Medellín, Colombia.
- Expocomer 2014, en Panamá, Panamá.
- Alimentaria 2014, en Barcelona, España.
- Salone del Mobile Milano 2014, en Milán, Italia.

Además, se dio seguimiento a 144 proyectos de exportación de empresas como: Artemex, Química Gruper, Decofuego, Distribuidoras de Brochas Perfect, Productores de Lana de Gualupita, T&T, Setas Endotzi, Bianni, Zermat y Muebles Assanti Designs, entre otras.

También se impartieron 360 asesorías técnicas en comercio exterior, proporcionando información sobre requisitos para la exportación, tratamiento arancelario y no arancelario, certificados de origen; así como tratados de libre comercio vigentes entre México y el resto del mundo, entre otros temas. Lo anterior permite a las empresas optimizar y hacer más eficiente el proceso de internacionalización de sus productos.

Un objetivo primordial del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), es capacitar al sector exportador mexiquense, con el propósito de contar con empresas competitivas que puedan ingresar con eficiencia y eficacia a los mercados internacionales, por lo cual, en coordinación con las direcciones de Desarrollo Económico municipales, se organizaron 28 cursos de capacitación en materia de comercio exterior.

IMPULSO A LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La inversión en innovación y desarrollo tecnológico es fundamental para el desarrollo integral de los países; por ello, en el Estado de México se han impulsado diversos mecanismos para detonarla.

Tal es el caso del programa de Estímulos a la Innovación, que a partir del año 2009 incentiva la inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, al otorgar estímulos económicos complementarios a las empresas, mediante recursos federales administrados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Con este programa, en los últimos tres años se han otorgado más de 715 millones de pesos para la ejecución de 163 proyectos de empresas del Estado de México.

Asimismo, el Comecyt ha implementado programas propios para fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de las empresas, lo que se traduce en la administración técnica y financiera de 109 proyectos por un monto de más de 80 millones de pesos.

Para esta administración es muy alentador que empresas innovadoras inviertan en investigación y desarrollo para el progreso de nuestra entidad, lo cual nos compromete a continuar apoyando su esfuerzo, espíritu emprendedor y liderazgo tecnológico.

Así pues, con el propósito de impulsar la inversión en innovación de las Mipymes establecidas en el Estado de México, el Comecyt en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Conacyt desarrollaron una Agenda Estatal de Innovación para el Estado de México.

Esta agenda es un documento que presenta las distintas necesidades tecnológicas y prioridades de innovación de la entidad, a través de un diagnóstico general en nueve sectores estratégicos de la actividad económica:

- Alimentos procesados.
- Farmacéutica.
- Floricultura.
- Logística.
- Manufactura avanzada.
- Plásticos y hules.
- Química.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Textil.

De esta forma, a través de las convocatorias 2012 y 2013 se han financiado 32 proyectos por más de 34 millones de pesos, con una concurrencia de casi 40 millones de pesos.

Actualmente ha sido publicada la convocatoria 2014 con un techo financiero de 14 millones de pesos, por lo que al cierre de la presente administración se habrá llevado a cabo la asignación de recursos en cada una de las convocatorias anuales que se emitan.

De manera adicional, el Conacyt apoya al Estado de México con el desarrollo de una versión actualizada de dicha agenda, a través de la cual se podrán llevar a cabo diversas acciones al término de la presente administración, tales como:

- La revisión y redefinición de los sectores prioritarios para el Estado de México.
- Una orientación regional de las políticas de innovación que faciliten procesos de readecuación institucional, económica e industrial apoyados en la caracterización específica de la entidad.
- La definición de planes y programas de trabajo que permitan satisfacer las demandas identificadas por el sector productivo y señaladas en el documento referido.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Con el propósito de lograr mayor proyección de la infraestructura científica y tecnológica en el Estado de México, y con el apoyo del gobierno federal, se destinaron 380 millones de pesos para la creación y operación de centros de investigación en la entidad, mediante el fondo mixto, a través del Conacyt.

Así, se ha fortalecido la infraestructura de los siguientes centros, que han sido fundamentales para el desarrollo de la innovación y la competitividad estatal:

- Centro de Manufactura Avanzada y Logística del Estado de México.
- Centro de Estudios de Intercambiabilidad de Medicamentos de Uso Veterinario.
- Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico.

Asimismo, se encuentran en construcción los siguientes centros:

- Innovación y Tecnologías para la Salud.
- Matemáticas Aplicadas y Cómputo de Alto Rendimiento (ABACUS).

El Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico, con una aportación del fondo mixto de 89 millones de pesos, en el que participan recursos estatales y del Conacyt, se encuentra actualmente en operación, estableciendo vínculos y redes de trabajo con empresas, centros públicos de investigación y con la academia, así como con la formación de recursos humanos especializados a nivel posgrado y con alto nivel tecnológico.

Para 2017 se espera consolidar la infraestructura científica y tecnológica de la entidad, a través de la creación y puesta en marcha de más centros de investigación en las áreas de ingeniería aeronáutica, biología, biotecnología médica e innovación espacial.

Mexiquenses
más productivos

CENTRO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL PLÁSTICO

RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

A través del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología hemos reconocido a investigadores y empresarios que contribuyen al avance de la investigación científica y al desarrollo tecnológico de nuestro estado. En su décima edición fueron galardonados los siguientes cinco investigadores y dos empresas. Cada uno recibió un estímulo económico por un monto de 200 mil pesos y una medalla de oro.

Ganadores premio estatal de ciencia y tecnología 2013		
Modalidad Ciencia	**Investigador**	**Institución**
Agropecuarias y Biotecnología	Dr. Jorge Dionisio Etchevers Barra.	Colegio de Postgraduados
Salud	Dr. José Guillermo Estrada Franco	UAEM
Naturales y Exactas	Dra. Tatyana Belyaeva Leonidovna	UAEM
Sociales y Humanidades	Dr. Manuel Velázquez Mejía	UAEM
Ingeniería y Tecnología	Dr. Néstor Octavio Pérez Ramírez	Probiomed, S.A. de C.V.
Modalidad tecnología	**Empresa**	**Municipio**
Organización Industrial Pequeña	Grupo de Hongo Zeta Endotzi, S. de P.R. de R.L.	Jiquipilco
Organización Industrial Mediana	US Technologies, S.A. de C.V.	Tultitlán

Durante la presente administración, mediante tres convocatorias, se han otorgado tres millones 380 mil pesos en estímulos económicos. Este galardón lo han recibido cinco empresas establecidas en el Estado de México, así como 14 investigadores adscritos a diversas instituciones, como:

- UAEM.
- Colegio de Postgraduados.
- Facultades de Estudios Superiores Cuautitlán e Iztacala de la UNAM.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.
- El Colegio Mexiquense, A.C.
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Adicionalmente, se entrega cada año el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México, para reconocer y estimular la capacidad creativa de los estudiantes inscritos en instituciones de educación superior de la entidad, que desarrollan proyectos innovadores con susceptibilidad de protección intelectual, viabilidad técnica y potencial de comercialización.

En las tres últimas ediciones se han premiado 25 proyectos con un estímulo económico de 50 mil pesos cada uno. Además, los asesores de los estudiantes ganadores reciben un reconocimiento y 10 mil pesos.

La Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías es el evento más grande e importante en el país, que convoca a estudiantes mexiquenses de secundaria hasta licenciatura a presentar proyectos científicos y tecnológicos. Los proyectos tienen que cumplir con un estricto proceso de evaluación, pues se selecciona a los mejores para competir en eventos internacionales.

Feria mexicana de ciencias e ingenierías		
Año	**Número de proyectos inscritos**	**Número de proyectos en la final**
2011	335	185
2012	527	187
2013	624	207
2014	749	Por celebrarse

Asimismo, durante la presente administración se ha apoyado la organización de 70 eventos científicos por un monto de alrededor de seis millones 300 mil pesos.

También se han destinado casi seis millones de pesos para la realización de 481 estancias científicas y tecnológicas.

Para continuar impulsando las actividades de profesores que asesoran o realizan proyectos de investigación en las áreas científicas y tecnológicas que participan en eventos científicos, se han otorgado apoyos por más de dos millones 200 mil pesos en beneficio de 447 profesores e investigadores.

En tanto, para apoyar y reconocer las vocaciones científica y tecnológica de los estudiantes que participan en eventos científicos o tecnológicos, así como los que son reconocidos por su trayectoria sobresaliente en las distintas áreas de este quehacer, se han otorgado mil 738 apoyos con un monto de alrededor de nueve millones 200 mil pesos durante la presente administración.

Finalmente, con el objetivo de otorgar apoyos a estudiantes para que realicen proyectos científicos o tecnológicos, durante la presente administración se han destinado más de tres millones de pesos para la realización o mejoramiento de 347 proyectos de investigación. Ello a través del programa de Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico, el único en su tipo a nivel nacional.

APOYO A PATENTES DEL ESTADO DE MÉXICO

Con la finalidad de fomentar el registro de invenciones, a través del programa de Apoyo a Patentes se les reembolsa a las personas físicas residentes en la entidad, o jurídico-colectivas legalmente constituidas y establecidas en el Estado de México, 100 por ciento del monto de la tarifa vigente por los trámites realizados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En la actual administración, mediante este programa se han beneficiado 204 solicitudes por un monto de más de 503 mil 600 pesos. Este programa tendrá continuidad en los tres años siguientes y se proyecta beneficiar anualmente alrededor de 70 solicitudes.

FOMENTO A LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Con el objetivo de fomentar una cultura científica y tecnológica entre los diferentes sectores de la sociedad, primordialmente en niños y jóvenes, se han diseñado e implementado diversas acciones encaminadas a difundir y divulgar el conocimiento científico para promover el desarrollo y crecimiento del Estado de México.

Entre las acciones más importantes se encuentra la realización del Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Emecyt), donde a través de conferencias, mesas redondas, exposiciones, talleres, concursos y rallies de ciencias, los asistentes adquieren conocimiento científico y tecnológico.

Hasta 2012, el Emecyt sólo atendía a niños y jóvenes provenientes de instituciones educativas de diferentes municipios de la entidad, pero en la edición 2013 el evento se llevó a cabo en las plazas municipales de Toluca y Ecatepec de Morelos, con lo cual el Emecyt abrió sus puertas a toda la población de esas localidades, registrando una asistencia superior a 164 mil 700 personas.

Asimismo, desde 2009 se realiza el taller de periodismo científico, dirigido a estudiantes y profesionales que desean especializarse en el periodismo de ciencia. Desde sus inicios y hasta la edición 2013 han participado 135 personas. Para este año se tienen inscritos 35 participantes en el taller, el cual comenzó el pasado mes de julio.

Por otro lado, durante 2013 se llevó a cabo el primer diplomado superior en apropiación social de la ciencia, en colaboración con la UAEM, en el cual 22 profesionales de distintas áreas de estudio adquirieron los conocimientos necesarios sobre la materia y la divulgación científica. A mediados de julio inició la segunda edición del diplomado.

Un caso de éxito para Comecyt en materia de divulgación es el ingreso, en 2012, de la revista de ciencia para niños Deveras al índice de revistas mexicanas de divulgación científica y tecnológica del Conacyt.

Editada trimestralmente, esta publicación busca despertar la curiosidad por la ciencia entre los niños mexiquenses; tan es así que los 20 mil ejemplares que se imprimen de cada número se distribuyen a través de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, así como en los eventos públicos del Comecyt.

Más inversión y más empleo para los *Mexiquenses*

CON OBRAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

184 MIL 700 NUEVOS EMPLEOS

MIL 300 PROYECTOS DE INVERSIÓN

PRIMER LUGAR CON **535 MIL 580** UNIDADES ECONÓMICAS

AVANCE RÉCORD EN *DOING BUSINESS* DEL LUGAR **18 AL 9** EN DOS AÑOS

PRIMER LUGAR DEL **PIB** MANUFACTURERO NACIONAL

$59 MILLONES DESTINADOS A LAS ESCUELAS **DE ARTES Y OFICIOS**

SOMOS EL MERCADO DE TRABAJO MÁS GRANDE DEL PAÍS

MIL 500 EMPRESAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA DE **ASESORES FINANCIEROS**

APOYAMOS A MÁS DE 50 MIL 900 EMPRENDEDORES MEXIQUENSES

EMPLEO PARA TODOS

El humanismo es un principio en el que se basan las acciones que ha llevado a cabo la presente administración, lo que significa que la persona es el centro de las políticas públicas

En este sentido, siendo el trabajo una de las dimensiones más importantes del ser humano, pues así se dignifica e integra plenamente en el ámbito de lo social, la política laboral del Estado de México constituye un eslabón fundamental para lograr una sociedad más justa, con una perspectiva hacia el futuro de mayor bienestar y desarrollo.

La primera reforma estructural impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto fue la del marco jurídico laboral. En ella se reconocen nuevos principios en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo, tales como la inclusión y el empleo digno y socialmente útil. Esta reforma también le devolvió flexibilidad al mercado de trabajo, al redefinir los esquemas de contratación, y posibilitó la creación de nuevos organismos interdisciplinarios encargados de diseñar las estrategias para detonar la productividad a nivel nacional.

En el Estado de México, desde el primer momento, nos dimos a la tarea de aterrizar dichos preceptos en nuestro entorno laboral. Hoy contamos con una política además de humanista, moderna, adecuada a la realidad del mercado de trabajo y diseñada para activarlo plenamente, la cual se sustenta en las siguientes premisas:

UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA LABORAL ESTATAL ES FOMENTAR EN LA ENTIDAD UNA NUEVA CULTURA

- Respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores, reconocidos en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo.
- Concertación entre los factores de la producción, que preserva el clima de justicia y paz laboral del que somos referentes a nivel nacional, y que a su vez genera condiciones de estabilidad en el mercado para detonar la productividad y, así, elevar los niveles de calidad y competitividad que se traduzcan en mejores condiciones laborales para la clase trabajadora y en el incremento de fuentes de empleo formales para los mexiquenses.
- Coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y con la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de México, que concentran en el Servicio Nacional de Empleo los programas de vinculación y de fomento al autoempleo.

FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

Uno de los objetivos de la política laboral estatal es fomentar en la entidad una nueva cultura que reduzca la informalidad y se distinga por su nivel de inclusión de los grupos vulnerables de nuestra sociedad.

En 2013 suscribimos el programa de Formalización del Empleo, una de las estrategias más importantes para lograr un México próspero e incluyente que fijara el presidente de la república, y nos comprometimos a realizar acciones para iniciar el combate a la informalidad laboral en la entidad. La meta para el Estado de México fue lograr el tránsito al sector formal de la economía de 46 mil 367 personas. Para el periodo agosto-diciembre de 2013 superamos dicho objetivo, con más de 47 mil trabajadores incorporados a alguna institución de seguridad social.

De acuerdo con esta estrategia, se considera que un trabajador transita al sector formal cuando, además de percibir un salario remunerador, es objeto de los beneficios de alguna institución de seguridad social. En este sentido, durante el periodo que se informa hemos llevado a cabo 129 jornadas de sensibilización con cámaras y asociaciones empresariales, microempresarios, asociaciones civiles, ayuntamientos y beneficiarios de nuestros programas, informándoles sobre los incentivos concretos que reciben al incorporarse al régimen voluntario u obligatorio de seguridad social.

Fortaleciendo nuestras capacidades de inspección en materia de condiciones generales de trabajo, durante este periodo fueron visitadas más de ocho mil 300 unidades económicas, y gracias al diálogo permanente que mantenemos con empresas y sindicatos se busca aceleradamente que más mexiquenses cuenten con los beneficios de pertenecer al sector formal.

Por lo que toca a la inclusión, hemos llevado a cabo diversos foros de concientización sobre los beneficios de la responsabilidad social. Participamos en la convocatoria hecha por el gobierno federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para la obtención del Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo", mediante el cual se reconoce a los centros de trabajo que aplican una política de buenas prácticas laborales, en igualdad de oportunidades, de inclusión y sin discriminación hacia las personas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, por primera vez, en el marco de la celebración del Día Internacional del Trabajo se llevó a cabo una semana que incluyó una agenda de foros y encuentros en que participaron los sectores sindical, empresarial, académico y estudiantil de nuestro estado, espacio donde expusieron sus inquietudes sobre los principales temas del sector, así como casos de éxito de mujeres productivas.

EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE VINCULACIÓN

Otro de los objetivos de la política laboral estatal es hacer más eficiente la aplicación de los programas federales de vinculación, para que sean cada vez más mexiquenses los que encuentren un empleo digno y decente a través de estos espacios.

Así, en 2013 el Estado de México obtuvo el sexto lugar a nivel nacional por el aprovechamiento y uso eficiente y transparente de los recursos, así como por sus buenos resultados en la aplicación de los programas federales de vinculación y fomento al autoempleo.

MEJOR CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

Con el objetivo de democratizar la productividad, se realizan acciones basadas en las estrategias diseñadas por el Comité Estatal de Productividad, modernizando los planes de estudio y las herramientas de nuestro sistema de capacitación para y en el trabajo, e implementándola transversalmente para la concreción de proyectos productivos.

Para la consecución de este objetivo el contacto con la sociedad es fundamental. En el rubro de capacitación se implementó un programa de promoción sin precedente. En el periodo que se informa, se han llevado a cabo más de 18 Expos Edayo, abarcando prácticamente las 16 regiones que comprende el Estado de México.

En estas ferias, los asistentes pueden interactuar directamente con los profesores y alumnos de los 20 diferentes talleres que integran su oferta académica, conocer casos de éxito e informarse de otros programas de la secretaría sobre fomento al autoempleo.

Una persona que se siente segura en su centro de trabajo, y donde son respetadas las condiciones generales establecidas por la ley, es un colaborador más productivo. Por eso hemos reorientado los programas de inspección y autoverificación para que, en un entorno de confianza y entendimiento, los patrones puedan elevar la productividad de sus negocios sin descuidar los derechos de los trabajadores.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE PRODUCTIVIDAD

Con la instalación del Comité Estatal de Productividad damos cuenta del interés por parte del Gobierno del Estado de México, de sus trabajadores y sindicatos, sus empresarios y académicos, por mover a nuestro estado y ser punta de lanza en este camino de transformación nacional al que ha convocado el presidente de la república, Enrique Peña Nieto.

Así, este comité tiene como objetivo principal democratizar la productividad a través de las siguientes acciones:

- Apoyo a la capacitación y certificación de competencias.
- Creación de incentivos laborales para la productividad.
- Formalización de nuevos empleos.
- Apoyo a las Pymes y emprendedores.
- Fomento a la innovación en ciencia y tecnología.

Mexiquenses
más productivos

PACTO DE UNIDAD OBRERO SINDICAL PARA LA ESTABILIDAD, PRODUCTIVIDAD Y PAZ LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

La vocación productiva de nuestro estado ha estado históricamente ligada al movimiento obrero organizado. Contamos con una vibrante vida sindical, pues cinco de cada 10 trabajadores en el Estado de México pertenecen a alguna organización o federación obrera.

El dinamismo y visión del sector sindical mexiquense nos ha permitido abordar, en un ámbito de responsabilidad compartida, los retos del empleo y la productividad. Asimismo, ha contribuido a mantener la estabilidad, certidumbre y paz laboral dentro del mercado de trabajo, hecho que se traduce en cero huelgas registradas en el ámbito de jurisdicción estatal durante el periodo que se informa.

Igualmente, durante este periodo los dirigentes de las confederaciones, federaciones y organizaciones sindicales integrantes del sector obrero mexiquense se comprometieron a preservar e incrementar las fuentes de empleo en la entidad, elevar los niveles de calidad, productividad y competitividad dentro de las empresas, mejorar las condiciones laborales de la clase trabajadora y evitar conflictos de trabajo innecesarios, con el fin de no afectar la estabilidad laboral en el estado.

Lo anterior mediante la ratificación del Pacto de Unidad Obrero Sindical para la Estabilidad, Productividad y Paz Laboral del Estado de México, otro hecho histórico, ya que además de tener una antigüedad de dos décadas, ninguna otra entidad federativa cuenta con un pacto de esta naturaleza.

CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

Bécate

De septiembre de 2013 a agosto de 2014 se han impartido más de mil cursos de capacitación en todo el estado, los cuales han permitido colocar en un empleo formal a más de 19 mil 600 personas, con una inversión aproximada de 125 millones de pesos.

Asimismo, en lo que va de la presente administración se han impartido más de tres mil 500 cursos, colocando en un empleo formal a más de 61 mil personas, con una inversión superior a los 389 millones de pesos, en beneficio de las familias mexiquenses y de las empresas que de manera entusiasta participan en este programa.

Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia

El programa de Fomento al Autoempleo consiste en dotar de maquinaria y, en su caso, equipo, a iniciativas de ocupación por cuenta propia integradas por personas diestras en algún arte u oficio, con la finalidad de potenciar esas capacidades y que puedan autoemplearse en pequeños negocios. Es una prioridad de este gobierno reconocer el espíritu emprendedor de muchos mexiquenses que desean abrir sus negocios, o bien, atender mediante estas iniciativas particularmente a mujeres jefas de familia que requieren de flexibilidad para trabajar, generar un ingreso y cuidar a su familia.

Estas iniciativas se integran con uno a cinco beneficiarios y se destina un apoyo de hasta 25 mil pesos por cada uno, pudiendo sumar en una iniciativa apoyos en maquinaria y, en su caso, equipo, hasta por 125 mil pesos.

En el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014 se han equipado 874 Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia, en beneficio de mil 500 personas e igual número de familias, con un monto de inversión mayor a 30 millones pesos.

Además, en lo que va de la presente administración se ha dotado a más de dos mil Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia, beneficiando a alrededor de cuatro mil personas y sus familias, con una inversión de más de 79 millones de pesos.

ICATI

Este año actualizamos los planes de estudio del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), invirtiendo en su modernización tecnológica y orientando su trabajo para responder a las necesidades de cada región.

El objetivo principal del ICATI es proveer capacitación a la población que no tiene acceso a la educación formal, mediante planes y programas de estudio avalados por la SEP, para contribuir a la producción de bienes o servicios que generen una mejoría en su calidad de vida.

El ICATI cuenta con 42 Escuelas de Artes y Oficios (Edayo) y nueve Unidades de Capacitación Externa (UCE), en las cuales se ofrecen 20 especialidades.

Con una inversión histórica para el periodo que se informa, de más de 170 millones de pesos, se ofertaron más de cuatro mil 500 cursos que obtuvieron una matrícula mayor a 94 mil inscritos, logrando terminar su capacitación satisfactoriamente más de 77 mil personas, de las que 60 por ciento son mujeres. Asimismo, se vinculó con el sector productivo formal a más de tres mil alumnos.

Cabe destacar que también se logró la mayor inversión en equipo dentro de los 201 talleres de las Edayo, que asciende a más de 29 millones de pesos, convirtiéndose en el mayor equipamiento en la historia del ICATI.

En este contexto, se equiparon con lámparas solares las primeras seis Escuelas de Artes y Oficios del país, con un monto superior a 11 millones de pesos, en apego a la estrategia nacional del cambio climático, la cual prevé medidas de adaptación y mitigación de los efectos de este fenómeno global. Las Edayo beneficiadas fueron: Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Toluca, Tultitlán y Valle de Bravo.

Asimismo, este año se inició la construcción de dos Edayo más, que se suman a las 42 existentes, en los municipios de: San Mateo Atenco y Tultepec.

También se abrirán UCE en las regiones del estado que más lo requieren, como: San José del Rincón y San Felipe del Progreso.

Seguimos invirtiendo en la capacitación de la fuerza productiva. En 2013 realizamos una inversión histórica en las Escuelas de Artes y Oficios de más de 29 millones de pesos para modernizar los planteles y planes de estudio.

Contamos con el sistema de capacitación para el trabajo más grande del país, con más de 100 mil participantes.

El ICATI y sus Escuelas de Artes y Oficios son patrimonio y motivo de orgullo para los mexiquenses. Este sentido de pertenencia se ha logrado gracias a que los instructores y alumnos de la institución poseen un elevado sentido de responsabilidad social; es así como nace el Servicio Comunitario Edayense, un programa que acerca a instructores y alumnos por igual a las comunidades más marginadas de nuestro estado, ya sea para brindarles algún servicio o capacitando a sus habitantes en alguna de las áreas de instrucción que se ofrecen en las Edayo.

Durante este periodo se llevaron a cabo 731 jornadas intensivas de capacitación, beneficiando a más de 48 mil mexiquenses. Cabe destacar que 80 por ciento de los asistentes fueron mujeres.

Capacitación en el trabajo

Este programa del ICATI se desarrolla a través de la modalidad conocida como Capacitación Acelerada Específica (CAE). Esta instrucción se otorga a la medida de las necesidades de los sectores público, privado y social, siendo su objetivo desarrollar las habilidades y destrezas de los trabajadores mediante el incremento en su eficiencia productiva.

Con una inversión mayor a los 56 millones de pesos, se promueve la productividad y competitividad de las empresas, ayuntamientos y organizaciones sociales y de servicios, mediante cursos de capacitación y adiestramiento en el trabajo, encaminados a mejorar los conocimientos y técnicas del personal.

En este sentido, se impartieron más de dos mil cursos de capacitación directamente en empresas, municipios y organizaciones sociales, dirigidos a más de 38 mil 600 personas, de las cuales egresaron 90 por ciento y fueron mujeres 86 por ciento.

Cooperativas de uniformes escolares

Este año comenzó la puesta en marcha de un total de 189 cooperativas en 125 municipios, con el propósito de fabricar uniformes escolares, con una inversión de alrededor de 21 millones 800 mil pesos.

Este programa inició con 13 cooperativas en 12 municipios, con la participación de 76 integrantes. Actualmente se está capacitando a 715 integrantes para formar 104 cooperativas en 88 municipios. La iniciativa, única en su tipo a nivel nacional, tiene el objetivo de activar la microeconomía en la entidad a través de la integración de este tipo de sociedades por parte de padres de familia de alumnos inscritos en el sistema educativo, para que aprendan a confeccionar y, posteriormente, a vender esta ropa, con lo que además de autoemplearse cumplimos con uno de nuestros compromisos de campaña.

Los padres de familia aprenden a elaborar uniformes escolares en las Edayo, y una vez concluidos los cursos se les apoya en todos los trámites para que conformen cooperativas y reciban de forma gratuita apoyos del programa de Fomento al Autoempleo, mediante el cual se les entrega la maquinaria y equipo para que puedan comenzar a trabajar y a vender la ropa en sus comunidades a un costo más bajo del que existe en el mercado.

Lo anterior crea un círculo virtuoso, ya que se apoya la educación de los alumnos y la economía de los papás, principalmente de las mujeres, quienes pueden trabajar desde sus hogares sin descuidar a sus hijos, y se empodera a las familias que no cuentan con una fuente de trabajo, ya que comenzarán a generar ingresos propios.

TESTIMONIO

RITA SÁMANO

COOPERATIVAS DE UNIFORMES ESCOLARES

"La idea que tenemos es que aparte de los uniformes, hagamos ropa de temporada como pijamas o de tiempo de frío, de verano, etcétera".

Mexiquenses
más productivos

PRIMER LUGAR NACIONAL EN FERIAS DE EMPLEO

SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL

Ocupamos el primer lugar nacional en cuanto a organización de ferias de empleo. Fuimos la entidad sede de la primera Feria de Empleo para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

Los servicios de vinculación laboral que ofrece el Servicio Estatal del Empleo comprenden las bolsas de trabajo, el Portal del Empleo, así como las ferias de empleo y asistencia.

Dentro de estos programas de vinculación laboral se han ofertado más de un millón 500 mil vacantes y se ha conseguido colocar, en lo que va de la administración, a alrededor de 374 mil mexiquenses en un empleo formal y decente.

Así, se han ofrecido más de 521 mil vacantes y se ha logrado ubicar a más de 116 mil 500 mexiquenses en un empleo formal.

Las ferias de empleo constituyen el mejor testimonio del trabajo coordinado a favor de los ciudadanos entre el sector empresarial y los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Su principal objetivo es vincular eficientemente a buscadores de empleo con empleadores, logrando su colocación en un puesto de trabajo y satisfaciendo los requerimientos de personal existente de una manera ágil y oportuna, con lo que se han obtenido los siguientes beneficios:

- Reducir tiempos y costos de los procesos de reclutamiento y selección de empresas participantes.
- Minimizar el tiempo, dinero y esfuerzo que invierten las personas en su búsqueda de empleo, al consolidarse como espacios de información y promoción laboral.
- Difundir y promover entre los asistentes el concepto actual de la cultura laboral, en cuanto a vinculación.

Ferias de Empleo (Septiembre 2011- julio 2014)	106 Ferias de Empleo
	142 mil 809 vacantes
	31 por ciento de colocación

En este periodo se organizaron 35 ferias de empleo en las cuales se reportaron los siguientes resultados:

- Más de 46 mil 700 solicitantes.
- Más de tres mil 500 empresas.
- Más de 40 mil 600 vacantes.

En ellas, alrededor de 15 mil 700 mexiquenses han encontrado un empleo de manera inmediata.

A mitad de camino se han realizado 106 eventos con una oferta cercana a 143 mil vacantes y con la participación de 11 mil empresas, logrando con ello la colocación de 44 mil mexiquenses en un empleo formal.

Destaca, además, que la entidad fue sede de la primera Feria Nacional de Empleo en Naucalpan de Juárez, con la cual se superaron todas las metas a nivel nacional, gracias a una aportación de más de 15 mil vacantes, 625 empresas participantes y una colocación superior a los cuatro mil 500 mexiquenses.

Al mismo tiempo, fuimos el estado sede de la primera Feria Nacional de Empleo para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, mediante la cual se logró vincular a más de 652 mexiquenses pertenecientes a estos grupos vulnerables, y contó con la participación de 128 empresas y más de mil vacantes.

También se llevó a cabo la primera Feria de Empleo para Jóvenes en Ecatepec de Morelos, con la participación de 263 empresas y la colocación de más de mil mexiquenses en un empleo formal.

Asimismo, acercamos ofertas de trabajo a través de la red de emisoras del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, mediante un nuevo concepto radiofónico conocido como *La oferta del día*, iniciativa conjunta entre la Secretaría del Trabajo y Radio Mexiquense.

ORIENTACIÓN Y ASESORÍA LABORAL

Proteger las condiciones generales, seguridad, higiene y salud de nuestros trabajadores es una prioridad del Gobierno del Estado de México.

Entre las acciones que hemos llevado a cabo durante estos tres años de gobierno están las más de 44 mil 500 visitas de asesoría en centros de trabajo; de las cuales, más de 16 mil se atendieron en el periodo septiembre 2013-agosto 2014.

Por otra parte, se realizaron alrededor de mil 400 inspecciones integrales a unidades económicas, de las cuales se integraron 554 inspecciones en el año que se reporta.

PROGRAMA DE AUTOVERIFICACIÓN

De todos los programas de verificación e inspección, el programa de Autoverificación resulta el más trascendente, pues cambia la dinámica entre los factores de la producción y el gobierno del estado, al invitar a las empresas, unidades económicas o centros de trabajo a inscribirse sin un carácter vinculatorio.

De esta forma, en lo que va de la administración se han inscrito alrededor de cuatro mil centros de trabajo o unidades económicas a este programa; más de mil 200 en el periodo septiembre 2013-agosto 2014.

Con eso se ha beneficiado a cerca de 99 mil trabajadores mexiquenses; 37 mil 500 de ellos durante este periodo.

INSPECCIONES EN CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

En estos tres años de gobierno se han realizado cerca de mil 400 inspecciones a unidades económicas, favoreciendo a alrededor de 88 mil trabajadores en cuyos centros de trabajo se hicieron observaciones y recomendaciones para evitar accidentes y enfermedades laborales. En tanto, en el periodo que se informa se han realizado inspecciones a 554 UE, en beneficio de más de 39 mil 400 trabajadores.

Por lo que respecta a las visitas de orientación y asesoría en seguridad e higiene a inspecciones de salud y trabajo, en lo que va de la administración se han visitado más de 23 mil 400 unidades económicas con más de 76 mil 400 trabajadores beneficiados. Mientras que en el último año se realizaron más de ocho mil visitas, en apoyo a cerca de 25 mil trabajadores.

Por su parte, las visitas de orientación y asesoría en condiciones generales de trabajo se efectuaron en más de 21 mil unidades económicas, de las cuales siete mil 900 se atendieron en el periodo que se reporta, con un total de más de 58 mil 200 trabajadores beneficiados por las observaciones referidas (21 mil 300 de ellos en el año del que se da cuenta).

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Durante este periodo, el Gobierno del Estado de México refrendó el compromiso para dar cumplimiento al mandato establecido en la Constitución, en los tratados internacionales y en la Ley Federal del Trabajo, con objeto de prevenir y erradicar el trabajo infantil, así como proteger a los adolescentes trabajadores en edad permitida de nuestra entidad.

La Comisión Interinstitucional del Estado de México para la Erradicación del Trabajo Infantil tendrá, así, la responsabilidad de velar por las causas de los niños y jóvenes mexiquenses.

La instalación de esta comisión es un esfuerzo global por parte del Gobierno del Estado de México, de los sectores productivo, educativo y académico, así como de organizaciones sociales, para colaborar con las metas trazadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que quedaron plasmadas en diferentes instrumentos que ha signado nuestro país, como Trabajo Decente en las Américas: una Agenda Hemisférica.

La Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil es un importante espacio de reflexión, análisis, elaboración de diagnósticos y diseño de soluciones para reducir y, eventualmente, erradicar este fenómeno en nuestro estado.

Actualmente, este órgano atiende a más de cinco mil menores en situación extraordinaria y vigila el trabajo formal de más de 12 mil 600 adolescentes con permiso para realizarlo.

Asimismo, durante la presente administración se han expedido más de 38 mil 300 permisos y se diseña un modelo de intervención acorde con cada una de las necesidades socio-familiares de los menores trabajadores mexiquenses. En este sentido, nuestra entidad fue de las primeras en el país en ratificar la reforma constitucional que establece los 15 años como la edad mínima para trabajar.

ATIENDE A MÁS DE 5 MIL MENORES

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL

Uno de los principios fundamentales de la política de trabajo en la entidad es la modernización de la justicia laboral, misma que se consigue dotando de mejores instrumentos jurídicos y herramientas tecnológicas a nuestros tribunales, así como con la construcción de salas de juicios orales. Todo lo anterior enlazado con una capacitación permanente al personal.

De la misma manera, se ha llevado a cabo un constante diálogo con la academia, la sociedad y las autoridades de organismos internacionales como el Banco Mundial y la OIT, a través de foros y encuentros con expertos en la materia.

Parte importante de este proyecto de modernización ha sido la implementación de las vías alternativas de solución de controversias. Somos un estado donde se privilegia la conciliación; por ello, además de llevar a cabo jornadas intensivas de conciliación en los tribunales, a través de un convenio con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México nuestros mediadores y conciliadores reciben capacitación del más alto nivel en esta materia, lográndose la creación del Centro Estatal de Mediación y Conciliación Laboral.

De igual manera, para brindar soluciones más prontas, transparentes y expeditas en un mercado tan complejo como el del Estado de México, se emprendió un ambicioso e integral plan de modernización de la justicia laboral, con una inversión inicial de 40 millones de pesos, sustentado en tres grandes pilares:

- Actualización y reformas a los marcos normativos.
- Infraestructura tecnológica y salas de juicios orales.
- Capacitación y profesionalización de los servidores públicos que imparten y procuran justicia laboral.

Como primer paso, a principios de este año enviamos a la LVIII Legislatura un proyecto de adición al artículo 165 bis del Código Penal del Estado de México, mediante el cual se crea la figura jurídica del fraude procesal en materia laboral.

Esta iniciativa fue aprobada por el pleno legislativo del estado y pretende operar de manera concatenada con las salas de juicios orales en la materia, las cuales hemos comenzado a abrir con el objetivo de brindar mayor transparencia y certeza a los justiciables que concurren a nuestros tribunales laborales.

Por otro lado, con la adquisición de tecnología de vanguardia se busca la actualización de los procedimientos sustantivos, volviendo ágil, flexible, multidireccional e instantáneo el proceso, lo que sin duda coadyuvará a la descongestión de los órganos impartidores de justicia en el estado.

Asimismo, con el apoyo del Gobierno del Estado de Chihuahua estamos instrumentando el desarrollo de la aplicación informática Sistema Integral del Proceso Laboral del Estado de México (SIPLEM), para dar congruencia y fluidez a los procedimientos sustanciados.

Se integraron también una serie de salas de juicios orales laborales que sumarán 13 a finales de este año, cuyo objetivo primordial será dar celeridad procesal y dejar constancia videograbada de las declaraciones, lo que en síntesis significa prontitud y transparencia en la tarea del juzgador.

En este contexto, el Gobierno del Estado de México cumple con el compromiso ineludible que tiene con los mexiquenses de construir las bases de una nueva estructura institucional que reinvente la cultura de impartición de justicia.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

En materia colectiva, durante el periodo que se informa se solucionaron más de mil emplazamientos a huelga y se resolvieron 18 demandas de titularidad, cifras que sumadas a las que van de la presente administración hacen un total de dos mil 600 emplazamientos resueltos y 39 titularidades concluidas.

Adicionalmente, fueron depositados en este tribunal, en los últimos tres años, más de tres mil contratos colectivos, para contar a la fecha con un total de 27 mil 700, que han sido digitalizados en su totalidad, por lo que es la primera junta local a nivel nacional que cuenta con esta herramienta, lo que dará celeridad a la tramitación de los expedientes de orden colectivo y brindará mayor certeza en la consulta de los acuerdos celebrados entre sindicatos de trabajadores y patrones.

En el rubro de conflictos individuales de trabajo, se resolvieron durante el lapso que se informa más de tres mil 400 juicios, sumando más de nueve mil 300 a la mitad del periodo de gobierno.

Lo anterior representa un incremento de 28 por ciento con respecto al periodo anterior y, en cifras absolutas, significa el mayor número de conflictos individuales solucionados desde la creación de esta junta.

Por estos juicios fueron beneficiados más de 21 mil trabajadores, quienes recibieron pagos por concepto de indemnizaciones y prestaciones laborales por más de mil millones de pesos.

Es importante destacar que gracias al esfuerzo y trabajo comprometido de los servidores públicos de la junta local, los plazos para programar las audiencias y diligencias son de 45 días y la duración de los juicios laborales son ahora, en promedio, menores a dos años, un término significativamente debajo de la media nacional.

Con la creación del Servicio Público de Conciliación en este tribunal del trabajo fue posible asignar un funcionario conciliador a cada una de las juntas especiales y llevar a cabo jornadas intensivas de conciliación, que permitieron resolver poco más de seis mil 500 juicios a través de esta herramienta de solución alternativa de conflictos, lo que representa 70 por ciento del total de asuntos resueltos, es decir, siete de cada 10 juicios se concluyen de manera conciliatoria.

Adicionalmente, y a través de las pláticas conciliatorias, fueron celebrados cerca de cuatro mil convenios sin juicio para hacer un total de más de 10 mil 500, evitándose así la presentación del mismo número de demandas, en beneficio de trabajadores y patrones.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

En materia colectiva, durante el periodo que se informa se solucionaron más de tres mil 500 emplazamientos a huelga y 109 demandas de titularidad, cifras que sumadas en lo que va de la presente administración hacen un total de alrededor de nueve mil emplazamientos resueltos y 375 titularidades concluidas.

Adicionalmente, fueron depositados en este tribunal, en los últimos tres años, cerca de seis mil 900 contratos colectivos, para contar a la fecha con un total de más de 68 mil 500, que se encuentran en proceso de digitalización, lo que dará celeridad a la tramitación de los expedientes de orden colectivo y mayor certeza en la consulta de los acuerdos celebrados entre sindicatos de trabajadores y patrones.

En el rubro de conflictos individuales de trabajo, se resolvieron durante el último año cerca de seis mil juicios, acumulando 21 mil en lo que va de la presente administración, lo que representa un incremento de 36 por ciento respecto de los solucionados durante el mismo periodo de la anterior administración y, en cifras absolutas, significa el mayor número desde la creación de esta junta.

En la solución de estos juicios fueron beneficiados más de 47 mil 800 trabajadores, quienes recibieron pagos por concepto de indemnizaciones y prestaciones laborales por una cantidad superior a los tres mil 400 millones de pesos.

Es importante destacar que, gracias al esfuerzo y trabajo comprometido de los servidores públicos de la junta local, los plazos para programar las audiencias y diligencias son de 45 días y la duración de los juicios laborales es ahora, en promedio, inferior a dos años, términos significativamente menores que el promedio nacional.

Por otro lado, se llevaron a cabo dos jornadas intensivas de conciliación que permitieron resolver poco más de 10 mil 700 juicios a través de esta herramienta de solución alternativa de conflictos, lo que representa 70 por ciento del total de asuntos resueltos, es decir, cinco de cada 10 juicios se concluyen de manera conciliatoria.

Adicionalmente, y a través de las pláticas conciliatorias, fueron celebrados siete mil 400 convenios sin juicio, para hacer un total de 21 mil 100, con lo que se evitó la presentación del mismo número de demandas, en beneficio de trabajadores y patrones.

Durante el mes de octubre del año pasado, el pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle Cuautitlán-Texcoco aprobó el Plan Integral de Modernización (PIM), que en 12 componentes fija una ruta y objetivos no sólo en la implementación tecnológica, sino en la optimización de los procedimientos realizados por este tribunal, entre los que destacan:

- Infraestructura tecnológica y tecnologías de la información.
- Adecuaciones físicas.
- Elaboración de procesos sustantivos y adjetivos de la junta.
- Central de actuarios.
- Gestión y acervo documental.
- Central de conciliadores.
- Sección auxiliar de amparos.
- Profesionalización.
- Indicadores de productividad.

Durante el periodo reportado se realizó un análisis de las necesidades de la junta local, que tiene por objetivo la homologación del proceso y, por lo tanto, el aceleramiento en los tiempos procedimentales, mediante la creación de una junta modelo en la que se están realizando pruebas para mejorar la operación de las juntas especiales del estado.

Además, las instalaciones de la sede de la Junta Especial Número 10 de Los Reyes fueron reubicadas a las inmediaciones del centro de Texcoco. Asimismo, se ha firmado un convenio con Cuautitlán, en el que se estipula que la sede correspondiente será reinstalada en un local de dicho municipio, lo que permite mayor acceso a los usuarios, así como la dignificación de los inmuebles.

De la misma forma, derivado de un convenio entre la Secretaría del Trabajo y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con capital del Banco Interamericano de Desarrollo y el International Development Research Center del gobierno de Canadá, se inició la actividad de la central de actuarios, que busca transparentar y hacer eficientes los recursos en la actividad actuarial de la junta local, mediante la generación de rutas inteligentes que permiten la optimización en tiempo y recursos.

Por otro lado, se persigue la aleatorización de los expedientes, lo que significa que ni los abogados ni los funcionarios saben a quién les corresponderá cada documento. Durante este ejercicio se ha logrado aumentar nuestra productividad en 56 por ciento.

Igualmente, se han celebrado durante el periodo reportado dos semanas de conciliación en esta junta local, que han arrojado cifras positivas, ya que de cada tres intervenciones que se tienen, una se concilia exitosamente.

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México (TECA) y sus salas auxiliares resuelven los juicios laborales de naturaleza burocrática bajo los principios de legalidad, equidad y justicia social. De la misma manera, promueven la conciliación como medio alternativo para resolver los conflictos laborales entre las dependencias de los poderes del Estado, los ayuntamientos y sus servidores públicos.

El TECA es uno de los órganos impartidores de justicia laboral más grande del país. Tan sólo en el periodo que se informa ha recibido más de mil 400 demandas iniciales. De septiembre de 2011 a agosto de 2014 se promovieron ante este tribunal un total de ocho mil 400 demandas.

En coincidencia con los objetivos de la política laboral que promueve la presente administración, en el TECA se privilegia la conciliación. En cualquier fase del procedimiento los secretarios de acuerdo pueden exhortar a las partes a llegar a un acuerdo mediante pláticas conciliatorias.

Gracias a la capacidad mediadora de nuestros funcionarios se celebraron mil convenios con los que se llevó a buen término la misma cantidad de juicios. De esta manera, en los primeros tres años de gobierno, a través de este medio alternativo de solución de controversias, se resolvieron más de dos mil 800 juicios.

Si consideramos las audiencias, diligencias, emisión de copias certificadas, evaluación de pruebas, cotejos, revisión de documentos y respuestas a consultas, entre otras actividades que se realizan en este tribunal, en el periodo que se informa más de 37 mil servidores públicos y terceros involucrados en algún procedimiento laboral burocrático fueron atendidos. A tres años de gobierno, este tribunal cuenta con un registro de atención de más de 113 mil usuarios.

Asimismo, en este periodo se han resuelto dos mil juicios, reportándose por concepto de indemnización la cantidad aproximada de 88 millones de pesos a favor de los trabajadores. En tanto, en lo que va de la presente administración se han concluido más de seis mil 800 juicios, entregándose por concepto de pago de prestaciones más de 236 mil millones de pesos.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo (Profedet), en el marco del programa de Procuración de Justicia Laboral, y a través de sus oficinas en Toluca, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Texcoco, tiene la encomienda de asesorar y representar a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos ante las autoridades laborales.

También atiende a los trabajadores en servicios como:

- Información del estado procesal de los juicios en que se les representa, notificación de audiencias, recepción de documentos de prueba, promociones, diligencias de reinstalación, inspección, cotejo, embargos, cambios de depositarios y entrega de bienes adjudicados en audiencia de remate.

Estos servicios han sido otorgados gratuitamente a más de 84 mil 700 usuarios en el periodo que se reporta, y en los primeros tres años de la presente administración a más de 248 mil 800 personas.

En el rubro de asesoría relativa a los derechos y obligaciones que conceden las leyes laborales se atendió a más de 28 mil 500 usuarios, de los cuales, a poco más de 15 mil 600 se les brindó únicamente una asesoría, sin que existiera un conflicto de carácter laboral, y en más de 12 mil 800 casos se giró un citatorio al patrón para buscar solución a su problema por la vía conciliatoria, sin necesidad de interponer demanda.

Cabe señalar que el acumulado de la presente gestión gubernamental es mayor a 85 mil 900 personas asesoradas en la materia.

Además, la procuraduría representó a los trabajadores en nueve mil 421 juicios tramitados en:

- La Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca.
- La Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco en Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Texcoco.
- El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus salas auxiliares de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos.

Igualmente, durante los tres años de gobierno se compareció en alrededor de 12 mil 900 audiencias programadas por dichas autoridades, sumando un total de 38 mil 500.

En los conflictos en que no fue posible la conciliación previa a juicio, se elaboraron más de tres mil 600 demandas para la defensa de los intereses de los trabajadores, las cuales fueron presentadas ante las autoridades laborales correspondientes, y en los tres primeros años de gobierno se contabilizaron poco más de 11 mil 500 demandas realizadas.

LOS LAUDOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES SUMAN 887

En el periodo septiembre 2013-agosto 2014 las autoridades laborales notificaron un total de 368 laudos dictaminados en los juicios en que intervenimos; de éstos, 264 resultaron a favor de los trabajadores, 13 mixtos y 81 absolutorios, lo que evidencia 71 por ciento de eficiencia en la representación en juicio.

Asimismo, los laudos a favor de los trabajadores suman 887, cifra que representa 79 por ciento de eficiencia en este servicio, que además es gratuito, profesional y de calidad.

En un proceso constante de modernización para mejorar la calidad de los servicios en favor de los trabajadores, se han implementado los siguientes trámites vía Internet:

- Servicio en línea del cálculo de prestaciones e indemnizaciones, a través del cual los usuarios obtienen la cantidad total de las prestaciones laborales e indemnizaciones que les corresponden. En este periodo se registraron 661 consultas, y de septiembre de 2011 a agosto de 2014 suman aproximadamente mil 800.
- Sistema en línea de chat de atención, mediante el cual el usuario y el procurador mantienen una comunicación directa e interactiva respecto de cuestiones laborales de interés para el trabajador, atendiendo 20 sesiones programadas en coordinación con el Sistema Estatal de Informática (SEI), a partir de que fue implementado en noviembre de 2013 y hasta agosto de 2014, con una duración de dos hora cada una.

Mexiquenses más productivos

- Sistema de citas para asesoría laboral, cuyo objetivo es que el usuario invierta menos tiempo para poder ser atendido, al preestablecerse el día y la hora exacta para proporcionarle el servicio en las oficinas de Toluca o Tlalnepantla de Baz. Los usuarios que solicitaron cita en el periodo que se reporta fueron 183, sumando un total de 315 desde su inicio en julio de 2012.
- Sistema de expedientes por medio del cual, sin necesidad de acudir a nuestras oficinas, se informa a los interesados vía correo electrónico de las fechas de sus audiencias y el estado procesal de sus expedientes. La prestación de este servicio inició en las oficinas de Toluca, Ecatepec de Morelos y Texcoco, y están en proceso de integración al sistema las de Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli.
- Servicio 01 800. Con la finalidad de evitar que los usuarios tengan que desplazarse a nuestras oficinas, a partir de agosto de 2013 fue implementado para brindar orientación gratuita en materia laboral. A la fecha se han atendido 621 solicitudes de asesoría.

LA CONCILIACIÓN DESDE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

La mediación y conciliación laboral ha sido la herramienta más eficiente para resolver los conflictos de trabajo. Por ello, durante esta administración se le ha dado un nuevo impulso como actividad transversal en todos los órganos de impartición de justicia laboral.

Lo anterior ha permitido resolver más de 23 mil 700 juicios a través de este medio alternativo de solución de conflictos, lo que representa 70 por ciento del total de los asuntos finiquitados en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Adicionalmente, en estos tres años de gobierno fue posible celebrar más de 37 mil 100 convenios sin juicio y administrativos, lo que permitió evitar el mismo número de demandas presentadas ante dichos tribunales.

AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

El sector agropecuario es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la estructura económica de cualquier país y, en nuestro caso, el más importante para la alimentación primaria de millones de mexicanos.

En las últimas tres décadas el campo ha enfrentado transformaciones profundas derivadas del continuo proceso de urbanización, la globalización, cambios tecnológicos, nuevos cultivos que se ajustan a las exigencias de un mercado internacional, modificaciones genéticas en las variedades de los productos, nuevos esquemas organizacionales y hasta el cambio climático, entre otros factores.

Como resultado, el sector agropecuario presenta una evolución diferente al resto de las actividades económicas, caracterizada por un menor ritmo de crecimiento, con más frecuentes periodos de contracción, así como una mayor volatilidad que incrementa el riesgo en la producción.

En este escenario, el gobierno estatal está comprometido con cada uno de los productores mexiquenses. Las políticas públicas gubernamentales plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 están enfocadas a impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad, mediante acciones como:

- Financiamiento para la adquisición de fertilizantes, semillas y animales.
- Aseguramiento agrícola y pecuario.
- Implementación de tecnologías modernas.
- Infraestructura hidroagrícola.
- Reconversión de cultivos y especies ganaderas.
- Fomento del extensionismo rural y asistencia técnica.
- Mejoramiento genético.
- Creación de centros de acopio orientados a la adquisición, distribución y comercialización de insumos agropecuarios.

El Estado de México seguirá trabajando para mantener el primer lugar nacional en la producción de flores, tuna, haba verde, chícharo, carne de ovino, trucha, carpa y rana toro.

Cabe resaltar, en este sentido, que durante 2013, con una superficie sembrada de más de seis mil 700 hectáreas; es decir, casi uno por ciento del total agrícola, la floricultura aportó 22 por ciento del valor total de la producción agrícola estatal.

Los avances logrados han sido resultado de un esfuerzo de equipo con la participación decidida de los productores, sus organizaciones y las empresas, que han afrontado retos y desafíos, pensando y trabajando en grande, para continuar y afianzar la modernización de la actividad agropecuaria como medio para lograr condiciones de autosuficiencia y seguridad alimentaria.

SOMOS EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN LA PRODUCCIÓN DE FLORES

Mexiquenses más productivos

SE HAN OBTENIDO 4.7 MILLONES DE TONELADAS DE MAÍZ

AGRICULTURA

En el Estado de México existe una arraigada vocación por el cultivo de maíz, el cual constituye la base de la alimentación de los más de 16 millones de mexiquenses, por lo que para su siembra se destinan alrededor de 500 mil hectáreas, que representan 63 por ciento de la superficie agrícola sembrada. Lo anterior permite registrar una producción de aproximadamente dos millones de toneladas, con un valor de más de ocho mil 500 millones de pesos, lo que ubica a la entidad como el tercer productor de este grano en el país.

Cabe mencionar que en el transcurso de esta administración se han obtenido 4.7 millones de toneladas de grano y un valor comercial de más de 20 mil 600 millones de pesos.

ALTA PRODUCTIVIDAD EN GRANOS

Ante la problemática global de la producción de maíz, el Gobierno del Estado de México crea el programa de Alta Productividad en Granos, cuyo objetivo es incrementar la producción y productividad en áreas con potencial, mediante la aplicación de paquetes tecnológicos específicos, asistencia técnica y capacitación.

En el periodo que se informa se han atendido más de 39 mil 800 hectáreas de maíz y trigo, con una inversión de 60 millones de pesos, en beneficio de más de tres mil 300 productores.

Bajo el esquema propuesto se estiman rendimientos de casi ocho toneladas por hectárea.

Este programa inició en 2011 y tiene como pilares la aplicación de semilla de alta calidad, el empleo de paquetes tecnológicos y el impulso a la agricultura por contrato. Se ha atendido a los productores cuyas parcelas se localizan en zonas de alta eficiencia termopluviométrica, para apoyarlos en la adquisición de semilla certificada, fertilizante, mejoradores de suelo, infraestructura y equipamiento.

PRODUCCIÓN FLORÍCOLA

La entidad mantiene con orgullo el primer lugar nacional en la producción y exportación de flor. Resalta la superficie sembrada que asciende a más de seis mil 300 hectáreas, con un valor de la producción superior a cinco mil 100 millones de pesos. Este año se cosecharon alrededor de cinco mil 100 millones de tallos.

Entre las principales variedades que genera el Estado de México están el crisantemo, la gladiola, el clavel, la rosa y el girasol.

Durante este tercer año de gobierno se establecieron, tecnificaron y rehabilitaron 96 invernaderos florícolas, a los que se suman 566 del periodo anterior, para hacer un total de 662.

Asimismo, se distribuyeron en los tres años de gobierno 691 equipos para manejo de plagas florícolas, hortícolas y frutícolas, así como otros equipos de trabajo, incluidas 15 cámaras frigoríficas.

Con el respaldo decidido del gobierno del estado se siguen consolidando acciones que constituyan la base de la proyección de la floricultura mexiquense en el ámbito internacional.

AGRICULTURA ORGÁNICA

Con la finalidad de dar a conocer la agricultura orgánica y la producción de alimentos con una mayor higiene y altos estándares de calidad, aunado a la creciente demanda de alimentos por parte de la población mundial, se ha implementado como estrategia capacitar a productores organizados y demostrarles de manera práctica la elaboración de insumos orgánicos y biopreparados con residuos de cosecha y otros elementos naturales disponibles en su entorno.

Con estas acciones, se atendieron 852 unidades de producción con 357 hectáreas y una inversión de cinco millones 100 mil pesos, y se redujeron los costos de producción hasta 50 por ciento, además de permitir la regeneración microbiana del suelo.

CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL CAMPO MEXIQUENSE

Este programa tiene como propósito impulsar el desarrollo rural y las capacidades de más de nueve mil productores agropecuarios en el estado, a través de la transferencia de tecnologías modernas y eficientes.

Otorga asesoría y capacitación integral para la producción de hortalizas y árboles frutales, así como ganado bovino y ovino. Además, enfatiza en la reducción de costos de producción y en el incremento de la productividad, arraigando a la población en sus comunidades.

Asimismo, con el objetivo de facilitar y hacer eficientes las actividades agropecuarias y, sobre todo, para fortalecer y tecnificar el parque de maquinaria agrícola actual, durante el periodo que se informa se han entregado 475 implementos y equipos en beneficio de 250 productores, con una inversión de 11 millones 300 mil pesos.

Igualmente, en la presente administración se ha auxiliado con la adquisición de más de cuatro mil implementos o equipos, entre los que sobresalen tractores, utensilios para tractor especializado y convencional, sistemas de riego, motocultores, desmalezadoras y equipos de aspersión, cámaras frigoríficas y desespinadoras.

Mexiquenses
más productivos

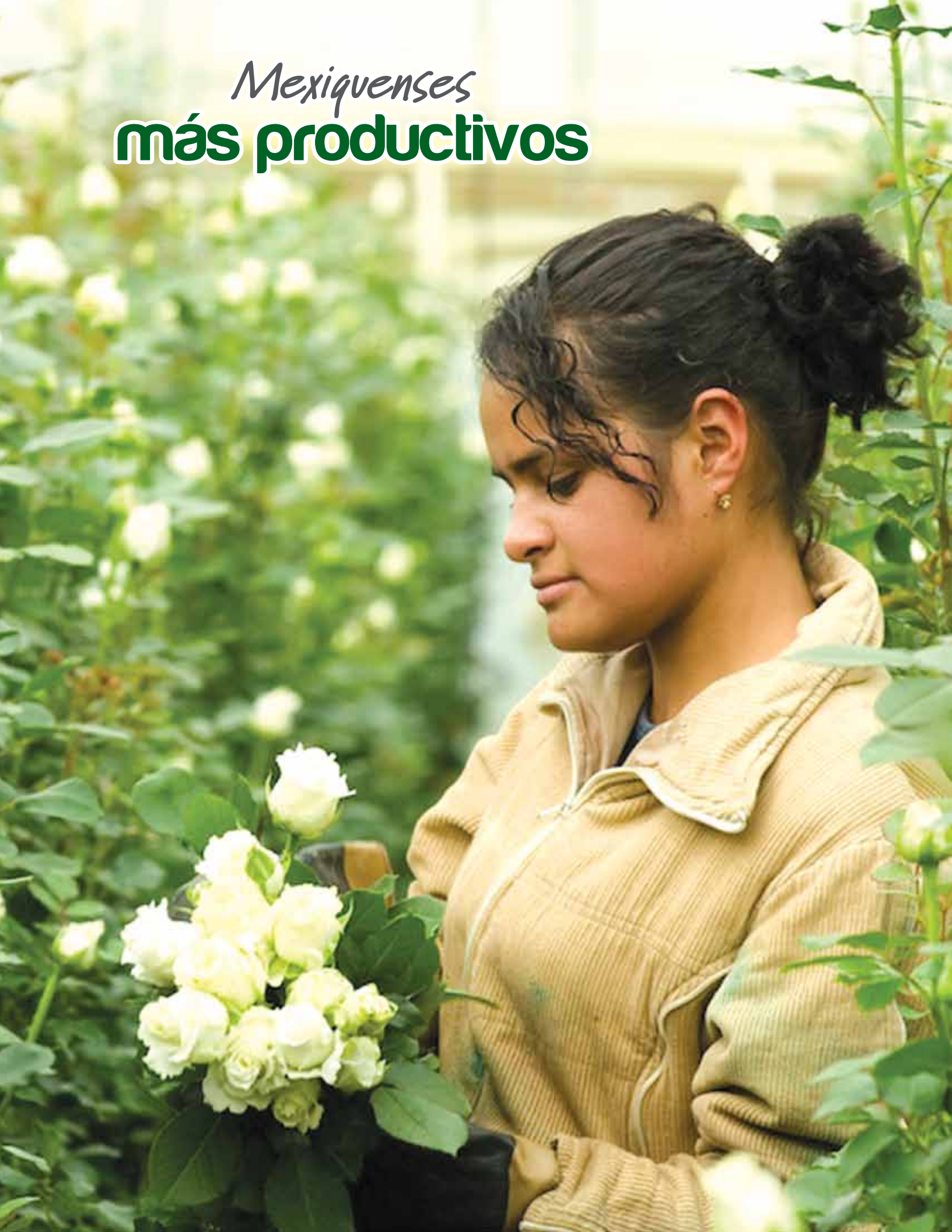

UN CAMPO MEXIQUENSE ASEGURADO

El sector agropecuario en México ha sufrido una serie de cambios y adaptaciones a lo largo de los años, tanto por modificaciones en las condiciones de la tierra como por las variaciones en el clima y las transformaciones en las demandas de la sociedad.

El cambio climático es el mayor desafío ambiental global que enfrentan la humanidad y las instituciones públicas y privadas, es por ello que el Gobierno del Estado de México implementa estrategias y políticas públicas orientadas a mitigar los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos.

Muestra de ello fue la creación del fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (Fomimex), único en su tipo en el entorno nacional, el cual implementa mecanismos dirigidos a canalizar mayores recursos para el aseguramiento agropecuario, con el propósito de proteger las eventuales pérdidas por efectos climáticos adversos, como sequías, heladas e inundaciones, entre otros.

Este año se aseguraron:

- Más de 500 mil hectáreas de maíz, 17 mil de cebada y cinco mil de trigo, con una inversión total de 97 millones de pesos y una suma asegurada de más de mil millones de pesos, en beneficio de más de 200 mil agricultores mexiquenses.
- Cerca de 85 mil unidades de producción animal, contra posibles daños a pastizales para la suplementación extraordinaria de alimento, en el marco del programa de Aseguramiento Pecuario Catastrófico, que apoya el gobierno federal con una inversión de casi 10 millones de pesos en beneficio de alrededor de ocho mil 500 productores mexiquenses.
- Más de 28 mil cabezas de ganado ovino, bovino y équido por muerte y sacrificio forzoso, en caso de erupción volcánica del Popocatépetl, en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa, con una inversión de 500 mil pesos en beneficio de más de dos mil 800 productores mexiquenses.
- Más de 400 mil 900 cabezas de ganado bovino lechero, bovino-carne, ovino y caprino, en caso de accidente, enfermedad o sacrificio forzoso, con una inversión de tres millones 500 mil pesos y en beneficio de más de 17 mil 300 productores pecuarios, como parte del programa de Aseguramiento de Alta Mortalidad.
- Más de 31 mil 900 cabezas de ganado bovino lechero por muerte, accidente o sacrificio forzoso, con una inversión mayor a 700 mil pesos en beneficio de casi tres mil 200 productores de ganado lechero, en el marco del programa de Aseguramiento Pecuario Bovinos Ordeña Norte-Oriente.
- Más de siete mil 700 colmenas contra riesgos de muerte y, en su caso, fuga de la población abejar, causados tanto por fenómenos meteorológicos como por accidentes súbitos e imprevisibles, con una inversión mayor a 100 mil pesos y en beneficio

de 146 apicultores mexiquenses, como parte del programa de Aseguramiento Pecuario Apícola, que se implementa por primera vez en la entidad.

En este mismo contexto, el Seguro Campesino erogó por concepto de indemnización casi dos millones 100 mil pesos por el fallecimiento de 86 productores agropecuarios mexiquenses.

GANADERÍA

El Estado de México ha logrado mantener su liderazgo en el inventario nacional de ganado ovino con un millón 300 mil cabezas, además de ocupar el séptimo lugar nacional en producción de leche.

Por ello debe darse continuidad a las políticas encaminadas a garantizar la repoblación pecuaria y a implementar los cambios y proyectos estratégicos requeridos, con la finalidad de reafirmar el potencial productivo y reproductivo de las diferentes especies pecuarias existentes en la entidad.

Gracias a la relevancia de este sector productivo, en coordinación con la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Suizo de Registro (AMCGSR), el gobierno estatal organizó la XLV Exposición Nacional de Ganado Suizo de Registro, evento en que los productores mexiquenses pudieron adquirir sementales y vientres de la mejor calidad genética que existe en el país.

En el marco del programa Desarrollo Pecuario, con la finalidad de incrementar el inventario y la producción ganadera de la entidad se apoyó a 876 productores pecuarios en la adquisición de tres mil 900 vientres y sementales de las distintas especies que se explotan en la entidad, como bovinos productores de carne y leche, ovinos, porcinos y caprinos, con una inversión superior a 23 millones 500 mil pesos.

Con el fin de consolidar la cadena productiva de productores y engordadores de ganado bovino-carne, a través del Fideicomiso Ganadero del Estado de México (Figamex), en el periodo que se reporta se apoyó la engorda de más de cinco mil 800 cabezas mediante créditos autorizados por la Financiera Rural, apalancando 20 por ciento de la garantía líquida y 50 por ciento de los intereses en aquellos productores que han demostrado ser cumplidos y puntuales con sus obligaciones. Sin duda, este programa destaca en el ámbito nacional debido a las favorables condiciones otorgadas a los productores.

Por otra parte, se estableció un convenio con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, S.C., con el objeto de brindar un atento seguimiento y acompañamiento técnico, en aspectos como la nutrición y las buenas prácticas de manejo, a los productores apoyados por el fideicomiso.

Así, se integraron 175 unidades de producción compuestas por alrededor de dos mil cabezas de ganado, las cuales obtuvieron 190 constancias de hato libre y 40 constancias de proveedor confiable.

MÁS DE 274 MIL PAQUETES DE GALLINAS DE POSTURA

En el marco del programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en su componente pecuario, el Gobierno del Estado de México busca incidir en la producción y competitividad de las actividades agropecuarias y acuícolas del territorio estatal.

En el Estado de México se busca decididamente asegurar el bienestar social,así como garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición del sector de la población mexiquense que hoy vive en condiciones de pobreza.

De este modo, en el periodo que comprende el presente informe, con una inversión mayor a 45 millones 800 mil pesos se distribuyeron más de 175 mil 300 paquetes de gallinas de postura, así como 272 fábricas de huevo y 100 de pavo; estas últimas representaron la distribución de un total de 20 mil pavos, en beneficio de más de 50 mil 300 familias. Así, en la actual administración se han entregado más de 274 mil 600 paquetes de gallinas de postura.

Mediante la aplicación de estas estrategias se incorporan a la producción estatal más de dos mil toneladas de carne, siete millones 200 mil litros de leche y más de cuatro mil 900 toneladas de huevo.

Con la finalidad de mejorar genéticamente las especies de las unidades pecuarias que se encuentran registradas en la entidad, entre los productores mexiquenses se promueven acciones tendentes al desarrollo de las condiciones genéticas y fenotípicas de las especies pecuarias.

En este sentido, durante el periodo que se informa y en coordinación con la UAEM y el Centro de Mejoramiento Genético Ovino, se instrumentó la aplicación de más de dos mil 200 tratamientos de inseminación artificial ovina.

De esta forma, se brindó apoyo para el equipamiento de más de mil 500 unidades de producción pecuaria, destacando la adquisición de ordeñadoras, ensiladoras, empacadoras, molinos de martillos, mezcladoras de alimentos y colmenas, así como la construcción de infraestructura, entre otros. Asimismo, se otorgaron diversos recursos económicos en nueve plantas procesadoras para la transformación de productos cárnicos y alimentos balanceados.

ACUACULTURA

La acuacultura es una de las vertientes agropecuarias más dinámicas y rentables en la entidad. Además, constituye una importante alternativa productiva en el medio rural, que coadyuva a mejorar la dieta de las familias al generar alimentos con alta calidad proteica. Con esta actividad, a la que se dedican más de tres mil 900 personas, el Estado de México se consolida como el principal productor entre los 14 estados sin litoral, a través del cultivo de trucha arcoíris, carpa y rana toro.

En 2013 se registró un volumen de producción mayor a 14 mil 300 toneladas, con un valor de más de 700 millones de pesos.

Asimismo, en los tres centros acuícolas estatales se alcanzó una producción de poco más de 20 millones 300 mil crías de diferentes especies, lo que cubre totalmente la meta para este año.

También se trabaja en la rehabilitación de los Centros Acuícolas Tiacaque, Calimaya y La Paz, ubicados en Jocotitlán, Calimaya y Villa Guerrero, respectivamente. Este proyecto tiene una inversión programada de más de 12 millones de pesos.

SANIDAD AGROPECUARIA

En el Estado de México estamos a la vanguardia nacional en la mejoría de las condiciones de sanidad e inocuidad de las unidades de producción agropecuaria y acuícola, siendo nuestros productores más competitivos y con mejores oportunidades de mercado.

En este año que se informa, el Estado de México fue declarado libre de la enfermedad de Aujeszky en cerdos, logro que se suma a la erradicación de las enfermedades de Newcastle y de salmonelosis en aves, así como de fiebre porcina clásica, además de tener en proceso de eliminación a la tuberculosis bovina en el sur de la entidad.

Aún se lleva a cabo la vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Aujeszky en predios de traspatio, unidades de producción tecnificadas y rastros municipales.

Ocupamos también el primer lugar nacional en unidades de producción de miel reconocidas por la implementación de buenas prácticas de producción.

Nuestro sistema de control de la movilización de productos agropecuarios evita la diseminación de plagas y enfermedades que ponen en riesgo la actividad ganadera y, sobre todo, la salud de los mexiquenses.

Seguimos con el estatus de zona libre del barrenador del hueso de aguacate en el municipio de Villa de Allende y con el nivel de baja prevalencia de moscas nativas de la fruta en la zona productora de durazno del municipio de Coatepec Harinas.

Se continuó con las acciones de sanidad e inocuidad acuícola en unidades de producción de trucha y otras especies acuícolas, mejorando sus condiciones sanitarias.

Con lo anterior, los productores son más competitivos y pueden acceder a mercados nacionales e internacionales, pues cumplen con las normas oficiales mexicanas en materia de sanidad.

Al final del presente ejercicio, además de conservar los estatus sanitarios alcanzados y reconocidos a nivel nacional, tendremos aretado y registrado a 100 por ciento del ganado bovino del sur de la entidad y se aumentará la productividad al asesorar sanitariamente el fomento agropecuario, al tiempo que se coadyuva con la ecología al promover el campo limpio.

MAYOR SOLIDARIDAD CON EL CAMPO MEXIQUENSE

El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) contribuye al desarrollo de las capacidades de personas y familias que se encuentran en comunidades de muy alta y alta marginación. Además, promueve la producción agropecuaria, la innovación de sistemas de producción, el desarrollo de mercados locales, el uso de alimentos y la generación de empleos para lograr la seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso.

Con una inversión federal de 126 millones de pesos, se apoyaron 668 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos, beneficiando directamente a más de 10 mil 600 familias en 31 municipios de la entidad.

Los proyectos referidos son atendidos a través de 20 Agencias de Desarrollo Rural conformadas por equipos de profesionales integrados de manera multidisciplinaria, quienes desarrollan las capacidades de 559 grupos de productores mediante cursos de capacitación en materia de producción, vivienda, alimentación y salud.

Con una inversión de 418 millones de pesos, en beneficio de más de tres mil 600 productores mexiquenses, este año se organizaron cuatro tianguis agropecuarios en los municipios de:

- Jilotepec.
- Tenango del Valle.
- Texcoco.
- Villa Victoria.

Con el fin de beneficiar a familias mexiquenses de escasos recursos, al tiempo de apoyar a pequeños productores de la entidad mediante la compra de sus cosechas, se puso en marcha el programa Canasta Alimentaria Hortofrutícola, con el cual se logró adicionalmente evitar la inclusión de intermediarios.

Los paquetes están conformados por frutas y verduras cultivadas en el Estado de México, lo que permite a los productores que habitan en 58 municipios de las áreas conurbadas de los Valles de México y Toluca comercializar sus productos sin intermediarios y, a la vez, se apoya la alimentación de las familias mexiquenses.

Este año se entregaron más de 178 mil 300 canastas, en beneficio de poco más de 83 mil 800 familias en condiciones de pobreza.

Para fomentar el autoempleo entre mujeres de escasos recursos y así mejorar su calidad de vida a través de una actividad agrícola productiva, se establecieron más de mil 500 proyectos para la producción de hortalizas, mediante la adquisición de microtúneles para igual número de familias de 43 municipios de la entidad, 19 de los cuales forman parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Esta iniciativa tuvo una inversión de poco más de 16 millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA RURAL

Para incrementar la calidad de vida de los mexiquenses mediante la transformación positiva de su entorno, y atendiendo las demandas de servicios de infraestructura hidráulica, se han realizado obras de almacenamiento y modernización de los sistemas de riego, con el objetivo de mejorar las técnicas de riego y optimizar su uso en las parcelas.

Para mitigar los efectos negativos generados por el cambio climático y la escasez del agua, así como para cubrir las demandas del sector, ya sea por la pérdida de las fuentes de abastecimiento, la disminución de la recarga de acuíferos o el uso ineficiente de los recursos hídricos disponibles, se han construido las siguientes obras de infraestructura hidráulica:

- 258 bordos y 166 tanques de almacenamiento de agua, los cuales abastecerán del vital líquido a cultivos en zonas del territorio estatal con poca presencia de humedad, incrementando así la productividad de más de mil 400 hectáreas y el nivel de vida de más de tres mil productores agropecuarios, con una inversión de 23 millones de pesos.
- Extracción de materia orgánica e inorgánica en casi 175 kilómetros de ríos, cauces y bordos, con una inversión de aproximadamente 14 millones de pesos, evitando en más de 20 mil 100 hectáreas el riesgo de inundación y pérdida de cosechas, lo que beneficia a cerca de nueve mil 300 productores.
- Se realizaron 117 obras de subsoleo y terraceo para la conservación del suelo y agua en una extensión de 194 hectáreas, para respaldar a 256 productores de la zona del Valle de México, con una inversión de tres millones 200 mil pesos.
- A efecto de mejorar la movilización de productos agropecuarios y el acceso a terrenos de cultivo, las delegaciones de Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Metepec, Tejupilco, Teotihuacán, Valle de Bravo y Zumpango realizaron importantes obras de rehabilitación, rastreo y conformación de caminos saca-cosecha en un total de 721 kilómetros, favoreciendo a más de 20 mil 500 hectáreas y alrededor de nueve mil 300 productores de la entidad, con una inversión de ocho millones 800 mil pesos.

Por otra parte, durante el año en curso, con el fin de dar continuidad a las acciones de fortalecimiento de la infraestructura básica rural en atención a las zonas agrícolas, así como incrementar la productividad del agro mexiquense, el Gobierno del Estado de México adquirirá maquinaria pesada.

Entre ésta se encuentran 10 motoconformadoras y una excavadora, con una inversión de 40 millones de pesos, principalmente para apoyar a organizaciones de productores y municipios en la construcción de caminos sacacosecha y desazolve de cauces y ríos.

258 BORDOS Y 166 TANQUES DE AGUA

Un campo *Mexiquense* más productivo

CON PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA

1ER LUGAR NACIONAL EN:

- PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE FLOR
- UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE MIEL
- INVENTARIO DE GANADO OVINO

3ER PRODUCTOR DE MAÍZ A NIVEL NACIONAL

APOYAMOS CON MÁS DE **$60 MILLONES** A 3 MIL 300 PRODUCTORES

3 MIL 600 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON 4 TIANGUIS AGROPECUARIOS

ASEGURAMOS **1.6 MILLONES** DE HECTÁREAS DE CULTIVO CON MÁS DE **$279 MILLONES**

MÁS DE **2 MIL 100** PROYECTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS CON LA ADQUISICIÓN DE MICROTÚNELES

LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA ASCIENDE A **39 MIL 563** TONELADAS

2 MIL PRODUCTORES BENEFICIADOS CON 4 MIL IMPLEMENTOS Y EQUIPO

TURISMO

El Estado de México se distingue de entre las demás entidades de la República Mexicana por su riqueza natural, cultural, arquitectónica, arqueológica e histórica, aunado a elementos como sus olores, sabores y costumbres, que lo convierten en un lugar con magia y encanto. Asimismo, la calidez y hospitalidad de su gente lo posicionan como un destino obligado para el turista nacional y extranjero.

Entre los múltiples sitios de interés que alberga la entidad se encuentra Teotihuacán, una de las mayores metrópolis de la América precolombina y referente obligado del patrimonio arquitectónico de nuestro país; el Museo Nacional del Virreinato, joya de la arquitectura colonial y del barroco mexicano; el Acueducto del Padre Tembleque, la obra de ingeniería hidráulica más importante construida durante el siglo XVI en el continente americano, y el Cosmovitral, considerado el más grande del mundo.

Asimismo, cuenta con 19 zonas arqueológicas abiertas al público, con lo cual el Estado de México ocupa la primera posición en este rubro a nivel nacional en cuanto al número de visitantes que recibe cada año.

Al mismo tiempo, es una realidad que tanto los atractivos naturales como el patrimonio histórico y cultural se encuentran al mismo nivel entre las riquezas turísticas del Estado de México. Una de las bellezas naturales que más destacan es el Nevado de Toluca o Xinantécatl, único volcán en el mundo al que se puede acceder hasta el cráter en vehículo, así como los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl y la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca.

FORTALECIMIENTO TURÍSTICO

Ante este potencial, y con la política que en materia de turismo ejerce el Gobierno del Estado de México para fomentar dicha actividad, resaltan las acciones realizadas en conjunto con los gobiernos federal, municipales y el sector privado en la captación de más de 47 millones 700 mil visitantes, que generaron una derrama económica de alrededor de 59 mil 900 millones de pesos, monto que representó un incremento del 23.5 por ciento con relación a la cifra reportada el periodo anterior. Por otra parte, en estos tres años hemos tenido más de 123 millones de visitantes, con una derrama económica de 145 mil 470 millones de pesos.

Al mismo tiempo, para el ejercicio fiscal 2014, el Estado de México firmó con la Secretaría de Turismo Federal (Sectur) el convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, con un monto de 120 millones de pesos, lo que representa 20 por ciento más de los recursos ejercidos en el mismo periodo de 2013.

Este convenio benefició a los siguientes 11 municipios de la entidad: Ayapango, El Oro, Malinalco, Metepec, Ocuilan, Ozumba, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, Tepetlixpa, Tepotzotlán y Tonatico.

HOTELES MATEA INN Y MATEA TONATICO

Mexiquenses
más orgullosos

Cabe resaltar que en el marco del convenio con la federación para impulsar el turismo, desde 2011 se han destinado recursos por un monto cercano a los 400 millones de pesos, en beneficio de diversos programas que se realizan en 26 municipios: Acolman, Aculco, Amecameca, Axapusco, Ayapango, Donato Guerra, El Oro, Juchitepec, Metepec, Nopaltepec, Ocuilan, Otumba, Ozumba, San Juan Teotihuacán, San José del Rincón, San Martín de las Pirámides, Malinalco, Temascalcingo, Temascaltepec, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tlalmanalco, Tonatico, Valle de Bravo, Villa del Carbón y Soyaniquilpan de Juárez.

PUEBLOS CON ENCANTO

Este año, el presupuesto para el programa Pueblos con Encanto y Municipios con Vocación Turística creció en un 100 por ciento, pues se autorizaron 40 millones de pesos, sumando a este monto una participación municipal de más de 18 millones 300 mil pesos.

Con la asignación de estos recursos se prevé elevar el desarrollo turístico del Estado de México, consolidar la vocación de nuestros pueblos con encanto, además de mejorar la infraestructura, servicios y equipamiento del Corredor Turístico de Teotihuacán y la Ruta de Sor Juana.

Asimismo, al programa de Pueblos con Encanto se han destinado más de 150 millones de pesos para impulsar a 18 pueblos con el mejoramiento de su imagen urbana y equipamiento turístico.

Estas localidades son: Acolman, Aculco, Axapusco, Ayapango, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Metepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, San Juan Teotihuacán, Temascalcingo, Temascaltepec, Tlalmanalco, Villa del Carbón y Zacualpan.

Aunado a estas acciones, se ha apoyado al municipio de Toluca para este mismo fin por su reconocida vocación turística.

Destaca que durante el pasado periodo vacacional de Semana Santa, se inauguraron dos hoteles boutique y una Casa de las Artesanías (Casart) en el municipio de Ixtapan de la Sal.

Por otro lado, en el periodo que se informa, fueron firmados dos convenios con la UAEM y con la Universidad Anáhuac, para la realización de agendas de competitividad para: Tepotzotlán, Valle de Bravo, El Oro, Chalma, Malinalco, Ixtapan de la Sal y Metepec. Estas agendas tienen el propósito de modernizar y revitalizar estos destinos turísticos mexiquenses.

CORREDORES TURÍSTICOS

A finales de 2013 se presentó la campaña publicitaria de los nueve corredores turísticos de la entidad, denominados:

1. Toluca y sus Alrededores.
2. Santuarios.
3. Bellezas del Nevado.
4. Mariposa Monarca.
5. Esplendor Mazahua.
6. Herencia Otomí.
7. Teotihuacán.
8. Volcanes.
9. Circuito Compras.

Los corredores invitan a recorrer el territorio mexiquense según se trate de lugares arqueológicos, balnearios, salud, aventura, naturaleza, gastronomía, cultura, artesanías y compras, lo que generó derrama económica en toda la región.

Asimismo, se realiza el proyecto Modernización y Rehabilitación de las Grutas de la Estrella, en el municipio de Tonatico, que comprende el suministro de un sistema de iluminación totalmente nuevo, innovador y sustentable para mejorar la apreciación de este atractivo natural y generar un producto turístico para el sur del Estado de México.

Corredor Turístico de Teotihuacán

Con relación al programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, destaca que por primera vez se incluyó al sector turístico nacional, lo cual beneficia al Corredor de Teotihuacán, con un presupuesto de alrededor de cuatro mil 180 millones de pesos para el desarrollo de infraestructura turística.

Por su parte, el Gobierno del Estado de México, con apoyo federal, ha iniciado las obras para el saneamiento del río San Juan, así como de los senderos interpretativos en San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, lo que amplía así la oferta turística de tan importante región.

Mexiquenses
más orgullosos
CROC

Mexiquenses más orgullosos

DINNER IN THE SKY

Este año se puso en marcha la experiencia *Dinner in the Sky*, nuevo concepto turístico gastronómico en la región de Teotihuacán, con lo que se incrementan los atractivos en esa región mexiquense.

Consiste en ofrecer servicios gastronómicos sobre una plataforma suspendida a 45 metros de altura para 22 comensales, quienes disfrutan platillos, algunos de ellos elaborados con productos regionales, como mousse de pulque y xoconostle relleno de frutos secos.

Iniciativas de este tipo contribuyen a fortalecer los atractivos para los visitantes nacionales y extranjeros y, por consiguiente, generar mayor derrama económica y más empleos.

ACUEDUCTO DEL PADRE TEMBLEQUE

Como parte de las acciones encaminadas a lograr la declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad del Acueducto del Padre Tembleque, que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Gobierno del Estado de México suma esfuerzos con el Gobierno del Estado de Hidalgo.

Igualmente, el expediente para su acreditación ya fue entregado a la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, con el fin de continuar con los trámites ante el organismo internacional.

Cabe resaltar que la Hacienda de San Miguel Ometusco, ubicada en Axapusco, fue la sede de los trabajos de la misión de evaluación a realizarse en el presente año.

APOYOS Y CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES TURÍSTICOS

Con la finalidad de fomentar una cultura de calidad entre los empresarios turísticos, así como brindar mejores servicios y atención a los visitantes e impulsar la competitividad, se capacitó a más de tres mil 100 prestadores de servicios a través de 128 cursos en 24 municipios.

En cuanto a la profesionalización del personal del sector, durante los tres años de gobierno se han brindado 320 cursos de cultura turística y formación de recursos humanos a más de siete mil prestadores de servicios turísticos, entre los que destaca el impartido a 392 ejidatarios de los tres santuarios de la mariposa monarca:

- Piedra Herrada.
- El Capulín-Macheros.
- La Mesa.

Asimismo, a través del programa Fomento a la Participación de Grupos Vulnerables en Actividades Turísticas, se realizaron 21 gestiones en beneficio de alrededor de dos mil 200 personas.

Como parte del programa Integral de Capacitación para la Competitividad Turística (PICCT), incluido en el convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico del ejercicio 2013, con una inversión bipartita federación-estado de dos millones de pesos, se realizaron las siguientes acciones:

- 33 gestiones para certificaciones del Distintivo Moderniza (Distintivo M).
- 19 cursos especializados de estímulos a grupos turísticos, en beneficio de más de 300 prestadores de servicios.
- Un diplomado en imagen urbana, a través de la UAEM, con una duración de 100 horas y la participación de 42 representantes municipales encargados del desarrollo urbano, obra pública y turismo.

FORTALECIMIENTO AL TURISMO DE REUNIONES

Otro punto importante fue la impartición de cinco seminarios de turismo de reuniones, con el propósito de impulsar esta industria en el Estado de México.

Además, se trabajó en estrategias para fortalecer este tipo de turismo en destinos como Ixtapan de la Sal, Teotihuacán, Toluca y Valle de Bravo, con el fin de incrementar la ocupación de cuartos noche.

En 2012, la derrama económica del turismo de reuniones se cuantificó en más de tres mil 300 millones de pesos, al realizarse más de cuatro mil 400 reuniones. Aquí es importante resaltar que el Estado de México es la primera entidad del país en cuantificar la derrama económica que genera esta actividad turística.

TURISMO SOCIAL

Con el propósito de fomentar la convivencia de los servidores públicos y sus familias, durante este tercer año de gobierno se brindó hospedaje y atención en los tres hoteles del ISSEMyM a más de 30 mil huéspedes.

El Hotel Tonatico y el Hotel Campestre El Ocotal recibieron el Distintivo M, por cumplir con los estándares del programa de Calidad por la implementación de un Sistema de Gestión y la Generación de Resultados en la Satisfacción del Cliente, que otorga la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Economía del gobierno federal.

Además, el Hotel de Valle de Bravo se hizo acreedor a la recertificación por la implementación del mismo programa.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Una de las acciones primordiales de esta administración es el fomento a la promoción de los atractivos turísticos del Estado de México que permitan dar a conocer a los mexicanos y extranjeros las bellezas naturales, el patrimonio histórico y la diversidad cultural que existe en nuestra entidad.

Con el objetivo de reforzar la difusión y promoción turística en nuestro estado, se realizó la firma del convenio con el Consejo de Promoción Turística de México para la realización de actividades cooperativas de promoción turística, entre las que destacan la publicidad de los principales destinos de la entidad en los siguientes medios y publicaciones:

- Revista *México Desconocido* y la guía en línea *México Desconocido.*
- *Alto Nivel.*
- *Four Four Two.*
- *Forbes.*
- *Travelers Guide to Mexico.*
- Autobuses y carteleras.

Entre las principales acciones realizadas durante los tres años de gobierno para promover los atractivos turísticos de nuestro estado, se editó un número superior a los tres millones 200 mil ejemplares de diversos medios impresos, como revistas, guías e inserciones.

Las publicaciones más destacadas fueron las siguientes:

- *Guía turística del Estado de México* y *Ruta de Sor Juana* en español e inglés.
- Ediciones de la revista *México Desconocido*, donde se promocionaron 150 tesoros mexiquenses, incluidos los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto, Corredores Turísticos, como los de Teotihuacán, Ruta de Sor Juana y Camino Real de Tierra Adentro.
- Material promocional que incluyó información del portal web, www.travel.edomex.gob.mx, correo electrónico, Twitter, códigos QR y Tag, lada sin costo 01 800, con el fin de privilegiar la difusión en redes sociales y medios electrónicos que muestran nuestra variada oferta turística.
- Inserciones en medios impresos con los temas Pueblos con Encanto en la revista *Valores*; Pueblos Mágicos en *Caras*; spas en *Cosmopolitan*, y Teotihuacán en *National Geographic*, además en revistas de las principales líneas aéreas.

Por otro lado, con el fin de impulsar una cultura turística, generar conciencia sobre la riqueza cultural e histórica y, al mismo tiempo, sensibilizar sobre la importancia y los beneficios que genera esta rama económica, se impartieron durante los tres años de gobierno 401 cursos a más de 15 mil niños de educación primaria, principalmente de quinto y sexto año.

TIANGUIS Y FERIAS TURÍSTICAS

Durante el periodo que se informa, la entidad participó en 51 ferias, debido a que ésta es una actividad que ha permitido difundir de manera global y a diferentes niveles sus principales atractivos.

Entre los eventos mundiales en los que estuvo presente el Estado de México, destacan los siguientes:

- Feria Internacional del Turismo de las Américas, en la que el Estado de México fue representado con artesanías de los municipios de Malinalco, Metepec, Temoaya, Teotihuacán y Temascalcingo, y en la que se presentaron los videos *Yo soy mexiquense*, *Corredores Turísticos del Estado de México* y *Alas del hombre.*
- *Internationale Tourismusbörse 2014*, en Berlín, Alemania, donde México fue el invitado especial y el Estado de México montó un stand de árboles de la vida del pueblo mágico de Metepec.
- FITUR 2014, en Madrid, España.
- *World Meetings Forum*, en Cancún, Quintana Roo.

A nivel nacional, nuestra entidad participó en los siguientes tianguis y ferias:

- Tianguis Turístico de México, celebrado en Puebla y Cancún, en el que participaron activamente tour operadores y promotores turísticos de la entidad.
- *Market Place*, celebrado en Metepec, cuyo objetivo fue acercar la industria turística local del Estado de México con las agencias mayoristas, con el objetivo de concretar oportunidades de negocio para la venta de atractivos y servicios turísticos de la entidad.
- Feria de Turismo de Aventura México (Atmex).
- Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, en Mérida, Yucatán, en donde se anunció que, por primera vez, la próxima sede de este evento será Valle de Bravo, Estado de México, en 2015.

51 FERIAS TURÍSTICAS

PROMOCIÓN A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

La artesanía ha sido siempre símbolo, historia, tradición y cultura de México, pues gracias a ella subsisten los rasgos característicos de cada una de las regiones de nuestro país.

Es por esto que el Gobierno del Estado de México impulsa y resguarda esta actividad con el registro de más de dos mil 300 nuevos artesanos mexiquenses en el año que se informa, lo que suma a un total de 32 mil 300 en la entidad.

En la presente administración se han entregado recursos económicos por más de 10 millones 700 mil pesos con apoyo del Fondo Nacional para las Artesanías (Fonart), lo cual benefició a dos mil 300 artesanos de manera individual para la adquisición de materia prima y compra de su producción artesanal.

Otra acción al fomento de la comercialización es la gestión para la venta en una cadena de distribución nacional de 32 mil portarretratos de hojalata, por un importe aproximado de un millón de pesos, que benefició a 30 familias de artesanos mexiquenses de Cacalomacán, en el municipio de Toluca.

Derivado de lo anterior y con el fin de incrementar la venta y exportación de las artesanías mexiquenses, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), a través de sus ocho tiendas Casa de las Artesanías (Casart), promovió la participación directa de más de dos mil 900 artesanos, registrando ventas por más de 10 millones 400 mil pesos.

En este contexto, se logró la participación de más de mil artesanos de la entidad en 210 eventos, de los que destacan los siguientes:

- Feria Internacional de Laredo, Texas, en Estados Unidos.
- Feria Artesanal Mexiquense.

De manera complementaria y en aras de engrandecer el producto del mercado artesanal, el IIFAEM ha brindado capacitación y asistencia técnica a las agrupaciones artesanales mediante 103 cursos, en beneficio de más de dos mil participantes.

ARTESANÍAS MEXIQUENSES EN EL EXTRANJERO

La originalidad y calidad de las artesanías mexiquenses poco a poco van ganando nuevos espacios en el extranjero. De esta forma continuamos con la comercialización de una muestra artesanal de nuestro estado en el Museo del Vaticano.

Además, el Estado de México realizó una Muestra Artesanal Mexiquense en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos, integrada por 500 piezas, entre las que sobresalieron los rebozos de Tenancingo y los árboles de la vida de Metepec.

Destaca también el acuerdo realizado en materia de promoción turística e intercambio artesanal, cultural y artístico entre el Gobierno del Estado de México y el Estado de Nevada.

El acuerdo establece la mutua colaboración entre las asociaciones de hoteleros del Estado de Nevada y de nuestra entidad para explorar proyectos de inversión en el sector hotelero y desarrollo de complejos turísticos del mismo rubro.

También se acordó la difusión del vuelo aéreo entre los dos destinos y la celebración de una feria turística mexiquense en un sitio propuesto por Nevada.

150
OFERTA
AZUCAR
CAFE

Mexiquenses
más orgullosos

CON OBRAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO

19 ZONAS ARQUEOLÓGICAS
24 PUEBLOS CON ENCANTO
5 PUEBLOS MÁGICOS

123.5 MILLONES DE **VISITAS** EN 3 AÑOS, CON UNA DERRAMA ECONÓMICA DE **$145 MIL 470 MILLONES**

INVERTIMOS CERCA DE **$400 MILLONES** EN DESARROLLO **TURÍSTICO** INCLUIDOS LOS PUEBLOS MÁGICOS

MÁS DE 7 MIL PRESTADORES DE SERVICIOS **TURÍSTICOS** CAPACITADOS

PARTICIPAMOS EN **51 TIANGUIS Y FERIAS TURÍSTICAS** NACIONALES E INTERNACIONALES

7 MIL 500 NUEVOS **ARTESANOS** MEXIQUENSES REGISTRADOS

IMPARTIMOS **5** SEMINARIOS DE **TURISMO** DE REUNIONES

LA TIERRA
ES NUESTRA
CASA

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

De la Tierra podemos decir que es nuestra casa, la única sin opción de sustituir y que tenemos para vivir. En ella se ha dado un proceso que inició aproximadamente hace cuatro mil 500 millones de años y que ha construido muy lentamente lo que denominamos medio ambiente.

El medio ambiente nos posibilita obtener agua, comida y todos los recursos naturales que, transformados, nos permiten elaborar los productos que utilizamos cotidianamente.

Hoy sabemos que los recursos naturales se agotan. La especie humana no será capaz de sobrevivir si continuamos con el abuso y mal empleo de estos bienes que obtenemos de la naturaleza.

Los gobiernos estamos entendiendo que el bienestar de la población debe obtenerse cuidando que la actividad humana se realice afectando lo menos posible nuestro entorno, para que, de manera sustentable, contemos con un medio ambiente en equilibrio que podamos legar a las futuras generaciones.

Con el fin de contribuir a su conservación, renovación y a la mitigación de su deterioro, y para que los mexiquenses y sus familias tengan un mejor futuro, el Gobierno del Estado de México trabaja con intensidad para alcanzar resultados, promover actividades y crear conciencia entre la población sobre la importancia de respetar, preservar y cuidar nuestra única gran casa.

DÍA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL

SE FIRMÓ UN MEMORANDO CON EL PNUMA PARA DIRIGIR Y ALENTAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

ACUERDO GEM-PNUMA

Para celebrar el Día de la Conciencia Ambiental, suscribimos un Memorando de Entendimiento con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que es la agencia de la ONU, cuya misión es dirigir y alentar la participación de la ciudadanía y de los gobiernos para el cuidado del medio ambiente.

Con base en el memorando suscrito, se firmó el convenio de concertación entre el PNUMA y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C., para realizar el estudio ECCO (Perspectivas del Medio Ambiente y Cambio Climático, de acuerdo con sus siglas en inglés) en las cuencas Valle de Bravo-Amanalco y Villa Victoria-San José del Rincón.

El estudio ECCO identifica los vínculos que existen entre el medio ambiente local y las actividades humanas, en especial aquellas relacionadas con el desarrollo urbano y turístico de la zona de las cuencas. Además, formula recomendaciones a las políticas públicas para la gestión ambiental urbana y turística en los municipios involucrados, y les brinda opciones de adaptación al cambio climático que les posibilita tender a constituirse como resilientes.

COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

El combate al cambio climático es un tema que exige voluntad política, acuerdos y, sobre todo, acciones concretas con resultados específicos. Con esta visión, el gobierno federal ha dado el ejemplo al impulsar una estrategia nacional en la materia, y esta administración se sumó con la instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de México.

La comisión es la instancia de consulta, asesoría, coordinación y concertación responsable de formular, dirigir e instrumentar las acciones de las dependencias y entidades de la administración pública estatal en materia de cambio climático.

El Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) atiende la primera encomienda de esta comisión.

El PEACC es un instrumento de apoyo para el diseño de políticas públicas sustentables y acciones relacionadas en materia de cambio climático a nivel estatal y municipal que coadyuva en la política de cambio climático en México.

El PEACC tomó en cuenta las características sociales, económicas y ambientales del estado; las metas y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2011-2017; el Inventario Estatal de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y los escenarios de emisiones de GEI y de cambio climático a nivel regional. Con base en ellos, se identificaron acciones y medidas para reducir la vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático y las emisiones de GEI de los sistemas naturales y humanos en la entidad.

Así, el Estado de México se sumó a los estados de Veracruz, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Puebla y Tabasco que cuentan con algún programa en materia de cambio climático.

MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ECOLÓGICOS

CONSENSO CIENTÍFICO SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ECOLÓGICOS

El Gobierno del Estado de México suscribió la Carta de Adhesión al Consenso Científico sobre el Mantenimiento de los Sistemas Ecológicos Esenciales para la Supervivencia Humana en el Siglo XXI, que promueve el Gobierno de California, Estados Unidos.

El consenso es una herramienta para la toma de decisiones gubernamentales, con base en el reconocimiento de las afectaciones que la Tierra sufre a consecuencia de la actividad humana. Es un llamado de conciencia a los gobiernos del mundo para actuar ahora y ampliar la probabilidad de supervivencia humana en el siglo XXI.

El documento precisa cinco impactos críticos de la actividad humana:

- Los trastornos del clima.
- Las extinciones biológicas.
- Las pérdidas a gran escala de los ecosistemas.
- La contaminación.
- El crecimiento de la población humana y los patrones de consumo de recursos.

Asimismo, explica que, de no actuar, para el año 2050 la vida humana sufriría graves alteraciones que pondrían en riesgo su supervivencia.

Exhorta también al uso de la mejor ciencia disponible que nos permita afrontar el mejor, peor o más probable escenario para los próximos 50 años, por medio de la adopción de políticas que sirvan de guía para mantener un ambiente saludable a largo plazo, así como para ajustarnos a las crisis inmediatas, y al cual están suscritos nuestro gobierno y los 125 alcaldes del Estado de México.

Cabe resaltar que durante la gira de trabajo en México que realizó el gobernador de California, Edmund Gerald Brown, Jr., quien promueve este documento ante líderes del mundo, se realizó la entrega formal en 85 municipios que se sumaron a dicho consenso.

Asimismo, se reiteró el compromiso de sumar a los mandatarios de las entidades federativas integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para que también se adhieran a este importante consenso.

LEY ESTATAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

El 19 de diciembre de 2013 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* del Estado de México el decreto que aprueba la Ley de Cambio Climático del Estado de México.

Esta ley establece las disposiciones para lograr la adaptación al cambio climático, así como la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y será aplicada de conformidad con la Ley General de Cambio Climático.

Así, el Estado de México se suma a los estados de Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Coahuila, Chiapas, Aguascalientes, Guanajuato, Puebla y Distrito Federal, que cuentan con ley o iniciativa de ley en materia de cambio climático.

Además, la entidad ha cumplido con el mandato de la Ley General de Cambio Climático en lo referente a los siguientes instrumentos:

SE PUBLICÓ LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE MÉXICO

- Inventario Estatal de Gases de Efecto Invernadero.
- Programa Estatal de Acción Climática.
- Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.
- Ley Estatal de Cambio Climático.

La Ley Estatal de Cambio Climático del Estado de México plantea la creación de un instituto descentralizado de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México para este tema.

En atención a lo anterior, se tomó protesta a los integrantes del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC), organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría del Medio Ambiente.

El IEECC es el único en su tipo a nivel estatal en el país. Tiene por objetivo promover el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales para enfrentar al cambio climático, mediante el desarrollo e investigación científica y tecnológica en esta materia.

Cabe destacar que la creación de este instituto no incrementó el presupuesto del Gobierno del Estado de México, pues se estableció con los recursos autorizados a la Secretaría del Medio Ambiente para el ejercicio fiscal 2014.

SE CONTRIBUYE A MITIGAR LA EMISIÓN DE GASES CON EFECTO INVERNADERO

MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO POR AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Para contribuir con acciones a favor de la mitigación del cambio climático, con una inversión federal de 15 millones de pesos, se efectuó la primera etapa del proyecto Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables en el Conjunto Sedagro.

Esta acción ahorra energía y contribuye a mitigar la Emisión de GEI, así como la disminución del pago por concepto de suministro de energía eléctrica.

En el municipio de Nicolás Romero, con una inversión federal de cinco millones de pesos, se sustituyeron en el alumbrado público 840 luminarias de vapor de sodio por luminarias de súper sodio Twinarc con luminario Optal, lo que permite ahorrar consumo de energía, mitigar la emisión de gases de efecto invernadero y disminuir la facturación por concepto de suministro de energía eléctrica.

El beneficio ambiental y social que se deriva de la sustitución de luminarias consiste en que anualmente:

- Se dejan de generar aproximadamente 137 toneladas de bióxido de carbono (CO_2).
- Se registra un ahorro de energía de 274 mega watts por hora (MWh), que equivalen a 821 mil pesos por facturación.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Actualmente, el Estado de México cuenta con 93 Áreas Naturales Protegidas (ANP) decretadas: 13 federales y 80 estatales. La superficie de estas áreas, más de un millón ocho mil hectáreas, representa 44 por ciento del territorio estatal. Además, somos la entidad con el mayor número de ANP estatales en el país.

Al inicio de esta administración, en la entidad se registraron 82 ANP con una superficie de más de 900 mil hectáreas; y en los primeros tres años de este gobierno se han sumado 11 ANP, con una superficie de más de 86 mil hectáreas.

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) atiende 15 ANP con una superficie de más de 248 mil hectáreas, que representan 25 por ciento de la superficie protegida en la entidad.

CONSERVACIÓN EN LAS CINCO ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

La protección y conservación de las ANP consiste en la realización de acciones que permiten la conservación de los recursos naturales bióticos (flora y fauna) y abióticos (el suelo, agua y la atmósfera), así como la preservación del hábitat e infraestructura existente.

Las cinco ANP de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) con las que contamos son:

- Sierra de Tepotzotlán.
- Sierra de Guadalupe.
- Sierra Hermosa.
- Sierra Patlachique.
- Cerro Gordo.

Estas áreas están asentadas en una superficie de alrededor de 22 mil hectáreas y ubicadas en el territorio de 14 municipios de la ZMVM: Acolman, Axapusco, Chiautla, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

Durante el periodo que se informa, las cinco ANP de la ZMVM registraron alrededor de 542 mil visitantes. Además se dio mantenimiento a las casi 22 mil hectáreas en las que están ubicadas y se plantaron cerca de 97 mil 800 árboles.

Por otra parte, se registraron 68 incendios en dichas áreas, que afectaron 118 hectáreas, por lo que en materia preventiva de incendios forestales se efectuaron alrededor de 56 kilómetros de brechas cortafuego.

PROGRAMA PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS

Este programa, pionero a nivel nacional, ha permitido reducir la presión que ejerce la sociedad sobre las áreas de bosque y selvas bajas, pues compensa económicamente con mil 500 pesos por hectárea a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales por los servicios ambientales que proporcionan al proteger, conservar y mantener sus bosques y selvas.

El pago por servicios ambientales a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales puede ascender hasta 750 mil pesos por una extensión de 500 hectáreas en ANP y 450 mil pesos por una extensión de 300 hectáreas en superficies forestales.

La mayor proporción de los recursos destinados a la acción provienen de los contribuyentes de pago del servicio de agua potable. El Código Financiero del Estado de México y Municipios establece que el 3.5 por ciento del monto del cobro del agua por los ayuntamientos debe transferirse al Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (Fipasahem).

Programa de pago por servicios ambientales hidrológicos

Año	Hectáreas protegidas	Inversión
2007	16 mil 913 hectáreas	25 millones de pesos
Tres años de gobierno		
2012	61 mil 300 hectáreas	92 millones de pesos
2013	66 mil 667 hectáreas	100 millones de pesos
2014	76 mil 667 hectáreas	115 millones de pesos

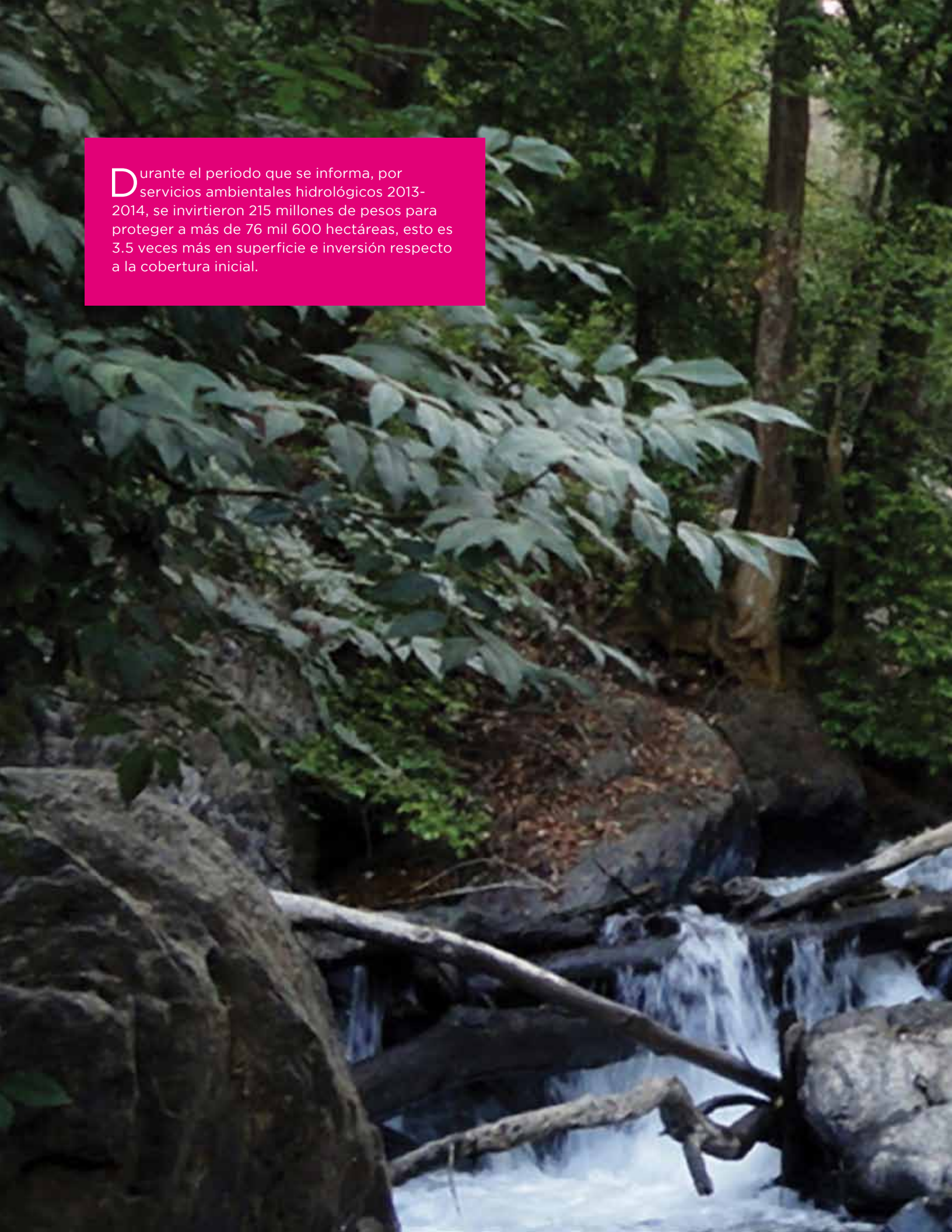

Durante el periodo que se informa, por servicios ambientales hidrológicos 2013-2014, se invirtieron 215 millones de pesos para proteger a más de 76 mil 600 hectáreas, esto es 3.5 veces más en superficie e inversión respecto a la cobertura inicial.

Mejor futuro
para los
Mexiquenses

Asimismo, en los tres años de gobierno, este programa ha protegido más de 76 mil 600 hectáreas, con una inversión de más de 300 millones de pesos.

Ambientalmente, este programa fomenta la:

- Infiltración de agua para recargar los mantos acuíferos.
- Reducción del riesgo de inundaciones al retener el flujo del agua en los bosques.
- Conservación de los bosques y selvas.
- Disminución del riesgo de ocurrencia de incendios forestales por acciones de prevención.
- Mejora de la calidad de aire en beneficio de los habitantes del Estado de México.
- Regulación de la temperatura ambiental.
- Disminución de la erosión del suelo de las áreas forestales por el arrastre de partículas a partes bajas en épocas de lluvia.
- Conservación de la biodiversidad.
- Inhibición del cambio de uso del suelo.
- Contención de la tala clandestina.

REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL

El Estado de México posee dos millones 248 mil hectáreas de extensión territorial, de las cuales un millón 87 mil hectáreas, es decir, el 48 por ciento de su territorio, es superficie forestal.

A través del programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (Prorrim), se promueve la recuperación de la cubierta forestal mediante el otorgamiento de manera gratuita de la planta de vivero necesaria, asesoría técnica para efectuar la plantación y de un estímulo económico de mil 400 pesos por hectárea.

A partir del presente ejercicio fiscal, el estímulo económico por reforestación pasó de mil a mil 400 pesos por hectárea, lo que representa un incremento del 40 por ciento, con respecto a los años anteriores.

Asimismo, el programa apoya los tres años siguientes a la reforestación inicial, siempre y cuando alcance como mínimo una sobrevivencia del 70 por ciento en ecosistemas templados y del 50 por ciento en zonas áridas y selvas bajas.

EN TRES AÑOS SE HAN PLANTADO 26 MILLONES 900 MIL ÁRBOLES

El estímulo económico anual para los tres años siguientes es de mil pesos por hectárea. Además, se otorga planta de vivero para reponer las pérdidas y asistencia técnica para alcanzar el éxito en la reforestación.

En los primeros tres años de la actual administración, el Gobierno del Estado de México, a través de este programa, ha plantado 26 millones 900 mil árboles en más de 26 mil 900 hectáreas.

De estas hectáreas, a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), se coordinó la reforestación de más de nueve mil 800, en 87 municipios mexiquenses, en las que se plantaron 10 millones de árboles y se dio mantenimiento a más de seis mil 900 hectáreas reforestadas en los tres años anteriores, distribuidas en 69 municipios.

Además, durante este periodo se adquirió con una inversión estatal de cuatro millones 500 mil pesos, un tractor tipo orugas bulldozer para realizar actividades de acondicionamiento de suelos antes de realizar la reforestación.

Por medio del Comité Estatal de Reforestación, el cual está integrado por el gobierno federal y estatal, por el programa para la Restauración y Manejo Sustentable del Nevado de Toluca y la Comisión de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, así como organizaciones sociales como Ejidos Comunes y

Productores Forestales del Estado de México, A.C, el número de árboles plantados en los tres años de la presente administración supera los 54 millones en más de 54 mil 200 hectáreas.

Este mecanismo de coordinación entre la sociedad civil y el gobierno permitió que en 2013 el Estado de México se ubicara en el primer sitio a nivel nacional en reforestación, lo que contribuyó con nueve por ciento de la superficie plantada en el país.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL

El Estado de México presenta áreas altamente afectadas por la tala de árboles de manera ilícita o clandestina, y esta actividad representa una problemática con alta prioridad de atención.

La tala clandestina pasó de ser un aprovechamiento doméstico sin control realizado por gente en situación de pobreza, como una forma de obtener recursos para su sobrevivencia, a ser una actividad de lucro realizada por grupos organizados de delincuencia.

Se tienen definidas cinco zonas críticas:

- Nevado de Toluca.
- Izta-Popo.
- Corredor Biológico-Sierra las Cruces.
- Cuenca Valle de Bravo.
- Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca.

La tala ilegal de los árboles, junto con el incremento demográfico, el cambio de uso de suelo, los incendios, las plagas, enfermedades y el sobrepastoreo en terrenos forestales, siguen siendo las principales causas que originan la degradación de nuestros bosques.

El programa de Inspección y Vigilancia Forestal consiste en realizar acciones, como operativos coordinados para combatir la tala clandestina, filtros de inspección al transporte para verificar la legal procedencia de materias primas y productos forestales, inspección a industrias y predios forestales para propiciar el cumplimiento a la normatividad vigente en el abasto, transformación y comercio de materias primas, recorridos de vigilancia preventiva y sobrevuelos con personal técnico capacitado y debidamente acreditado.

Este año se subscribió el convenio específico de asunción de funciones en materia de inspección y vigilancia forestal con el gobierno federal, lo cual faculta a Probosque a realizar inspecciones a industrias y predios forestales, con lo que se consiguió ampliar la cobertura de acciones a la cadena productiva de transformación.

En el marco de esta coordinación con las dependencias de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía Federal, Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se logró inspeccionar a los 306 aserraderos registrados en el padrón de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de los cuales sólo 155 operan.

Asimismo, se intensificaron las acciones operativas que permitieron efectuar:

- 577 operativos.
- 389 inspecciones a industria.
- 219 filtros de revisión al transporte.
- 138 dictámenes periciales.
- 84 inspecciones a predios.
- 10 sobrevuelos de monitoreo para ubicar áreas afectadas por la tala clandestina y cambio de uso del suelo.

Lo anterior permitió tener como resultado el aseguramiento de 95 personas, 86 vehículos, 48 motosierras, 61 herramientas, 47 máquinas de aserrío y dos mil 454 metros cúbicos de madera.

Durante la actual administración gubernamental se han realizado mil 980 operativos coordinados y 888 filtros de revisión al transporte, en los que se aseguraron a 474 personas, 281 vehículos, 168 motosierras y tres mil metros cúbicos de madera.

La inspección y vigilancia forestal ha permitido proteger los recursos forestales, apoyar la conservación de suelos y biodiversidad, coadyuvar con la recarga de los mantos acuíferos y permitir que los bosques en el Estado de México incidan en la regulación del clima, captación de bióxido de carbono y purificación del aire.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

Desde su creación en 1990, Probosque ha tenido a su cargo los trabajos preventivos y de combate de incendios forestales a nivel estatal, en conjunto con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), los ayuntamientos y los dueños o poseedores del bosque.

En el inicio de la presente administración, para darle atención a la problemática de incendios forestales se operó con 105 brigadas, cada una con 10 combatientes *Chamusquines*. Para 2014, esta infraestructura se reforzó al incrementar el número de brigadas a 170, es decir 65 brigadas más que al inicio de la administración, lo que representa un 62 por ciento de incremento.

Cada año Probosque capacita al personal que se integra como brigadista. Sus brigadas cuentan con equipo de protección, herramienta, vehículo de transporte y radiocomunicación, además de 22 torres de observación, cuatro vehículos especializados y dos helicópteros.

Como parte de las actividades de prevención de incendios, se llevaron a cabo quemas controladas en más de 800 hectáreas en 37 municipios y se abrieron alrededor de dos mil kilómetros de brechas cortafuego en 48 municipios.

Durante el periodo que se informa, se atendieron y sofocaron 877 incendios forestales en 74 municipios del Estado de México. Los municipios que registraron mayor número de siniestros fueron Valle de Bravo, Coatepec Harinas y Ocuilan. En Ixtapaluca y Malinalco se registró la mayor superficie afectada, con 152 y 151 hectáreas, respectivamente.

Estos resultados se lograron gracias a las acciones preventivas efectuadas y a las condiciones climáticas. Durante el periodo septiembre de 2012 a agosto de 2013, se registraron más de dos mil 300 incendios que dañaron aproximadamente nueve mil 800 hectáreas.

El índice promedio de afectación de siniestros de superficie forestal en el Estado de México es de 2.48 hectáreas, mientras el promedio a nivel nacional es de 22.39 hectáreas, es decir, ocho veces menos.

De los últimos doce años, 2014 ha sido el año que menor número de incendios forestales ha registrado. También el de menor superficie afectada, debido a las condiciones climáticas favorables y a las actividades preventivas realizadas por las brigadas, autoridades municipales y productores forestales.

Cabe resaltar que las brigadas en el Estado de México atienden un millón de hectáreas más que Tlaxcala y el Distrito Federal.

Con la protección de la masa forestal, se contribuye a la:

- Protección y conservación de la superficie arbolada.
- Regulación de la temperatura ambiental.
- Mejora de la calidad de aire en beneficio de los habitantes.
- Disminución de la erosión del suelo de las áreas forestales por el arrastre de partículas a partes bajas en épocas de lluvia.

Mejor futuro
para los
Mexiquenses

PRESERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARIPOSA MONARCA

El convenio de Concertación entre el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y *World Wide Fund for Nature* (WWF) permitió disponer de un fondo de seis millones de pesos —50 por ciento del Gobierno del Estado de México y 50 por ciento de la WWF— para la conservación de la mariposa monarca.

Estos recursos se destinaron a:

- La conservación y protección forestal.
- La restauración y producción forestal.
- La diversificación productiva.

Como resultado de estas acciones, se apoyó con incentivos económicos la operación de 15 comités de Vigilancia Ambiental Participativa; de 43 comités para toda la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca; se equipó con uniformes a los integrantes de 24 grupos en el Estado de México; y se dotó de 35 equipos de radiocomunicación, incluyendo cinco bases fijas a cinco propiedades agrarias.

Lo anterior benefició a 925 integrantes y a más de 11 mil habitantes de núcleos agrarios para la protección de más de 17 mil hectáreas de sus bosques.

Asimismo, se apoyó la producción de 728 mil árboles de especies nativas que fueron reforestadas en 662 hectáreas de bosques prioritarios de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca y su zona de influencia durante la temporada 2013.

Se rehabilitaron también cinco viveros comunitarios lo que permitió la producción de 710 mil árboles durante el ciclo 2013-2014, que serán plantados en 645 hectáreas durante 2014.

CAMBIO DE CATEGORÍA DEL NEVADO DE TOLUCA

Con el objetivo de proteger, dar un mejor uso, aprovechamiento y garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales, se obtuvo el cambio de categoría de Parque Nacional Nevado de Toluca a Área de Protección de Flora y Fauna, lo cual se formalizó por medio del decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de octubre de 2013.

Cabe resaltar que esta acción se logró gracias a la coordinación con el Programa para la Recuperación y Mantenimiento Sustentable del Nevado de Toluca (Proesnevado), dignamente presidida por el exgobernador Ignacio Pichardo Pagaza. Agradecemos también la labor de la Semarnat para alcanzar este objetivo.

El Área de Protección de Flora y Fauna del Nevado de Toluca tiene una superficie de alrededor de 54 mil hectáreas. La modificación de la categoría permite realizar trabajos de protección, restauración, conservación y fomento de las áreas forestales.

En coordinación con el gobierno federal, y a través de la Conafor, gracias al cambio de categoría del Nevado de Toluca, ha sido posible aplicar el programa de Reconversión Productiva a partir del año 2014.

Durante el presente ejercicio, con una inversión estatal de 19 millones 800 mil pesos se construyeron cuatro mil 400 metros cúbicos de presas de gavión y se adquirió equipo de teledetección de incendios forestales, para combate de plagas y enfermedades, así como de medición y apoyo técnico para inspectores forestales.

Asimismo, con una inversión de 13 millones 400 mil pesos se reconvirtieron mil hectáreas de uso agrícola a su vocación forestal. Igualmente, a través de este programa se otorga a los productores forestales apoyos económicos de cinco mil pesos por hectárea.

Además, por medio del Prorrim, se les proporcionan mil 400 pesos por hectárea, así como asesoría técnica, capacitación e insumos para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

Los apoyos económicos se otorgan en dos ministraciones: 70 por ciento al ser elegido como beneficiario y 30 por ciento al concluir los trabajos de plantación.

A estos recursos se suma el apoyo de siete mil pesos por hectárea que otorga la Conafor a los mismos predios, haciendo un total de 13 mil 400 pesos por cada hectárea plantada.

Lo anterior ha contribuido a disminuir el deterioro del ecosistema, que en algunas zonas está acentuado por la formación de cárcavas y arroyos en los que se pierde gran cantidad de suelo forestal cuando ocurren lluvias torrenciales.

CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SIERRA DE GUADALUPE

El Parque Estatal Sierra de Guadalupe está permanentemente amenazado por los asentamientos humanos irregulares. Por ello, ha sido necesario el replanteamiento y formalización de sus límites, lo que ha dado como resultado la conservación de alrededor de cinco mil 300 hectáreas.

Para contener los asentamientos humanos irregulares y las actividades no compatibles en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, se ha proyectado la construcción en su perímetro de un cerco que conserve y proteja el hábitat, los recursos naturales y su superficie.

EL ÁREA DE PROTECCIÓN ES DE ALREDEDOR DE 54 MIL HECTÁREAS

Mejor futuro
para los
Mexiquenses

El perímetro del Parque Estatal Sierra de Guadalupe tiene una magnitud de 77 kilómetros. Durante administraciones anteriores se cercaron 32.7 kilómetros del perímetro, de los cuales 4.2 se reconstruyeron por deterioro o daño.

Además, para cercarlo se requiere la construcción de 44.3 kilómetros. Para esta acción, se tienen autorizados 58 millones de pesos que permiten la construcción de 24.4 kilómetros de cerco, y a la fecha se ha ejercido una inversión de 40 millones 600 mil pesos para el levantamiento de 19.2 kilómetros de cercado.

En lo referente a la preservación de la masa forestal, se plantaron más de 39 mil 600 árboles en 39.6 hectáreas. Durante los tres años de gobierno se han plantado más de 123 mil 900 árboles en 123.9 hectáreas.

EN EL PARQUE SIERRA DE GUADALUPE

OPERAN DOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN EL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE

El Centro de Educación Ambiental está ubicado dentro del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, en el Ejido de San Bartolo Tenayuca, Tlalnepantla de Baz.

Este centro otorga sus servicios por medio de personal capacitado en educación ambiental, y atiende alrededor de mil personas mensualmente. Está constituido por un edificio que contiene aulas, sanitarios, salas de proyecciones en tres dimensiones y de exposiciones.

La construcción y equipamiento del centro se efectuó con una inversión ejercida federal y del Fondo Metropolitano del Valle de México de 15 millones 900 mil pesos.

En el Parque Sierra de Guadalupe operan dos Centros de Educación Ambiental: uno en Coacalco de Berriozábal y el otro en Tlalnepantla de Baz.

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES DE ÁRBOLES DE NAVIDAD

Somos la entidad a nivel nacional que dedica mayor superficie para el cultivo de árboles de navidad, al superar las 4 mil 300 hectáreas.

Los municipios con mayor superficie dedicada al cultivo de árboles de navidad son:

- Almoloya de Juárez.
- Amecameca.
- Temascaltepec.
- Tlalmanalco.
- Valle de Bravo.
- Villa de Allende.
- Villa del Carbón.
- Villa Victoria.
- Xonacatlán.
- Zinacantepec.

En 2013, el Gobierno del Estado de México apoyó a 141 propietarios y dos asociaciones productoras de árboles de navidad con la planta de vivero, asesoría técnica en la elaboración del programa de Manejo de Plantación Forestal Simplificado, así como en la comercialización, gestión y puntos de venta.

Así, durante el periodo 2011 a 2013, la venta de árboles de navidad mexiquenses generó una derrama económica de 196 millones de pesos, la mayor registrada a nivel nacional.

Además, el apoyo del gobierno estatal a los productores de árboles de navidad genera beneficios, como:

- Reconversión de terrenos a su vocación forestal de origen.
- Reducción de la erosión de suelos.
- Incremento en la recarga de los mantos acuíferos y se favorece la biodiversidad.
- Creación de empleos o fuentes de trabajo y arraigo de productores a su lugar de origen.

PARQUE AMBIENTAL BICENTENARIO

Este parque, inaugurado en 2009, recibe en promedio 65 mil visitantes al mes actualmente; cuenta con una superficie de 104 hectáreas y es considerado el parque urbano más grande del Estado de México.

El uso de su superficie es el siguiente:

- Área boscosa y agroforestal: 65 por ciento.
- Área jardinada y agroecológica: 20 por ciento.
- Cuerpos de agua: 7 por ciento.
- Centro de Educación Ambiental y zonas de uso general: 8 por ciento.

Sus visitantes hacen uso de los servicios e instalaciones gratuitamente y de manera segura, ya que todas las zonas son monitoreadas por personal guardaparque. Entre sus principales atracciones se encuentran el área canina, el Centro de Educación Ambiental Casa de la Tierra, una biblioteca pública, áreas recreativas, deportivas, ciclopista, trotapista y luminarias solares, entre otras.

Este año se realizó el programa de Manejo del Arbolado con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la flora del parque, logrando sembrar 14 mil 316 plantas de especies arbóreas, arbustivas y de ornato, como fresnos, juníperos, rosa laurel, amaranto, gazania y evónimos, entre otros.

En este esfuerzo común con la sociedad civil organizada e instancias gubernamentales destaca la participación de las siguientes instituciones:

- Universidad Autónoma Chapingo.
- UAEM.
- Semarnat.
- Conafor.
- Probosque.
- Ayuntamiento de Metepec.
- Fundación Tláloc, A.C.
- Somos Mundo, A.C.

La construcción y equipamiento de la segunda etapa complementa la obra civil e infraestructura, lo que ha permitido incrementar en 16.6 hectáreas la superficie utilizable por los visitantes, además de proporcionarles otros servicios de recreación y esparcimiento.

Esta etapa se efectuó con inversión federal de 17 millones 100 mil pesos, y consistió en la siguiente obra y equipamiento:

- Lago y embarcaderos con 20 lanchas recreativas.
- Gimnasio al aire libre.
- Módulo de sanitarios.
- Andador principal.
- Cercado perimetral.
- Jardinería.
- Equipamiento y señalización.
- Infraestructura sanitaria, eléctrica y red de riego.

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Procurar una buena calidad del aire es tarea de todos; por eso, en el Estado de México hemos sido propositivos y apegados a las más estrictas recomendaciones a nivel internacional para mejorar nuestros programas y acciones, muy especialmente en el caso de la verificación vehicular.

En materia de verificación vehicular, para controlar que las emisiones de gases contaminantes por vehículos automotores sean las adecuadas y contribuir con el cuidado de la salud de los mexiquenses, a partir de enero de 2014 se encuentran conectados los 97 Centros de Verificación Vehicular que operan en el territorio estatal al Sistema Automatizado de Emisiones y Control de Holograma de Verificación (SAECHV).

El SAECHV monitorea en tiempo real el proceso de verificación vehicular, lo cual ha coadyuvado para hacer transparente el servicio a los usuarios. Además, obliga a que en los verificentros se cumpla con la normatividad correspondiente.

Lo anterior ha propiciado mejora en la operación de los verificentros en el Estado de México. Destaca, además, la armonización del programa de Verificación Vehicular del Estado de México con las entidades integrantes de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Con ello, la verificación se aplicará de manera obligatoria en las entidades integrantes de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, con las mismas prerrogativas y restricciones de circulación.

PROGRAMA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA PEQUEÑOS COMERCIANTES

Con la finalidad de contribuir a abatir las emisiones de contaminantes causadas por vehículos automotores se creó el programa de Movilidad Sustentable para Pequeños Comerciantes.

A este programa, que otorga apoyo a pequeños comerciantes en la sustitución de convertidores catalíticos o, en su caso, cambio del sistema de combustión de gasolina o diesel a gas natural en vehículos modelo 1993 a 2005, se le asignaron 300 millones de pesos.

Este monto se aportó en partes iguales por los gobiernos del Estado de México y de la República, así como de la iniciativa privada.

Con estos recursos se dispone de la capacidad económica para apoyar hasta 100 mil pequeños comerciantes con la sustitución de su convertidor catalítico en su vehículo o reconvertir ocho mil unidades a gas natural. El programa tiene una vigencia del 28 de julio al 31 de diciembre de 2014.

Esta acción disminuye sustancialmente la emisión tanto de gases de efecto invernadero como de agentes que perjudican de manera directa la salud de los mexiquenses.

Asimismo, con el uso de gas natural se promueve el uso de energías limpias que permiten reducir significativamente las emisiones contaminantes del vehículo a niveles no nocivos para el ambiente.

SE APOYA A PEQUEÑOS COMERCIANTES EN LA SUSTITUCIÓN DE CONVERTIDORES CATALÍTICOS

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO

En el Estado de México se generan diariamente alrededor de 16 mil toneladas de residuos sólidos urbanos.

Esta generación de residuos sólidos equivale al volumen generado en 11 entidades

federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Los gobiernos municipales en el país son las instancias responsables del manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos desde su recolección, disposición, procesamiento y aprovechamiento.

El manejo adecuado de residuos sólidos urbanos requiere de una importante cantidad de recursos financieros y técnicos, que en general rebasan la capacidad de los gobiernos municipales de la entidad.

Durante el ejercicio 2013 se invirtieron más de 97 millones de pesos en estos esfuerzos. Con una inversión estatal de 20 millones de pesos, se construyó la primera celda en el predio de la colonia Escalerillas en el ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán.

Además, se concluyó el saneamiento de los sitios de disposición final de residuos sólidos a cielo abierto en Texcoco y Axapusco, con una inversión federal de un millón 500 mil pesos y un millón 200 mil pesos, respectivamente.

Asimismo, con una inversión federal de 74 millones 900 mil pesos, se realizó:

- La clausura y saneamiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos en La Paz, con 15 millones 900 mil pesos.
- El saneamiento y clausura del tiradero a cielo abierto y construcción del relleno sanitario en Apaxco, con siete millones 600 mil pesos.
- El saneamiento y clausura del tiradero a cielo abierto y construcción del relleno sanitario en Polotitlán, con cuatro millones 900 mil pesos.
- La construcción del Biodigestor para el Centro Integral de Manejo de Residuos y del Relleno Sanitario Regional en Atlacomulco, con 46 millones 500 mil pesos.

Destaca que la construcción del Biodigestor para el Centro Integral de Manejo de Residuos en Atlacomulco es el primero en la entidad que trata los residuos sólidos urbanos, a través de la biodigestión de la parte orgánica, con el aprovechamiento de la generación de biogás.

La disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos reduce significativamente los impactos negativos al ambiente. Con el manejo adecuado de los sitios de disposición final, la población se beneficia, reduciendo el riesgo de afectaciones a la salud y mejora su calidad de vida.

PROGRAMA DE RECICLAJE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Mediante este programa se verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental estatal en los rubros de impacto ambiental, generación de residuos de manejo especial y afectación al suelo de los depósitos vehiculares en la entidad.

Así, en el periodo que se informa, además de integrarse un padrón de estos establecimientos, se reciclaron más de 54 mil vehículos que generaron 13.2 toneladas de fierro, con la obtención de 105 millones 400 mil pesos.

Este es un esfuerzo conjunto de diferentes dependencias gubernamentales, coordinados por la Secretaría General de Gobierno, y con la participación de la PGJEM, las secretarías de Transporte, SSC, Finanzas y Medio Ambiente.

RECICLATÓN

A partir de 2013 se promueven los eventos denominados Reciclatones, por medio de los cuales se recolectan y se gestiona el reciclaje adecuado de aparatos eléctricos y llantas.

En 2014 se realizaron seis Reciclatones en:

- Capulhuac
- Huixquilucan
- Tenancingo
- Toluca (2)
- Valle de Bravo

Como resultado de estos eventos, se recolectaron 88.5 toneladas en aparatos eléctricos y mil 200 llantas.

Además, la empresa Proambi, Soluciones de reciclaje, apoyó en los Reciclatones con el traslado de estas toneladas en aparatos eléctricos a su planta, lugar en donde realiza su tratamiento de reciclaje; de igual manera, la empresa Ecoltec trasladó las mil 200 llantas a su planta para su disposición final.

CONSERVACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PROTEGIDAS EN ZOOLÓGICOS Y PARQUES

Con el continuo deterioro y desaparición de los diversos hábitats, los zoológicos y parques se han convertido en una instancia de conservación y reproducción de especies prioritarias y las catalogadas en peligro de extinción a través de manejo zootécnico y reproductivo.

En la colección faunística de la Cepanaf —un mil 620 ejemplares pertenecientes a 127 especies— existen algunas en peligro de extinción, por lo que es muy importante su cuidado y preservación.

Así, los zoológicos y parques cumplen con cuatro objetivos primordiales: conservación, recreación, educación e investigación.

La protección y cuidado de la fauna se realiza por medio de alimentación apropiada y especializada para cada especie, medicina preventiva, identificación de semovientes, bioseguridad, proyectos de investigación en fauna, programas reproductivos de especies prioritarias, supervisión médica a fauna albergada en parques, capacitación, bienestar animal, y planes de colección de especies prioritarias que se encuentran en categoría de riesgo, que definen estrategias para integrar grupos reproductivos viables a través de compras, intercambios o préstamos reproductivos con diferentes instituciones zoológicas del país.

La mayoría de las especies están clasificadas bajo alguna categoría de riesgo de extinción y algunas son endémicas del Estado de México.

El Zoológico Zacango destaca por el registro de una excelente reproducción de fauna. En el periodo que se informa se tuvieron 143 nacimientos de las especies antílope black buck, antílope dik dik, lechwe rojo, jaguar, búfalo cafre, guanaco, ciervo axis, lémur cola anillada, borrego muflón, borrego aoudad, paloma de collar, bisonte americano, coatí, loro barranquero, pavo real azul, ciervo sika, wapití, cotorra sudamericana, jirafa reticulada, león, lobo canadiense y monos araña.

Estos ejemplares tienen un cuidado alimenticio y médico que permite continuar con su reproducción.

Como apoyo al enriquecimiento de fauna, se entregó un lobo gris mexicano hembra a la Unidad de Manejo Animal (UMA) Coatepec Harinas. También se donó un jaguar juvenil hembra a la UMA Ganadería Pastejé. Además, se efectuó el traslado por tiempo indefinido de un elefante asiático macho a la Granja Didáctica del Parque Ecológico Ehécatl, en el municipio de Ecatepec de Morelos.

Asimismo, se realizó un intercambio con el Zoológico Africam Safari y se recibió una pareja de puerco espín africano a cambio de un macho de jaguar, con lo cual el zoológico cuenta con una nueva especie en su colección faunística.

Tablespoon

MÁS DE 3 MILLONES 200 MIL PERSONAS VISITARON LOS PARQUES Y ZOOLÓGICOS MEXIQUENSES

PARQUES Y ZOOLÓGICOS

La Cepanaf tiene encomendada la tarea de organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar 15 parques recreativos que se localizan en ANP, y en donde tres de éstos incluyen zoológicos.

Estos parques y zoológicos son espacios abiertos al público, en los que los visitantes tienen alternativas sanas de recreación y esparcimiento, que les permiten desarrollar actividades al aire libre, ecoturismo, deporte, descanso, cultura y educación ambiental.

Las instalaciones de los parques y de los zoológicos reciben mantenimiento de manera permanente, lo que permite ofrecer a los visitantes instalaciones dignas y seguras.

Durante el periodo que se informa, se instalaron 40 espectaculares en diferentes puntos del Estado de México y se efectuaron campañas en redes sociales, con la finalidad de promocionar y difundir los atractivos y servicios que se ofrecen en los parques y zoológicos. Asimismo, se realizan diariamente publicaciones en redes sociales (Facebook y Twitter) y se actualiza la información en la página web de la Cepanaf.

También recibimos la visita de más de tres millones 200 mil personas en nuestros parques recreativos y zoológicos, lo que significa un incremento de alrededor de 745 mil visitantes respecto al ejercicio anterior.

MODERNIZACIÓN DEL ZOOLÓGICO ZACANGO

La modernización del Zoológico Zacango ha permitido rehabilitar, ampliar y construir instalaciones que permiten mejorar la calidad de vida de los animales que alberga, los servicios que se ofrecen, atender las necesidades de seguridad y bienestar de los animales, así como la conservación de las instalaciones e imagen del lugar.

En las obras realizadas, además de atender las necesidades específicas de la fauna, se tomó en consideración las necesidades fisiológicas básicas de los ejemplares, con la finalidad de propiciar las condiciones de vida que les permitan criarse, desarrollarse y vivir correctamente, así como posibilitar la libertad para que expresen la naturaleza propia de cada especie.

La modernización del zoológico se realizó con una inversión estatal de 50 millones de pesos que permitió la construcción de:

- Exhibidores para pequeños primates, segunda etapa.
- Área de crianza artificial.
- Exhibidor y criadero de teporingo.
- Centro de Educación Ambiental y su equipamiento.
- Área de cuarentena, segunda etapa.
- Red de drenaje sanitario.
- Rehabilitación del área de carnívoros y primates menores.
- Área de primates mayores.
- Área de felinos (tigres y leones).
- Área de clínica.
- Área de necropsias.
- Zona africana.
- Área de almacenamiento y preparación de dietas.
- Acceso al parque y estacionamiento de visitantes.
- Zona de aves.
- Área de capibara, emú y ñandú.
- Área de herbívoros.
- Dormitorios de trabajadores.
- Red eléctrica e iluminación de las instalaciones.

El Zoológico Zacango por sus instalaciones y servicios, como pláticas, talleres, campañas y programas permanentes, fomenta la integración familiar y propicia una cultura de la conservación y protección de la biodiversidad.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

La Subprocuraduría de Protección a la Fauna de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) es la única en su tipo a nivel nacional.

Esta instancia se encarga de vigilar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a la preservación, fomento y aprovechamiento sostenible de la fauna, y atiende las denuncias ciudadanas de conductas que atenten contra el bienestar animal.

Durante este periodo, se realizaron 12 operativos de rescate y resguardo de 217 especies de fauna diversa; asimismo, se llevó a cabo un operativo conjunto con la Profepa.

EL ESTADO DE MÉXICO CUENTA CON DOS PARQUES CANINOS

Además, en el programa de adopción se trabaja de forma coordinada con las diversas fundaciones y asociaciones civiles del estado, quienes se dedican a la protección y bienestar de la fauna doméstica.

Destaca la inauguración este año de los dos primeros parques caninos del Estado de México, uno en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca, y el segundo en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec. Ambos disponen de espacios con instalaciones y equipamiento adecuados que permiten la recreación de la fauna doméstica en condiciones óptimas para la convivencia familiar.

Mejor futuro
para los
Mexiquenses

TERCERA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DEL MEDIO AMBIENTE 2013

El Premio Estatal de Medio Ambiente otorga anualmente un incentivo económico y honorífico a personas físicas y morales que se destacan en acciones de materia ambiental en la entidad.

Por tercera ocasión, se entregaron cinco premios económicos por un monto de 50 mil pesos cada uno. Cada premio corresponde a las categorías:

- Academia y/o investigación.
- Autoridades locales.
- Empresas.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Individual

Desde el inicio de esta administración, este galardón ha beneficiado a 15 personas o asociaciones.

EN EL ESTADO DE MÉXICO SE PREVÉ CONSTRUIR MÁS DE 24 MIL 200 VIVIENDAS

DESARROLLO URBANO

Uno de los mayores retos que enfrentan las ciudades del siglo XXI es lograr un crecimiento urbano ordenado, en condiciones de equilibrio con el sector rural, con respeto al medio ambiente y a nuestros recursos naturales y con estándares óptimos de competitividad.

Para cumplirlo, el Gobierno del Estado de México continuó con el fortalecimiento del Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano mediante la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli, Tenango del Aire y Chalco, así como la emisión del dictamen de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Toluca, Nicolás Romero, Chalco, Tenango del Aire y Tlalnepantla de Baz.

En consonancia con esta política urbana, se emitieron más de dos mil 800 autorizaciones de uso y división del suelo y 181 dictámenes de impacto regional, los cuales sustentan que el uso de suelo de desarrollos urbanos en materia de servicios, industria, comercio y equipamiento no producirá efectos negativos en su entorno.

Por lo que respecta a la vivienda y en aras de facilitar el ejercicio de los diferentes programas de crédito disponibles en este rubro, para la población residente en nuestra entidad, se concedieron 10 autorizaciones para conjuntos urbanos, donde se prevé la construcción de más de 24 mil 200 viviendas en los siguientes municipios:

- Atizapán de Zaragoza.
- Huehuetoca.
- Nextlalpan.
- Nicolás Romero.
- Tianguistenco.

De manera complementaria y con la finalidad de otorgar a los adquirentes de lotes y viviendas la garantía de servicios públicos, se han realizado más de 900 supervisiones a conjuntos urbanos, fraccionamientos, subdivisiones, así como lotificaciones para condominio.

Pese a los logros obtenidos, la dinámica de desarrollo urbano que plantean las zonas conurbadas de nuestra entidad en los últimos años hace necesaria la búsqueda de equilibrio en la expansión de la mancha urbana.

Por ello, las acciones de esta administración reflejan el compromiso de ofrecer condiciones de legalidad sobre la tenencia de la tierra a los mexiquenses en situación patrimonial vulnerable, pues son derechos que se han forjado con años de esfuerzo y de trabajo, con la esperanza de brindar un mejor futuro a sus familias.

REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA

En el marco del programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, se han entregado más de cinco mil 400 títulos de propiedad y/o posesión en beneficio de igual número de familias.

La sinergia conformada para su obtención ha quedado manifiesta en el desahogo de 835 sesiones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano que promueven la participación de la ciudadanía en actividades de planificación urbana y ordenamiento del suelo.

Paralelamente, con el propósito de determinar la viabilidad de formalizar el uso de suelo urbano de lotes identificados en situación jurídica irregular, se realizaron levantamientos topográficos y se gestionaron dictámenes técnicos y jurídicos para beneficiar a los poseedores de más de dos mil 600 lotes, procedimiento que derivará en su futura posesión jurídica.

A través del Registro Agrario Nacional (RAN), el IFREM ha recibido alrededor de cinco mil 300 títulos de propiedad relacionados con inmuebles que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del Derecho Privado.

Al mismo tiempo, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) realizó el registro de la posesión de bienes inmuebles, con la finalidad de brindar la debida protección al patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, a través de la implementación de un programa Permanente de Inmatriculación Administrativa, el cual emitió mil 690 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, en beneficio de ocho mil 450 habitantes.

MÁS DE 8 MIL 400 FAMILIAS BENEFICIADAS CON ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

APOYO A LA VIVIENDA

Congruentes con la visión de gobierno de procurar el cuidado de los que menos tienen, se han ejercido acciones de mejoramiento de vivienda que beneficiaron a más de ocho mil 400 familias entre la dotación de pisos firmes de concreto, la construcción de lozas y aplanados, el otorgamiento de tinacos, equipos para cocina y baño, paquetes de láminas y construcción de letrinas.

Asimismo, se otorgaron 200 paquetes de materiales a igual número de familias que buscan dignificar su forma de vida, a través de la autoconstrucción de vivienda progresiva.

De esta forma, buscamos consolidar de manera integral políticas urbanas que dignifiquen la calidad de vida de los mexiquenses.

DESARROLLO METROPOLITANO

El Estado de México es una entidad eminentemente metropolitana; actualmente, 81 de sus 125 municipios pertenecen a alguna de las zonas metropolitanas, sean éstas la del Valle Cuautitlán-Texcoco o la del Valle de Toluca.

Por ello, en nuestro estado reconocemos los retos que representa tener una enorme concentración demográfica. Hoy, 88 de cada 100 mexiquenses viven en zonas metropolitanas. Simplemente imaginemos que en los 59 municipios del estado que integran la ZMVM habitan más de 11 millones de personas, cifra que rebasa la población de 37 países europeos, como Grecia, República Checa, Portugal, Hungría, Suecia, Bielorrusia, Austria, Suiza, Bulgaria, Serbia, Dinamarca, entre otros.

A su vez, esta cantidad supera la población de las 31 entidades federativas restantes, incluyendo al Distrito Federal.

Ante este escenario, sabemos que gobernar con visión metropolitana requiere de coordinación, racionalidad en la planeación, ejercicio efectivo de los recursos y, sobre todo, del acompañamiento de la gente.

Hoy en el Estado de México se construye una nueva visión de lo metropolitano, un esquema que recupera a la ciudad como el lugar de encuentro de los ciudadanos, el espacio donde se relaciona el gobierno con la sociedad, sitio donde se encuentran las aspiraciones de nuestra gente y las capacidades de un gobierno democrático, más plural, más abierto y más humano.

Así, se trabaja en la construcción de programas orientados al desarrollo sustentable de las zonas metropolitanas del Estado de México, con el propósito de consolidar un gobierno municipalista que contribuya al fortalecimiento de los tres pilares del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017: Gobierno Solidario, Estado Progresista y Sociedad Protegida.

Buscamos beneficiar un gobierno municipalista que trabaja en equipo y que reconoce la importancia y el valor de los

gobiernos locales, que destaca la responsabilidad de sus atribuciones y que permite su coordinación e interacción con estricto respeto de su autonomía; un gobierno que fomenta la colaboración, cooperación y asociación municipal mediante el impulso de una cultura metropolitana, que actúa con la población mexiquense para el mejoramiento de las metrópolis y para fomentar la pertenencia y orgullo del territorio que habita.

Así, se han llevado a cabo un conjunto de acciones que favorecen la visión municipalista de la actual administración mexiquense.

COORDINACIÓN METROPOLITANA

En estos tres años, el Gobierno del Estado de México ha tenido presencia en diversos eventos internacionales, entre los que destacan:

- Misión de Cooperación Interinstitucional y Territorios Sustentables 2013 (Cités). Políticas Públicas de Desarrollo Metropolitano: Herramientas para la Planificación, la Renovación y la Innovación Urbana, en París, Francia.
- Reunión preparatoria para el Foro de Desarrollo Metropolitano, en Cali, Colombia.
- Congreso Internacional Gobierno, Gestión y Profesionalización en el Ámbito Local frente a los Grandes Desafíos de Nuestro Tiempo, en Belo Horizonte, Brasil.
- Séptimo Foro Mundial de Desarrollo Humano, en Medellín, Colombia.
- Global Cities Summit, para la estandarización de las estadísticas metropolitanas, en Toronto, Canadá.

Igualmente, se buscan fortalecer los canales de comunicación y trabajo con organismos internacionales, tal es el caso del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), con cuyo representante se han suscrito convenios de cooperación a raíz del convenio Marco de Colaboración en Materia de Políticas Públicas para la atención de los Asentamientos Humanos, el objeto de promover la urbanización sostenible, las políticas de uso del suelo y vivienda, que beneficien a los sectores más desfavorecidos, la conciencia global sobre las condiciones urbanas y tendencias mediante el monitoreo global basado en evidencias y el intercambio de conocimientos, entre otros.

Por otra parte, cabe resaltar que en materia de coordinación metropolitana con el Distrito Federal e Hidalgo, mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, se han efectuado diversas reuniones orientadas a tratar aspectos como los proyectos que integran la cartera del Fondo Metropolitano, siempre bajo los criterios de equidad. Con el mismo propósito, se han efectuado éstas, para el caso de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), por medio del Consejo respectivo.

Un logro importante ha sido la creación de la Procuraduría del Colono del Estado de México, instancia encargada de escuchar y registrar las diferentes necesidades del sector social.

También se ha publicado de manera impresa y electrónica, la revista *Prospectiva Metropolitana,* en cuyas ediciones se han abordado temas que aluden a una cultura metropolitana, a datos estadísticos metropolitanos, al fomento de la identidad mexiquense, así como a obras de impacto metropolitano que el Gobierno del Estado de México ha realizado y otros.

Asimismo, se han generado estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva en diversas cuestiones metropolitanas, con el propósito de apoyar y fortalecer el desempeño de las Comisiones Metropolitanas, y coadyuvar al desarrollo sustentable de las metrópolis mexiquenses.

88 DE CADA 100 MEXIQUENSES VIVEN EN ZONAS METROPOLITANAS

AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para continuar fortaleciendo el desarrollo urbano y los servicios públicos básicos que mejoren las condiciones de vida de las comunidades de la entidad realizamos importantes obras públicas, de electrificación, abastecimiento de agua potable, así como recolección, desalojo y tratamiento de aguas residuales.

Muy importantes son también las obras de conducción y manejo de las aguas pluviales que nos permiten evitar encharcamientos, inundaciones y daños al patrimonio de los mexiquenses.

Así, en lo que va de este año hemos invertido lo siguiente en:

Agua Potable	$570,000,000
Drenaje	$1,076,000,000
Saneamiento	$873,000,000
Obra Pública	$1,367,000,000
Electrificación	$52,000,000

95% DE LOS MEXIQUENSES CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

CONVENIOS CON LA CONAGUA PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Continuamos fortaleciendo la infraestructura hidráulica que nos permita reducir los riesgos de inundaciones, extender el suministro de agua potable y preservar ríos, lagunas y presas para beneficio de los mexiquenses.

Acciones fundamentales en este sentido son los convenios de colaboración que firmamos con la Conagua para concretar en los próximos años, cinco obras de alto impacto, con una inversión superior a los nueve mil millones de pesos.

De los cinco proyectos convenidos, tres ya iniciaron y dos están próximos a comenzar:

- Construcción de la primera etapa del Túnel Emisor Poniente II, que constará de 5.5 kilómetros de longitud y siete metros de diámetro, para atenuar el riesgo de inundaciones en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.
- Construcción del Túnel Canal General y plantas de tratamiento para disminuir el riesgo de inundaciones en Valle de Chalco y recuperar la laguna Tláhuac-Xico,

En los próximos años se realizarán cinco obras de infraestructura hidráulica de alto impacto.

que constará de ocho kilómetros de longitud y diámetro de cinco metros.

- Constituir un fondo mixto para el rescate y saneamiento del río Lerma, con el propósito de dar respuesta a una de las demandas más sentidas de los habitantes de la región.
- Concluir la laguna de almacenamiento de agua El Salto, en Amecameca, para captar agua proveniente de los deshielos de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl para reforzar el abastecimiento de la región, en donde se avanza en la gestión.
- Embovedamiento del río de los Remedios, en los límites de Nezahualcóyotl y Ecatepec de Morelos, con siete kilómetros de longitud, para reducir riesgos de inundación en ambos municipios, así como en la colindancia con la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal. El proyecto ejecutivo se encuentra en proceso de elaboración.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

El agua es tal vez el servicio público más básico e importante para la población. Lo necesitamos para subsistir, para asearnos y para mantener la higiene, orden y limpieza en las múltiples actividades de nuestro hogar. Además, como todos los servicios públicos, trasciende el uso doméstico, y su disponibilidad y empleo es igualmente fundamental en industrias, centros escolares, comercios y oficinas.

Por eso, en el Estado de México llevamos a cabo una labor integral para mejorar y ampliar los servicios de abastecimiento de agua potable, drenaje y tratamiento de las aguas residuales.

Este año realizamos una inversión de más de dos mil 519 millones de pesos, que contempla la construcción de 172 obras de infraestructura hidráulica.

En este periodo suministramos un volumen de agua potable de 411.30 millones de metros cúbicos, lo que equivale a llenar 300 veces el Estadio Azteca.

Agua Potable

Actualmente, la cobertura del servicio de agua potable en 2014 es de 95.15 por ciento, lo que significa haber incorporado al servicio a más de un millón 300 mil habitantes. Nuestra cobertura en este servicio es superior a la media nacional, la cual es, de acuerdo con cifras de la Conagua, del 91.6 por ciento, y la seguiremos incrementando.

Nuestra meta es llegar al 97.5 por ciento de cobertura en 2017, lo que significa que más de 16 millones 900 mil habitantes mexiquenses dispondrán de agua potable entubada en sus viviendas o con hidrante público.

Este año, a través de una inversión de más de 570 millones de pesos, se concretaron 78 obras de agua potable en 64 municipios.

Más agua potable para los mexiquenses (sept. 2013-ago. 2014)		
Inversión (pesos)	Obras	Municipios
570,000,000	78	64

Para garantizar agua suficiente y de buena calidad para las familias mexiquenses, con una inversión de 35 millones de pesos, se equipan y perforan nueve pozos profundos, que resolverán la carencia de agua potable de los habitantes de comunidades y colonias en nueve municipios.

Además, se rehabilitaron tres pozos profundos en beneficio de 32 mil 400 habitantes, ubicados en los municipios de Axapusco, La Paz y Tequixquiac.

En los últimos tres años, hemos ampliado el servicio de agua potable a un millón 300 mil nuevos habitantes para cubrir sus necesidades más indispensables.

La meta planteada para el año 2017 es la de alcanzar una cobertura en el servicio de agua potable del 97.5 por ciento, lo que significa proporcionar el servicio a más de 16 millones 900 mil habitantes, cerca de dos millones 500 mil más que en 2011.

Para llegar a la cobertura mencionada, seguiremos cumpliendo con los compromisos establecidos con la ciudadanía, entre los que destacan, por su impacto y magnitud, los siguientes:

- La construcción de la Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable.
- El aprovechamiento de las aguas superficiales.
- El reuso del agua tratada.

Drenaje

En la actualidad, más de 15 millones 100 mil habitantes cuentan con servicio de alcantarillado, y hemos avanzado al proporcionar el servicio a más de un millón 200 mil nuevos habitantes, que ahora tienen drenaje en sus hogares. Como entidad, hemos alcanzado una cobertura de 91.15 por ciento, superior a la media nacional que es de 90.2 por ciento.

Nuestra meta es lograr una cobertura de 92 por ciento, tras incorporar a dos millones 100 mil habitantes, para que al final de la administración alrededor de 16 millones de mexiquenses cuenten con este servicio.

Para conseguirlo, construimos obras que contribuyen a mejorar el servicio en las diferentes regiones del estado, en las que invertimos más de mil 76 millones de pesos en 47 municipios, destacando los grandes colectores de:

- Ecatepec:
  - Sistema de colectores y subcolectores San Agustín con una inversión de más de 346 millones de pesos.
  - Colector Suterm, con un inversión de 115 millones 500 mil pesos.
- Nezahualcóyotl:
  - Colectores Reforma, San Marcos y Villada, con una inversión de 88 millones 500 mil pesos.
- Cuautitlán Izcalli:
  - Colector Chalma, con una inversión de 110 millones 200 mil pesos.
- La Paz
  - Colector 10 Colonias primera y segunda etapa, con una inversión de 65 millones 200 mil pesos.

Asimismo, continuamos trabajando en obras como las siguientes:

- Construcción de redes de drenaje en varios municipios del estado.
- Construcción de los colectores y subcolectores en los municipios de Ecatepec de Morelos, Cuautitlán Izcalli, La Paz y Nezahualcóyotl.
- Construcción del Túnel de la Presa Angulo, las incorporaciones al Túnel Emisor del Oriente, así como el Túnel Emisor del Poniente II y el Túnel Canal General, en conjunto con el gobierno federal.

La construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura sanitaria, así como los grandes colectores se realizan con tecnología de punta, mediante un sistema de hincado de tubería por tuneleo, para evitar molestias, continuar con el funcionamiento de las vialidades y permitir el desarrollo de las actividades cotidianas de la población.

A través de estas acciones, que forman parte de los compromisos adquiridos con la ciudadanía, continuaremos elevando la cobertura y calidad del servicio.

Mexiquenses con mejores servicios

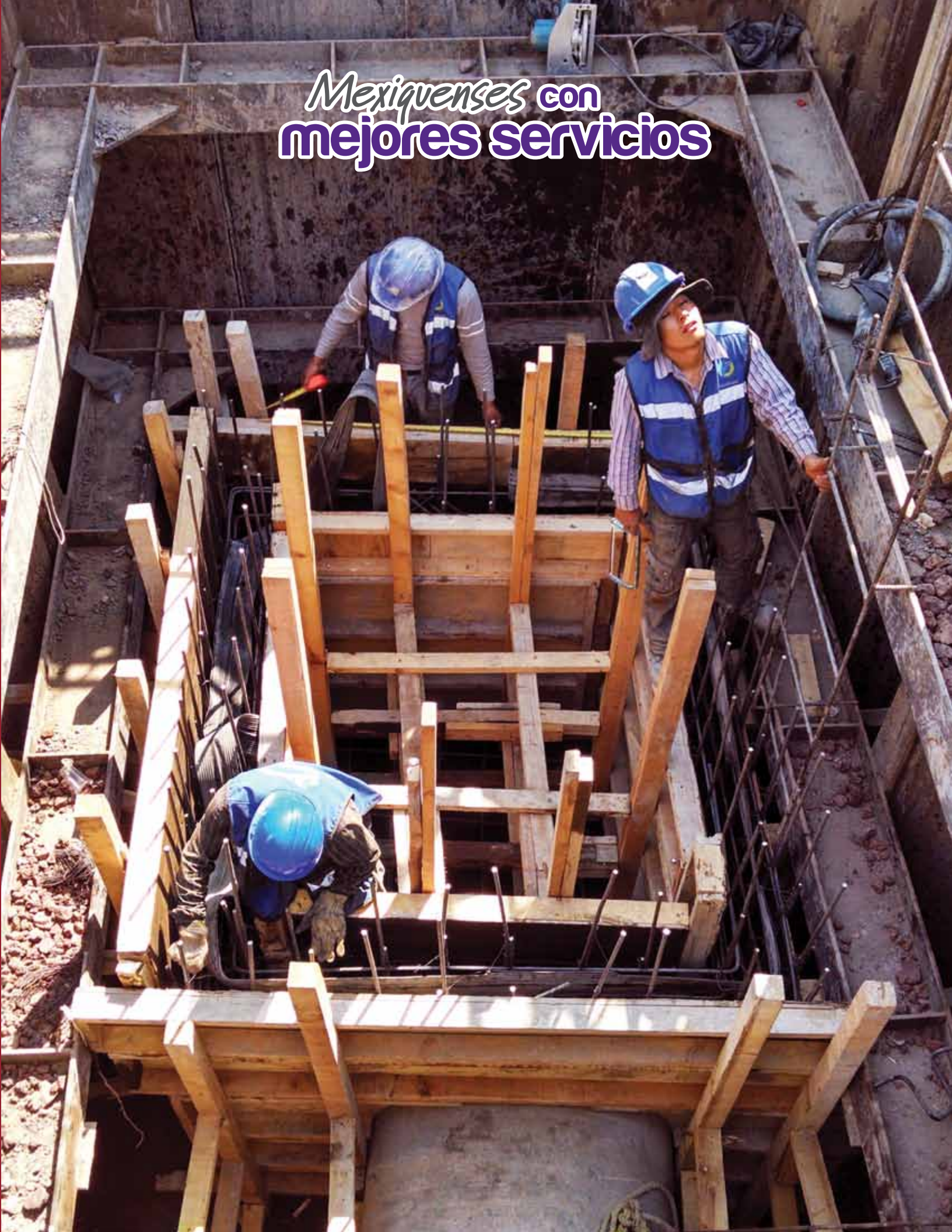

Mexiquenses con
mejores servicios

CON AGUA Y OBRA PÚBLICA

AMPLIAMOS EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A UN MILLÓN 300 MIL HABITANTES

CONVERTIMOS RED ELÉCTRICA AÉREA EN SUBTERRÁNEA 10.4 KM

INVERTIMOS MÁS DE $9 MIL MILLONES CON CONAGUA PARA FORTALECER INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL TÚNEL EMISOR PONIENTE II 5.5 KM DE LONGITUD

EMBOVEDAMIENTO DEL RÍO DE LOS REMEDIOS PARA REDUCIR RIESGOS DE INUNDACIÓN EN NEZAHUALCÓYOTL Y ECATEPEC 7 KM DE LONGITUD

96.3 KM DE ELECTRIFICACIÓN

MÁS DE 58 MIL BENEFICIADOS

Tratamiento de Aguas Residuales

Al inicio de la administración contábamos con 151 sistemas de tratamiento con capacidad para depurar 6.13 metros cúbicos por segundo, lo que representaba una cobertura de tratamiento de 25.51 por ciento, con respecto al volumen residual colectado por el sistema de alcantarillado municipal. En el estado se generan alrededor de 36.95 metros cúbicos por segundo de aguas residuales, y de este caudal se colectan 27.70 metros cúbicos por segundo por medio de la red de alcantarillado municipal.

Actualmente contamos con 190 sistemas de tratamiento municipales operando, lo que nos permite tratar en promedio 10.20 metros cúbicos por segundo de aguas residuales, lo que representa una cobertura del 27.60 por ciento.

La meta es que al finalizar la administración tengamos un gran avance en materia de cobertura de tratamiento de aguas residuales, al pasar de 27.60 por ciento a 62.54 por ciento, en la que se considera la entrada en operación de la planta de tratamiento de aguas residuales El Salto, construida por la federación.

Para lograr esta meta y contribuir a la preservación del medio ambiente, así como al aprovechamiento de las aguas residuales, se invirtieron más de 873 millones de pesos en las siguientes acciones:

- Construcción de 31 plantas de tratamiento, de las que destacan las obras de Huixquilucan, Capulhuac, Amecameca y Tenango del Valle.
- Rehabilitación de 33 plantas para tratar 17.3 millones de metros cúbicos anualmente, que benefician a alrededor de 252 mil 300 habitantes de 28 municipios.
- Operación de 25 sistemas de tratamiento que limpian un volumen de 69.53 millones de metros cúbicos anualmente en 23 municipios.

873 MILLONES DE PESOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO

MÁS OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO PARA LOS MEXIQUENSES

EQUIPAMIENTO URBANO

El Gobierno del Estado de México impulsa el desarrollo económico, además de rehabilitar y mejorar el equipamiento urbano de las localidades mexiquenses, a través de la ejecución de obras de pavimentación, electrificación, alumbrado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios y plazas deportivas, entre otros.

Tenemos programado concluir antes del término de la administración 35 obras de diversos usos, como delegaciones, salones de usos múltiples, albergues temporales y módulos de seguridad pública.

ELECTRIFICACIÓN

Continuamos trabajando para que las familias mexiquenses tengan comunidades bien iluminadas, que contribuyan a una mejor seguridad e imagen urbana.

En el ejercicio 2014 estamos ampliando más de 200 redes de distribución de energía eléctrica para beneficio de 45 mil habitantes, con una inversión total de 150 millones de pesos, donde el estado aporta 50 millones.

Agradecemos el apoyo que nos ha brindado el presidente de la república, Enrique Peña Nieto, por la aportación que hemos recibido de 50 millones de pesos, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como también reconocemos la aportación de 50 millones de pesos que 63 ayuntamientos están invirtiendo para la materialización de las obras de electrificación.

De esta forma, se trabaja en proyectos que benefician a mexiquenses que no cuentan con el servicio, principalmente en colonias populares y comunidades rurales.

Por otra parte, con recursos 100 por ciento estatales hemos avanzado en el cumplimiento de los siguientes compromisos, que suman más de 87 millones de pesos.

Obras Concluidas

1) 35 redes eléctricas en la zona urbana.
   - Inversión: 24 millones 200 mil pesos.
   - Beneficiarios: más de mil 900 viviendas de 31 municipios, entre los que destacan los de Ixtapaluca, Xonacatlán y Chalco.

2) Conversiones de la red eléctrica aérea a subterránea.
   - Inversión: 34 millones 100 mil pesos.
   - Beneficiarios: habitantes de Papalotla, San Mateo Atenco, Tianguistenco y Tezoyuca, entre otros.

3) Tres obras de electrificación en la zona rural.
   - Inversión: alrededor de dos millones 300 mil pesos.
   - Beneficiarios: habitantes de San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Luvianos.

4) Obras de alumbrado público.
   - Inversión: 27 millones 200 mil pesos.
   - Beneficiarios: más de 28 mil habitantes en 11 municipios.

Obras en Proceso

1) Tres obras de conversión de la red eléctrica aérea a subterránea.
   - Inversión: 91 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 11 mil 400 habitantes de los municipios de Malinalco, Metepec y Toluca.

EN ESTOS TRES AÑOS SE AMPLIÓ EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BENEFICIO DE 58 MIL HABITANTES

El Estado de México actualmente presenta una cobertura estatal del servicio de energía eléctrica de 96.3 por ciento, lo que significa que alrededor de 143 mil 400 viviendas aún no cuentan con luz de manera regular. Uno de los propósitos de esta administración es aumentar esta cobertura y llegar a 98.1 por ciento.

EL ESTADO DE MÉXICO ES EL MEJOR COMUNICADO DEL PAÍS

INFRAESTRUCTURA

El desarrollo de infraestructura es fundamental para detonar el crecimiento económico y elevar la competitividad del Estado de México. Bajo esa premisa la presente administración ha venido impulsando obras y acciones que permiten mejorar la conectividad y movilidad de los mexiquenses.

Nuestra entidad es la mejor comunicada. Esto se traduce en un reto que nos compromete para que nuestras carreteras y vialidades libres de peaje estén en condiciones adecuadas de transitabilidad; a contar con soluciones de transporte masivo que reduzcan los tiempos de recorrido y a la vez sean amigables con el medio ambiente; a que nuestras autopistas de cuota operen con los estándares que exige la competencia global, y a que nuestro Aeropuerto Internacional de Toluca se consolide como una alternativa de comunicación nacional e internacional.

Las comunicaciones y el transporte son fundamentales para impulsar el desarrollo de la entidad. De acuerdo con especialistas, En promedio cada habitante de las zonas densamente pobladas pierde de cinco a seis años de su vida para transladarse a sus lugares de trabajo. Por ello es vital la construcción y mejoramiento de la infraestructura carretera para que los mexiquenses estén mejor comunicados y ahorren tiempo.

Actualmente la red carretera estatal suma más de 16 mil kilómetros, lo que registra un incremento de 12 por ciento con respecto al inicio de la administración. La cifra se traduce en una densidad de 739 metros por kilómetro cuadrado, mayor a la de Estados Unidos, que es de 670. De esta superficie, cuatro mil 411 kilómetros (27 por ciento) la atendemos a través de la Junta de Caminos del Estado de México.

Por ello, uno de los objetivos de la presente administración se orienta al fortalecimiento de la infraestructura carretera libre de peaje, con el propósito de incrementar y mantener las condiciones de transitabilidad de las carreteras y vialidades. En este sentido, hemos invertido ocho mil 355 millones de pesos en los siguientes rubros:

- La modernización de 167 kilómetros.
- La construcción de 29 kilómetros.
- La rehabilitación y reconstrucción de mil 314 kilómetros.
- La construcción y rehabilitación de 38 puentes vehiculares y peatonales.

Con lo anterior, se ofrece una movilidad ágil y segura para los usuarios y los bienes de producción y consumo, lo que mejora la operatividad de la red estatal y propicia un mayor desarrollo económico en la entidad.

TRANSPORTE MASIVO

La movilidad de grandes cantidades de personas, con vehículos de bajas emisiones contaminantes en el menor número de viajes y la reducción de tiempos de traslado, son características de los sistemas de transporte masivos que se implementan en la entidad.

Esta modalidad tiene sus antecedentes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con las Líneas A, B y 2, y en el año 2008 con la puesta en operación del Tren Suburbano Cuautitlán-Buenavista. Es hasta octubre de 2010 que el Gobierno del Estado de México puso en operación el Sistema de Transporte Masivo Mexibús I, Ciudad Azteca-Tecámac.

Para continuar impulsando un sistema de transporte, eficiente, rápido, seguro y evitar las pérdidas de horas-hombre, en los últimos tres años se puso en operación el Mexibús III, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, que junto con el Mexibús I, Ciudad Azteca-Tecámac cuentan con 35 kilómetros de línea, esto es 18 kilómetros más que en agosto de 2011. A través de ellos se trasladan más de 203 mil personas diariamente.

Sistemas en Operación

El Mexibús I, Ciudad Azteca-Tecámac traslada diariamente a 128 mil usuarios en promedio y es una conexión con la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Este sistema cuenta con unidades rosas con tecnología Euro IV, que son vehículos cómodos y seguros para el traslado exclusivo de mujeres.

Cuenta además con espacios disponibles para personas con capacidades diferentes y permite la disminución de 30 mil toneladas al año de gases contaminantes.

El Mexibús III, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán ofrece su servicio diariamente para transportar en promedio a 75 mil usuarios.

Cuenta con autobuses articulados rosas para mujeres, adecuaciones para personas discapacitadas y permite la disminución de 14 mil toneladas de gases contaminantes al año.

La operación de las líneas del Mexibús, al estar inscritas en el Acuerdo de Mecanismos de Desarrollo Limpio, creado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ha permitido obtener los denominados bonos de carbono, que son otorgados conforme a las toneladas de CO_2 que se dejan de emitir a la atmósfera.

El Mexibús 1 cuenta con unidades rosas, cómodas y seguras para el traslado exclusivo de mujeres.

En este sentido, es importante destacar que nuestros sistemas Mexibús, tanto los que se encuentran en operación como los que están en desarrollo, habrán de contribuir de manera significativa a la protección del ambiente, por lo que sumadas las toneladas de CO_2 que se dejarían de emitir, nos daría una cifra superior a las mil 800 hectáreas más de bosque en la región, que es el resultado de mitigar los efectos de las 229 mil toneladas de contaminantes que se dejan de emitir a la atmósfera.

Desarrollo de Estudios

Se realizaron cuatro estudios para la construcción de dos corredores de transporte de alta capacidad en carriles confinados y de dos sistemas tipo Metro.

1. Mexibús IV, Tecámac-Ecatepec de Morelos-Tlalnepantla de Baz-límites con la Ciudad de México.
2. Ampliación del Mexibús I, de Ojo de Agua a la cabecera municipal de Tecámac, y su crecimiento a la Base Aérea de Santa Lucía.
3. Ampliación de la Línea A del Metro La Paz a Chalco.
4. Ampliación de la Línea 4 del Metro Martín Carrera a Tepexpan.

Obras en Proceso

1. Mexibús II, Izcalli-Tultitlán-Coacalco de Berriozábal-Ecatepec de Morelos.

Cuenta con dos terminales y 42 estaciones, así como 52 autobuses articulados y 10 autobuses padrón de 15 metros, con tecnología Euro V y con espacios exclusivos para personas discapacitadas.

Este sistema permitirá la disminución de 25 mil toneladas de CO_2 al año. Beneficia principalmente a la población de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Jaltenco, Tultitlán y Tultepec.

- Longitud: 22.4 kilómetros.
- Inversión: 2 mil millones de pesos.
- Avance: 90%
- Beneficiarios: demanda estimada de 185 mil usuarios.

2. Mexibús IV, Tecámac-Ecatepec de Morelos-límites con la Ciudad de México.

Con el propósito de mejorar la movilidad de la zona norte del Valle de México se inició este Mexibús, en el mes de junio de 2014, que operará con 29 estaciones y tres terminales. Los autobuses articulados contarán con espacios exclusivos para personas discapacitadas y estarán equipados con motores ecológicos, lo que permitirá la reducción de la emisión en 60 mil toneladas de CO_2 al año.

- Longitud: 24.4 kilómetros.
- Inversión: más de 2 mil 300 millones de pesos.
- Avance: 1.5 %
- Beneficiarios: 178 mil usuarios por día (demanda estimada).

3. Mexipuerto Cuatro Caminos.
Con el propósito de modernizar este paradero, en mayo de este año se inició la construcción del Mexipuerto Cuatro Caminos, con una inversión privada de mil 141 millones de pesos, donde ingresarán más de nueve mil unidades de transporte público y se trasferirán 250 mil usuarios diarios de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Para brindar un servicio de calidad y con seguridad, el Mexipuerto contará con tecnología moderna en todas sus instalaciones que comprenden lanzaderas de transporte público, estacionamiento, oficinas, servicios públicos, comercios, áreas verdes, planta de tratamiento de aguas residuales y helipuerto. Con el fin de fortalecer su conectividad, se define la instalación de las terminales para conectar a dos nuevos sistemas de transporte masivo: el Mexibús y el Mexicable.

4. Tren Interurbano México-Toluca.
Participamos activamente en el desarrollo de este proyecto. Además realizamos los estudios de preinversión en forma coordinada con instancias federales y la intervención de los ayuntamientos de Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma y Ocoyoacac. Liberamos el derecho de vía de los 36 kilómetros que corresponden al Estado de México.

En la coordinación de acciones con las diferentes instancias de gobierno, mantenemos una adecuada comunicación institucional, con el fin de atender en forma expedita las solicitudes de permisos, licencias y autorizaciones relacionadas con las obras. De igual forma, estamos obligados a participar en la supervisión y realización de los proyectos ejecutivos y de las obras viales y urbanas en el ámbito de nuestras respectivas jurisdicciones.

5. Mexicable.
Con el propósito de mejorar la movilidad de los habitantes que se asientan en la parte oriente de la Sierra de Guadalupe, en Ecatepec de Morelos, se elaboraron los estudios para licitar el proyecto de transporte masivo, a través de teleférico, denominado Mexicable Sierra de Guadalupe, primero

TESTIMONIO

MARIO SOTELO

ALBAÑIL

TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

"Yo ya no iba al Distrito Federal porque el costo y el tiempo que hacía era mucho, y con este nuevo tren voy a ir y regresar sin problema. Van a aumentar las oportunidades de trabajo y voy a poder ver a mi familia todos los días".

Mexiquenses
mejor comunicados

en su tipo en todo el país, que en la modalidad de concesión se adjudicó a la empresa Mexiteleférico.

Este proyecto, que estará concluido en el cuarto trimestre del próximo año, le ahorrará hasta 45 minutos de tiempo a los pasajeros.

- Longitud: 4.8 kilómetros.
- Inversión: mil 220 millones de pesos, con una aportación estatal de 760 millones de pesos y 460 millones de recursos privados.
- Beneficiarios: entre 26 mil y 30 mil usuarios.

Obras por Iniciar

En coordinación con los gobiernos municipal, federal y del Distrito Federal, se llevará a cabo el desarrollo de los siguientes sistemas de transporte masivo:

1. Ampliación del Mexibús I, de Ojo de Agua a la cabecera municipal de Tecámac, en su primera etapa; posteriormente, crecerá a la Base Aérea de Santa Lucía.

La ampliación tendrá una extensión de 15.1 kilómetros hasta la Base Aérea de Santa Lucía y se sumará a los 16.3 del Mexibús I, Ciudad Azteca-Tecámac, para un recorrido total de 31.4 kilómetros.

2. Sistema de Transporte Masivo Chalco-La Paz.

Para fortalecer la movilidad de la zona oriente del Estado de México, se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal la ampliación de 13.2 kilómetros de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro, desde la terminal La Paz al municipio de Chalco.

Cabe destacar que el Estado de México ha puesto a disposición del gobierno federal 43 hectáreas, las cuales tienen un costo aproximado de 400 millones de pesos y serán utilizadas para la construcción de la Terminal Chalco de este transporte.

3. Tren Rápido México-Querétaro.

Ratificamos el compromiso del Gobierno del Estado de México de apoyar los proyectos de transporte masivo que impulsa el gobierno federal. Por tal motivo, en el desarrollo del Tren Rápido México-Querétaro, en el ámbito de nuestra jurisdicción, apoyamos la liberación del derecho de vía, en razón de que en un tramo de 67 kilómetros el corredor transitará por los municipios de Tlalnepantla de Baz, Tultitlán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Coyotepec, Huehuetoca, Soyaniquilpan de Juárez, Jilotepec y Polotitlán, lo que equivale a la tercera parte del recorrido del tren.

ACCIONES PARA MEJORAR EL TRANSPORTE

El Gobierno del Estado continúa asumiendo el gran reto de ofrecer un transporte digno a los siete millones 500 mil mexiquenses que diariamente se movilizan en la entidad.

Así, se avanza en la transición del transporte público tradicional a un esquema de movilidad para que los mexiquenses lo prefieran; por ello, debe ser moderno, seguro, eficiente y amigable con el medio ambiente.

Para lograr este propósito, se da continuidad a las acciones consideradas en el programa estatal de Mejoramiento del Servicio de Transporte Público, con la participación de los tres órdenes de gobierno, de los transportistas y de la sociedad.

En el programa estatal de Mejoramiento del Servicio de Transporte Público participan los tres niveles de gobierno, los transportistas y la sociedad.

SERVICIO DE CALIDAD

Con el fin de dar continuidad a la capacitación de operadores de transporte público para mejorar su trato hacia la ciudadanía, además de fortalecer sus conocimientos y habilidades, durante este año se capacitó a alrededor de 82 mil 900 operadores.

Para tener un mejor control y administración de los operadores que concluyen su capacitación, ya no se entrega la cartilla impresa, sino que se hace de manera digital por medio del sistema automatizado del Centro de Control de Licencias.

Asimismo, con el fin de acercar este servicio a los operadores, está en proceso de evaluación la apertura de nuevos centros de capacitación tanto en el Valle de México como en el de Toluca.

También se trabaja en un proyecto de crecimiento y vinculación con la UAEM que considera en su primera etapa la evaluación de los 31 centros de capacitación existentes; así como la habilitación de nueve unidades universitarias para atender la demanda de operadores por zona y delegación. De igual forma, se estudia con la máxima casa de estudios de la entidad, a través de la Facultad de Ciencias de la Conducta, el desarrollo de un curso de formación de instructores.

Por otra parte, tomando como base el número de concesiones por delegación, se logrará en adelante una mejor distribución de los centros de capacitación en el territorio del estado.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de los ciudadanos en el mejoramiento del servicio del transporte público ha sido fundamental, por lo que a partir de febrero de 2014, el Centro de Atención Telefónica de Quejas y Sugerencias 01 800 9 99 00 25 amplió su servicio de atención los 365 días del año.

En un año se han recibido cuatro mil quejas, principalmente por maltrato por parte del operador, cobro indebido de tarifas y unidades en mal estado. Por tal motivo, se han realizado dos mil 500 apercibimientos, 100 amonestaciones, más de 10 suspensiones, cinco bajas definitivas y multa a una empresa.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

En seguimiento a la norma técnica que hace obligatoria la instalación de sistemas de videovigilancia, geolocalización y botón de pánico en el transporte público de ruta fija, este año más de dos mil 700 unidades colocaron Sistema de Posicionamiento Global (GPS); 169 cámaras de videovigilancia y 141 botones de pánico.

También dio inicio el programa Piloto de Transporte Seguro en la ZMVT.

Igualmente, se publicó el acuerdo por el que se da a conocer la Norma Técnica de los Servicios de Taxi Seguro y Taxi Rosa con Enlace a un Centro de Monitoreo con el Servicio de Atención a Llamadas de Emergencia 066; además del Acuerdo por el que se expiden y señalan los elementos de identificación del Transporte Seguro para las modalidades de colectivo, automóvil de alquiler y Taxi Rosa.

Actualmente, más de tres mil 500 unidades están en proceso para certificarse como transporte seguro, lo que incluye a 350 unidades para prestar el servicio de Taxi Seguro.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en el transporte, se ha establecido una base de datos de los operadores de transporte público donde se puede consultar su historial laboral.

Además, se continúa con el programa Toxicológico y de Detección de Alcohol, que se aplica a los operadores de todas las modalidades de transporte en los diferentes municipios de la entidad.

Con el fin de ampliar la cobertura de estos operativos, se pondrán en operación dos unidades más y se incrementará de tres a 10 el número de reactivos aplicados.

MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO

Se continúan desarrollando acciones para modernizar el parque vehicular de transporte público con sistemas de prepago.

En la actualidad operan ya 145 unidades piloto de tres empresas en las zonas de Ecatepec y Nezahualcóyotl, así como los Mexibuses I y III.

Además, en este periodo se renovaron 12 mil unidades; por tal motivo, reconocemos el interés y el esfuerzo que realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio del transporte público en el Estado de México.

REORDENAMIENTO DE RUTAS EN EL VALLE DE TOLUCA

Para reordenar las rutas que operan en los siete municipios de la ZMVT, se plantea el desarrollo de cinco corredores de mediana capacidad.

Para dar inicio a la operación de dichos corredores, el Gobierno del Estado de México dio en comodato 19 autobuses de entrada baja, adquiridos con recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis).

Por eso, este año entra en operación el Mexibús Capital I, que correrá la ruta de Tenango del Valle-Metepec-Toluca, con una inversión de más de 200 millones de pesos. Este Mexibús brinda el servicio con 86 unidades: 29 de cama baja y 57 Torinos con puerta al centro, las cuales están equipadas con rampa de acceso para personas discapacitadas, así como con sistema de prepago, cámaras de videovigilancia, GPS y botón de pánico.

También se ha iniciado el proceso para crear el Mexibús Capital II, que correra la ruta Zinacantepec-Toluca-Lerma, que se pondrá en operación a finales de año.

ESTE AÑO MÁS DE 2 MIL 700 UNIDADES COLOCARON GPS

EN 2014 ENTRARÁ EN OPERACIÓN EL MEXIBÚS CAPITAL I

OPERATIVOS DE COMBATE A LA IRREGULARIDAD

En este periodo, y como resultado de una estrategia de combate a la irregularidad del transporte público, se realizaron más de mil 200 operativos en los municipios de la entidad, en coordinación con autoridades municipales, estatales y el Ejército; con ello, se logró la detención de alrededor de ocho mil unidades por incumplimiento a la norma.

TRANSPORTE ROSA

Actualmente el Transporte Rosa beneficia a 55 mil mujeres diariamente de 26 municipios del Estado de México, uno de Hidalgo y cuatro delegaciones del Distrito Federal.

Opera en dos líneas con 12 autobuses articulados de color rosa en:

- Mexibús I, Ciudad Azteca-Ojo de Agua y Mexibús III, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.

El Mexibús II prestará este servicio en la ruta Lechería-Coacalco de Berriozábal-Las Américas y el Mexibús IV en la ruta Tecámac-Ecatepec de Morelos-Indios Verdes.

Se cuenta con 120 unidades nuevas que prestarán el servicio de Taxi Rosa en el Valle de Toluca, las cuales están equipadas con cámara de videovigilancia, sistema de geolocalización, botón de pánico y una cromática que los identifica.

REVISIÓN PERIÓDICA DE LAS UNIDADES

Como un elemento más, se realizará una revisión físico-mecánica a las unidades que presten el servicio de transporte público.

Para ello, se firmó un convenio con las 365 empresas de ruta fija para su autorregulación y posterior revisión por parte de la Secretaria de Transporte, la cual expedirá los holograms correspondientes.

EMPRESAS MODELO

En el estado inicialmente se han identificado 23 empresas modelo, que en conjunto operan 792 derroteros y más de siete mil 600 concesiones.

Una empresa modelo cuenta con las siguientes características:

- Presta un servicio de transporte eficiente.
- Tiene una organización interna.
- Se destaca por la administración de sus recursos.
- Cumple con la normatividad en materia de transporte.
- Presenta avances en la modernización.
- Se compromete con el programa de Mejoramiento del Servicio Público.

El gobierno del estado considera a estas empresas modelo como sus aliadas en la tarea

de mejorar la movilidad de los mexiquenses. Por tal motivo, les reiteramos el compromiso de mantener un acompañamiento permanente en esta trayectoria de calidad y mejora continua.

LAS EMPRESAS MODELO SE COMPROMETEN CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO

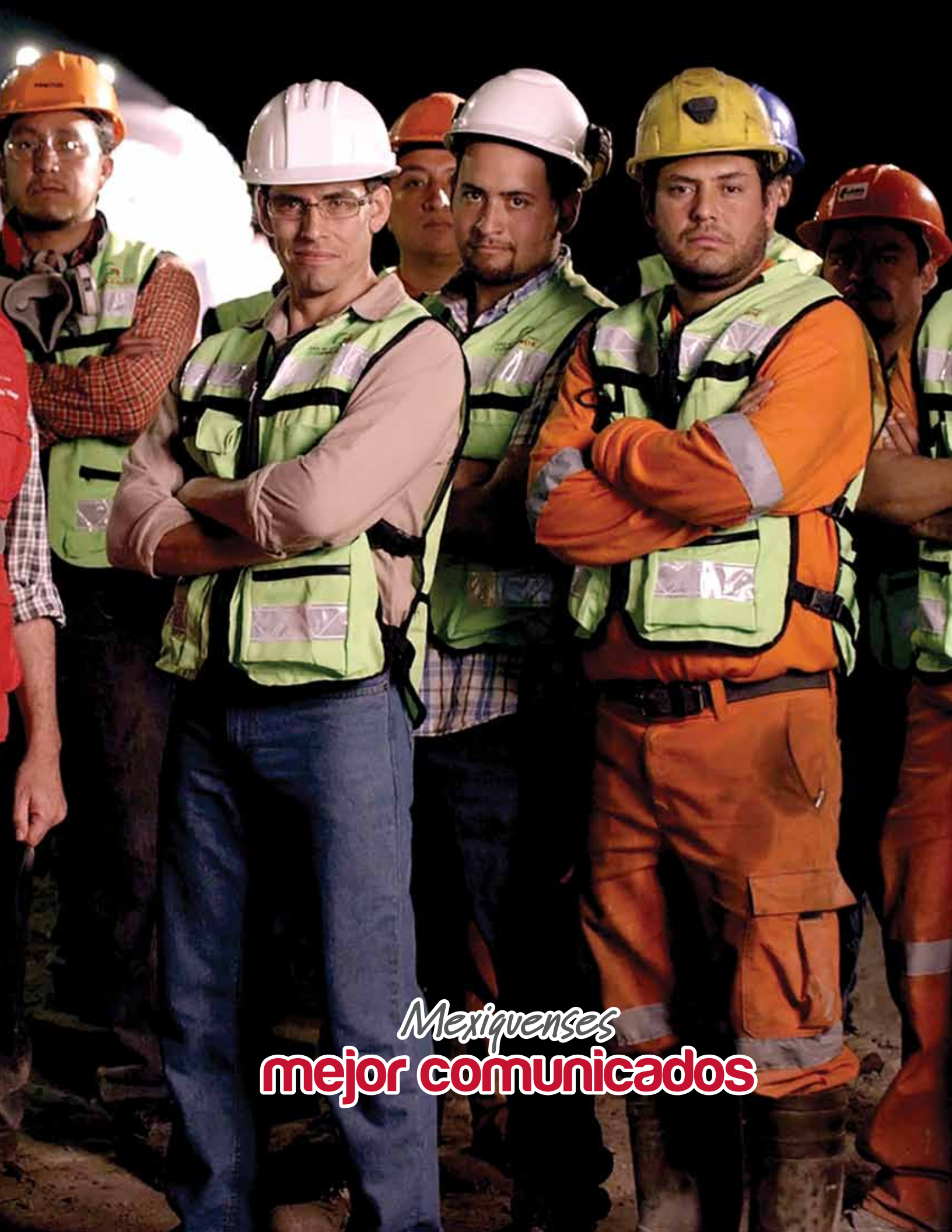

Mexiquenses
mejor comunicados

El Estado de México cuenta con 8.2 por ciento de la red carretera de peaje de nuestro país, que es de ocho mil 900 km; por lo que es una de las entidades mejor comunicadas de la república.

AUTOPISTAS

Para impulsar el desarrollo económico, conectar las principales zonas poblacionales, industriales y turísticas de la entidad, se tienen en operación diez autopistas estatales con una longitud aproximada de 400 kilómetros, que equivale a la distancia en línea recta entre la ciudad de Toluca y la ciudad de Aguascalientes. Estas autopistas trasladan anualmente a 153 millones de personas y movilizan 187 millones de toneladas de carga.

En 2014 se puso en operación el segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario en su tramo de avenida Primero de Mayo–El Toreo. La obra permite la conectividad de la zona norponiente del Valle de México con el Distrito Federal y reduce significativamente los tiempos de traslado. Tuvo una inversión de 640 millones de pesos y beneficia a 20 mil usuarios diariamente.

Asimismo, se han instalado cámaras de seguridad en dos autopistas, que serán enlazadas para su monitoreo al Centro de Mando y Comunicación y se integrarán al Plan Estratégico de Seguridad del Estado de México.

- 60 cámaras en la autopista Circuito Exterior Mexiquense.
- 13 cámaras en la autopista Toluca–Zitácuaro.

En el marco de los programas de Mantenimiento para la Rehabilitación y Conservación, en los tres años de gobierno se han realizado acciones para mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento, reforzamiento de puentes vehiculares, ampliación de casetas, así como la elaboración de estudios y proyectos en la red estatal de autopistas en operación, con una inversión aproximada de mil 508 millones de pesos.

Durante este año, se calificó el servicio en plataforma y sobre el camino de las autopistas, obteniendo 8.47 puntos de promedio de la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO), lo que ubica a la red en el rango de bueno en sus condiciones de operación, en términos de la normatividad federal.

Por su parte, el Índice de Accidentabilidad en la Red Estatal de Autopistas en Operación se ubica en 48 por ciento por debajo de la media nacional que es de 0.7400.

Viaducto Elevado Bicentenario

Red Estatal de Autopistas en Operación 2013

No.	Autopista	Km	Aforo	Índice de accidentabilidad	Tarifa ($)
1	Toluca – Atlacomulco	53	52,719	0.3579	66
2	La Venta – Chamapa	14.6	57,536	0.4213	61
3	Peñón – Texcoco	16.5	30,148	0.8757	38
4	Tenango - Ixtapan de La Sal	42.7	10,751	1.0146	78
5	Circuito Exterior Mexiquense	113	250,831	0.0293	283
6	Libramiento Nororiente "Ruta de la Independencia" Bicentenario	30	15,844	0.6052	63
7	Autopista "Ruta de los Insurgentes" Bicentenario Toluca-Zitácuaro, incluye Ramal a Valle de Bravo	67.14	11,740	0.4112	130
8	Autopista Lerma-Santiago Tianguistenco-Tres Marías y Ramal a Tenango del Valle	20.8	13,296	0.6654	44
9	Viaducto Elevado Bicentenario Toreo de Cuatro Caminos – Tepalcapa	21.5	71,307	0.1096	39.63
10	Autopista Urbana Naucalpan de Juárez - Ecatepec de Morelos	13.9	23,463	0.3231	28
	Total	393.14	537,635		
	Índice General Ponderado			0.3874	

En este tercer año de gobierno, mediante el programa de Rehabilitación y Conservación, se mantuvieron y mejoraron las condiciones físicas de la Red Estatal de Autopistas, con una inversión total de 431 millones de pesos, de los cuales 268 se aplicaron al mantenimiento mayor y 163 millones de pesos al mantenimiento menor.

Obras concluidas

1. Segundo cuerpo del Viaducto Bicentenario: Tramo Avenida Primero de Mayo–El Toreo.

Esta obra mejora la conectividad de la zona norponiente del Valle de México con el Distrito Federal y desahoga el tránsito procedente de la autopista la Venta–Chamapa y de la carretera federal Toluca–Naucalpan de Juárez.

- Longitud: un kilómetro.
- Inversión: 640 millones de pesos.
- Beneficiarios: un millón 900 mil usuarios al año.

2. Autopista Tenango–Ixtapan de la Sal: reparación del kilómetro 14+400 al 15+400.

Con la reparación de este tramo de la autopista se mejora la seguridad en la circulación de vehículos y se disminuye la posibilidad de accidentes.

- Longitud: un kilómetro.
- Inversión: 110 millones de pesos.
- Beneficiarios: tres millones 500 mil usuarios al año.

3. Autopista Naucalpan de Juárez–Ecatepec de Morelos.

Se consolidó la operación de los 13 kilómetros de esta vialidad de altas especificaciones que recorre el norte del Valle de México. En la presente administración fueron puestos en operación siete de ellos en su segundo tramo (Calzada Vallejo a la autopista México–Pachuca).

- Longitud: siete kilómetros.
- Inversión: tres mil 903 millones de pesos.
- Beneficiarios: cuatro mil 800 usuarios diarios.

Desarrollo de estudios

Para incrementar la infraestructura vial de altas especificaciones, se concluyeron tres estudios de prefactibilidad para la ejecución de igual número de obras.

1. Autopista Siervo de la Nación.

Con el objetivo de desahogar la circulación vehicular que existe actualmente en la entrada y salida de Indios Verdes, se construirá la autopista Siervo

Autopista Naucalpan de Juárez–Ecatepec de Morelos

de la Nación sobre el trazo del Gran Canal, la cual conectará la avenida Río de los Remedios, en los límites del Distrito Federal y el Estado de México, con Venta de Carpio, en la zona norte de Ecatepec. Será un eje troncal hasta la carretera México-Tepexpan que reducirá en más de 30 minutos los tiempos de traslado.

Esta gran obra de infraestructura, que tendrá una inversión de seis mil 300 millones de pesos, iniciará a partir del año 2015 y consistirá en un viaducto elevado de dos cuerpos.

Actualmente, se trabaja coordinadamente con dependencias y organismos federales y estatales como PEMEX, CFE, Conagua, así como con la autoridad municipal de Ecatepec de Morelos, en la elaboración del proyecto ejecutivo a fin de garantizar la seguridad de la población que habita en la zona.

Adicionalmente, y con el objeto de contribuir a la preservación del medio ambiente, se realizarán acciones tendientes al saneamiento del Gran Canal.

- Longitud: 14.5 Kilómetros.
- Inversión: seis mil 300 millones de pesos.
- Beneficiarios: 22 millones de usuarios al año.

2. Autopista Vaso de Cristo–El Molinito: tramo el Molinito–autopista Chamapa–La Venta–autopista Toluca–Naucalpan de Juárez (complemento).

Esta vialidad elevada conectaría las autopistas La Venta–Chamapa (en operación) y la Toluca–Naucalpan de Juárez (en construcción), lo que permitiría integrar el trazo desde Vaso de Cristo hasta el entronque con la autopista Toluca–Naucalpan de Juárez.

Este tramo beneficia de forma directa a Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Tultitlán y Tultepec.

- Longitud: 12.2 kilómetros.
- Beneficiarios: 15 millones 300 mil usuarios al año.

Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal

AUTOPISTA TOLUCA–NAUCALPAN

3. Modernización de la autopista Toluca–Atlacomulco.

Se analiza la factibilidad de construir un nuevo cuerpo y tres libramientos en Ixtlahuaca, Mavoro y Atlacomulco, lo que reduce los tiempos de traslado en 20 minutos aproximadamente y optimizaría la operación de la autopista para conectarse con importantes vías de comunicación, como son el Arco Norte y la autopista Atlacomulco–Maravatío, así como con las autopistas estatales Toluca–Zitácuaro y el libramiento Nororiente de Toluca.

- Longitud: 63 kilómetros.
- Beneficiarios: 18 millones de usuarios al año.

Obras en proceso

Autopistas estatales

1. Modernización de la autopista Tenango–Ixtapan de la Sal (segunda etapa).

Se mejora el flujo vehicular al ampliarse a dos carriles por sentido, lo que ofrece una mayor seguridad y comodidad para los usuarios que transitan hacia las áreas turísticas y comerciales de la zona sur de la entidad.

Actualmente concluimos la elaboración del proyecto ejecutivo del tramo Villa Guerrero–Ixtapan de la Sal y se avanza en la liberación del derecho de vía de la primera etapa que va de Tenango a Villa Guerrero.

- Longitud: 23.2 kilómetros.
- Inversión: mil 516 millones de pesos.
- Avance: 79%
- Beneficiarios: tres millones 500 mil usuarios al año.

2. Segundo cuerpo del Viaducto Bicentenario, tramo Lomas Verdes–Primero de Mayo (sentido norte–sur).

Mejora el flujo vehicular procedente de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz y da continuidad al tránsito de las autopistas Chamapa–Lechería y México–

Querétaro. Este tramo contará con los enlaces Lomas Verdes, Río San Joaquín, Primero de Mayo y Gustavo Baz, con una longitud adicional de 1.8 kilómetros.

- Longitud: 4.9 kilómetros.
- Inversión: dos mil 231 millones de pesos.
- Avance: 65%
- Beneficiarios: 15 millones de usuarios al año.

Adicionalmente, se moderniza la primera etapa de este viaducto, con el mejoramiento de los enlaces en avenida Mario Colín, Lago de Guadalupe, Gustavo Baz II y Satélite (Metalurgistas), con lo que se sumarán 1.9 kilómetros más de longitud a esta infraestructura.

3. Autopista Toluca–Naucalpan de Juárez.

Interconecta la zona metropolitana del Valle de Toluca con la parte norponiente del Valle de México, lo que desahoga el tránsito vehicular de la carretera federal Toluca–Naucalpan de Juárez, de la autopista México–Toluca y beneficia el acceso al Aeropuerto Internacional de Toluca, además de comunicar con las regiones de Valle de Bravo y Atlacomulco. En este último ejercicio, se ha tenido un avance significativo de más de 15 por ciento.

- Longitud: 39 kilómetros.
- Inversión: siete mil 200 millones de pesos.
- Avance: 32%
- Beneficiarios: 11 millones de usuarios al año.

Cabe destacar que en esta autopista trabajan de manera coordinada los ámbitos del gobierno federal, estatal y municipal con dependencias como SEDATU, Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria, así como con las autoridades locales de Toluca, Lerma, San Mateo Atenco, Huixquilucan y Naucalpan de Juárez, en acciones de liberación del derecho de vía.

Autopistas federales

El programa Nacional de Infraestructura considera una inversión de 17 mil 377 millones de pesos para el desarrollo de infraestructura carretera de altas especificaciones; en este sentido, se apoyó el inicio de las siguientes autopistas:

1. Autopista Atizapán-Atlacomulco.

Es una carretera fundamental en la región centro del país, ya que representa una alternativa a las carreteras México-Querétaro y México-Toluca para conectar con el occidente de la república. Con esta nueva autopista se prevé reducir el tiempo de traslado de dos horas a 45 minutos.

- Longitud: 74 kilómetros.
- Inversión: cinco mil 860 millones de pesos (concesión con apoyo no recuperable de FONADIN).
- Beneficiarios: 10 mil usuarios diarios (estimado).

2. Autopista Pirámides–Texcoco.

Conectará a las autopistas Ecatepec–Pirámides y Peñón Texcoco; contará con tres entronques a desnivel, tres puentes peatonales y dos plazas de cobro. Beneficia de forma directa a los municipios de Ecatepec de Morelos, Otumba, Teotihuacán, Acolman, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Texcoco en el Estado de México, así como a Tezoyuca, en el estado de Hidalgo.

- Longitud: 17.1 kilómetros.
- Inversión: mil 700 millones de pesos.
- Beneficiarios: ocho mil usuarios diarios (estimado).

3. Autopista Lerma–La Marquesa (prolongación de la autopista México–La Marquesa).

Esta obra consta de cuatro carriles, en un cuerpo de 21 metros, con tres viaductos elevados. La autopista permitirá conectar a Ixtapan de la Sal, Toluca y Atlacomulco, y elevará el nivel de seguridad en el traslado de bienes y personas que circulan entre las ciudades de Toluca y México. Asimismo, mitigará el impacto ambiental, contribuirá a la disminución de los tiempos de recorrido y los costos de operación.

- Longitud: 13.6 kilómetros.
- Inversión: tres mil 500 millones.
- Beneficiarios: 120 mil usuarios diarios.

CARRETERAS Y VIALIDADES

Las carreteras y vialidades libres de peaje constituyen uno de los activos más sensibles para el gobierno. Al ser utilizadas de forma permanente, requieren la atención constante del sector público, ya sea para nuevas construcciones o para llevar a cabo acciones de modernización, rehabilitación y mantenimiento.

Obras concluidas

1. Construcción del distribuidor vial Ixtapaluca, en Ixtapaluca.

Resuelve los congestionamientos viales en el entronque de la autopista México–Puebla y la carretera federal México–Cuautla, con la operación de cinco viaductos, dos puentes y 14 ramas de conexión.

Beneficia directamente a los habitantes de Chalco e Ixtapaluca, así como a los usuarios de largo itinerario con destino a la Ciudad de México, Puebla y Morelos. Mejora notablemente las condiciones de traslado de la principal alternativa de evacuación ante una contingencia del volcán Popocatépetl.

Esta obra se realizó de manera conjunta con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal.

- Longitud: 9.8 kilómetros
- Inversión: mil 300 millones de pesos (188 millones 700 mil pesos de inversión estatal).
- Beneficiarios: un millón de habitantes.

2. Construcción del distribuidor vial Ojo de Agua, en Tecámac.

Solventa los congestionamientos viales en el entronque de la carretera federal México–Pachuca con la salida a Ojo de Agua, facilitando el flujo vehicular hacia la Ciudad de México, Pachuca y Ecatepec de Morelos. Incluye la operación de un paso vehicular inferior en sentido a Pachuca y una rama hacia Ojo de Agua, un puente superior vehicular en sentido al Distrito Federal y la ampliación de la vialidad para alojar dos cuerpos laterales.

Favorece a los usuarios provenientes de los municipios de Ecatepec de Morelos, Tecámac y a los de largo itinerario con destino hacia la Ciudad de México e Hidalgo. Asimismo, facilita las condiciones de operación del Mexibús III y la interconexión con la autopista México–Pachuca.

- Longitud: 1.9 kilómetros.
- Inversión: 219 millones de pesos.
- Beneficiarios: 600 mil habitantes.

DISTRIBUIDOR VIAL IXTAPALUCA

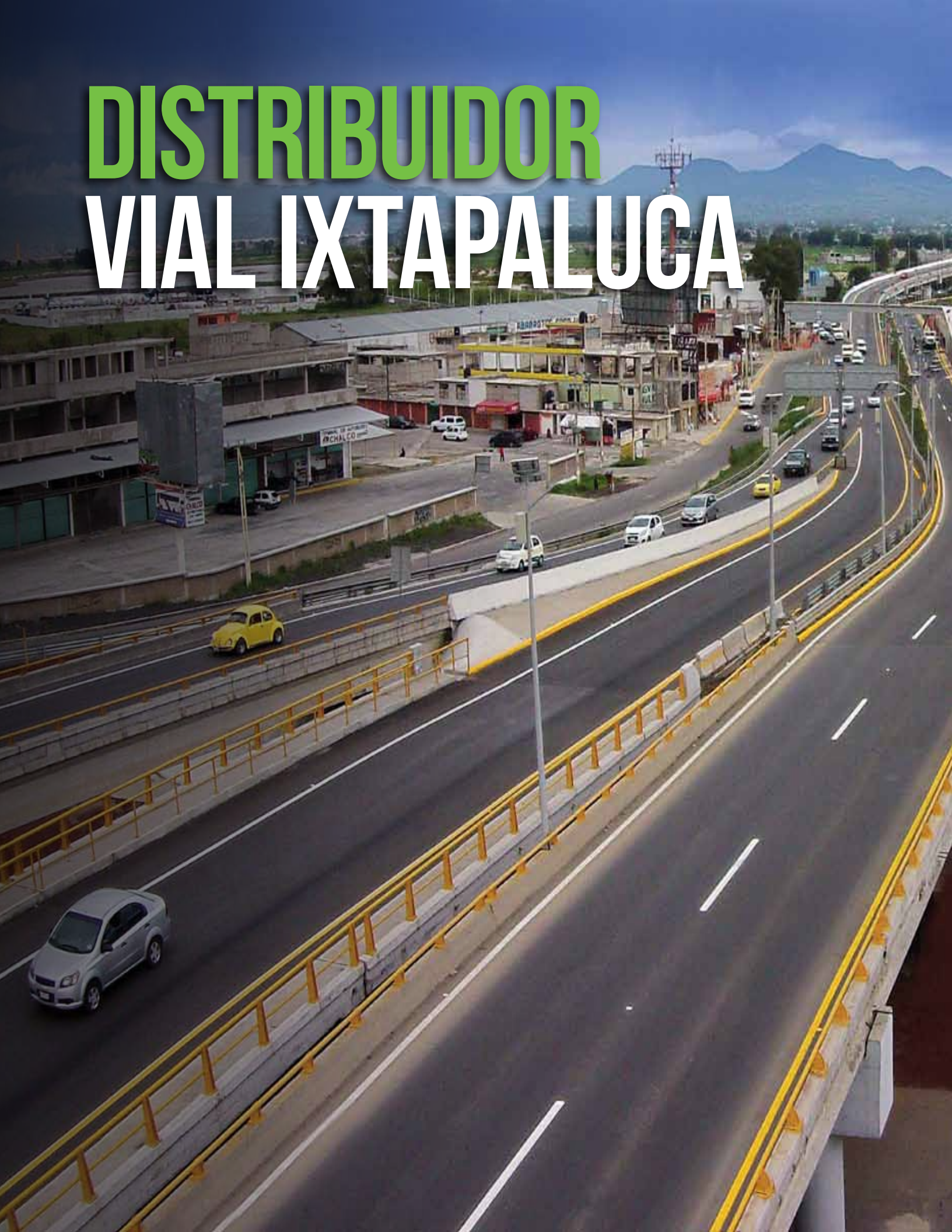

Mexiquenses
mejor comunicados

Distribuidor vial Coacalco–Tultepec

LAS CARRETERAS Y VIALIDADES MEXIQUENSES SON ATENDIDAS CONSTANTEMENTE

3. Construcción del distribuidor vial Coacalco–Tultepec, en Coacalco de Berriozábal.

Remedia los congestionamientos viales en la vía José López Portillo, en el entronque con el acceso a Tultepec y facilita el flujo vehicular de largo itinerario hacia la Ciudad de México y Pachuca. Incluye la operación de dos pasos vehiculares superiores en dos niveles.

Ayuda a los habitantes provenientes de los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultepec, Tultitlán y a los usuarios de largo itinerario con destino hacia la Ciudad de México e Hidalgo. De igual forma, favorece las condiciones de operación del Mexibús II.

- Longitud: 1.5 kilómetros en dos ramas.
- Inversión: 166 millones 460 mil pesos.
- Beneficiarios: 650 mil habitantes.

4. Rehabilitación de la carretera Toluca–Metepec–Tenango del Valle, primera etapa; en Metepec, Tenango del Valle, San Antonio la Isla, Mexicaltzingo y Rayón.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios del Valle de Toluca, así como a los de largo itinerario con destino a la Ciudad de México y Guerrero.

- Longitud: 17 kilómetros.
- Inversión: 165 millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: un millón de habitantes.

Carretera Toluca–Metepec–Tenango del Valle

Carretera Zumpango–Apaxco

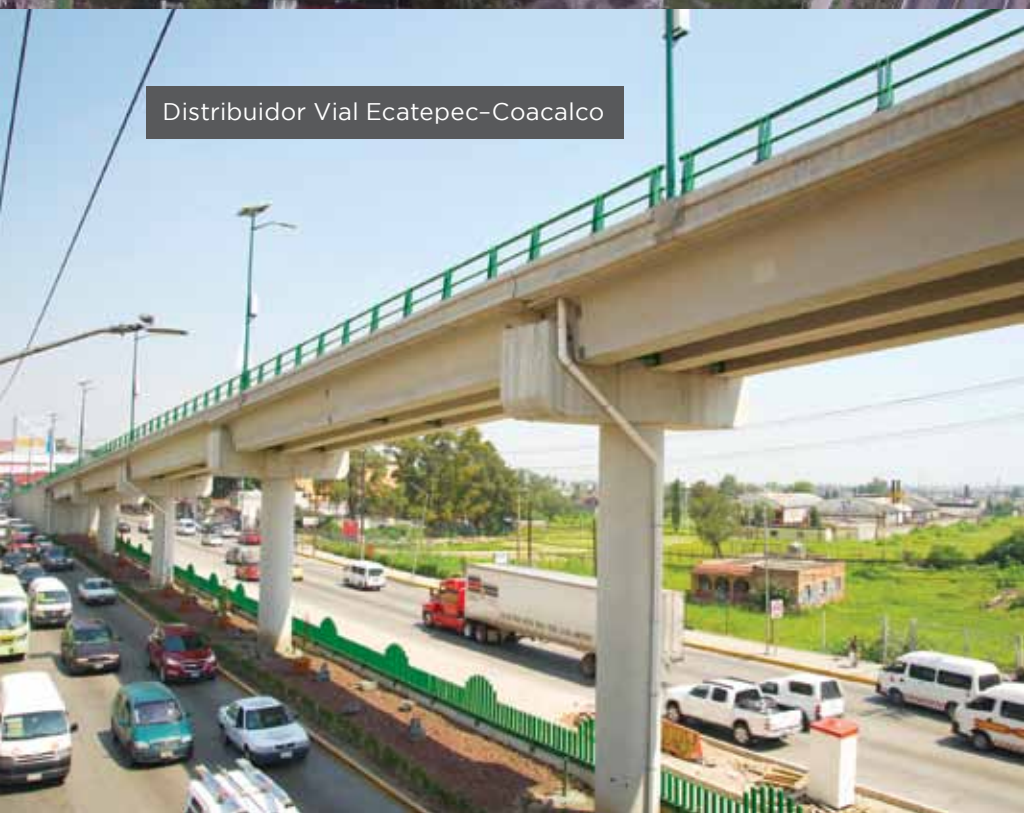

Distribuidor Vial Ecatepec–Coacalco

5. Construcción del distribuidor vial Ecatepec de Morelos–Coacalco de Berriozábal en la vía José López Portillo, en Coacalco de Berriozábal y Ecatepec de Morelos.

Soluciona el conflicto de entrecruzamiento del entronque de la avenida de los Trabajadores con la vía José López Portillo, a través de pasos vehiculares, lo que facilita un flujo automovilístico continuo por esta vialidad.

Beneficia de forma directa a los habitantes de Coacalco de Berriozábal y Ecatepec de Morelos, así como a los usuarios provenientes de las zonas oriente de Tultitlán y sur de Jaltenco.

Del mismo modo, se mejora el tránsito de largo itinerario con destino hacia los municipios de Tultitlán, Cuautitlán Izcalli y al Distrito Federal.

- Longitud: un kilómetro.
- Inversión: 117 millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

6. Rehabilitación de la carretera Zumpango–Apaxco, en Zumpango, Tequixquiac, Hueypoxtla y Apaxco.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a la población de los municipios de Zumpango, Hueypoxtla, Tequixquiac y Apaxco, y a los usuarios de largo itinerario con destino hacia la Ciudad de México e Hidalgo. De igual forma, facilita la conexión con el Circuito Exterior Mexiquense y el Arco Norte.

- Longitud: 23.3 kilómetros.
- Inversión: 106 millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: 800 mil habitantes.

7. Construcción de dos puentes vehiculares y un puente peatonal en la carretera Toluca–Tenango, a la altura de Santiaguito Coaxustenco, en Tenango del Valle.

Incrementa la seguridad vial y peatonal de las poblaciones que habitan a la altura de Santiaguito Coaxustenco, San Francisco Putla, San Francisco Tetetla y la propia cabecera municipal de Tenango del Valle. Asimismo, facilita el traslado de los usuarios de largo itinerario de la carretera Toluca–Tenango.

- Inversión: 93 millones de pesos.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

8. Rehabilitación de la carretera Jiquipilco–Naucalpan, primera etapa, en Jiquipilco.

Aligera el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Ixtlahuaca, Jiquipilco, Temoaya, Isidro Fabela, Jilotzingo y Naucalpan de Juárez.

- Longitud: 25 kilómetros.
- Inversión: 86 millones 400 mil pesos.
- Beneficiarios: 40 mil habitantes.

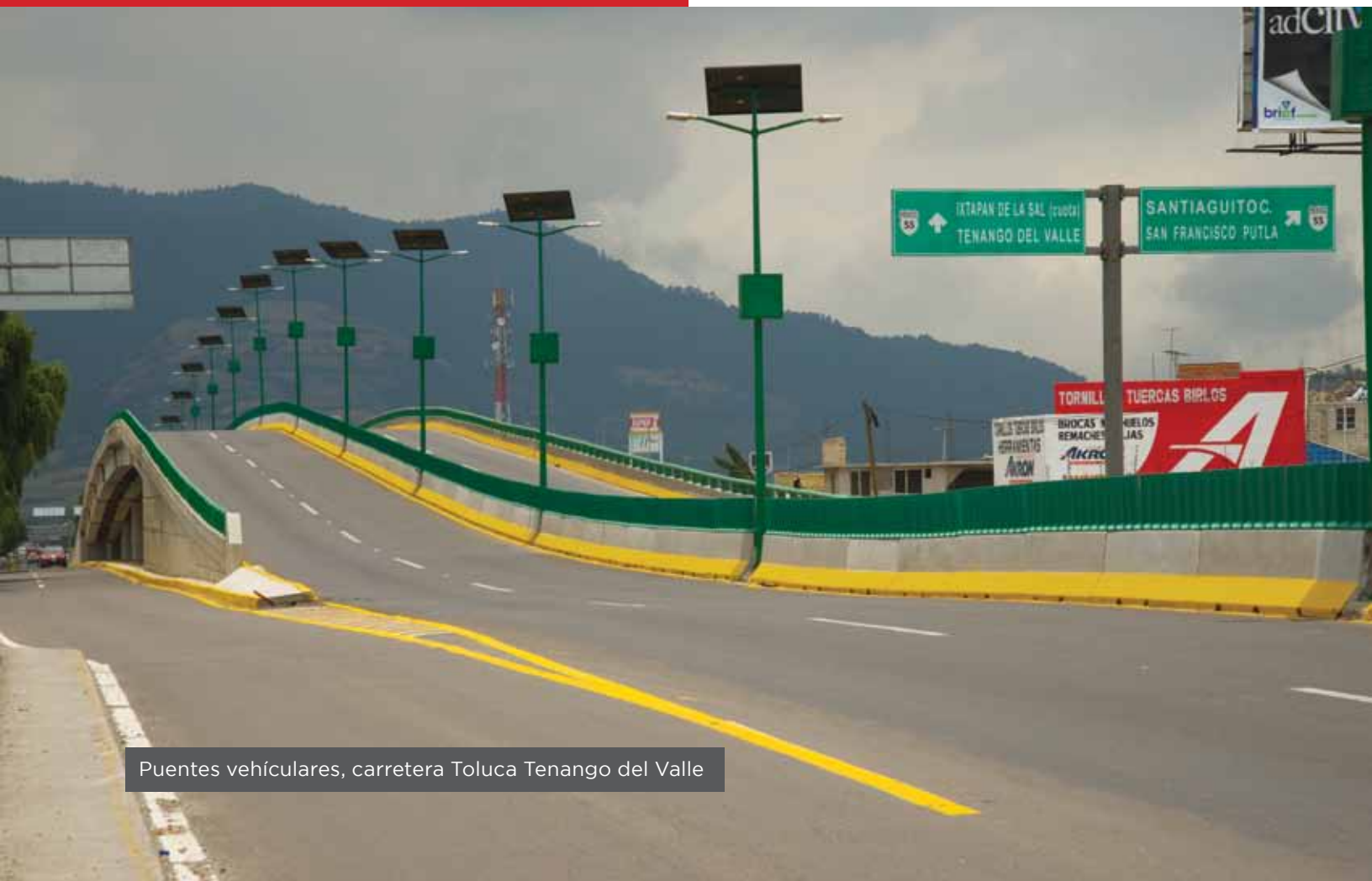

Puentes vehículares, carretera Toluca Tenango del Valle

Rampas de emergencia

9. Construcción de rampas de emergencia y rectificación de curvas en Tenango del Valle, Joquicingo, Malinalco y Tenancingo.

Estas obras mejoran las condiciones geométricas de la carretera, brindan seguridad y disminuyen la posibilidad de accidentes de los usuarios que transitan por los municipios de Tenango, Tenancingo, Joquicingo y Malinalco, lo que incentiva la vocación turística de la región.

- Longitud: seis kilómetros.
- Inversión: 79 millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

10. Rehabilitación de la avenida Ignacio Zaragoza, en Atizapán de Zaragoza.

Activa el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero.

- Longitud: 6.7 kilómetros.
- Inversión: 70 millones 200 mil pesos.
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

11. Rehabilitación de la carretera del puente de San Bernabé–barrio Plan de Ocoyotepec, en Almoloya de Juárez.

Acelera el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de Almoloya de Juárez y de los municipios aledaños que visitan la Plaza Ganadera de San Bernabé.

- Longitud: 17.3 kilómetros.
- Inversión: 58 millones 300 mil pesos.
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

12. Pavimentación de calles en Tultitlán.

Apresura el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas y reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana, beneficiando directamente a los usuarios del municipio de Tultitlán y a las colonias de Ampliación Buenavista, Buenavista e Independencia.

- Longitud: 6.3 kilómetros.
- Inversión: 51 millones 500 mil pesos.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

13. Pavimentación de la carretera denominada kilómetro 3.5 (Tlalnepantla–Villa del Carbón)–San Luis Taxhimay, primera etapa, en Villa del Carbón.

Mueve el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios del municipio de Villa del Carbón y a los de largo itinerario con destino a Tepeji del Río, en Hidalgo, y a la autopista México–Querétaro, lo que fortalece las actividades turísticas del norte de la entidad.

- Longitud: 21.5 kilómetros.
- Inversión: 40 millones de pesos.
- Beneficiarios: 25 mil habitantes.

Carretera (Toluca–Temascaltepec)-Valle de Bravo

Pavimentación de vialidades, Tultitlán

14. Sobrecarpeta en tramos aislados del camino denominado kilómetro 40.5 (Toluca–Temascaltepec)–Valle de Bravo, primera etapa.

Fomenta el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Temascaltepec, Tejupilco, Toluca, Valle de Bravo y Zinacantepec. De igual forma, fortalece las actividades turísticas de la zona.

- Longitud: 11.2 kilómetros en tramos aislados.
- Inversión: 39 millones 100 mil pesos.
- Beneficiarios: 60 mil habitantes.

Carretera Barrio de Pothé, Temoaya

15. Construcción del acceso de cuatro carriles y camellón central en la carretera federal México–Tulancingo a Otumba.

Contribuye al flujo vehicular al contar con cuatro carriles en la llegada a Otumba y con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Otumba, Axapusco y San Martín de Las Pirámides. De igual forma, fortalece las actividades turísticas de la zona.

- Longitud: 3.3 kilómetros.
- Inversión: 36 millones 700 mil pesos.
- Beneficiarios: 16 mil 500 habitantes.

16. Rehabilitación de la carretera barrio de Pothé–pueblo de Jiquipilco el Viejo, en Temoaya.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios del municipio de Temoaya, al mejorar la comunicación del típico pueblo de Jiquipilco el Viejo con la carretera estatal Jiquipilco–Temoaya.

- Longitud: 7.5 kilómetros.
- Inversión: 34 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

17. Primera etapa de rehabilitación y reconstrucción de la carretera La Puerta–Sultepec–San Miguel Totolmaloya, en Sultepec y Texcaltitlán.

Moviliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Sultepec y Texcaltitlán.

- Longitud: 35.5 kilómetros.
- Inversión: 34 millones 800 mil pesos.
- Beneficiarios: ocho mil habitantes.

18. Pavimentación de calles en la cabecera municipal y comunidades de San Mateo Atenco.

Apresura el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana, beneficiando directamente a los usuarios del municipio de San Mateo Atenco y a los visitantes que acuden con fines comerciales y turísticos.

- Longitud: seis kilómetros.
- Inversión: 34 millones 500 mil pesos.
- Beneficiarios: 25 mil habitantes.

19. Construcción del puente paralelo a Puente Grande, en Tepotzotlán.

Resolverá el congestionamiento vial para cruzar el Río Cuautitlán, en los límites de Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan, mediante la puesta en operación del nuevo puente, que ordenará los flujos vehiculares al contar con dos sentidos de circulación.

Beneficia a los habitantes de Tepotzotlán, Teoloyucan, Coyotepec, Huehuetoca, Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán, así como a los usuarios de largo itinerario con destino al Distrito Federal.

- Inversión: 30 millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

.

20. Rehabilitación del Circuito Chiconautla, en Ecatepec de Morelos.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de Chiconautla, en Ecatepec de Morelos.

- Longitud: 4.6 kilómetros.
- Inversión: 30 millones de pesos.
- Beneficiarios: 98 mil habitantes.

21. Rehabilitación de la carretera Cuautitlán–Apaxco, en el tramo Cuautitlán–Puente Grande, en Cuautitlán Izcalli.

Agiliza el flujo vehicular al contar con una vialidad de cuatro carriles y la lateral de servicio, en esta importante zona industrial del Estado de México, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Coyotepec, Teoloyucan y Tepotzotlán.

- Longitud: 1.2 kilómetros.
- Inversión: 28 millones de pesos.
- Beneficiarios: 200 mil habitantes.

22. Pavimentación de la carretera Coyotepec–Las Ánimas, en Coyotepec.

Activa el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Teoloyucan, Coyotepec, Apaxco y Huehuetoca. Es una vía alterna a la autopista México–Querétaro.

- Longitud: 4.3 kilómetros.
- Inversión: 26 millones 800 mil pesos.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

23. Rehabilitación del kilómetro 18.5 (carretera México–Texcoco)–San Vicente Chicoloapan, primera etapa, en Chicoloapan.

Contribuye al flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Chicoloapan, Ixtapaluca y Chimalhuacán. De igual forma, mejora la comunicación hacia la carretera federal México–Texcoco y hacia Ixtapaluca.

- Longitud: 4.9 kilómetros.
- Inversión: 26 millones 400 mil pesos.
- Beneficiarios: siete mil habitantes.

24. Pavimentación de calles en Texcoco.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia directamente a los habitantes de este municipio, particularmente de las calles Tlayeca, Acolhuacán, Camino a las Minas, Víctor Hugo, Abelardo Rodríguez, Clara Córdoba y 5 de Febrero.

- Longitud: 3.5 kilómetros.
- Inversión: 26 millones de pesos.
- Beneficiarios: 57 mil habitantes.

25. Construcción de los carriles de rebase adicionales de la carretera Toluca–Temascaltepec–Tejupilco, primera etapa, en Temascaltepec.

Mejora el flujo vehicular de esta importante vía al contar con un tercer carril en tramos de difícil rebase, lo que reduce la posibilidad de accidentes. Beneficia a los habitantes de Tlatlaya, Amatepec, Luvianos, Tejupilco, Temascaltepec, Zinacantepec y Toluca.

- Longitud: dos kilómetros.
- Inversión: 25 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

Carriles de rebase, carretera Toluca–Temascaltepec–Tejupilco

Av. Fontana, Valle de Bravo

26. Rehabilitación de la avenida Fontana, en Valle de Bravo.

Promueve el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia de manera directa a los habitantes de este municipio y a los visitantes del lugar. Favorece la conexión con Avándaro y con la autopista Ramal a Valle de Bravo.

- Longitud: 1.8 kilómetros.
- Inversión: 24 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: 60 mil habitantes.

27. Mantenimiento de rutas de acceso y evacuación del Plan Operativo Popocatépetl, primera etapa.

Facilita el flujo vehicular de las comunidades cercanas a la zona de riesgo del volcán Popocatépetl, mediante carreteras en condiciones adecuadas de operación, para garantizar un ágil desalojo en caso de alguna contingencia. Beneficia a los habitantes de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Ozumba, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco.

- Longitud: 60 kilómetros.
- Inversión: 24 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: 500 mil habitantes.

28. Programa de Pavimentación de Calles en Atenco.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia directamente a los habitantes de las zonas altas de Atenco.

- Longitud: 3.3 kilómetros.
- Inversión: 23 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: 85 mil habitantes.

29. Pavimentación de la carretera Minita del Cedro I y II, en San José del Rincón.

Fomenta el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad mediante la eficiente operación de este circuito que conecta con la carretera a Villa Victoria–El Oro. Beneficia directamente a los habitantes de las localidades Minita del Cedro I y II.

- Longitud: 6.4 kilómetros.
- Inversión: 23 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: siete mil habitantes.

Avenida en Almoloya del Río

30. Rehabilitación del paseo de los Insurgentes salida a Zumpahuacán, en Tenancingo.

Aligera el flujo vehicular de la región y brinda mayor seguridad al peatón al contar con una vialidad en condiciones adecuadas de operación, que comunica hacia los municipios de Tenango del Valle, Villa Guerrero y Zumpahuacán. Beneficia de forma directa a los habitantes de Tenancingo.

- Longitud: 2.6 kilómetros.
- Inversión: 22 millones de pesos.
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

31. Sobrecarpeta asfáltica en las avenidas Acueducto y Carlos Hank González, en Almoloya del Río.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los habitantes de los municipios de Atizapán, Almoloya del Río y los usuarios con destino a la zona industrial de Santiago Tianguistenco.

- Longitud: 5.9 kilómetros.
- Inversión: 21 millones 380 mil pesos.
- Beneficiarios: 10 mil habitantes.

32. Reencarpetado de la avenida Hidalgo, ubicada en la localidad de Santa María Apaxco, tramo carretero Jorobas–Tula, en Apaxco.

Fomenta el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios del municipio de Apaxco y a los de largo itinerario con destino al estado de Hidalgo.

- Longitud: 4.9 kilómetros.
- Inversión: 18 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

33. Encarpetado del camino a Mimiapan, en Xonacatlán.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. De igual forma, mejora la comunicación de San Miguel Mimiapan con la carretera Toluca–Naucalpan, beneficiando a los usuarios de los municipios de Xonacatlán y Otzolotepec.

- Longitud: 7.6 kilómetros.
- Inversión: 18 millones 800 mil pesos.
- Beneficiarios: 15 mil habitantes.

34. Encarpetado de las Calles Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz y Corregidora, en Capulhuac.

Promueve el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios del municipio de Capulhuac y sus visitantes, al favorecer el desarrollo comercial de la zona.

- Longitud: 4.4 kilómetros.
- Inversión: 14 millones 900 mil pesos.
- Beneficiarios: 45 mil habitantes.

DIARIAMENTE SE TRABAJA EN EL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS

35. Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de la Laguna, en Donato Guerra.

Acelera el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a la población de San Simón de la Laguna y a los usuarios del municipio de Donato Guerra.

- Longitud: 5.5 kilómetros.
- Inversión: 14 millones 510 mil pesos.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

36. Pavimentación de calles en la cabecera municipal y comunidades de Ocuilan.

Fomenta el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios de la cabecera del municipio de Ocuilan.

- Longitud: 3.5 kilómetros.
- Inversión: 12 millones 800 mil pesos.
- Beneficiarios: 31 mil 600 habitantes.

37. Construcción de dos puentes peatonales en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac.

Resuelve el cruce peatonal de los usuarios del Mexibús I, Ciudad Azteca–Tecámac, mediante la operación de dos puentes peatonales, lo que reduce la posibilidad de riesgo de accidentes por atropellamiento de los habitantes de la zona.

- Inversión: 12 millones de pesos.
- Beneficiarios: 40 mil habitantes.

38. Pavimentación del camino de San Antonio Solís, en Temascalcingo.

Aligera el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los habitantes de las localidades de la zona.

- Longitud: 3.5 kilómetros.
- Inversión: 10 millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

39. Rehabilitación de la avenida Constituyentes, de la carretera Mexicaltzingo–Chapultepec a la Colonia, en Chapultepec.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los habitantes del municipio de Chapultepec.

- Longitud: tres kilómetros.
- Inversión: 10 millones 100 mil pesos.
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

40. Pavimentación del camino de acceso a la comunidad de San Pablo Tlalchichilpa, primera etapa, en San Felipe del Progreso.

Apresura el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los habitantes de Rincón de los Pirules y San Pablo Tlalchichilpa de este municipio.

- Longitud: 2.8 kilómetros.
- Inversión: 10 millones de pesos.
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

41. Construcción del bulevar Juárez, en Tonanitla.

Mejora la comunicación con los municipios de Nextlalpan y Jaltenco, a través de la operación de dos cuerpos de dos carriles por sentido, lo que permite el acceso vehicular hacia Ojo de Agua y la carretera federal México–Pachuca. Beneficia a los habitantes de Tonanitla y Nextlalpan.

- Longitud: 1.5 kilómetros.
- Inversión: nueve millones 500 mil pesos.
- Beneficiarios: 20 mil habitantes.

42. Construcción de puente peatonal en el libramiento Bicentenario, que comunica la calle Independencia con la escuela del Deporte, en Ixtapan de la Sal.

Resuelve el cruce peatonal de los usuarios de este bulevar, con la operación del puente, lo que reduce el riesgo de accidentes por atropellamiento. Beneficia directamente a alumnos y profesores de la escuela del deporte y a la población local.

- Inversión: seis millones 300 mil pesos.
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

43. Reconstrucción del acceso al Hospital "Dr. Nicolás San Juan", en Toluca.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, mejora el acceso a los hospitales "Dr. Nicolás San Juan", "Adolfo López Mateos", clínica del ISSEMyM, así como a los juzgados del Poder Judicial de la Federación y de otras oficinas administrativas de los gobiernos estatal y federal. Beneficia directamente a los usuarios de estas instituciones y de la zona.

Av. Constituyentes, Chapultepec

Circuito Vial, Temoaya

- Longitud: 2.6 kilómetros.
- Inversión: seis millones 300 mil pesos.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

44. Rehabilitación del cauce del Río Tejalpa en la intersección con la vialidad Toluca–Palmillas; reconstrucción de mampostería y guardavías, en Toluca.

Garantiza la seguridad del tránsito vehicular que circula por esta vialidad, mediante la mejora de la subestructura de los cuatro puentes, lo que evita el riesgo de colapso por las intensas lluvias. Beneficia a los usuarios de la carretera Toluca–Palmillas.

- Inversión: seis millones 100 mil pesos.
- Beneficiarios: 200 mil habitantes.

45. Construcción de un circuito vial en la cabecera municipal de Temoaya.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad mediante la eficiente operación de este circuito. Beneficia a la población de la cabecera municipal, las comunidades de Molino Abajo, Molino Arriba, La Magdalena Tenexpan, San Pedro Abajo y San Pedro Arriba, así como a los visitantes del Centro Ceremonial Otomí.

- Longitud: 2.3 kilómetros.
- Inversión: cuatro millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: 280 mil habitantes.

Av. San Isidro, Mexicaltzingo

46. Construcción de un puente peatonal en el bulevar Ixtapan–Tonatico, en el cruce del nuevo mercado.

Resuelve el cruce de los peatones en este bulevar, con la operación del puente, lo que reduce el riesgo de accidentes por atropellamiento. Beneficia principalmente a los usuarios del nuevo mercado municipal de Ixtapan de la Sal.

- Inversión: cuatro millones 400 mil pesos.
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

47. Construcción del puente peatonal en la carretera México–Texcoco, en Texcoco.

Con la operación de este puente se resuelve el cruce peatonal de los usuarios en esta vialidad. Beneficia a la población que acude a los centros comerciales y a los habitantes que viven en la zona.

- Inversión: cuatro millones 200 mil pesos.
- Beneficiarios: 35 mil habitantes.

48. Rehabilitación de seis kilómetros de carretera en el tramo Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco, en Ocoyoacac.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a la población de San Pedro Atlapulco y usuarios del municipio de Ocoyoacac.

- Longitud: seis kilómetros.
- Inversión: tres millones 200 mil pesos.
- Beneficiarios: 32 mil habitantes.

49. Pavimentación de la avenida San Isidro, en la colonia San Isidro, en Mexicaltzingo.

Acelera el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia directamente a los habitantes de esta colonia.

- Longitud: 0.7 kilómetros.
- Inversión: dos millones 300 mil pesos.
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

Obras en proceso

1. Vialidad Barranca de Hueyetlaco, en el municipio de Huixquilucan.

Mejora la comunicación entre el Estado de México y el Distrito Federal, al solucionar el entronque que se formará entre las avenidas La Palma, El Olivo, Camino a Tecamachalco y la vialidad Barranca de Hueyetlaco, en los límites de la delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal y el municipio de Huixquilucan, Estado de México, mediante un puente inferior, sin interferir con los movimientos a nivel, al permitir flujos de forma continua y segura.

- Longitud: 1.4 kilómetros.
- Inversión: 462 millones de pesos.
- Avance: 61%
- Beneficiarios: 250 mil habitantes.

2. Modernización del circuito Jorge Jiménez Cantú y construcción de cinco puentes peatonales (primera etapa), en Atlacomulco.

Agiliza el flujo vehicular con la operación de las avenidas laterales de servicio, lo que ofrece mayor capacidad y una superficie en condiciones adecuadas de transitabilidad de los cuerpos existentes. Reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Mejora la conectividad con el Arco Norte, las autopistas a Guadalajara y Toluca–Atlacomulco. Asimismo, incrementa las condiciones de seguridad de las

personas con la operación de cinco puentes peatonales. Beneficia a los usuarios de Atlacomulco y a los de largo itinerario con destino al norte de la entidad.

- Longitud: 3.9 kilómetros y cinco puentes peatonales.
- Inversión: 271 millones de pesos
- Avance: 15%
- Beneficiarios: 75 mil habitantes.

3. Ampliación a cuatro carriles de la avenida Cinco de Mayo Puente Grande–Teoloyucan, de Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan.

Agiliza el flujo vehicular y resuelve el congestionamiento vial, con la operación de cuatro carriles, al contar con condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes.

Beneficia a los habitantes de Tepotzotlán, Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan, así como a los usuarios de largo itinerario y a los que se dirigen al Circuito Exterior Mexiquense y a la autopista México–Querétaro.

- Longitud: 3.8 kilómetros.
- Inversión: 228 millones 260 mil pesos.
- Avance: 70%
- Beneficiarios: 250 mil habitantes.

4. Conclusión del distribuidor vial El Molinito, en Naucalpan de Juárez.

Solventa el congestionamiento de la intersección de las avenidas El Molinito, Ferrocarril de Acámbaro y San Esteban, mediante la operación de dos cuerpos elevados de dos carriles y cuatro ramas (dos accesos y dos salidas), lo que beneficia a los habitantes de la zona sur poniente de Naucalpan de Juárez (colonia San Antonio Zomeyucan, Lomas de la Cañada y Mártires de Río Blanco) que tienen como destino principal el Distrito Federal.

- Inversión: 200 millones de pesos.
- Avance: 76%
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

5. Construcción de puentes vehiculares en el kilómetro 2.5 de la carretera Toluca–Palmillas, en Toluca.

Agiliza el flujo vehicular de la carretera Toluca–Palmillas con la operación de dos puentes superiores vehiculares, lo que permite el cruce y retornos seguros. Disminuye la posibilidad de accidentes, reduciendo los tiempos de traslado de personas y bienes.

Beneficia a los usuarios del municipio de Toluca, a los de largo itinerario con destinos a Toluca, Atlacomulco y la Ciudad de México, así como a las

Puentes vehiculares, km 2.5 de la carreterra Toluca-Palmillas, Toluca

Mexiquenses
mejor comunicados

siguientes colonias: Santa Cruz Atzcapotzaltongo, fraccionamiento Junta de Caminos, Santiago Tlaxomulco, San Cristóbal Huichochitlán y los que tienen como destino Calixtlahuaca y Tecaxic. De igual manera, agiliza el tránsito que circula por el Instituto Hacendario, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, IMSS, Centro SCT, Junta de Caminos del Estado de México, CONALEP, Facultad de Contaduría de la UAEM y otras instituciones públicas de la zona.

- Longitud: 1.3 kilómetros en dos cuerpos.
- Inversión: 194 millones 58 mil pesos.
- Avance: 60%
- Beneficiarios: 700 mil habitantes.

6. Construcción del puente vehicular sobre la vialidad Mexiquense en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal, para dar acceso a la autopista México–Pachuca.

Puente vehicular sobre la vialidad Mexiquense para cruzar el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense, que ofrece continuidad para el acceso a la autopista México–Pachuca.

Beneficia a los habitantes de Ecatepec de Morelos y Tecámac, así como a los usuarios de largo itinerario y de la autopista. Será una opción alterna al flujo vehicular que actualmente circula sobre la vía José López Portillo.

- Inversión: 180 millones de pesos.
- Avance: 21%
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

7. Rehabilitación de las laterales del paseo Tollocan, en Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Favorece la movilidad, conectividad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios de los municipios del Valle de Toluca, así como a los de largo itinerario con destinos a la Ciudad de México y Guadalajara.

Del mismo modo, beneficia de forma directa al tránsito que se dirige a las zonas industriales de Toluca y Lerma.

- Longitud: 10.3 kilómetros (en dos cuerpos laterales).
- Inversión: 150 millones de pesos.
- Avance: 50%
- Beneficiarios: un millón 700 mil habitantes.

8. Construcción del bulevar Amomolulco–Ocoyoacac y Ocoyoacac–Capulhuac, primera etapa, en Ocoyoacac.

Agiliza el flujo vehicular y resuelve el congestionamiento vial, con la operación de cuatro carriles, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Mejora la conectividad con las zonas industriales y coadyuva en las actividades turísticas de la zona.

Beneficia a los usuarios de los municipios de Ocoyoacac y Capulhuac.

- Longitud: seis kilómetros.
- Inversión: 124 millones 530 mil pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: 160 mil habitantes.

9. Construcción de la segunda etapa del puente Fresnos–Río Córdoba y conexión a la autopista México–Querétaro, en Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.

Resuelve el congestionamiento vial de la cabecera municipal, con la operación de un puente vehicular y su conexión con la autopista México–Querétaro, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Cuautitlán y Melchor Ocampo, así como a los de largo itinerario con destino a la Ciudad de México, Querétaro y municipios aledaños.

- Longitud: dos kilómetros.
- Inversión: 122 millones de pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: un millón de habitantes.

10. Reconstrucción y rehabilitación del camino Zuluapan–Zacazonapan–Luvianos–Cuadrilla de López, en Zacazonapan.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Mejora la conectividad de la región suroeste del estado con la carretera federal Tejupilco–Ciudad Altamirano. Beneficia a los usuarios de los municipios de Tejupilco, Luvianos, Zacazonapan y Otzoloapan.

- Longitud: 50 kilómetros.
- Inversión: 114 millones 999 mil pesos.
- Avance: 20%
- Beneficiarios: 17 mil 400 habitantes.

11. Rehabilitación de la avenida Revolución y obras complementarias de las avenidas Oaxaca y Primero de Mayo (Mexibús II, Izcalli–Tultitlán–Coacalco de Berriozábal–Ecatepec), en Ecatepec de Morelos.

Mejora las condiciones de transitabilidad en esta vía a través de una superficie de rodamiento adecuada, que incluye el carril confinado del Mexibús. Beneficia a los usuarios de Ecatepec de Morelos y a los de largo itinerario hacia Pachuca y a la ciudad de México.

- Longitud: 5.3 kilómetros (ambos cuerpos)
- Inversión: 108 millones de pesos.
- Avance: 45%
- Beneficiarios: 500 mil habitantes.

12. Construcción del circuito vial paralelo a la avenida Cuauhtémoc en varias colonias de Ixtapaluca, primera etapa.

Agiliza el flujo vehicular al contar con una vía de comunicación pavimentada en la parte alta del municipio, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios de la zona alta de Ixtapaluca.

- Longitud: cuatro kilómetros.
- Inversión: 92 millones 720 mil pesos.
- Avance: 50%
- Beneficiarios: 200 mil habitantes.

13. Repavimentación con concreto del Eje 8, a partir del Eje 3 a la vía José López Portillo, en Coacalco de Berriozábal.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas en condiciones de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Mejora la conectividad de la zona norte del municipio con la vía José López Portillo. Beneficia a los usuarios de Coacalco de Berriozábal y a los de largo itinerario con destino a la Ciudad de México, Hidalgo y Querétaro.

- Longitud: 6.6 kilómetros en dos cuerpos.
- Inversión: 91 millones 685 mil pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: 135 mil habitantes.

14. Reencarpetado de la carretera Las Casitas Chirimoyo, en Villa de Allende.

Mejora la conectividad con la carretera Toluca–Zitácuaro. Agiliza el flujo vehicular al contar con pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Villa de Allende, Donato Guerra e Ixtapan del Oro.

- Longitud: 24.1 kilómetros.
- Inversión: 91 millones de pesos.
- Avance: 18%
- Beneficiarios: 61 mil 600 habitantes.

15. Rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla, en Luvianos.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Mejora la conectividad con la zona militar de Nanchititla. Beneficia a los usuarios de Luvianos y Tejupilco.

- Longitud: 37.2 kilómetros.
- Inversión: 86 millones 980 mil pesos.
- Avance: 70%
- Beneficiarios: 15 mil habitantes.

16. Pavimentación del camino Espíritu Santo–Chiluca, primera etapa, en Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza.

Agiliza el flujo vehicular al contar con una carretera pavimentada en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza, así como a las poblaciones de Chiluca, Espíritu Santo y la comunidad estudiantil de las instituciones educativas de la zona.

- Longitud: 3.5 kilómetros.
- Inversión: 80 millones 910 mil pesos.
- Avance: 40%
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

17. Construcción del puente vehicular en la vía corta a Morelia y calle Primavera, en Nicolás Romero.

Agiliza el flujo vehicular al permitir el paso continuo de la vía corta a Morelia en su entronque con la calle Primavera, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Mejora las condiciones de transitabilidad de esta ruta alterna al camino Tlalnepantla–Villa del Carbón. Beneficia a los usuarios de los municipios de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero, así como a los de largo itinerario.

- Inversión: 80 millones 160 mil pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: un millón de habitantes.

18. Ampliación y pavimentación de la carretera de Temascalcingo a Bassoco, primera etapa, en Temascalcingo.

Agiliza el flujo vehicular, mediante la ampliación a 12 metros de la superficie de rodamiento, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Temascalcingo, El Oro, Atlacomulco y mejora la conectividad con la autopista Atlacomulco–Morelia.

- Longitud: 9.8 kilómetros.
- Inversión: 62 millones de pesos.
- Avance: 50%
- Beneficiarios: 150 mil habitantes.

19. Construcción, en primera etapa, de un puente vehicular y uno peatonal que comunicarán a la parte alta de las comunidades de Santa Cruz del Monte y San Sebastián con la parte baja de San Sebastián, en Teoloyucan.

Soluciona el acceso entre las dos comunidades de la zona, mediante un puente vehicular para ambos sentidos y un puente peatonal que ofrezca mayor seguridad de cruce vial por la autopista México–Querétaro. Beneficia a la población de las comunidades de Santa Cruz del Monte y San Sebastián.

- Inversión: 58 millones 500 mil pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: 150 mil habitantes.

20. Construcción del puente vehicular Héroes II sobre la autopista México–Pachuca y ampliación de la vialidad, en Ecatepec de Morelos.

Resuelve el congestionamiento vial que se genera en el cruce con la autopista México–Pachuca, mediante la operación de dos puentes, que forman parte del eje de conexión de la avenida Central, la carretera México–Pachuca y la carretera federal Lechería–Texcoco. Mejora la conectividad con el Circuito Exterior Mexiquense. Beneficia a los usuarios de Ecatepec de Morelos, así como a los de largo itinerario de los municipios aledaños.

- Longitud: 1.3 kilómetros.
- Inversión: 57 millones 490 mil pesos.
- Avance: 21%
- Beneficiarios: 600 mil habitantes.

21. Rehabilitación de la carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco–Chirimoyo–Capulín, en Donato Guerra

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Villa de Allende.

- Longitud: 28.9 kilómetros.
- Inversión: 54 millones 100 mil pesos.
- Avance: 45%
- Beneficiarios: 20 mil habitantes.

22. Construcción del libramiento de Tenancingo, primera etapa, en Tenancingo.

Resuelve el congestionamiento vial de la cabecera municipal, mediante la operación de dos carriles y la ampliación a cuatro carriles de Tenancingo a Calmecac. Beneficia a los usuarios de Tenancingo, Zumpahuacán y Villa Guerrero, así como a los de largo itinerario con destino a Toluca y al Estado de Morelos.

- Longitud: 3.6 kilómetros.
- Inversión: 45 millones de pesos.
- Avance: 20%
- Beneficiarios: 150 mil habitantes.

23. Construcción del cuerpo oriente de la carretera México–Pachuca (tramo Puente de Fierro a la carretera Lechería–Texcoco), en Ecatepec de Morelos.

Resuelve el congestionamiento vial de la carretera México–Pachuca, mediante la operación de un segundo cuerpo de dos carriles. Beneficia a los habitantes de Ecatepec de Morelos y a los de largo itinerario con destino a la Ciudad de México e Hidalgo.

- Longitud: 3.7 kilómetros.
- Inversión: 44 millones 200 mil pesos.
- Avance: 95%
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

24. Puente vehicular de barrio Tlacateco a barrio Las Ánimas y el Trébol, en Tepotzotlán.

Resuelve la comunicación de la zona industrial poniente de Tepotzotlán, mediante la operación de un puente vehicular en la calle Retorno de la Industria, sobre la autopista México–Querétaro. Beneficia a los usuarios y habitantes de esta zona industrial, así como a la unidad habitacional del Trébol Infonavit del municipio de Tepotzotlán.

- Inversión: 43 millones 700 mil pesos.
- Avance: 50%
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

25. Pavimentación en una primera etapa de diversas calles en la colonia San Juan Tlihuaca, en Nicolás Romero.

Favorece la movilidad vehicular y la imagen urbana, mediante calles en condiciones adecuadas de transitabilidad. Beneficia a los habitantes de la zona, al disminuir los efectos negativos en la salud de la población por la emisión de partículas de polvo generadas por el tránsito vehicular.

- Longitud: cuatro kilómetros.
- Inversión: 38 millones 500 mil pesos.
- Avance: 20%
- Beneficiarios: 25 mil habitantes.

26. Construcción del libramiento de la cabecera municipal de Santiaguito–Santa María, primera etapa, en Zumpahuacán.

Resuelve el congestionamiento vial de la cabecera municipal, agiliza el flujo de vehículos pesados al contar con un nuevo libramiento, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de Zumpahuacán y a los de largo itinerario con destino a Tenancingo y al estado de Morelos.

- Longitud: 3.9 kilómetros.
- Avance: 90%
- Inversión: 47 millones 561 mil pesos.
- Beneficiarios: 20 mil habitantes.

27. Reencarpetamiento del camino Puerto Frío–Cerro del Campo, en Amatepec.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Amatepec, Tlatlaya y Tejupilco.

- Longitud: 12.3 kilómetros.
- Inversión: 47 millones de pesos.
- Avance: 35%
- Beneficiarios: 20 mil habitantes.

28. Pavimentación de una primera etapa de la carretera Ejido de Mañi a San Martín Morelos–Portezuelos, en Jiquipilco.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios de los municipios de Jiquipilco, Ixtlahuaca y Atlacomulco, así como a las comunidades de Ejido de Mañi, San Martín Morelos y Portezuelos.

- Longitud: 6.5 kilómetros.
- Inversión: 34 millones 900 mil pesos.
- Avance: 24%
- Beneficiarios: 80 mil habitantes.

MEXIQUENSES MEJOR COMUNICADOS CON NUEVAS OBRAS

29. Pavimentación en una primera etapa del circuito vial Texcaltlipoca, Crisantemos, Las Torres y zona industrial, en Chalco.

Resuelve el congestionamiento del tránsito, mejora la conectividad de las colonias del municipio y la integración del flujo vehicular a la red vial regional. Beneficia a la población de la zona al facilitar los viajes locales y con destino al Distrito Federal.

- Longitud: 1.2 kilómetros.
- Inversión: 34 millones 800 mil pesos.
- Avance: 15%
- Beneficiarios: 500 mil habitantes.

30. Pavimentación de caminos y calles de la cabecera municipal y de las localidades Golondrinas, Buenavista, Chantejé, Mado Sector I y Mado Sector II, primera etapa, en Acambay de Ruiz Castañeda.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Favorece la movilidad y la imagen urbana, así como la conectividad de estas localidades y la comunicación con la cabecera municipal.

- Longitud: 9.5 kilómetros.
- Inversión: 34 millones 700 mil pesos.
- Avance: 46%
- Beneficiarios: 12 mil habitantes.

31. Pavimentación en una primera etapa de calles en colonias populares de Acolman.

Favorece la movilidad vehicular y la imagen urbana, mediante calles en condiciones adecuadas de transitabilidad. Beneficia a la población de este municipio.

- Longitud: cuatro kilómetros.
- Inversión: 31 millones 100 mil pesos.
- Avance: 30%
- Beneficiarios: 25 mil habitantes.

32. Ampliación de la carretera Teoloyucan–Huehuetoca, primera etapa, en el municipio de Teoloyucan.

Agiliza el flujo vehicular y resuelve el congestionamiento vial, con la operación de cuatro carriles, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los habitantes de Teoloyucan y Huehuetoca, así como a los usuarios de largo itinerario, en específico los que se dirigen al Circuito Exterior Mexiquense y a la Autopista México–Querétaro.

- Longitud: 1.2 kilómetros.
- Inversión: 29 millones 900 mil pesos.
- Avance: 40%
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

33. Pavimentación de una primera etapa de la avenida Adolfo López Mateos, en Chalco.

Favorece la movilidad vehicular y la imagen urbana para mejorar las condiciones de transitabilidad. Beneficia a la población del municipio, en especial a las colonias Unión de Guadalupe, Nueva San Isidro, Fraternidad y Alcanfores.

- Longitud: 1.8 kilómetros.
- Inversión: 29 millones de pesos.
- Avance: 16%
- Beneficiarios: 500 mil habitantes.

34. Rehabilitación de la carretera Ayapango–Pahuacán–Mihuacán, en Ayapango.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios de la cabecera municipal y las poblaciones de Pahuacán y Mihuacán.

- Longitud: 4.9 kilómetros.
- Inversión: 26 millones de pesos.
- Avance: 29%
- Beneficiarios: 10 mil habitantes.

35. Construcción de la vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán–autopista México–Querétaro, en los municipios de Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán.

Resuelve el flujo vehicular, al conectar esta vialidad con la autopista México–Querétaro en Cuautitlán Izcalli. Beneficia a los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultepec y Tultitlán y a los usuarios de largo itinerario.

Al concluir este tramo, la vialidad Mexiquense será una alternativa para reducir el número de vehículos que circulan por la vía José López Portillo.

- Longitud: un kilómetro.
- Inversión: 25 millones de pesos.
- Avance: 88%
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

36. Construcción del circuito vial Santa Rosa, primera etapa, en Atenco.

Mejora la fluidez vehicular y la imagen urbana, mediante calles pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a la comunidad de Santa Rosa y la cabecera municipal de San Salvador Atenco y a las localidades aledañas.

- Longitud: 3.8 kilómetros.
- Avance: 95%
- Inversión: 23 millones 700 mil pesos.
- Beneficiarios: 65 mil 800 habitantes.

37. Rehabilitación de la avenida Úrsulo Galván, en Texcoco.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Mejora la conectividad de la zona poniente del municipio con la cabecera municipal y comunica las carreteras federales México–Zacatepec y Texcoco–Lechería.

Beneficia a los usuarios del municipio, al personal docente y alumnos de la Universidad Autónoma de Chapingo y a la colonia Nezahualcóyotl.

- Longitud: 3.7 kilómetros.
- Inversión: 21 millones de pesos.
- Avance: 70%
- Beneficiarios: 22 mil habitantes.

38. Pavimentación en una primera etapa de la avenida Las Torres, en el tramo Temamatla–Chalco–Valle de Chalco–Distrito Federal, en Chalco.

Soluciona el congestionamiento vial de la zona e incrementa la infraestructura vial primaria, al lograr una mejor integración con la red vial del municipio. Beneficia a los habitantes de San Marcos, San Pablo y Temamatla, así como a los usuarios con destino al Distrito Federal.

- Inversión: 20 millones 890 mil pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: 200 mil habitantes.

39. Construcción de un puente vehicular en la localidad de Chiconautla, en Ecatepec de Morelos.

Resuelve el congestionamiento vial en el cruce de la autopista México–Pirámides, mediante la construcción de un paso vehicular adicional en dicha autopista, lo que agilizará la comunicación entre la carretera Lechería–Texcoco y la población de Santa María Chiconautla. Ofrece un acceso directo al reclusorio de Chiconautla.

- Inversión: 20 millones 800 mil pesos.
- Avance: 60%
- Beneficiarios: 350 mil habitantes.

40. Construcción de la vialidad paralela al emisor poniente (Ford Motor Company), en Cuautitlán Izcalli.

Resuelve el acceso a la zona norte de la colonia ejidal San Isidro del municipio de Cuautitlán Izcalli y favorece el ingreso y salida de los vehículos de transporte a la planta Ford.

- Longitud: 0.4 kilómetros.
- Inversión: 17 millones de pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

41. Rehabilitación de la avenida del Carmen, en Valle de Bravo.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de Avándaro y visitantes del municipio.

- Longitud: 0.9 kilómetros.
- Inversión: 12 millones 229 mil pesos.
- Avance: 25%
- Beneficiarios: 25 mil 500 habitantes.

42. Pavimentación en una primera etapa de las calles de la cabecera municipal de Temamatla

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios del municipio y mejora la conectividad con la cabecera municipal.

- Longitud: 1.5 kilómetros.
- Inversión: 11 millones 850 mil pesos.
- Avance: 20%
- Beneficiarios: cinco mil 633 habitantes.

43. Pavimentación en una primera etapa de la avenida Pirules, desde la calle Palmas hasta avenida Tierra y Libertad, primera etapa, en Chicoloapan.

Agiliza el flujo vehicular al contar con una avenida pavimentada en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de los municipios de Chimalhuacán y Chicoloapan.

- Longitud: 0.4 kilómetros.
- Inversión: 10 millones 500 mil pesos.
- Avance: 16%
- Beneficiarios: 75 mil habitantes.

44. Pavimentación en una primera etapa de las calles Maravillas y Avenida del Trabajo en Santa Isabel Chalma, en Amecameca.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios del municipio.

- Longitud: 1.6 kilómetros.
- Inversión: 10 millones de pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: cuatro mil 600 habitantes.

45. Pavimentación de calles en la cabecera municipal de San Antonio la Isla.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Asimismo, favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia a los usuarios del municipio.

- Longitud: 2.6 kilómetros.
- Inversión: nueve millones 500 mil pesos.
- Avance: 98%
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

46. Construcción de puente peatonal sobre la autopista Toluca–Atlacomulco, en Toluca.

Resuelve el cruce peatonal de los usuarios en esta vialidad, lo que reduce la posibilidad de accidentes por atropellamiento. Beneficia a los habitantes de San Martín Totoltepec y Ejido Aviación.

- Inversión: ocho millones 900 mil pesos.
- Avance: 98%
- Beneficiarios: 10 mil habitantes.

47. Nomenclatura de calles ubicadas en las colonias Ciudad Azteca y San Pedro Xalostoc, en Ecatepec de Morelos.

Mejora la imagen urbana de las calles ubicadas en las colonias de Ciudad Azteca y San Pedro Xalostoc, lo que permite a sus habitantes y visitantes una clara identificación geográfica de las colonias, así como los nombres de calles y avenidas del municipio.

- Inversión: siete millones 30 mil pesos.
- Avance: 10%
- Beneficiarios: 150 mil habitantes.

48. Rehabilitación y sobrecarpeta de cinco centímetros de espesor en la calle Ruta del Lago, en Valle de Bravo.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia al tránsito de Avándaro y visitantes del municipio.

- Longitud: 2.7 kilómetros.
- Inversión: seis millones 460 mil pesos.
- Avance: 50%
- Beneficiarios: 30 mil habitantes.

49. Construcción de un puente peatonal en la carretera Cuautitlán–Apaxco, en el tramo Cuautitlán–Puente Grande, en Cuautitlán Izcalli.

Resuelve el cruce peatonal de los usuarios en esta vialidad, con la operación del puente, lo que reduce la posibilidad de riesgo de accidentes por atropellamiento. Beneficia a los habitantes de esta zona.

- Inversión: cinco millones 500 mil pesos.
- Avance: 20%
- Beneficiarios: 10 mil habitantes.

50. Repavimentación del camino de acceso a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en El Oro.

Favorece la movilidad vehicular y la imagen urbana, al contar con una vialidad en condiciones adecuadas de transitabilidad. Beneficia a la población del oriente de la cabecera municipal y directamente a la comunidad estudiantil de esta universidad.

- Longitud: 0.9 kilómetros.
- Inversión: cuatro millones 700 mil pesos.
- Avance: 30%
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

51. Rehabilitación de la avenida Vega del Valle, en Valle de Bravo.

Agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes. Beneficia a los usuarios de Avándaro y visitantes del municipio.

- Longitud: 3.5 kilómetros.
- Inversión: cuatro millones 400 mil pesos.
- Avance: 90%
- Beneficiarios: tres mil habitante.

52. Pavimentación del acceso a Rancho Viejo carretera Santiago-La Marquesa-San Pedro Atlapulco, en Ocoyoacac.

Agiliza el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas, lo que reduce los tiempos de traslado de personas y bienes; favorece la movilidad y la imagen urbana. Beneficia principalmente a los comerciantes y visitantes de La Marquesa.

- Longitud: 1 kilómetro.
- Inversión: 3 millones 700 mil pesos.
- Avance: 90%
- Beneficiarios: cinco mil habitantes.

53. Adecuación geométrica de la intersección de la carretera Toluca-Almoloya de Juárez con el bulevar Adolfo López Mateos, en Zinacantepec.

Resuelve el flujo vehicular, al mejorar el trazo entre la vialidad Adolfo López Mateos, la calle Emiliano Zapata y el acceso a Almoloya de Juárez. Beneficia a los habitantes de estas localidades y los que tienen como destino el municipio de Almoloya de Juárez y los usuarios de largo itinerario con destino a los municipios de Villa Victoria, Valle de Bravo y Toluca.

- Inversión: dos millones 900 mil pesos.
- Avance: 17%
- Beneficiarios: 150 mil habitantes.

Obras por iniciar

1. Rehabilitación del acceso al Colegio de Policía, en Toluca.
2. Rehabilitación del acceso al Centro de Control de Confianza del Estado de México, en Lerma.
3. Rehabilitación del acceso al Centro de Control de Confianza del Estado de México, en Ecatepec de Morelos.
4. Mejoramiento del camellón de la autopista México–Pirámides, en San Martín de las Pirámides.
5. Rehabilitación emergente de puentes peatonales ubicados en la vía Gustavo Baz, en Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz.
6. Pavimentación de calles en colonias populares en Atizapán de Zaragoza.
7. Pavimentación de la avenida Cuauhtémoc, de la avenida Tezozomoc a las vías del ferrocarril, en Chalco.
8. Construcción del acceso en el entronque de la carretera federal México–Otumba al centro de Santiago Tolman, en Otumba.
9. Construcción de la carretera Ecatzingo-Tochimilco, en Ecatzingo.
10. Conclusión de las laterales de la carretera Toluca–Metepec–Tenango, en Metepec.
11. Construcción del libramiento Nicolás Romero–Isidro Fabela, en Nicolás Romero.
12. Construcción del distribuidor vial en la cabecera municipal y pavimentación del segundo cuerpo del libramiento, en Villa del Carbón.
13. Construcción de puente peatonal en el tramo San Antonio la Isla–Exrancho San Dimas, en San Antonio la Isla.

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y VIALIDADES

Se realizó la conservación y mantenimiento de más de cuatro mil 200 kilómetros de carreteras. Aproximadamente, 30 millones de metros cuadrados de superficie de las 348 carreteras y vialidades libres de peaje de jurisdicción estatal, que representan 27 por ciento de la red total de vialidades primarias libres de peaje en el estado.

A través de estas acciones, se logró que 88 por ciento de la longitud carretera de jurisdicción estatal (cuatro mil 411 kilómetros) se mantenga en condiciones de transitabilidad.

De manera complementaria, a través del Proyecto de Prestación de Servicios para la Conservación de 19 carreteras y 37 vialidades principales del Estado de México (PPS carretero), se lleva a cabo el mantenimiento y rehabilitación de la superficie de rodamiento, señalamiento, obras de drenaje y control de vegetación en cada una de ellas.

Este PPS alberga 75 por ciento del aforo vehicular del Estado de México que transita por 48 municipios, en una longitud de 646.12 kilómetros y una superficie de rodamiento superior a los nueve mil 581 millones de metros cuadrados. La prestación de este servicio deberá otorgarse con los más altos estándares de calidad durante los siguientes 18 años.

Asimismo, bajo este esquema PPS opera la avenida Solidaridad Las Torres, la cual forma parte de la red vial de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. Es una vía paralela al Paseo Tollocan que facilita el flujo vehicular en los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco en tan sólo 25 minutos.

La vialidad tiene una longitud de 25 kilómetros y una infraestructura que consiste en cuatro pasos inferiores vehiculares, un distribuidor vial y dos pasos superiores vehiculares sobre el Río Lerma. Tendrá una vigencia de 22 años y se darán los siguientes servicios de mantenimiento:

- Guarniciones y banquetas.
- Superficie de rodamiento.
- Estructuras y drenaje pluvial.
- Cárcamos.
- Trabajos diversos y obras complementarias.
- Señalamiento y dispositivos de seguridad.
- Jardinería y alumbrado público.

BAJO EL ESQUEMA PPS SE CONSERVAN 19 CARRETERAS Y 37 VIALIDADES PRIMARIAS

Mexiquenses
mejor comunicados

CON TRANSPORTE MASIVO E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

INICIO DE CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA
58 KM
EN 39 MINUTOS

INICIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL MEXICABLE
5.2 KM
DE RECORRIDO
3 MIL
PASAJEROS DIARIOS

CONSTRUIMOS EL MEXIPUERTO
4 CAMINOS
250 MIL
PASAJEROS DIARIOS

LINEA A
METRO
CHALCO-LA PAZ
AMPLIACIÓN DE 13.2 KM
DE LA LÍNEA A

4 MIL 627 KM
DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, AUTOPISTAS Y VIALIDADES

NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL PARA EL VALLE DE MÉXICO

La construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto, constituye un gran proyecto de clase mundial, el cual, debido a su impacto, es también la obra de infraestructura más grande de los últimos años en nuestro territorio e inclusive, a nivel internacional.

De esta forma, este nuevo aeropuerto será fundamental para el crecimiento de nuestro país en el presente y en el futuro, además de representar una importante puerta hacia el mundo.

Cabe destacar, asimismo, que es la primera vez que la federación levantará una infraestructura de esta magnitud en el oriente del Valle de México, lo que detonará un importante desarrollo en la región y generará muchos beneficios.

Así, el Gobierno del Estado de México se congratula con esta magna obra y manifiesta todo su apoyo al gobierno federal para llevarla a cabo, siendo un ágil facilitador de los trámites que sean necesarios cumplir, siempre con apego a la normatividad y en constante comunicación con las autoridades municipales porque con el nuevo aeropuerto ganamos todos: se mejora la infraestructura nacional y fortalecemos un crecimiento ordenado y sustentable de la zona oriente del Valle de México, que redunde en una mejor calidad de vida para sus habitantes y sea respetuoso con el medio ambiente.

Los beneficios que traerá consigo la construcción de este nuevo aeropuerto son muy diversos:

Impulso a la industria de la construcción

Esta infraestructura permitirá un crecimiento muy importante de la industria de la construcción de toda la región, ya que serán los principales abastecedores de materiales, fletes, mano de obra calificada, renta de maquinaria, equipo pesado y una gran oportunidad para el desarrollo de la ingeniería mexiquense.

Desarrollo del sector comercial y de servicios

La zona se transformará en un polo de atracción para el sector comercial y de servicios, como hoteles, restaurantes y centros comerciales.

Generación de empleos

Sobresale la creación de más de 160 mil nuevos empleos en la etapa de construcción y posteriormente, se estiman más de 600 mil nuevas fuentes de trabajo para los vecinos de la región.

Fomento del turismo

El nuevo aeropuerto potenciará el turismo de la zona oriente de la entidad, generando oportunidades de negocio para los comerciantes y emprendedores mexiquenses, así como una mayor afluencia de visitantes en sitios como el centro arqueológico de Teotihuacán, las haciendas de Acolman o los conventos de Texcoco, entre otros.

Aumento en la plusvalía

También dotará de plusvalía a la zona, pues crecerá la demanda de espacios para desarrollar actividades económicas, lo que impactará positivamente en el bolsillo de millones de hogares mexiquenses que verán un aumento en el valor de sus propiedades.

Ampliación de la infraestructura

El gobierno federal y estatal trabajan en la construcción de obras de gran impacto que incidirán en la conectividad y funcionalidad del nuevo aeropuerto y sus alrededores: infraestructura hidráulica, transporte masivo y carreteras, con el objetivo de disminuir riesgos de inundación, mejorar el abastecimiento de agua, además de reducir los costos y tiempos de traslados en la zona y en esta gran megalópolis.

Desarrollo urbano sustentable

Iniciará una nueva etapa de crecimiento que regulará el fenómeno de la expansión de la mancha urbana y permitirá aprovechar mejor las vocaciones económicas y sociales de la región, de manera organizada y sustentable.

Cuidado del medio ambiente

Éste será un aeropuerto verde, pues cuenta con un plan ambiental que considera cuatro grandes estrategias: eficiencia energética, manejo adecuado de residuos sólidos, aprovechamiento racional del agua y movilidad sustentable.

A lo anterior hay que agregar que se realizarán acciones para la limpieza de nueve ríos y un mejor y más eficiente tratamiento de los desechos sólidos, lo que mitigará el problema de inundaciones y de los terrenos blandos en la región.

Centro logístico

El nuevo aeropuerto será un puente de comunicación con una proyección enorme, que se sumará a la red de autopistas y carreteras más grande del país, para incrementar sensiblemente el flujo comercial a nivel nacional e internacional. El Estado de México se convertirá, así, en una conexión mercantil muy importante entre el Golfo, el Pacífico y el centro del país.

Mayor seguridad

Por la relevancia que tiene esta terminal aérea, se desplegará un gran cerco de seguridad en la zona periférica, por lo que tanto los habitantes del oriente como los usuarios del aeropuerto estarán mejor protegidos.

Crecimiento del sector aeroespacial

Esta obra abre la oportunidad para el establecimiento de un clúster de empresas del sector aeroespacial, permitiendo que la entidad se posicione a nivel nacional e internacional en esta industria.

Valor agregado a la educación

Se impulsará la demanda y las oportunidades de crecimiento profesional para carreras afines como turismo, aeronáutica, pilotos e ingenierías, entre otras. Actualmente, ya se trabaja con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec para impulsar la carrera de Ingeniería en Aeronáutica; con el IPN, para el desarrollo del Clúster Politécnico Atlacomulco, que también ofrecerá estos estudios y nos coordinaremos con la SEP, para la creación de planes de educación técnica superior y superior relacionados.

TESTIMONIO

FERNANDO ROMERO
ARQUITECTO

NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"Buscamos que el nuevo aeropuerto para la Ciudad de México sea el más sustentable, el más eficiente y el más hermoso. Hemos concebido un espacio cuya estructura se vinculará con la esencia de nuestro pasado y nos proyectará hacia un mejor futuro".

Mexiquenses
mejor comunicados

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA

El Aeropuerto Internacional de la ciudad de Toluca es un importante activo de la infraestructura logística nacional y estatal. Posibilita el comercio por carga aérea sensible a la rapidez de entrega, ofrece altos estándares de servicio en los tiempos de transportación, facilita la movilidad del capital humano y detona la actividad económica y turística de la región.

Por su ubicación estratégica, infraestructura de clase mundial y capacidad de crecimiento, continúa su consolidación como aeropuerto complementario de la terminal aérea de la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, nuestra terminal aérea atendió a más de 855 mil pasajeros de aviación comercial.

El Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) atendió a poco más de 100 mil pasajeros en la modalidad de aviación privada, convirtiéndolo en el que más operaciones de este tipo tiene en el país, de acuerdo con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y se confirma como el más importante de América Latina, de acuerdo con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).

Este año dimos la bienvenida a la aerolínea TAR, que tiene a Toluca como su segunda base de operaciones, con lo que se desarrollará y fortalecerá el mercado regional en el centro del país.

En febrero de 2014, el AIT, después de ser sometido a estrictas pruebas y revisiones por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés), el Servicio Secreto y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, lo declararon apto y, en consecuencia, recibió al presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, en su viaje a México para participar en la Cumbre de los Líderes de América del Norte.

Aeropuerto internacional de Toluca proyección (sept. 2013 - ago. 2014)	
Aviación Privada	
Pasajeros	**Operaciones**
Más de 100 mil	Más de 80 mil
Aviación comercial	
Pasajeros	**Operaciones**
Más de 855 mil	Más de 10 mil

Actualmente, el AIT brinda empleo de manera directa a seis mil 700 personas; de estas plazas, mil 600 se crearon durante el segundo semestre de 2013 y el primer semestre de 2014. Asimismo, genera a la fecha más de 21 mil empleos indirectos.

Por séptimo año consecutivo, el AIT recibió el Reconocimiento de Cumplimiento Ambiental, acreditando con ello ser una empresa responsable con la ecología.

AERÓDROMO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Dentro de las acciones para liberar las operaciones del espacio aéreo de la Ciudad de México y el Valle de Toluca, el aeródromo mexiquense es la mejor opción para la operación de la aviación ejecutiva, al contar con un transporte aéreo seguro, eficiente y competitivo, que satisface las necesidades de los usuarios, proporcionando servicios de calidad para el desarrollo económico y social del Estado de México y del país.

En el año 2013 se modernizó su infraestructura, con una inversión de 33 millones de pesos. Su pista cuenta con las siguientes características:

Longitud	Ancho	Tipo de superficie	Orientación
Mil 300 metros	36 metros	Asfalto	04-22

Asimismo, con fecha 11 de abril de 2014, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal otorgó un permiso para la operación del Aeródromo Mexiquense, con una vigencia de 30 años a favor del Gobierno del Estado de México.

Aeródromo Mexiquense “Dr. Jorge Jiménez Cantú”	
Segundo semestre 2013	**Primer semestre 2014**
Tres mil 100 operaciones	Tres mil 600 operaciones

T3RCER
INFORME DE RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

SOCIEDAD PROTEGIDA

ESTADO DE MÉXICO

EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TENEMOS UNA GRAN PRIORIDAD: PROCURAR LA SEGURIDAD, LA PAZ Y EL BIENESTAR DE TODOS LOS MEXIQUENSES

Estamos muy conscientes de que los contextos nacional y regional demandan una respuesta más eficaz y eficiente de parte de las autoridades. También sabemos que, aunque hemos dado pasos contundentes y obtenido grandes logros, aún tenemos mucho por hacer.

Con la expedición de la Ley de Seguridad del Estado de México se estableció el concepto de Seguridad Ciudadana, que coloca a la persona como eje central de los esfuerzos en la materia.

Asimismo, porque queremos mexiquenses mejor protegidos, uno de los compromisos más importantes de esta administración es garantizar una procuración de justicia pronta y expedita, accesible para todos y apegada a derecho.

Quienes han sido víctimas de algún delito demandan, de la autoridad, justicia y es nuestra responsabilidad garantizar ese derecho. Debemos trabajar conjuntamente, sociedad y gobierno, para tener un estado más seguro.

En este último año, gracias a la invaluable coordinación y apoyo de la sociedad, los Poderes Legislativo y Judicial, así como del gobierno federal y los gobiernos municipales, ha sido posible continuar avanzando para hacer un frente común ante los verdaderos enemigos: los delincuentes.

REFORMAS Y NUEVAS LEYES
PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES

En materia de seguridad se han implementado políticas acordes a las necesidades que la sociedad reclama, por lo que de manera permanente se ha fortalecido el marco jurídico de la entidad, generando nuevas directrices que conduzcan a preservar el Estado de Derecho y salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes.

En el periodo comprendido de septiembre 2013 a agosto 2014, se ingresaron a la Legislatura del Estado de México 100 iniciativas de ley, de las cuales 67 han sido aprobadas y 33 se encuentran pendientes.

De las iniciativas ingresadas ante la soberanía popular en materia penal destacan las siguientes:

- Las reformas al Código Penal del Estado de México y al Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, con el fin de sancionar al servidor público que abuse de su autoridad por solicitar a un subalterno, para sí o para un tercero, parte de su salario, dádivas u otros servicios indebidos a cambio de un favor.
- También la realizada al Código Penal del Estado de México, en materia de feminicidio, en el cual se da un tratamiento especial a la investigación de los homicidios en contra de mujeres, para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas y ofendidos, adicionando un proceso de armonización con leyes que tengan como eje rector la prevención, participación y persecución del delito.
- Se reformó el Código Penal de la entidad para sancionar de seis a 10 años de prisión y de 100 a 200 días de multa a quien ingrese equipos electrónicos, de comunicación, radiocomunicación, telefonía celular, drogas o enervantes, dinero, armas o cualquier otro objeto prohibido a las instituciones penitenciarias. Asimismo, se sanciona a los servidores públicos que realicen esta conducta o la permitan, toleren o faciliten, con la finalidad de inhibir la comisión de ilícitos desde el interior de los centros penitenciarios.
- Se efectuaron reformas al Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, con la adición de un capítulo denominado Suspensión Condicional del Procedimiento a Prueba para Personas con Adicciones, conocido como "justicia terapéutica", el cual consiste en la aplicación de un programa de tratamiento de rehabilitación con supervisión judicial a los imputados que hayan cometido conductas delictivas no graves, como consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas, narcóticos o sustancias tóxicas. Lo anterior con el fin de evitar la sobrepoblación de penales y fomentar su reinserción social.

TESTIMONIO

SIMÓN URIBE

ACTAS POR CAMBIO DE NOMBRE

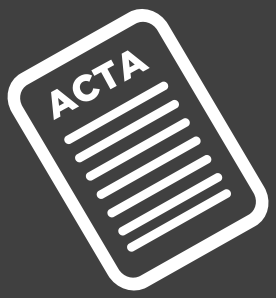

"Él ya se llama Uriel, ya corregido. Para poder pagar lo del juicio por cambio de nombre necesitaba 5 mil pesos, pero gracias a este programa gratuito pude solventarlo. Ésta es una oportunidad muy grande y muy buena".

Mexiquenses
mejor protegidos

- Por cuanto hace a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se realizaron reformas para sancionar a los servidores públicos que en complicidad y/o negligencia retarden o entorpezcan la procuración de justicia en materia de feminicidio.
- En materia electoral se armonizó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México con la carta magna, estableciéndose en términos generales que los procesos para las elecciones de gobernador, diputados locales y miembros del ayuntamiento se realicen a través del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).
- Entró en vigor la Ley de Eventos Públicos del Estado de México, cuyo objetivo es regular la celebración de eventos públicos de concentración masiva que se lleven a cabo en recintos al aire libre, en locales cerrados o en instalaciones desmontables con fines de esparcimiento o convivencia en el Estado de México.
- En abril del presente año se reformó el Código Civil con el propósito de integrar el procedimiento para la modificación o cambio de los nombres propios de mexiquenses que posean connotación peyorativa; es decir, que lesionen la dignidad humana o expongan al ridículo. Lo anterior podrá realizarse a través de un procedimiento rápido y gratuito ante la Oficialía del Registro Civil. A la fecha se tienen registrados 122 cambios de este tipo en actas de nacimiento.

SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el marco de la Ley de Seguridad del Estado de México opera el Sistema Estatal de Seguridad Pública, integrado por el Consejo Estatal, Secretariado Ejecutivo, 18 Consejos Intermunicipales, 125 Consejos municipales y el Consejo Ciudadano, que han impulsado la cooperación entre los órdenes de gobierno y la sociedad para mitigar los factores generadores de violencia y actos delictivos en la entidad.

La operación de los Consejos de Seguridad Pública constituye un espacio que permite la acción concertada y articulada entre las instituciones y la población, para la prevención, atención social de la violencia y la delincuencia.

El programa estatal de seguridad pública está armonizado con la política nacional, articulando estrategias y acciones con perspectiva transversal, para el mejoramiento de la seguridad, la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO

Se desarrollan acciones en el marco del Plan Estratégico de Seguridad del Estado de México y se privilegia la ejecución de una política pública cuyo énfasis se encuentra en la prevención del delito.

Los objetivos son los siguientes:

- Establecer un modelo policial basado en la coordinación interinstitucional, con la participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad pública y procuración de justicia.
- Disminuir la incidencia delictiva.
- Implementar tecnologías de información y comunicación para el combate a la delincuencia.
- Impulsar la profesionalización de los servidores públicos de las instituciones policiales.
- Promover la participación ciudadana.
- Reducir los actos de corrupción.
- Mejorar el sistema penitenciario.

Para dar cumplimiento a los objetivos señalados, se han definido las estrategias siguientes:

- Ejecutar acciones operativas coordinadas con los tres órdenes de gobierno para la prevención y combate al delito.
- Generar inteligencia policial a través del intercambio permanente de información delictiva.
- Consolidar la infraestructura de comunicación y videovigilancia.
- Implantar el sistema de desarrollo policial y la formación de nuevos cuadros.
- Impulsar la certificación y depuración de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

TESTIMONIO

ANDRÉS REBOLLAR, VECINO DE LUVIANOS

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD

“Hay más elementos de seguridad por aquí, y pareciera que todo está funcionando bien. Todo camina bien por acá en estos rumbos”.

Mexiquenses
mejor protegidos

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD

GRUPO DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Con el fin de evaluar los resultados en materia de seguridad pública de manera periódica y definir nuevas líneas de acción, se integró desde 2012 un Grupo de Coordinación Operativa, presidido por el titular del Ejecutivo y conformado por las siguientes instancias de la federación y del estado:

- El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
- Los comandantes de la I Región Militar, de la 22ª y 37ª Zonas Militares.
- El comandante del Cuartel General del Alto Mando de la Secretaría de Marina.
- Los delegados estatales del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y de la Procuraduría General de la República.
- El coordinador de la Región Zona Centro y los coordinadores estatales de la Policía Federal en el Estado de México y en el Distrito Federal.
- Los secretarios General de Gobierno, de Seguridad Ciudadana, de Finanzas y de Salud.
- El procurador General de Justicia del estado.
- El secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- El director General del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Este grupo ha sesionado en 76 ocasiones desde su creación y de entre los resultados más significativos se encuentran las siguientes acciones concretas para combatir la inseguridad, que requieren la coordinación entre el ámbito de gobierno y el interinstitucional:

- La instalación de Bases de Operación Mixta (BOM).
- Filtros carreteros en las zonas limítrofes de la entidad.
- Implementación del programa de Canje de Armas.
- Verificación y cierre de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas fuera de norma.
- Vigilancia y seguridad de instalaciones estratégicas.
- Prevención social del delito y la recuperación de espacios públicos.
- El combate y atención de los delitos de alto impacto.
- Combate al robo de vehículos, transporte de carga y a usuarios del transporte público.
- Programa de Chatarrización y Recuperación de Vehículos con Reporte de Robo.
- Búsqueda y localización de personas desaparecidas o extraviadas.

Por otro lado, el Gobierno del Estado de México, a través de todas sus dependencias y junto con 90 municipios, ejecuta el programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, cuyas acciones están alineadas al programa nacional, implementado por el presidente de la República.

La seguridad es un tema que requiere de la participación decidida de los tres ámbitos de gobierno y la sociedad.

BASES DE OPERACIÓN MIXTA

En coordinación con las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, de la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, se instalaron inicialmente 43 Bases de Operación Mixta (BOM) en los municipios con mayor incidencia delictiva en la entidad, con el propósito de focalizar los esfuerzos en materia de seguridad.

Asimismo, como parte del Plan Estratégico de Seguridad, se reforzaron las acciones para 12 municipios de la zona sur del estado, además de Valle de Bravo, donde se incrementó la presencia policial, con la reubicación de 13 BOM y el establecimiento de cinco adicionales.

Simultáneamente, la policía municipal perteneciente a esta demarcación geográfica se capacita en un Centro de Adiestramiento del Ejército en Tlaxcala. Por tal motivo, la SSC se está haciendo cargo transitoriamente de la seguridad pública en esta región.

Se celebraron reuniones de trabajo con los 125 alcaldes de la entidad para unificar esfuerzos y entablar acuerdos que coadyuven a garantizar la paz y tranquilidad de los mexiquenses, como la coordinación de acciones operativas, el análisis de incidencia delictiva y la evaluación de resultados. Este mecanismo se realiza de forma permanente, con la participación de los directores de seguridad pública municipal.

PIT-BULL VX
PELICAN NET
00034

Mexiquenses mejor protegidos

DETONAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA

El uso de las herramientas tecnológicas en el combate a la delincuencia es sustancial, razón por la cual el Gobierno del Estado de México instaló cinco arcos detectores de rayos gamma en diferentes regiones de la entidad para detectar vehículos con reporte de robo y sustancias prohibidas, entre otros.

VIDEOVIGILANCIA URBANA

Con el objetivo de inhibir la comisión de delitos, dar respuesta oportuna a llamadas de auxilio, ampliar las capacidades de investigación e intervención y con ello fortalecer la infraestructura policial para combatir el crimen, privilegiamos las acciones de prevención y unimos esfuerzos con el gobierno federal para dar cumplimiento al compromiso G-135 del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a través del programa de Videovigilancia Urbana, que considera la instalación de 10 mil cámaras y 25 arcos para el reconocimiento de vehículos y placas, red de comunicación a través de la interconexión de 350 kilómetros de fibra óptica, adaptación de tres mil equipos GPS para vehículos policiales y de emergencias, además de la adecuación y equipamiento de dos centros de mando estatal, seis regionales y 44 municipales.

Con una inversión superior a seis mil millones de pesos, se instalarán cámaras de vigilancia en 44 municipios de la entidad:

- 30 del Valle de México.
- 14 del Valle de Toluca.

Hasta el momento, se han instalado mil 200 cámaras de vigilancia y mil sistemas satelitales GPS, lo que representa un avance del 33 por ciento.

El Sistema de Videovigilancia permitirá contar con mejores herramientas para prevenir ilícitos, fortalecer los sistemas de comunicación e intercambio de información delictiva entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y autoridades federales y municipales, generar inteligencia policial, facilitar el despliegue de la policía en menor tiempo, en suma, brindar un servicio más eficiente en materia de seguridad.

RECURSOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Para el presente ejercicio fiscal, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con el gobierno federal, suscribió los convenios de colaboración para ejercer recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y los municipios (FASP), del Subsidio para la Policía Acreditable (SPA) y del Subsidio de Seguridad Municipal (Subsemun), que en conjunto suman mil 497 millones 700 mil pesos.

En este periodo, el Subsemun sumó 430 millones de pesos, participando los municipios con un monto de 107 millones 500 mil pesos.

De la misma forma que en el año 2013, en los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca se ejercen más de 129 millones 300 mil pesos en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

SOLIDARIDAD Y AGRADECIMIENTO CON LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS Y LA MARINA

El gobierno del estado suscribió un convenio de coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, por el que aportaron más de 54 millones 900 mil pesos para la construcción de una base de operaciones que aloja a una compañía de infantería en la localidad de Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos. Su operación permite blindar el territorio mexiquense en la zona limítrofe con Michoacán y Guerrero, en beneficio de la población de la entidad.

Asimismo, la presencia de la Secretaría de la Marina en el territorio del Estado de México ha contribuido a recobrar la tranquilidad de los mexiquenses.

Es así que se suscribió un convenio de donación de 20 camionetas *pick-up* y un predio estatal de 80 hectáreas en Valle de Bravo, en donde se invertirán recursos estatales por 50 millones de pesos en una primera etapa, para la construcción de la Unidad de Adiestramiento de Infantería y Fuerzas Especiales.

Adicional a lo anterior, la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado de México celebraron un contrato de comodato de un inmueble, el cual se destinó a la Secretaría de Marina para la instalación de una BOM en el municipio de Valle de Bravo.

Para corresponder a las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina se establecieron apoyos con el fin de fortalecer las prestaciones y elevar la calidad de los servicios de seguridad social para los elementos que, en cumplimiento de su deber en territorio mexiquense, resulten lesionados o pierdan la vida.

Como resultado de lo anterior, se entregó a la familia de un militar una vivienda y 500 mil pesos en efectivo y, a los beneficiarios de un marino, 800 mil pesos.

SALVAGUARDAMOS LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS

EL PROGRAMA CANJE DE ARMAS 2014

REPORTÓ LA RECUPERACIÓN DE MÁS DE CUATRO MIL UNIDADES, LAS CUALES SE INTERCAMBIARON POR 10 MILLONES 243 MIL 850 PESOS EN EFECTIVO

PROGRAMA CANJE DE ARMAS

Conscientes de la importancia que tienen los programas enfocados en la prevención del delito, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y los ayuntamientos, se llevó a cabo el programa Canje de Armas 2014, ampliando su cobertura a 47 municipios mexiquenses.

El objetivo de este programa es recolectar de manera voluntaria, confidencial y acordada, armas de fuego y demás artificios en poder de la ciudadanía, a cambio de recibir un bien, en efectivo o en especie, con el propósito de coadyuvar a la paz social y tranquilidad de los mexiquenses.

En este periodo se logró captar una cantidad superior a cuatro mil armas, las cuales se intercambiaron por más de 10 millones 200 mil pesos en efectivo.

Este programa recuperó:

- Más de dos mil 500 armas de fuego cortas.
- 666 largas.
- 932 de aire, gas o salva.
- 349 granadas.
- Alrededor de 25 mil 400 cartuchos.

POLICÍA MEJOR PREPARADA

Con el fin de contar con mexiquenses mejor protegidos, en el marco del Plan Estratégico de Seguridad, se presentó la convocatoria para integrar la Fuerza Especial de Seguridad, la cual estará conformada por dos mil elementos.

Los candidatos deberán acreditar, entre otros, exámenes de control de confianza, y serán formados durante ocho meses por instructores del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Policía Federal y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

Los integrantes de esta nueva corporación recibirán una contraprestación digna durante el tiempo que dure su capacitación, iniciando con una beca de cuatro mil pesos en el primer bimestre hasta llegar a siete mil, al concluir su preparación.

CERTIFICACIÓN POLICIAL

El Centro de Control de Confianza atendió la demanda total de las instituciones de seguridad pública estatales y municipales, evaluando y certificando a poco más de 13 mil 300 elementos en este tercer año de gobierno y a más de 47 mil 700 en lo que va de la administración, permitiendo con ello valorar su ingreso y permanencia en las instituciones de seguridad.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA

En este año se inauguró la nueva sede del Centro de Control de Confianza en el municipio de Ecatepec de Morelos, con lo que nos aseguramos de contar con capacidad para que a todos los cuerpos policiales de seguridad pública se les apliquen los exámenes de control de confianza,

DOS MIL POLICÍAS DE LA NUEVA FUERZA ESPECIAL DE SEGURIDAD EN PROCESO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN

reduciendo el tiempo y costo de traslado de aquellos ubicados en el Valle de México.

Para ello, en una acción conjunta, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial presentamos una iniciativa para reformar la *Ley de Seguridad del Estado de México*, con el objeto de garantizar la depuración de las corporaciones policiales, así como para sancionar a las autoridades que permitan la permanencia de elementos que no aprueben los exámenes u omitan solicitar al Centro de Control de Confianza del Estado de México realizar las evaluaciones respectivas, siendo que la convocatoria de evaluación fue publicada en la *Gaceta del Gobierno* el pasado 16 de julio.

MEDIANTE UNA INVERSIÓN SUPERIOR A 90 MILLONES DE PESOS,

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO RECIBIERON EQUIPAMIENTO CON TECNOLOGÍA DE PUNTA QUE INCLUYE NUEVOS UNIFORMES Y AUTOPATRULLAS

DIGNIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Para contar con mejores herramientas que permitan hacer frente al delito y ofrecer un eficiente servicio de seguridad pública a la ciudadanía, se dotó de equipamiento a la SSC con la entrega de 63 vehículos, más de mil 400 armas de fuego, municiones, equipo policial, calzado y uniformes, lo que significó una inversión conjunta —tanto federal como estatal—, de alrededor de 84 millones 900 mil pesos. Asimismo, se les dotó de bienes informáticos adecuados para el desarrollo de sus actividades, mediante una inversión mayor a seis millones 200 mil pesos.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

El Gobierno del Estado de México ha diseñado e implementado estrategias para fomentar la profesionalización, actualización y especialización de los elementos en activo y aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública, a través de la capacitación y evaluación constante, con el propósito de que su actuación se rija por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

En este sentido, 154 policías concluyeron sus estudios en la primera generación de técnico superior universitario en prevención y seguridad ciudadana y 365 cadetes finalizaron el curso básico de formación inicial en los planteles de Tlalnepantla de Baz y Nezahualcóyotl.

Se continúa con la impartición de cursos de actualización, especialización y capacitación dirigidos a los integrantes de la policía estatal y municipal, así como a personal de la PGJEM y a custodios de los centros preventivos y de readaptación social.

OPERATIVOS PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA

Como parte del Plan Estratégico de Seguridad del Estado de México, en el mes de abril inició el operativo conjunto entre fuerzas federales y estatales Seguridad Mexiquense, que busca restablecer la paz social y fortalecer la seguridad en la entidad.

Su objetivo es el combate a los delitos de alto impacto, garantizar la seguridad en carreteras y la realización de operativos en los municipios y colonias más afectadas por robos y asaltos.

Estas acciones han dado como resultado el aseguramiento de 540 personas, 77 armas de fuego, 106 vehículos, mercancía diversa —con valor de más de 224 mil 500 pesos—, cartuchos, droga y más de 313 mil 400 pesos en efectivo.

En operativos coordinados, la SSC y autoridades federales desmantelaron cuatro narcolaboratorios en los municipios de Almoloya de Juárez, Jilotzingo, Nicolás Romero y Soyaniquilpan de Juárez, en los que se aseguró a 10 personas, armamento, precursores químicos, utensilios para la elaboración de droga, así como sustancias con características similares a la cocaína, cristal y marihuana.

Por otra parte, la policía estatal lleva a cabo diversos operativos en forma permanente de vigilancia en tramos carreteros, vialidades urbanas y de jurisdicción estatal, así como en zonas habitacionales, comerciales y escolares, con énfasis en los espacios de mayor incidencia delictiva.

Resultado de lo anterior, se han remitido al Ministerio Público federal 640 probables responsables de la comisión de un ilícito; al Ministerio Público del Fuero Común, a más de 31 mil, y a los jueces calificadores, alrededor de nueve mil, dando un total superior a 40 mil 500 personas aseguradas y el decomiso de más de mil 500 armas de fuego y alrededor de mil 200 armas blancas, tres mil 200 kilos de marihuana, 285 kilos de cocaína y 50 kilos de estupefacientes y psicotrópicos.

COMBATE AL ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE

Se continúa trabajando para combatir y disminuir el robo de vehículos en la entidad, a través de un sistema de lectores de placas y ejecución de operativos permanentes.

Así, se logró el aseguramiento de más de dos mil 600 personas y la recuperación de más de seis mil 400 vehículos particulares y 592 de carga que fueron presentados ante el Ministerio Público por estar relacionados con algún acto ilícito o por tener reporte de robo.

En coordinación con el Gobierno del Distrito Federal, la SSC realizó operativos especiales en paraderos y unidades de transporte público para proteger a los pasajeros y disminuir la comisión de diversos ilícitos.

Otra acción que contribuye a inhibir el robo de vehículos y autopartes en el Estado de México es la reforma a diversas leyes para establecer el Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.

Con ello se busca regular la operación y funcionamiento de las unidades económicas para la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas y usadas.

De esta forma, en el transcurso de la presente administración se han realizado cinco operativos masivos de verificación en diversos municipios de la entidad.

Entre éstos destaca la suspensión de actividades en los establecimientos de venta de autopartes nuevas o usadas y talleres mecánicos ubicados en la llamada Curva del Diablo, localizada en las colonias Potrero Chico y Sagitario Siete, municipio de Ecatepec de Morelos, donde se ha procedido conforme al derecho vigente.

MÁS DE SEIS MIL 400 VEHÍCULOS PARTICULARES Y 590 DE CARGA, REPORTADOS COMO ROBADOS, HAN SIDO RECUPERADOS

SEGURIDAD EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Se amplió la cobertura del programa Mi Escuela Segura, con la inclusión de nuevas escuelas y la actualización de información de más de mil 500 instituciones.

En materia de combate al *bullying*, se impartieron 247 pláticas de orientación a más de 58 mil 900 alumnos.

Con la finalidad de prevenir y combatir la comisión de ilícitos al interior y exterior de las escuelas, se llevaron a cabo más de 105 mil operativos de vigilancia en más de 23 mil planteles de los diferentes niveles educativos, beneficiando a una población de siete millones de profesores y estudiantes mexiquenses.

SEGURIDAD PENITENCIARIA

Para garantizar la seguridad en las instituciones penitenciarias se cuenta con tecnología especializada para la vigilancia, a través de circuito cerrado, así como con sistemas para la detección de explosivos, objetos y sustancias prohibidas, lo que contribuye a tener mayor control en el acceso de familiares y visitantes a los Centros Preventivos y de Readaptación Social.

En lo referente al programa de Control Jurídico de Internos y Seguimiento de Ejecución en Libertad, se promovieron acciones que impulsaron el otorgamiento de beneficios de prelibertad o libertad anticipada a alrededor de mil 400 internos sentenciados ejecutoriados, de los cuales, 780 fueron por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias y 609 con apoyo del Instituto de la Defensoría Pública; asimismo, se concedieron más de mil sustitutivos penales.

En el marco de la Estrategia Nacional Antisecuestro y en cumplimiento al eje: Impulsar en el sistema penitenciario un modelo de reclusión de secuestradores en módulos especiales en penales de alta seguridad, en el mes de junio se realizó un operativo coordinado, en el que participaron la SSC, el Ejército, la Marina y la Policía Federal, para el traslado de más de mil 300 internos de los diferentes Centros Preventivos y de Readaptación Social de la entidad, a los penales de Otumba Tepachico y de Almoloya de Juárez, quienes actualmente están sujetos a proceso, o bien, purgando una sentencia por el delito de secuestro.

Con estas acciones, el Estado de México se convierte en la segunda entidad federativa a nivel nacional en concentrar a los reos que cometieron este ilícito, en instituciones penitenciarias que cuentan con la infraestructura y medidas de seguridad necesarias para tener un mayor control y evitar que sigan delinquiendo.

SISTEMA DIGITAL DE INFRACCIONES

Para mejorar el servicio de tránsito e inhibir actos de corrupción, en el mes de noviembre de 2013 se puso en operación el Sistema Digital de Infracciones, actualmente en funcionamiento en 55 municipios del Valle de Toluca y de México, así como en el oriente de la entidad, con la participación de 220 agentes. En el periodo que se informa, se registraron más de 74 mil infracciones.

DEPURACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES

Con el propósito de tener policías confiables, más escrupulosos en el respeto a las leyes, reglamentos y a los derechos humanos, la Comisión de Honor y Justicia de la SSC continúa dando seguimiento a los procedimientos administrativos de separación y remoción en contra de elementos que infringieron la normatividad o no cumplieron con los requisitos de permanencia establecidos en la Ley de Seguridad del Estado de México.

POLICÍA TURÍSTICA

En el mes de abril inició operaciones la Policía Turística del Estado de México, agrupamiento integrado por 800 policías estatales capacitados en la materia, los cuales brindan atención, seguridad y auxilio a quienes visitan los principales puntos turísticos de la entidad durante periodos vacacionales y fines de semana largos.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

REFORMAS LEGALES

Para fortalecer la labor en la procuración de justicia, el marco jurídico precisa ser adecuado y actualizado constantemente, éste debe ser congruente tanto con las normas nacionales como con las disposiciones internacionales.

USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se publicó la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México.

Esta ley es una herramienta para generar la coordinación entre las instituciones de seguridad del gobierno estatal y de los municipios al momento de utilizar información y medios de comunicación.

En el Estado de México usaremos la inteligencia por encima de la fuerza. Mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y métodos de investigación, la estrategia para la persecución de los delitos será más efectiva y coordinada.

COMBATE A LA TRATA DE PERSONAS

Para fortalecer el trabajo que se realiza en la entidad, la LVIII Legislatura del Estado de México expidió la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México, que contempla penas de dos a 40 años y que es la única legislación de este tipo a nivel nacional que ha sido traducida a lenguas originarias. Lo anterior permite que los mexiquenses de las etnias matlatzinca, otomí, náhuatl, mazahua y tlahuica estén mejor protegidos.

En la entidad tomamos con mucha responsabilidad los retos de adoptar e implementar las estrategias más adecuadas para erradicar este flagelo, toda vez que el delito de trata lacera profundamente a la sociedad, lastima a las personas y causa profunda indignación.

Quienes se dedican a la trata se aprovechan de la vulnerabilidad de una persona, con frecuencia de mujeres, niñas y niños, con fines de explotación laboral, sexual o para la realización forzada de actividades ilícitas o la mendicidad, y por ello este delito también es considerado como la esclavitud moderna y, actualmente, reúne el mayor número de violaciones a los derechos humanos en el mundo.

En el marco de la primera conmemoración del Día Mundial de las Naciones Unidas contra la Trata, Rosi Orozco, presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, señaló que 79 por ciento de las víctimas de este delito son sometidas a explotación sexual; 18 por ciento, a explotación laboral, y tres por ciento, a otro tipo de actividades.

Además, la trata de personas es actualmente el tercer delito con mayor ganancia en el mundo, después del narcotráfico y la venta de armas. Los dividendos representan 32 mil millones de dólares y se estima que hay en el mundo dos millones 500 mil víctimas, de las cuales 75 por ciento son mujeres.

Aunado a lo anterior, y de acuerdo con la ONU, existe una alarma por las bajas condenas del delito de trata de personas, pues 15 por ciento de los países del mundo no cuenta con ninguna sentencia de este delito y 25 por ciento de las naciones tiene entre una y 10 sentencias.

México tiene 127 y el Estado de México contabiliza 12 condenas por este tipo de delito, más que países como Costa Rica o España, por lo que seguiremos combatiendo este flagelo con firmeza, a través de acciones concretas, y con la asesoría y ayuda tanto de la sociedad civil como de las diferentes instancias de los gobiernos federal, estatal y municipales.

Entre las acciones que el Gobierno del Estado de México ha realizado se encuentran 12 foros denominados Con la Trata no se Trata, organizados en igual número de municipios de la entidad, donde participaron organizaciones no gubernamentales, investigadores, amas de casa, estudiantes y servidores públicos, entre otros, con lo que ahora más de 17 mil 600 mexiquenses están capacitados para sensibilizar a otras personas para prevenir este delito.

Resalta el cierre de más de 800 giros negros, donde se encontraron hechos diversos como trata de personas con fines de prostitución, venta de alcohol a menores, así como venta y consumo de sustancias prohibidas.

Otras acciones han sido:

- El acuerdo para la implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo, con la Secretaría de Turismo federal.
- La creación de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas.

ALERTA AMBER

En el periodo que se informa entró en operación el Protocolo Alerta Amber Estado de México. Este protocolo tiene como objetivo implementar los mecanismos necesarios entre las áreas de la Procuraduría General de Justicia y otras dependencias u organismos estatales, con el fin de realizar la búsqueda inmediata de niñas, niños y adolescentes que sean reportados como desaparecidos.

Asimismo, se instaló el Comité para la Implementación del programa Alerta Amber Estado de México, el cual es un órgano interinstitucional que busca ser un espacio de coordinación entre las autoridades del estado.

Esta alerta se activa tres horas después de que la autoridad recibe el reporte de extravío o desaparición, y a partir de ese momento inicia un periodo intensivo de búsqueda por 72 horas.

A la fecha se han emitido 35 alertas por reporte de menores desaparecidos, de los cuales han sido recuperados 30, y cinco continúan activas.

APOYO Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

Con el objetivo de procurar la reintegración de las víctimas del delito a sus actividades cotidianas, el Gobierno del Estado de México ha brindado más de 61 mil 300 atenciones integrales.

41 por ciento de los servicios han sido dirigidos a víctimas de delitos sexuales; 28 por ciento, a víctimas de delitos relacionados con la violencia intrafamiliar, y 31 por ciento restante a víctimas de otro tipo de delitos.

Adicionalmente, durante este ejercicio, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) emitió tres recomendaciones a la PGJEM. Aunado a ello, se ha solventado 86 por ciento de más de mil 800 quejas recibidas por la Codhem en contra de esta institución, y el resto se encuentra en proceso de atención.

Con ello, demostramos que la procuraduría es respetuosa de los derechos humanos y se encuentra abierta el escrutinio de sus funciones.

Gracias a los esfuerzos de la PGJEM y diversas instituciones del Gobierno del Estado de México, así como por la correcta implementación del programa Odisea, en los tres años de gobierno se han localizado alrededor de tres mil 500 personas reportadas como extraviadas o ausentes.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIO

Esta administración busca el empoderamiento de la mujer desde una perspectiva de género, con la finalidad de equilibrar su situación social frente al hombre, con una visión de igualdad y con una vida libre de violencia.

Para garantizar la procuración de justicia para las mujeres, se amplió el ámbito de competencia de la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género en materia de trata de personas, para la investigación de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas y feminicidios.

En tal sentido, se le readscribieron las Fiscalías Especializadas de Trata de Personas y de Feminicidios. De igual manera, se creó la Fiscalía Especializada para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes y Extraviadas.

Para cumplir con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo se debe contar con espacios especializados en la atención a las víctimas de delitos de género.

Por tal motivo, se llevó a cabo la rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana de Atizapán de Zaragoza, que dará servicio a más de seis municipios del Valle de México.

De igual manera, se inauguró el Centro de Justicia para Mujeres en Cuautitlán Izcalli y se ha iniciado el proyecto de construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Ecatepec de Morelos.

El Centro de Justicia para las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, que en sus primeros meses de creación ha recibido aproximadamente a 13 mil mujeres, está conformado por agentes del Ministerio Público, psicólogos, peritos, médicos legistas, trabajadores sociales y policías ministeriales.

También cuenta con áreas de atención psicológica personalizada y privada, espacios de lactancia, ludoteca y unidades de asesoría jurídica; todo con la finalidad de que la víctima pueda ser atendida al momento y de forma integral.

De octubre de 2013 al 31 de agosto de 2014, se han registrado 37 feminicidios en la entidad.

Este fenómeno sigue siendo un delito que lastima gravemente a nuestra sociedad, por ello el Gobierno del Estado de México ha tomado medidas contundentes para procurar justicia a todas las víctimas.

- Gracias al trabajo realizado en la Procuraduría General de Justicia, se han esclarecido en el mismo periodo 22 casos.
- Asimismo, se han logrado 11 sentencias condenatorias, imponiéndose penas que van de los 40 años a la prisión vitalicia.

INCIDENCIA DELICTIVA Y DETENCIONES

Con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el último año, se observa que la incidencia delictiva en la entidad disminuyó cerca de 10 por ciento; en particular, destaca la disminución de 18 por ciento de los delitos de alto impacto.

En relación con los delitos que afectan directamente al patrimonio de los ciudadanos, como pueden ser el robo con violencia y el de vehículo, se registró una disminución aproximada del 20.8 y 15.4 por ciento respectivamente. En cuanto al secuestro, hubo una disminución superior a 11 por ciento.

Estos resultados son fruto del fortalecimiento en equipo e infraestructura para el combate al delito de las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno y de procuración de justicia, donde resalta la capacitación continua del personal operativo.

Por otra parte, para evitar que los delincuentes regresen a la calle, en el último año hemos logrado la captura de más de seis mil 200 probables responsables de la comisión de algún delito. Asimismo, nuestros agentes del Ministerio Público han logrado más de cuatro mil 700 sentencias condenatorias y 73 sentencias mixtas.

RENOVACIÓN DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Para combatir el robo de vehículos, uno de los delitos que más perjudican a los mexiquenses en su patrimonio, se crearon dos Fiscalías Especializadas en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo: una atiende a la zona oriente del estado y la otra, a las regiones de Toluca y Tlalnepantla de Baz.

De igual forma, en este año se construye la primera etapa del Centro de Operación Estratégico Valle de Chalco Solidaridad, el cual será dotado de los mejores instrumentos para reducir los índices delictivos en el oriente de la entidad.

SEGURIDAD JURÍDICA PARA TODOS

A través del Instituto de la Defensoría Pública se proporcionan, obligatoria y gratuitamente, servicios de defensoría en materia penal, civil, familiar y mercantil.

En este periodo, este instituto benefició a más de 225 mil 300 personas, resaltando los siguientes servicios:

- Se dieron más de 104 mil 200 asesorías.
- Se ejercieron más de 50 mil 200 defensas de orden penal.
- Se llevaron a cabo más de 12 mil 800 patrocinios ante los juzgados civiles y familiares.
- Fueron representados alrededor de cuatro mil personas pertenecientes a grupos indígenas, con alguna discapacidad y adultos mayores.

Cabe señalar que, además, se realizaron alrededor de 16 mil 600 estudios socioeconómicos para garantizar que los servicios del Instituto de la Defensoría Pública se dirigieran a quienes realmente lo necesitan; se tramitaron 224 fianzas de interés social; se elaboraron 860 dictámenes periciales en diversas materias, y 292 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

Asimismo, se continúa con el programa Itinerante y Especializado en Atención a Personas Indígenas en diferentes municipios de la entidad, mediante el cual se realizaron 133 jornadas y 51 reuniones con grupos étnicos en su propia lengua.

En cuanto a la defensa pública, cuya participación resulta fundamental en el nuevo sistema acusatorio, adversarial y oral, vigente en la totalidad del territorio estatal, actualmente ocho de cada 10 defensas penales atendidas por defensor público, corresponden a dicho sistema.

También destaca la instalación de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México, con sede en Toluca y dos subsedes más, una en Nezahualcóyotl y la otra en Naucalpan de Juárez, con la finalidad de asistir a todas las víctimas u ofendidos, asesorándolos y patrocinándolos en materia penal, civil, familiar, mercantil y de amparo, cuando éstos se deriven de un hecho delictivo.

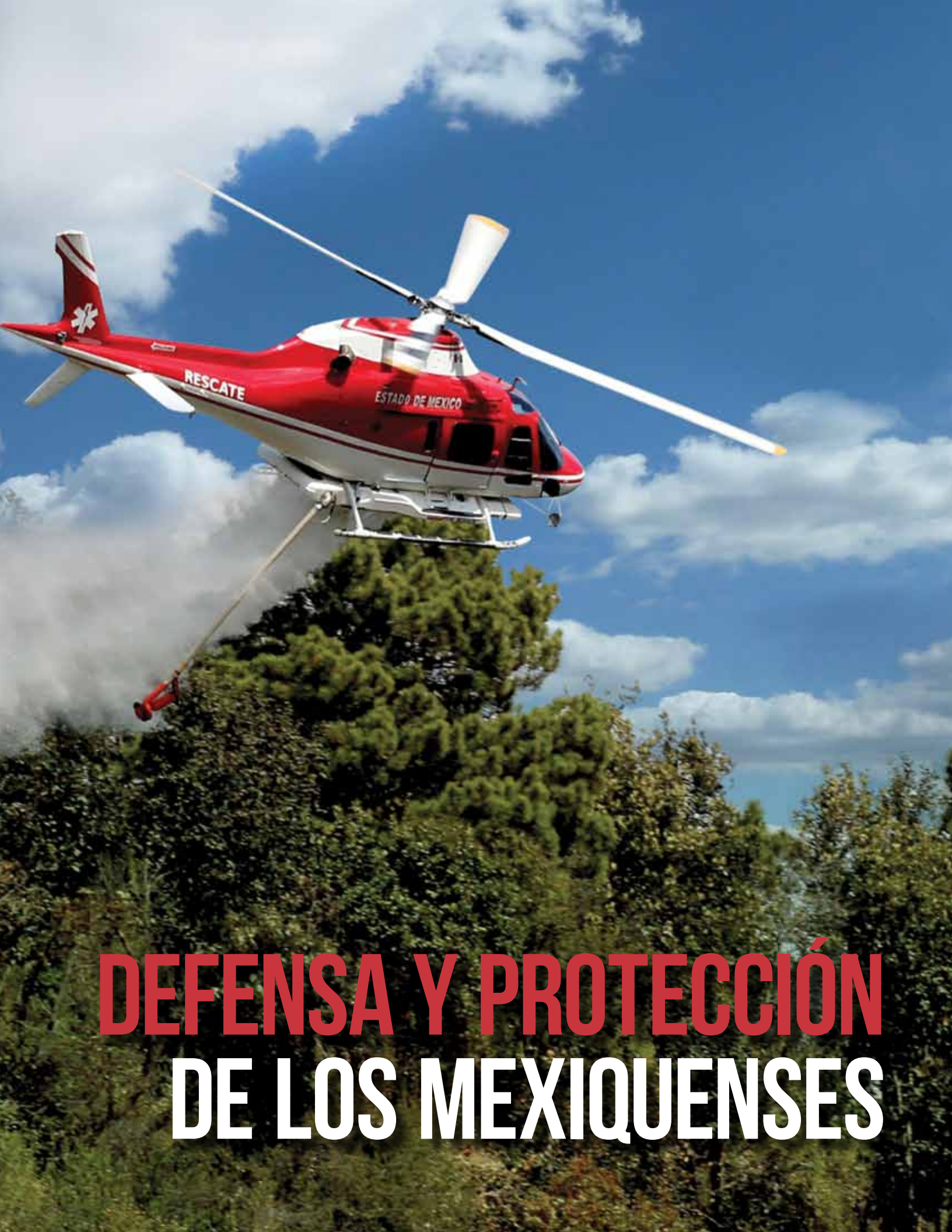

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS MEXIQUENSES

PROTECCIÓN CIVIL

Para tener mexiquenses mejor protegidos, el Sistema Estatal de Protección Civil trabaja en equipo con diversas entidades públicas del ámbito municipal, estatal y federal, así como con los sectores social y privado, para actuar y proteger a la población frente a contingencias.

En este sentido, se realizan tareas de prevención, auxilio y recuperación que informan oportunamente a la población sobre las medidas de seguridad y los códigos de conducta necesarios para prevenir y evitar accidentes o catástrofes, además de saber cómo actuar ante la ocurrencia de algún fenómeno perturbador, para reducir los daños que pudiera causar.

Destaca que, a la mitad de esta administración, Protección Civil ha coordinado alrededor de tres mil 400 emergencias, beneficiando a más de cuatro millones de personas.

Además, en estos últimos tres años se han entregado apoyos a 45 mil 500 personas, de las cuales cerca de 22 mil fueron beneficiadas con más de 97 mil 100 apoyos en especie, consistentes en láminas de cartón, cobertores, colchonetas, agua y despensas.

En materia de capacitación, desde el inicio de este gobierno se han llevado a cabo mil 500 eventos, entre los que destacan: cursos de primeros auxilios, prevención de incendios, evacuación, búsqueda y rescate, asesoría sobre simulacros y conferencias en los diferentes temas de protección civil, con los que se beneficiaron a más de 46 mil 600 personas.

Además, con el fin de fomentar una cultura de protección civil se han elaborado y distribuido más de 320 mil impresos como carteles, folletos y manuales relacionados con los diferentes programas y actividades en esta materia, manteniendo informadas a cerca de 961 mil personas. Asimismo, se difunden resultados en la materia, a través de cuadernos de investigación.

También se han llevado a cabo 18 talleres de protección civil, dirigidos a niños de entre seis a 12 años de edad, de los municipios de Toluca, Tecámac, Tultitlán, Metepec, Huixquilucan y Ecatepec de Morelos, beneficiando a tres mil 600 menores.

Igualmente, se efectuaron dos congresos sobre el tema, con la participación de más de 110 municipios del estado.

Con el objetivo de privilegiar las acciones preventivas, mediante la evaluación de proyectos de inversión productiva en la entidad, se realizaron 811 evaluaciones y se emitieron más de mil dictámenes de factibilidad en materia de protección civil para el establecimiento de desarrollos urbanos e instalación y, en su caso, ampliación de empresas, así como 780 valoraciones de afectaciones en inmuebles ocasionadas por la incidencia de fenómenos perturbadores, y 320 opiniones y autorizaciones en la materia para el uso, manejo, almacenaje, transporte y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas de uso industrial y explosivos.

UNIDAD DE RESCATE AÉREO RELÁMPAGOS

La Unidad de Rescate Aéreo es un ejemplo de compromiso y solidaridad, sus aportaciones en materia de auxilio a la población han permitido salvar innumerables vidas tanto en la entidad, como en el resto del país. Con el trabajo que realizan, salvar vidas, se posicionan actualmente como uno de los cuerpos de rescate más reconocidos en la república y a nivel internacional.

Los Relámpagos representan un orgullo para los mexiquenses, pues siempre están dispuestos a salvar la vida de otros, incluso poniendo en riesgo la propia.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México reiteró su compromiso con esta corporación para que continúe siendo un cuerpo de rescate de vanguardia, por lo que se invertirán cinco millones de pesos durante 2014 para su capacitación y adiestramiento.

Asimismo, se ha adquirido una nueva aeronave que se suma a las labores de auxilio en favor de los mexiquenses y de otros habitantes del país, y se transmite una serie televisiva y transmitirá sobre la heroica labor de esta Unidad de Rescate para que la gente la conozca.

La nueva aeronave, que se suma a los siete helicópteros de Servicios Aéreos, incrementa la capacidad de respuesta en la atención prehospitalaria en casos médicos de mayor gravedad y ofrece más seguridad mediante patrullajes nocturnos, así como en condiciones meteorológicas adversas.

Se trata de un helicóptero tipo Grand A 109, equipado con dos motores, lo que permite a la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos realizar sobrevuelos en cualquier tipo de clima. Asimismo, este equipo puede alcanzar 300 kilómetros por hora, además de poseer un sistema de vuelo por instrumentos que permite realizar operaciones las 24 horas del día.

En el campo de servicios aéreos, destaca la encomiable y humana labor que realizan los Relámpagos, la cual quedó demostrada con el apoyo que se dio al estado de Guerrero en septiembre y octubre de 2013, con el rescate de 341 personas, debido a las inundaciones ocurridas en esa entidad, como consecuencia de la afección de los fenómenos meteorológicos.

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones:

- Se transportaron:
  - 85 toneladas de víveres.
  - 84 mil dosis de medicamentos.
  - Siete mil 600 dosis de vacunas.
  - 850 pruebas de hemoglobina glucosilada.
- Se brindaron 193 consultas médicas.
- Se realizaron 14 traslados médicos.

Por lo que corresponde a las actividades registradas durante los tres primeros años de la administración, destaca lo siguiente:

- Más de dos mil 600 operaciones de traslados en emergencia médica.
- 553 operaciones de vigilancia aérea, apoyando a la SSC y en diversos operativos realizados por la PGJEM.
- 202 traslados aeromédicos, con dispositivos de visión nocturna (NVG).
- 102 operaciones de búsqueda y salvamento.
- 84 operaciones de extinción de incendios forestales con más de dos mil 500 descargas de agua, equivalente a más de un millón 500 mil litros de agua.

Mexiquenses mejor protegidos

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

En coordinación con las autoridades federales y el Gobierno del Distrito Federal, se continúa con el Protocolo de Operación Conjunta para la Temporada de Lluvias 2014 del Sistema Hidrológico del Valle de México, con el objetivo de prevenir inundaciones que afecten el patrimonio de las familias que viven en esta región.

Este protocolo incluye la participación del Servicio Meteorológico Nacional para pronosticar las lluvias. Igualmente, detecta la operación correcta de la infraestructura hidráulica para mitigar los riesgos de inundación en el Valle de México, a través de la supervisión de los ríos, drenes, vasos, presas, lagunas, mecanismos de control y del sistema de drenaje profundo, considerando las 26 estructuras más importantes de esta región.

Así, se pudieron identificar más de 69 mil 100 personas asentadas en 192 sitios expuestos a estos escenarios en 41 municipios:

- Cuenca del Río Balsas: Amanalco, Coatepec Harinas, Tenancingo, Texcaltitlán y Villa Guerrero.
- Cuenca del Río Lerma: Atlacomulco, Calimaya, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.
- Cuenca Valle de México-Pánuco: Atizapán de Zaragoza, Chicoloapan, Chimalhuacán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Temascalapa, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

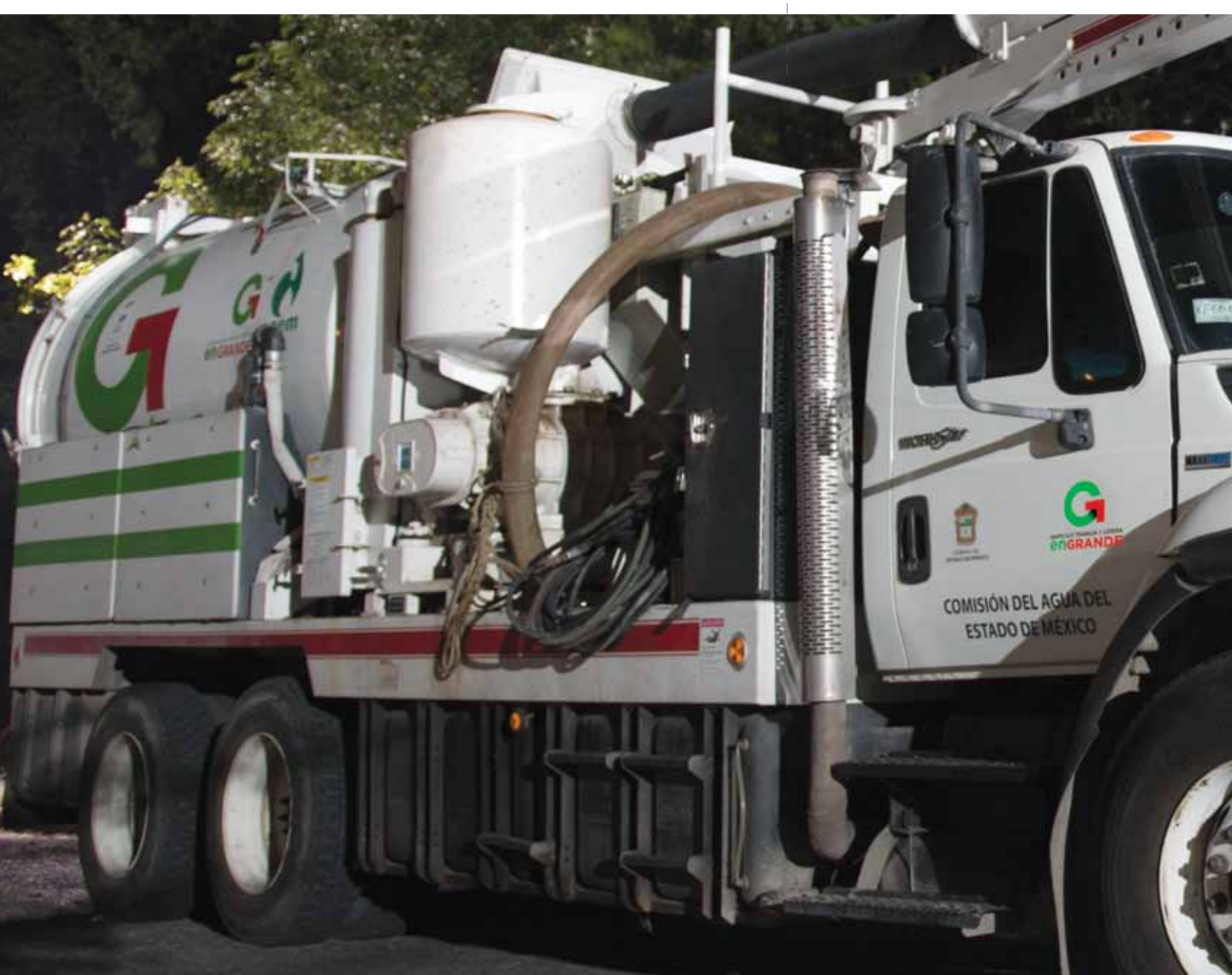

El programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias se refuerza con recorridos de supervisión de ríos, drenes, vasos, presas y lagunas. Al cierre de la temporada 2013 se realizaron 120 recorridos a 134 puntos:

- 77 ríos.
- 24 presas.
- 14 canales.
- Seis cañadas.
- Cuatro vasos reguladores.
- Tres colectores.
- Tres drenes.
- Dos plantas de bombeo.
- Una laguna.

Además, como parte del Plan de Contingencias para la Temporada de Lluvias 2014, contamos con información en el *Atlas de Inundaciones* estatal, correspondiente al año en curso, donde se identifican los sitios de alta vulnerabilidad para darles atención prioritaria en la planeación y programación en estudios, proyectos y obra.

También se cuenta con el Grupo Tláloc, integrado por 513 elementos, técnicos y operativos, preparados para servir a la población con acciones de supervisión y vigilancia para dar una alerta temprana, en caso de alguna contingencia.

Las labores de esta agrupación atienden oportunamente casos de emergencias, principalmente en los siguientes municipios: Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, La Paz, Nezahualcóyotl y San Mateo Atenco.

De manera preventiva, se realizó tanto la limpieza como el mantenimiento de la infraestructura de drenaje, con lo que se desazolvaron más de mil kilómetros de redes de atarjeas y pozos de visita, así como 40 kilómetros de cauces a cielo abierto y barrancas.

En coordinación con las autoridades locales, se llevaron a cabo trabajos de supervisión, mantenimiento y reequipamiento de plantas de bombeo, con una inversión de 245 millones de pesos, en 11 municipios entre los que destacan: Chicoloapan, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, La Paz y Nezahualcóyotl.

PROGRAMA INVERNAL 2013-2014

Una de las principales acciones de la actual administración estatal es respaldar el pacto federal y, en este contexto, el pasado junio se firmó el convenio de coordinación celebrado entre el Ejecutivo federal, a través de la Semarnat y la Conagua, y los estados de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco, para constituir un Fondo Mixto para el Rescate y Saneamiento del Río Lerma, en cumplimiento con el compromiso presidencial 179.

Con el fin de mitigar las afectaciones producidas por los fenómenos meteorológicos en la población, continuaremos llevando a cabo los siguientes trabajos:

- El Programa Permanente contra Inundaciones, realizando cuatro mil 200 kilómetros de desazolve de redes y drenaje, así como 60 kilómetros de canales a cielo abierto.
- Rehabilitación y equipamiento de 44 cárcamos de bombeo de aguas negras y pluviales en los municipios de La Paz, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Ixtapaluca, Tultitlán, Teoloyucan y Chicoloapan, con una inversión de 135 millones 500 mil pesos.
- Apoyo a la ciudadanía a través del Grupo Tláloc, para vigilar y atender en forma inmediata cualquier contingencia.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA TEMPORADA INVERNAL 2013-2014

Con esta acción se identificaron a más de 49 mil 800 personas asentadas en 219 localidades de 30 municipios que enfrentan condiciones de riesgo por bajas temperaturas, las cuales se dividieron en cuatro regiones:

- Región Izta-Popo: Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ixtapaluca, Texcoco y Tlalmanalco.
- Región Xinantécatl: Amanalco, Calimaya, Coatepec Harinas, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xalatlaco y Zinacantepec.
- Región Norte: Almoloya de Juárez, El Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo y Villa Victoria.
- Región Centro: Huixquilucan, Isidro Fabela, Naucalpan de Juárez y Nicolás Romero.

Asimismo, a través del programa Invernal 2013-2014 se entregaron alrededor de 35 mil 300 paquetes de apoyo invernal, consistentes en una canasta alimentaria, cobertor, bufandas, gorros y guantes a igual número de beneficiarios de 36 municipios de la entidad, quienes, debido a su condición social, son altamente vulnerables a los riesgos de las bajas temperaturas.

Lo anterior se complementó con la entrega de 81 mil cobertores, el mismo número de colchonetas y 20 mil despensas, aportadas por el gobierno federal en el marco de la Declaratoria de Emergencia Extraordinaria del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

El nivel de alerta se mantiene desde 2013 en amarillo fase 2; sin embargo, el protocolo de actuación, supervisión, vigilancia y monitoreo del volcán es permanente durante los 365 días en el Estado de México.

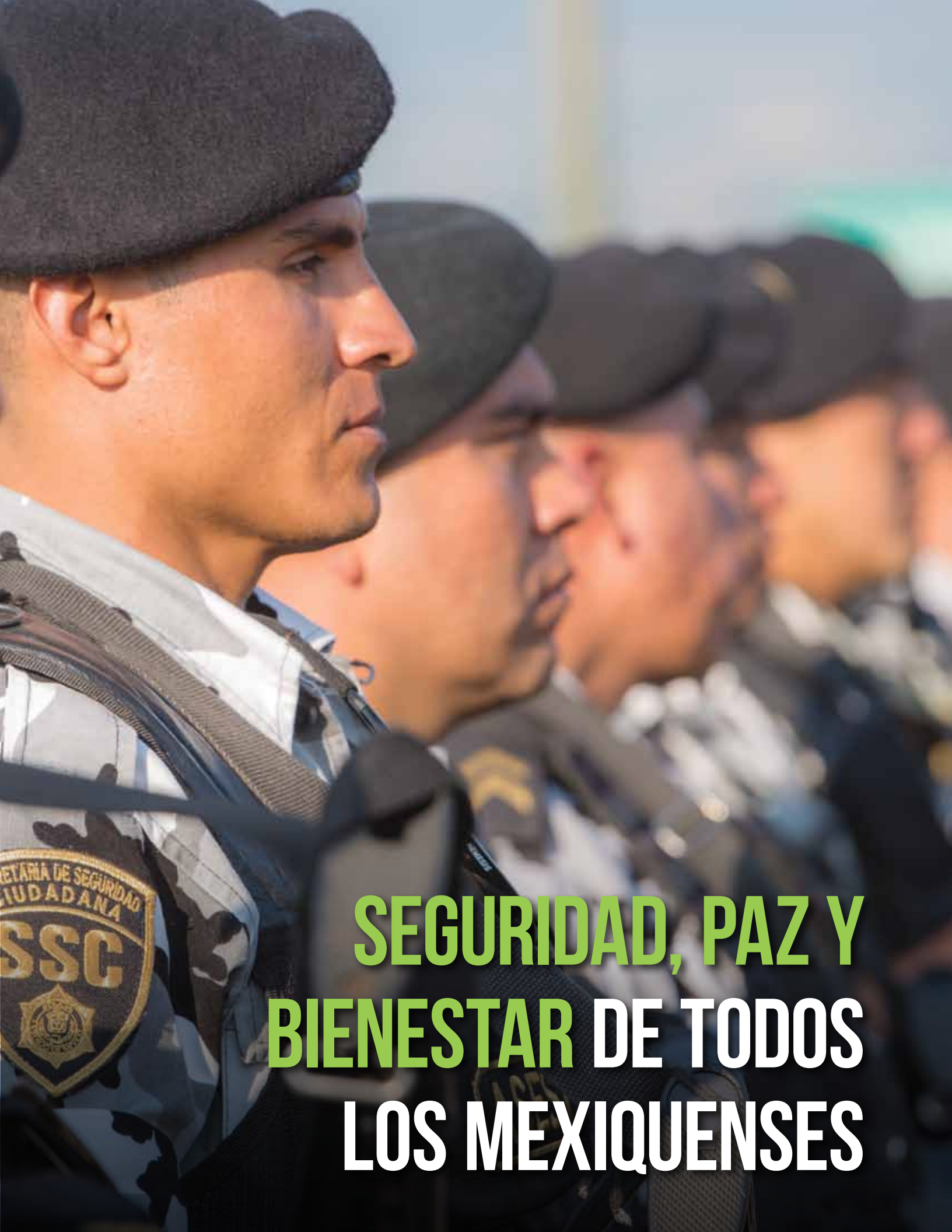

SEGURIDAD, PAZ Y BIENESTAR DE TODOS LOS MEXIQUENSES

Mexiquenses
mejor protegidos

CON ACCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

IMPLEMENTAMOS EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD

NUEVA FUERZA DE SEGURIDAD CON 2 MIL ELEMENTOS MEJOR PAGADOS Y CAPACITADOS

OPERATIVO DE SEGURIDAD MEXIQUENSE: SEDENA, SEMAR, PGR, SSC Y PGJEM
FUERZAS FEDERALES Y ESTATALES COORDINADAS

10 MIL CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN PROCESO DE INSTALACIÓN

21 MIL 499 VEHÍCULOS RECUPERADOS CON REPORTE DE ROBO O RELACIONADOS CON ALGÚN ILÍCITO

45 BASES DE OPERACIÓN MIXTA (BOM)

MÁS DE $509 MILLONES EN EQUIPAMIENTO, UNIFORMES Y PATRULLAS

MÁS DE 274 MIL OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN PLANTELES EDUCATIVOS

PROGRAMA CANJE DE ARMAS
10 MIL 408 ARMAS RECUPERADAS Y DESTRUIDAS

PROTECCIÓN CIVIL: ATENDIMOS 3 MIL 400 EMERGENCIAS

278 INICIATIVAS DE LEY APROBADAS PARA FORTALECER NUESTRO MARCO JURÍDICO

DISMINUIMOS 10.68 POR CIENTO LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

T3RCER
INFORME DE RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

GOBIERNO EFICAZ

ESTADO DE MÉXICO

INSTITUCIONES FUERTES, SERVIDORES PÚBLICOS HONESTOS Y EFICIENTES

Un gobierno eficaz es indispensable para el funcionamiento de un estado; por ello, en estos tres años de administración nos hemos enfocado en la construcción de un gobierno que sabe rendir cuentas claras y que ejerce todo su compromiso para alcanzar la prosperidad de las familias mexiquenses.

En este contexto, continuamos trabajando para detonar todo el potencial de nuestra entidad a través de instituciones fuertes, servidores públicos honestos y eficientes, el diálogo como herramienta que propicie una verdadera participación ciudadana y garantice, de esta forma, un Estado de Derecho consolidado y eficaz.

FINANZAS SANAS

En materia financiera, el Gobierno del Estado de México salvaguarda la premisa de mantener finanzas públicas sanas y una disciplina fiscal que fortalezca los ingresos estatales.

Mantiene, además, una política de gasto orientada al financiamiento de programas sociales para reducir la pobreza, mejorar la educación y salud, proteger el medio ambiente, fortalecer la seguridad y procuración de justicia ciudadana y ampliar la infraestructura que fortalezca la actividad económica de los sectores prioritarios.

Lo anterior se complementa no sólo con el manejo responsable de la deuda pública, reconocido por las principales calificadoras crediticias internacionales, sino también con la incorporación de tecnologías de la información para incrementar la productividad estatal, así como con una vinculación institucional para fortalecer las haciendas públicas municipales.

Resalta también el afán de este gobierno por promover una transparencia fiscal que contribuya a combatir posibles actos de corrupción y promueva la participación ciudadana, al tener disponible información de la gestión financiera en formatos abiertos para todo público.

La Hacienda Pública Estatal contribuye al crecimiento económico de la entidad, no únicamente a través de la canalización de recursos públicos para la creación de infraestructura y servicios públicos, sino también otorgando certidumbre a los inversionistas sobre el panorama fiscal que tendrán sus empresas.

Así, en el periodo que se reporta se han alcanzado importantes logros, los cuales, sumados a los de años anteriores, permiten que a la mitad de esta administración la gestión financiera estatal presente un saldo favorable que garantiza en el mediano plazo una estabilidad fiscal sustentable y sostenida.

MÁS TRANSPARENCIA FISCAL Y PRESUPUESTAL

El Estado de México ocupó, por segundo año consecutivo, el primer lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2014 (ITDIF) de la consultora Aregional.

Este resultado confirma a la entidad como la más transparente en información fiscal. Asimismo, hace efectivo el derecho que tiene la ciudadanía de estar informada respecto al quehacer gubernamental, al poner a disposición de todo el público la información financiera, además

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

LA ENTIDAD OCUPA LA PRIMERA POSICIÓN EN TRANSPARENCIA FISCAL

de transparentar la gestión y la utilización de los recursos públicos, con lo que contribuye, así, a reducir los posibles espacios de corrupción.

La consultora resaltó el esfuerzo del Estado de México al presentar un micrositio de información fiscal totalmente nuevo, que presenta la información financiera estatal de forma ordenada, limpia y amigable con el ciudadano.

Cabe destacar que en 2013, el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco), posicionó al Estado de México en octavo lugar a nivel nacional con respecto a su Índice de Información Presupuestal Estatal 2013 (IIPE), con lo que mejora dos posiciones respecto a la medición del año anterior. En este índice, el Imco evalúa la calidad y cantidad de la información en leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos en formato abierto.

MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Estado de México es la única entidad federativa con mayor ciudadanización de las finanzas públicas a nivel nacional, es decir, se da a conocer a los mexiquenses de forma clara y sencilla cómo se recaudan los ingresos públicos y de qué manera se gastan los recursos. En este sentido, se creó recientemente el Portal Fiscal Ciudadano que exhibe información de naturaleza fiscal, del quehacer de la Secretaría de Finanzas, transparentando y explicando claramente la gestión gubernamental y el ejercicio de los recursos públicos en todas sus etapas, desde la planeación del presupuesto hasta la ejecución del mismo, además de incorporar estadísticas fiscales históricas en formatos abiertos, adentrándose al mismo tiempo en el desempeño económico y financiero del Estado de México, desde una perspectiva global, reafirmando así el derecho constitucional de acceso a la información.

De este modo, la Secretaría de Finanzas tiene disponibles los siguientes documentos:

- Proyecto de Presupuesto Ciudadano 2014.
- Presupuesto Ciudadano 2013 y 2014.
- Cuenta Pública Ciudadana 2012 y 2013.
- Manual de Transparencia Ciudadana.

MANEJO RESPONSABLE DE LA DEUDA PÚBLICA

En materia de deuda pública, el saldo al primer semestre de 2014 ascendió a 32 mil 490 millones de pesos, cifra que se compara favorablemente con los ingresos totales presupuestados para este año, representando 16.6 por ciento de los ingresos estatales, proporción menor a la que se registraba al inicio de esta administración de 18.5 por ciento.

REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA

Cabe destacar que este año se llevó a cabo el refinanciamiento de tres créditos de la deuda estatal hasta por tres mil 704 millones de pesos a un plazo de 20 años, con lo cual se logrará un ahorro superior a 275 millones de pesos durante la presente administración, que podrán canalizarse a inversiones públicas productivas. Así queda refrendado el compromiso de este gobierno por controlar responsablemente el endeudamiento, permitiendo liberar recursos para las necesidades más apremiantes de la población.

AUMENTO EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA

En este tenor, las agencias calificadoras internacionales han reconocido el esfuerzo del gobierno estatal por mantener finanzas públicas sanas, por lo que se considera a nuestra entidad federativa como la que más ha mejorado su calificación crediticia en los últimos años en el ámbito nacional.

Resalta que este año la agencia calificadora Standard & Poor's elevó la calificación crediticia del Estado de México, pasando de mxA a mxA+ con perspectiva estable. Esta calificación se sustenta en la mejora gradual del desempeño presupuestal del estado en 2013, como resultado de mejores prácticas administrativas y financieras, manteniendo bajo control el crecimiento del gasto operativo y un incremento sostenido en la recaudación, aunado a una política de deuda conservadora, donde destaca la mejora en el perfil de endeudamiento a través del refinanciamiento.

Por su parte, la agencia Fitch Ratings ratificó la calificación dada en 2013 de A+(mex) a la calidad crediticia del Estado de México, fundamentada en una elevada y consistente generación de ahorro interno, una evolución satisfactoria de la recaudación local y un manejo responsable en la deuda pública. De igual modo, Moody's ratificó la calificación A2.mx para el Estado de México, lo que refleja una economía dinámica y diversificada, con niveles de deuda moderados y una sólida posición de liquidez.

COMPRAS SOLIDARIAS

A finales de junio de este año, se puso en marcha el programa de Compras Solidarias. Una nueva oportunidad para tu negocio, como un esquema de apoyo a los micro y pequeños empresarios mexiquenses (Mipes) para que puedan vender sus productos y servicios al gobierno en condiciones ventajosas, competitivas y equilibradas.

De este modo, el Gobierno del Estado de México destinará en 2014 más de 500 millones de pesos para realizar compras a este sector empresarial hasta por 500 mil pesos por proveedor.

Para facilitar la inclusión empresarial al programa, se eliminaron obstáculos de trámites y registros, a través de la adecuación de la normatividad vigente y se ajustó el plazo de pago a solamente cinco días hábiles.

Con el fin de difundir este programa, se llevaron a cabo las denominadas Ferias de Compras Solidarias en los municipios de Toluca, Valle de Chalco, Tlalnepantla de Baz, Ixtapan de la Sal y Atlacomulco, dando como resultado la asistencia de más de mil personas y logrando el registro de más de 700 empresas al padrón, de las cuales cerca de una tercera parte pertenecen a mujeres emprendedoras. Actualmente se cuenta con un padrón de proveedores solidarios de más de mil 600 prestadores de bienes y servicios.

TESTIMONIO

MARÍA RAMÍREZ

PROGRAMA DE COMPRAS SOLIDARIAS

"La apertura es enorme, tú tienes la oportunidad de acercarte a las diferentes secretarías, y éstas te dan todos sus datos para que tú te pongas en contacto con ellas".

Mexiquenses
más productivos

NUEVA OPORTUNIDAD PARA TU NEGOCIO

PLAN DE AUSTERIDAD

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto social y de inversión, se ha aplicado un programa de austeridad que permite eliminar los gastos innecesarios en la función pública, sin detrimento de la calidad y cobertura de los programas y servicios que se ofrecen.

Actualmente los servicios de combustible, energía eléctrica, fotocopiado, limpieza y vigilancia de todas las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de México se contratan de forma consolidada.

LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Atendiendo las recomendaciones de la OCDE se creó y entró en vigor en 2013 la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Con este nuevo marco normativo, la entidad simplifica los procesos de contratación pública de bienes y servicios, lo que permite mejores condiciones de precio y calidad, a través del programa de investigación de mercados, además de una más oportuna atención a las solicitudes de las dependencias, disminuyendo al mismo tiempo el gasto en los procesos adquisitivos.

INGRESOS

En este sentido, la captación de ingresos propios ha mostrado de manera consistente una tendencia a la alza, gracias al eficiente ejercicio de las potestades tributarias y a la modernización de los sistemas de recaudación y fiscalización.

LOS INGRESOS

PROVENIENTES DE FUENTES PROPIAS SUMARON 25 MIL 463 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA UN CRECIMIENTO DE 8.5 POR CIENTO RESPECTO A LO REPORTADO AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

En el periodo que reporta este Tercer Informe de Gobierno, los ingresos provenientes de fuentes propias sumaron 25 mil 463 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 8.5 por ciento con respecto a lo reportado en el Primer Informe.

De manera acumulada, durante los primeros tres años de gobierno, la recaudación de ingresos propios suma casi 76 mil millones de pesos, lo que equivale a 20 veces más de lo destinado en 2014 para la promoción del desarrollo social y el combate a la pobreza y casi cuatro veces lo presupuestado para 2014 en obra pública.

SUBSIDIO A LA TENENCIA VEHICULAR

Como parte de la política fiscal estatal destacan también los apoyos, estímulos y subsidios que se otorgan en beneficio de la población mexiquense, defendiendo la economía de cada ciudadano.

En este sentido, se cumplen tres años en los que en el Estado de México una gran mayoría de contribuyentes propietarios de vehículos no pagan el Impuesto sobre la Tenencia y Uso de Vehículos (ISTUV), beneficiando así a un millón y medio de mexiquenses, lo que en términos monetarios significa casi tres mil millones de pesos en subsidios.

EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS,

EL SUBSIDIO A LA TENENCIA VEHICULAR HA BENEFICIADO A UN MILLÓN 500 MIL MEXIQUENSES, LO QUE EN TÉRMINOS MONETARIOS SIGNIFICA CASI TRES MIL MILLONES DE PESOS

RECURSOS DE LA FEDERACIÓN

En los años recientes, el Estado de México ha recibido el mayor porcentaje de asignación de recursos federales respecto al total nacional, resultado del eficiente desempeño en los ingresos propios y al crecimiento observado en el Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

Aún así, persiste la desventaja en términos per cápita, es decir, una vez que estas transferencias del gobierno federal se comparan con el tamaño de la población estatal nos situamos en la última posición nacional.

Por ejemplo, en 2014 el gasto federalizado en el Estado de México (suma de participaciones federales y Ramo 33) será de ocho mil 109 pesos por habitante, mientras que el estado que más recibirá alcanzará casi lo doble (14 mil 370 pesos). A pesar de esto, en lo que va de esta administración estatal, los ingresos provenientes del Gobierno de la República, a través de participaciones, aportaciones federales y otros apoyos, han crecido en 20 por ciento.

90 CENTAVOS
DE CADA PESO DEL GASTO PROGRAMABLE SE DESTINAN A PROGRAMAS SOCIALES

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

La política de gasto se distingue por su sello eminentemente social. En la actualidad, aproximadamente 90 centavos de cada peso del gasto programable se destinan a programas sociales en sectores como educación, salud, seguridad pública, combate a la pobreza y medio ambiente, donde tan sólo el sector educativo concentra más de una tercera parte del presupuesto total en 2014.

Cabe destacar que, como resultado de los trabajos de integración y gestión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, se autorizaron recursos para Programas y Proyectos de Inversión (PPI) en la entidad por más de 16 mil millones de pesos, cifra superior en seis mil 180 millones de pesos a lo registrado en el Primer Informe de Gobierno, lo que se traduce en más obras de infraestructura para la población mexiquense, promoviendo así el desarrollo de la entidad.

La integración y elaboración del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México basado en resultados, constituye un importante logro de esta administración.

Hemos sido reconocidos, por parte del Coneval, como el mejor estado en contenido normativo en gestión para resultados, monitoreo y evaluación, y de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como la tercera mejor entidad federativa en la implementación del presupuesto basado en resultados, lo que ha marcado la pauta para impulsar el ejercicio de los recursos hacia el logro de los objetivos estratégicos.

En mayo del presente año se publicaron las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, las cuales dan a conocer los lineamientos, procedimientos y formatos para ejercer de manera eficiente los recursos de inversión. Estas disposiciones están enfocadas hacia la planeación estratégica con una visión de gestión para resultados, con el fin de que los recursos estatales y federales estén apegados en lo sustantivo a la eficiencia y eficacia de su ejercicio.

SUBSIDIO AL ISERTP

Comprometidos con la competitividad, la productividad y la generación de empleos formales, se mantiene vigente el subsidio en el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).

Este subsidio se concede hasta por 36 meses a empresas que abren nuevos espacios de trabajo para adultos mayores, recién egresados y discapacitados, así como para establecimientos que se instalen o inicien operaciones en el territorio estatal.

Además de lo anterior, a partir de este año se amplía el subsidio a las empresas que contraten a personas que se incorporen por primera vez al mercado laboral, sin distinción de formación académica; y en un loable apoyo a los grupos vulnerables, se exenta también del pago de este impuesto a personas diagnosticadas con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas.

En su conjunto, durante estos tres años de gobierno, dichas facilidades fiscales han beneficiado a 851 empresas y 21 mil 800 empleados, con un subsidio acumulado de 99 millones de pesos.

MEJOR FISCALIZACIÓN

La vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes en apego a los convenios de coordinación es una actividad sustantiva que posiciona al Estado de México en los primeros lugares a nivel nacional.

Durante los últimos tres años se llevaron a cabo más de 22 mil actos de fiscalización que han sido la base para el cobro efectivo de incentivos por mil 532 millones de pesos y la emisión de los créditos fiscales firmes, tanto en materia de actos de comercio exterior como en impuestos federales y estatales de 19 mil 108 millones de pesos.

MEJOR DESEMPEÑO FINANCIERO

Derivado de los resultados señalados anteriormente, la consultora Aregional publicó el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas 2014 (IDFEF), siendo el Estado de México la entidad con el mayor avance en dicho índice (con 26 posiciones desde que se publica), escalando cinco posiciones en un año, para ubicarse en el cuarto a nivel nacional en 2014.

Este favorable resultado se debe a un incremento sostenido en la recaudación de ingresos propios, así como a una política de gasto austera y congruente con las necesidades de la población, manteniendo un crecimiento importante en la inversión pública, y a un manejo responsable de la deuda pública.

LEY DE REGULACIÓN DE CASASDE EMPEÑO

Con el fin de vigilar las actividades comerciales de las casas de empeño en la entidad, el 18 de julio de 2013 se publicó la Ley que Regula las Casas de Empeño en el Estado de México, registrando a la fecha un padrón de 859 establecimientos de esa naturaleza, así como 856 valuadores, con lo que se ha avanzado significativamente en el control y verificación de la actividad prendaria en el estado.

EL ESTADO DE MÉXICO ES LA ENTIDAD FEDERATIVA CON EL MEJOR DESEMPEÑO FINANCIERO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

MUNICIPALISMO

La política de desarrollo municipal comprende estrategias con 32 líneas de acción, que al traducirse en un programa integral se agruparon en proyectos de reforma jurídica, administrativa y hacendaria del municipio mexiquense.

La instrumentación de estos proyectos, en tanto que son multisectoriales, demandó la coordinación sistemática de los tres niveles de gobierno, de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y de las organizaciones sociales y académicas involucradas en el tema del desarrollo municipal.

Acorde con las estrategias diseñadas para fortalecer las finanzas municipales, los recursos participables del estado a los ayuntamientos durante

esta administración se han incrementado 19 por ciento, pasando de más de 14 mil 725 millones de pesos en el Primer Informe a más de 17 mil 506 millones en este periodo.

En el mismo sentido, la administración estatal emitió las reglas para la aplicación de un programa de regularización mediante el cual los municipios de la entidad podrán obtener condonaciones a los adeudos que presenten por los servicios en materia de agua prestados por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

Además, en un acto sin precedente, el Gobierno del Estado de México suscribió un convenio de colaboración con la CFE para resolver de manera conjunta la problemática de suministro de energía eléctrica, atención a usuarios y viabilidad comercial del servicio, atendiendo requerimientos de infraestructura, de seguridad para bienes y servidores de la paraestatal, financiamiento y deuda municipal.

Igualmente, se dio el banderazo en los 125 municipios del estado al programa de Eficiencia Energética, el cual fue concertado con el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) y la CFE.

Asimismo, en un esfuerzo institucional, actualmente se lleva a cabo la primera etapa del programa de Modernización Catastral del Estado de México y sus Municipios, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), teniendo como objetivo lograr la modernización de los catastros y su vinculación con el registro público de la propiedad.

Por otro lado, los municipios han potenciado sus capacidades de mejora y de gestión con base en los parámetros del programa federal Agenda Desde lo Local.

En el inicio de la administración participaban sólo 37 municipios, lo que se incrementó a 112 en 2013. A través de este programa se han realizado propuestas a los gobiernos municipales sobre metodologías para mejorar sus prácticas administrativas y propiciar el desarrollo integral de los municipios con acciones que impulsen y fortalezcan el desarrollo y la identificación de áreas de oportunidad.

Cabe destacar que, como parte de esta iniciativa, los municipios de Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Toluca y Tlalnepantla de Baz obtuvieron el Premio Nacional al Desarrollo Municipal en 2013.

Como resultado de las acciones para el fortalecimiento de las administraciones municipales, actualmente se impulsa en los ayuntamientos del estado el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), en funciones relacionadas con la recaudación, planeación, programación, presupuestación, información catastral, transparencia y comunicación ciudadana, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y calidad de los trámites y servicios.

Asimismo, el Gobierno del Estado de México impulsa un programa continuo para la profesionalización de los recursos humanos de los municipios.

En el periodo que se informa, se beneficiaron a más de cuatro mil 400 servidores públicos municipales en diversos cursos de capacitación y certificación con la participación de las siguientes instancias públicas:

- Instituto Hacendario del Estado de México (Ihaem).
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).
- Coneval.
- El Colegio Mexiquense, A.C.
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).
- Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).

APOYOS FINANCIEROS A MUNICIPIOS

En apoyo a los municipios para la reestructura o refinanciamiento de sus deudas públicas y otros pasivos, se encuentra operando el programa especial del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom).

Al amparo de este programa, entre 2013 y 2014 se ha autorizado a 62 municipios contratar créditos por un importe aproximado de cuatro mil 958 millones de pesos. A la fecha, se han concretado 18 créditos con Banobras en condiciones más competitivas, comprometiendo a los ayuntamientos a alcanzar metas en materia de ingresos y de ejercicio del gasto.

Bajo el mismo esquema se encuentra en proceso la tercera etapa de licitación con 19 operaciones de crédito para igual número de municipios. Dentro de los aspectos de mejora financiera, se consideró en las operaciones crediticias la opinión de dos agencias calificadoras de riesgos y la celebración de contratos de cobertura, para proteger a la

hacienda municipal de movimientos abruptos en la tasa de referencia, además de incorporar la figura denominada crédito garantizado, la cual tiene como fin propiciar posiciones más competitivas de la banca comercial, en las operaciones de largo plazo con los municipios del estado.

Asimismo, con el objeto de apuntalar el financiamiento para el desarrollo municipal y hacer frente a la problemática actual en la que se encuentran algunos municipios, se fortalece el Fefom, cuyos lineamientos aseguran que los proyectos a realizarse se encuentren asociados al cumplimiento de los objetivos de los planes de desarrollo estatal y municipal.

En un esfuerzo conjunto entre las tesorerías municipales, se creó el Sistema Automatizado Municipal de Presupuesto Basado en Resultados (SMPBR), aprovechando la experiencia del gobierno estatal en el uso de la plataforma informática del Sistema de Planeación y Presupuesto. A la fecha, 61 municipios han signado el convenio de colaboración para la utilización de esta herramienta.

Asimismo, se impulsaron las reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, estableciéndose la obligatoriedad para que tesoreros y contralores municipales cuenten con la certificación correspondiente en su ámbito laboral.

Con la intención de fortalecer y otorgar mayor certidumbre en la asignación de recursos municipales, se modificó la fórmula de distribución del Fondo de Fiscalización y Recaudación (Fofir) y de la Recaudación Estatal Participable (REP), garantizando a partir de este año la REP a los municipios con base en lo obtenido en 2012 y distribuyendo el excedente respecto a la población y a la recaudación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua.

Asimismo, en coordinación con los municipios de la entidad, se elaboró el *Manual para la planeación, programación y presupuestación municipal*, el

cual es analizado, sancionado y aprobado por los tesoreros municipales representantes de las ocho regiones hacendarias de la entidad; asimismo, en él se han incluido los principios rectores del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño a través del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (Segemun).

Por otra parte, el gobierno estatal mantiene el impulso a la profesionalización del servicio público hacendario municipal mediante la operación de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México, la cual es pionera a nivel nacional en la aplicación del modelo de gestión de recursos humanos por competencias a servidores públicos.

De este modo, de 2011 a la fecha se ha logrado la certificación de más de mil 600 servidores públicos, a través de la creación y desarrollo de 11 normas institucionales que sirven como referente para capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de los principales perfiles hacendarios municipales.

MÁS DE MIL 600

SERVIDORES PÚBLICOS SE HAN CERTIFICADO DESDE 2011

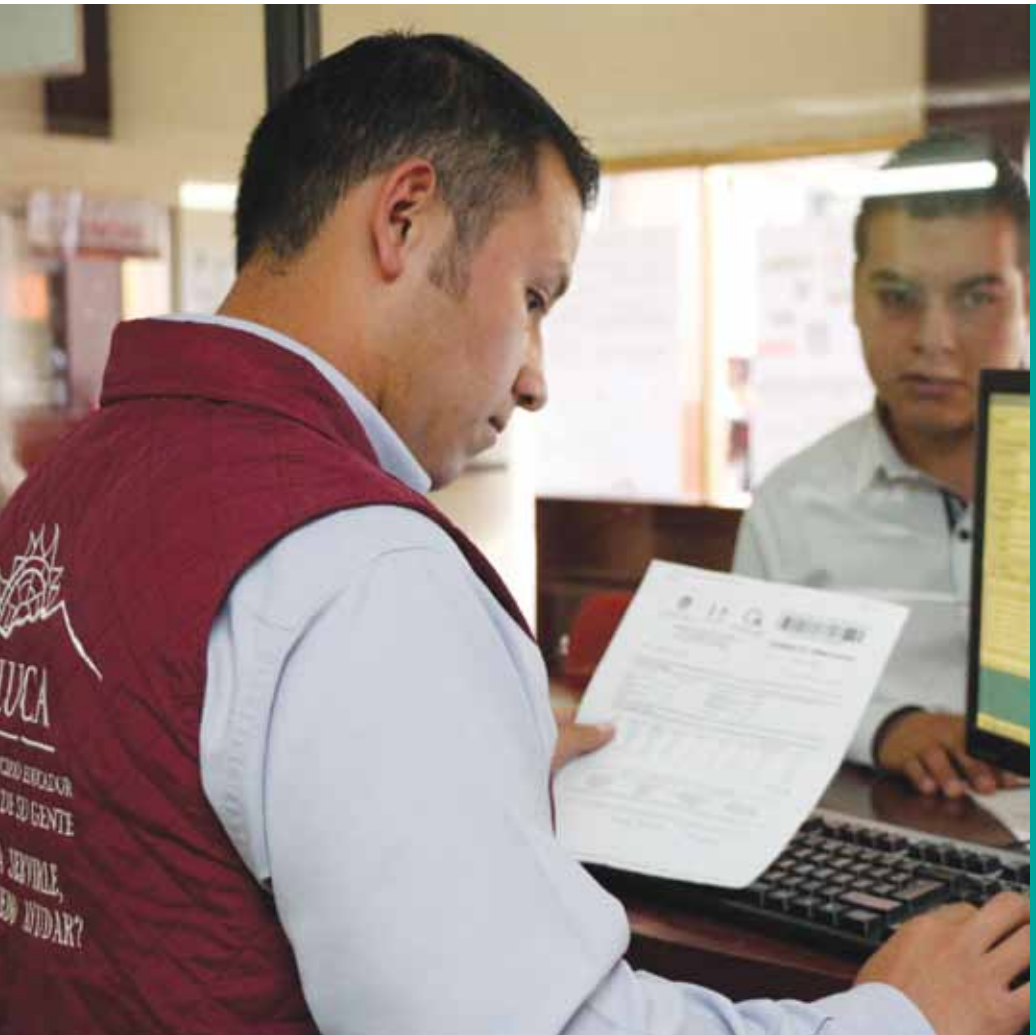

CONVENIOS DE IMPUESTO PREDIAL

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de México firmó con 41 municipios convenios de colaboración administrativa en materia hacendaria, para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales, con el objeto de apoyar en el incremento de la recaudación de dicha contribución, así como para facilitar al contribuyente el pago del mismo, lo anterior sin transgredir la autonomía municipal.

Mediante la firma de estos convenios se busca acceder a recursos federales adicionales que se distribuyen en su totalidad a los municipios a través del Fondo de Fomento Municipal.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A tres años de iniciada la presente administración, el Gobierno del Estado de México reafirma su dirección hacia una mejor gestión pública, sustentando su actuación en principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Con esta premisa se fortalece el compromiso para impulsar la comunicación y participación ciudadana, eficientar el quehacer cotidiano y cumplir con los fines institucionales, así como vigilar el ejercicio de los recursos públicos y verificar el cabal cumplimiento del marco normativo que rige las acciones de gobierno y el desempeño de los servidores públicos de la entidad.

ATENCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con el compromiso de la administración estatal donde el gobierno es protector y garante de los derechos fundamentales de las y los mexiquenses, se le dio seguimiento a 35 casos tramitados ante las diferentes instancias en derechos humanos, además de que se llevaron a cabo un total de 82 asesorías en diversas dependencias en la entidad.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con el propósito de verificar que los recursos públicos se ejerzan conforme a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de la Contraloría, fortaleció las acciones para coadyuvar al logro de objetivos y metas establecidos por las dependencias y organismos auxiliares, en un marco de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. Así, se llevaron a cabo durante el periodo que se informa:

- Más de mil 700 auditorías y alrededor de cinco mil 200 durante los tres años de gobierno.
- 128 evaluaciones a procesos y al desempeño institucional, y aproximadamente 360 durante toda la administración gubernamental.
- Aproximadamente seis mil participaciones en sesiones de órganos de gobierno y comités.
- Implementación en 62 proyectos y programas institucionales de la figura del Modelo Integral de Control Interno (MICI).

En total, en el periodo que se informa se realizaron más de 23 mil acciones de control y evaluación; mientras que durante esta primera mitad de gobierno suman más de 72 mil 600.

Cabe resaltar que en estos tres primeros años de gobierno no tenemos registradas observaciones que correspondan a esta administración ante la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal, por el adecuado manejo de los recursos federales transferidos.

MÁS DE 23 MIL ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

También se efectuaron otras acciones de control y evaluación:

- Alrededor de 12 mil 700 inspecciones de carácter financiero, administrativo y preventivas de obra pública.
- Cerca de cuatro mil testificaciones de actos de entrega-recepción de oficinas y obra pública, y de apertura y fallo de obra pública.

Derivado de las acciones de fiscalización realizadas a dependencias y organismos auxiliares, se resolvieron alrededor de tres mil 700 procedimientos administrativos (más de 10 mil 400 en los tres años de gobierno).

Fueron aplicadas cerca de tres mil 400 sanciones por conductas indebidas (más de nueve mil 200 en estos primeros tres años), desde amonestaciones hasta sanciones económicas, destituciones y otras de orden resarcitorio.

INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Resulta importante señalar que inició sus operaciones la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, desplegando acciones orientadas a vigilar, supervisar, inspeccionar e investigar que la prestación del servicio público se rija por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y el respeto a los derechos humanos. Lo anterior debe ser observado por los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública para que incidan en el aumento de la confianza ciudadana en sus autoridades.

Como parte de los trabajos que se han emprendido contra la corrupción, se llevaron a cabo más de 900 acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación y 19 recomendaciones a dependencias del gobierno estatal.

CONTRALORÍA SOCIAL

En lo relativo a la transparencia y rendición de cuentas, reviste particular importancia el programa de Contraloría Social para impulsar una relación más cercana con la ciudadanía, favoreciendo su participación organizada en tareas de vigilancia y evaluación de obras y programas sociales.

Como resultado de lo anterior, a la mitad de esta administración se han constituido más de 18 mil 400 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovi); del mismo modo, en el lapso que se reporta se constituyeron más de cinco mil 500. A través de ellos se han realizado, durante los tres años de la administración, aproximadamente 15 mil 400 inspecciones a obras en proceso y terminadas, destacando más de cinco mil 500 sólo en el último año.

Mención especial merece la aceptación mostrada por los ciudadanos beneficiarios de las obras o programas, para ser parte integrante de los comités que, de manera honorífica, comprueban el ejercicio de los recursos públicos. En este contexto, se convocó al Premio Estatal de Contraloría Social 2013, en el que participaron 183 trabajos, siendo ganadores los tres primeros lugares, tanto en obra pública como en programas sociales.

Una vertiente más de Contraloría Social, cuya importancia reside en la vigilancia y evaluación del servicio de seguridad pública que la propia ciudadanía aporta a sus comunidades, es la promoción de los Cocicovi especializados en seguridad pública, lo cual se vio reflejado en la instalación de 37 comités en igual número de municipios de la entidad, sumando así 45 en la presente administración.

EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En cualquier gobierno, el monitoreo y la evaluación son señales de una administración orientada a resultados.

Por ello se diseñó una nueva metodología que incorpora diversos componentes de la evaluación, cuyo eje funcional es el Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM).

A mitad de la administración, las cifras son alentadoras: revelan un avance de 94 por ciento en la cobertura de las 650 líneas de acción establecidas originalmente en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ATENCIÓN GUBERNAMENTAL

El Gobierno del Estado de México impulsa acciones que permiten establecer una relación más próxima y cercana con la sociedad y, en este sentido, se operan diversos sistemas que se han posicionado como efectivos medios de comunicación con los ciudadanos; tales como el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), mediante el cual se dio atención a más de seis mil 300 quejas y denuncias, así como a más de seis mil 600 sugerencias y reconocimientos acerca del desempeño de los servidores públicos, trámites y servicios que ofrece el gobierno estatal.

A la mitad de la presente administración se han recibido alrededor de 24 mil 800 quejas y denuncias, así como más de 10 mil 700 sugerencias y reconocimientos.

Por su parte, el Registro Estatal de Inspectores permitió registrar alrededor de 35 mil 800 visitas programadas y se atendieron más de dos mil 300 consultas al sistema sobre las visitas, inspecciones o supervisiones de que son objeto los particulares por parte de alguna autoridad estatal.

Con la finalidad de coadyuvar en la mejora de los trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México, además de evaluar la percepción ciudadana respecto de la atención que recibe al gestionarlos, se llevaron a cabo, dentro del programa Contralor Itinerante, alrededor de mil 900 visitas a centros de servicios básicos, instalaciones educativas e igualmente a los que atienden asuntos de orden administrativo, entre los que se encuentran los relacionados con los sectores infraestructura, medio ambiente, transporte y gobierno. También se informa que en lo que va de la administración del gobierno estatal, se efectuaron más de tres mil 100 visitas.

Cabe resaltar que el Gobierno del Estado de México considera a la evaluación del quehacer gubernamental como vital procedimiento para un gobierno que desea presentar resultados.

Así, la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, inició su operación en un escenario en el que los servidores públicos desempeñen sus labores de manera confiable, honesta y apegada a los principios y valores de la administración pública.

Con esta orientación, se ha evaluado a un total de 310 servidores públicos de las Secretarías del

Trabajo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Agropecuario y Finanzas (Contraloría Interna), de la Junta de Caminos del Estado de México y de la Procuraduría de Protección al Ambiente.

Asimismo, la profesionalización de los servidores públicos se afianza como uno de los ejes fundamentales para la modernización de la administración pública con enfoque de servicio al ciudadano, a través del fortalecimiento de los programas de capacitación con nuevas metodologías y tecnologías, así como el incremento de las alianzas con instituciones públicas para la atención de necesidades específicas.

De esta manera, se ha capacitado a más de 69 mil servidores públicos, lo que implica alrededor de un millón 200 mil horas-hombre de eventos de profesionalización. Dentro del programa de Capacitación con base en Competencias de Desempeño se han certificado alrededor de mil 600 servidores públicos en temas relativos al quehacer público.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

OTORGA 198 TRÁMITES VÍA WEB, LO QUE DISMINUYE TIEMPOS DE ENTREGA Y MEJORA NUESTRA ATENCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DIGITAL

Desde el inicio de esta administración estatal nos hemos dedicado a reducir trámites engorrosos e innecesarios; en este contexto, el lanzamiento de la Ventanilla Electrónica Única, herramienta diseñada por el Gobierno del Estado de México, facilita aún más a los empresarios y ciudadanos mexiquenses la realización de los trámites gubernamentales de una forma más eficiente y rápida, en cualquier horario y sin la necesidad de acudir a oficinas públicas.

Firma del convenio México Conectado

Esta ventanilla virtual agrupa, en una primera etapa, los 198 trámites y servicios más solicitados de la administración estatal, para que desde la comodidad de una computadora personal, los mexiquenses los gestionen y paguen, y puedan consultar los requisitos, costos, horarios y oficinas donde pueden realizarlos.

Asimismo, con el fin de rediseñar los procesos que agilicen los trámites o servicios y eficientar la gestión pública, se creó el Comité Intersecretarial para la Consolidación del Gobierno Digital e Innovación como estrategia gubernamental cuyo fin es contribuir a mejorar cualitativamente los trámites y servicios, mediante la incorporación de las tecnologías de información y comunicación.

En la tercera sesión de este cuerpo colegiado fueron autorizados 25 nuevos trámites y servicios para su incorporación a la Ventanilla Electrónica Única.

Por otra parte, a través de la implementación del Sistema de Gestión Interna CeroP@pel y el uso de la Firma Electrónica, se promueve la eliminación del uso del papel y la mejora de los procesos internos de comunicación, reduciendo tiempos y costos. Una vez concluido este proyecto se generarán ahorros por aproximadamente 100 millones de pesos anuales.

Para consolidar el Gobierno Digital del Estado de México, se lanzó un nuevo portal de internet, además de firmarse el convenio México Conectado, mediante el cual se habilitarán en el estado más de 25 mil sitios públicos con banda ancha gratuita.

Mejores trámites y servicios

Presenciales	Ventanilla Única	Portal Ciudadano del Gobierno	Redes Sociales (Twitter y Facebook)
1,104	198 trámites	• 291 sitios • 19,250,000 visitas	189 cuentas

Con el relanzamiento del portal edomex.gob.mx se fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, ya que su nuevo diseño es más amigable, sencillo y atractivo; además, se optimizó la navegación para que ésta sea eficiente y rápida, con ello se mejora y acerca la comunicación del gobierno a la gente, se presentan trámites y servicios públicos de mayor calidad y se impulsa la participación ciudadana y la transparencia.

Cabe señalar que, para ofrecer a los ciudadanos certeza jurídica y fortalecer el gobierno electrónico, se pone a disposición del público el marco jurídico del estado actualizado y en línea, a través del Sistema Legistel. Este sitio es uno de los más demandados en el portal del Gobierno del Estado de México, ya que en el periodo que se informa se registró un total superior a 291 mil 500 consultas al marco jurídico vigente.

PROGRAMA CERO CORRUPCIÓN

En el Estado de México se ha iniciado una intensa campaña para combatir los actos de corrupción cometidos por servidores públicos.

Por tal motivo, se implementó el programa Mexiquense: No te calles, como un ejercicio permanente de comunicación con la población de la entidad y cuyo propósito es contar con una herramienta para mejorar la atención que ofrecen los servidores públicos a las personas al momento de efectuar trámites presenciales o al solicitar servicios en las dependencias y organismos gubernamentales.

El programa consiste en un sistema de quejas, por mensaje de texto —vía teléfono celular— o a través de un portal web, en contra de los servidores públicos que no cumplan con las funciones que tengan encomendadas.

Esta iniciativa ha recibido más de tres mil 500 quejas y operó en un principio en las agencias del Ministerio Público, para después ampliar su cobertura a los módulos de expedición de licencias, oficinas del Instituto de la Función Registral, unidades de atención médica, oficinas del Registro Civil, verificentros y en la entrega de vehículos recuperados.

Adicionalmente, a partir del 30 de septiembre de 2013, se tienen en operación, en 13 agencias del Ministerio Público, videoteléfonos con línea directa a la oficina del Procurador, a través de los cuales los usuarios de los servicios que ofrece la PGJEM pueden presentar quejas por mal servicio o dar a conocer posibles actos de corrupción, cohecho o algún delito cometido por los servidores públicos de la institución. A la fecha se han atendido alrededor de mil llamadas telefónicas.

MEXIQUENSE: NO TE CALLES, HA RECIBIDO MÁS DE TRES MIL 500 QUEJAS

COMISIONES PERMANENTES DE CONTRALORES

Durante la presente administración gubernamental, se instaló la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M), que reforzó su operación y celebró la Segunda Reunión Ordinaria de trabajo, impartiéndose también cursos sobre fiscalización financiera, fiscalización de obra pública y bitácora electrónica de obra pública. Lo anterior ha redundado en el fortalecimiento y capacitación de los órganos municipales de control.

Es preciso señalar que el gobierno estatal ha planteado como un objetivo de su administración consolidarse como un Gobierno Municipalista que, mediante una política integral, trabaje coordinadamente con los ayuntamientos para obtener resultados eficaces y servir a la población en todas sus dimensiones. En este sentido, se destinaron recursos por tres millones de pesos para la adquisición de equipos de cómputo que fueron entregados a las contralorías municipales de la entidad, lo que seguramente permitirá fortalecer el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, en el ámbito nacional, el Gobierno del Estado de México participa en la Región Centro-Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, a través de la atención y seguimiento del proyecto Operación del Sistema de Medición de Transparencia y Análisis del Comportamiento de Indicadores, que se fortalece con la información periódica de las entidades federativas del país.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

En el Estado de México nos preocupamos por la población y el desarrollo de la entidad; por ello, con el objetivo de continuar construyendo un estado más fuerte y próspero para los mexiquenses, durante este año se lograron avances de colaboración con los diferentes órdenes de gobierno, la academia, la iniciativa privada, entidades hermanas, organizaciones civiles y con cada uno de los sectores de la sociedad.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Refrendamos nuestro orgullo por el hecho de que nuestra nación sea dirigida por uno de los nuestros: un mexiquense, Enrique Peña Nieto. En el Estado de México reiteramos nuestra disposición de trabajar al lado de las autoridades federales en esta nueva era para México, de transformación y espíritu de unidad.

Prueba de esto es que el Presidente Enrique Peña Nieto nos ha visitado en 27 ocasiones desde que asumió el cargo. Asimismo, han sido 51 las oportunidades para recibir y colaborar con funcionarios federales.

Durante este periodo, el presidente de la república nos visitó en 14 ocasiones para traernos, en cada una de éstas, buenas noticias y entregarnos obras y programas de gran relevancia, como la carretera Atlacomulco-Palmillas, el programa de Escuelas de Tiempo Completo, el Hospital General de Axapusco, la inauguración de la Base de Operaciones del Ejército Mexicano en la comunidad de Nanchititla, así como la realización de la Cumbre Líderes de América del Norte en la capital mexiquense, por citar algunas.

Creemos que con la participación decidida de todas las fuerzas políticas del país, de todos los gobiernos, unidos en una gran convocatoria, lograremos mover y transformar a México en un país de mayores oportunidades y, además, que retome su papel en el orden internacional.

Sabemos que México está viviendo momentos extraordinarios, de gran importancia y de gran relevancia con las reformas estructurales que el presidente Enrique Peña Nieto ha impulsado, por ello nos sumamos al respaldo de estas reformas educativa, de telecomunicaciones y energética, principalmente.

CONGRESO DE LA UNIÓN

Reconozco y felicito a los integrantes del Congreso de la Unión y de las distintas fuerzas políticas del país, por enriquecer las reformas estructurales impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, así como por privilegiar los consensos para su aprobación, lo cual demostró que México vive la democracia y una verdadera transformación.

Felicito a todos los senadores de la república por haber aprobado las últimas reformas transformadoras en materia de Reforma Energética. Ahora nos corresponde trabajar a todos y aportar la parte que nos corresponda para que estas reformas tengan vigencia y se traduzcan en beneficio para la gente, para la población.

Reconozco también a los partidos políticos porque todos pusieron de su parte; estas iniciativas fueron mejoradas, enriquecidas al seno del Congreso de la Unión y esto habla de la importancia del consenso y de la democracia que efectivamente se vive hoy día en nuestro país.

EJÉRCITO MEXICANO, MARINA Y POLICÍA FEDERAL

Este año hemos implementado diferentes operativos en las zonas del sur del estado, así como en los límites con el Distrito Federal, donde participan las autoridades de seguridad de ambos gobiernos, así como elementos del Ejército Mexicano, la Marina, la Gendarmería y la Policía Federal.

Por tal motivo, agradecemos y refrendamos nuestro compromiso y la continua colaboración con todas estas instancias para trabajar de forma coordinada, con el fin común de fortalecer la seguridad pública y combatir así a la delincuencia.

Asimismo, como parte del Plan Estratégico de Seguridad, entregamos a la Secretaría de Marina (Semar) un terreno de 80 hectáreas en Valle de Bravo, en donde se invirtieron recursos estatales por 50 millones de pesos en una primera etapa, para la construcción de la Unidad de Adiestramiento de Infantería y Fuerzas Especiales, la cual se sumará a la Base de Operaciones Mixtas que está en un inmueble que le entregó la CFE en la comunidad Colorines, con lo que se ampliará su coordinación y presencia en esta región.

De la misma forma, con el propósito de reconocer, agradecer y fortalecer la colaboración del Ejército Mexicano con el Estado de México, supervisamos, junto con el secretario de la Defensa Nacional, los trabajos de construcción y equipamiento de una base de operaciones que alojará una compañía de infantería del Ejército Mexicano, en Nanchititla, la cual ofrece grandes ventajas para las comunidades asentadas en la zona, ya que sus habitantes tienen la certeza de que los militares velan por su seguridad y que frenarán las actividades ilícitas.

ENTIDADES VECINAS

Durante este año hemos tenido acercamientos con gobernadores de entidades vecinas con el fin de trabajar en equipo para encontrar soluciones a problemas comunes, donde destacan la firma de convenios como:

- El de Armonización de los Programas de Verificación Vehicular en la Megalópolis entre los gobiernos del Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
- El convenio para la instalación de la Comisión Metropolitana de Drenaje, con la Conagua y el Gobierno del Distrito Federal.
- El acuerdo para consolidar las acciones para abatir la incidencia delictiva, entre éstos, el secuestro, entre el gobierno federal, por medio de su gabinete de seguridad, y los gobernadores de los estados de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala y el jefe del Gobierno del Distrito Federal.

CONAGO

Convencido de que la fortaleza de las instituciones deriva de los encuentros y acuerdos entre las mismas, en mi carácter de coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) he propuesto vincularnos con instancias homólogas con quienes tengamos la oportunidad de intercambiar buenas prácticas de gobierno y compartir experiencias que nos permitan desarrollar políticas innovadoras en beneficio de nuestras entidades.

A invitación expresa de Brian Sandoval, gobernador del estado de Nevada y vicepresidente de la Reunión de Invierno de la Western Governor's Association, tuve la oportunidad de presentarme en dicha reunión ante los gobernadores de 19 estados y tres territorios de la región occidental de Estados Unidos de América, en la que resalté el momento histórico por el que atraviesa nuestro país, resultado de las reformas estructurales propuestas por el Presidente Enrique Peña Nieto y del consenso de todas las fuerzas políticas en el país, en los rubros de telecomunicaciones, educación, finanzas y, recientemente, en el energético.

Asimismo, en el marco de la gira que realicé por el estado de Illinois, participé en una sesión del Consejo de Chicago sobre Asuntos Globales, foro que agrupa a líderes de empresas, gobiernos locales, medios de comunicación, asociaciones, organismos internacionales y académicos.

En este evento se dieron a conocer los resultados preliminares de la encuesta de percepción pública sobre la relación bilateral México-Estados Unidos, elaborada por el propio Chicago Council on Global Affairs, en colaboración con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el ITAM y el Woodrow Wilson Center´s Mexico Institute.

También se expuso ante dicho consejo las ventajas competitivas que hacen del Estado de México un lugar ideal para invertir. Al mismo tiempo, con el fin de fomentar la artesanía mexiquense en el Museo Nacional de Arte Mexicano en Chicago entregamos un Árbol de la Vida elaborado y donado por el artesano Javier Ramírez Hernández, oriundo del municipio de Metepec.

Igualmente, acudí a la instalación del Consejo Técnico de Gobiernos locales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el

Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU

Desarrollo (Amexcid). El evento estuvo encabezado por el canciller José Antonio Meade Kuribreña, y el director ejecutivo de la Amexcid, Juan Manual Valle Pereña; además de contar con la participación de los gobernadores de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, y de Puebla, Rafael Moreno Valle, por parte de la Conago; así como con representantes de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm), de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) y de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC).

El propósito de este consejo es conocer la necesidades y fortalezas de los gobiernos estatales y municipales para la construcción de mecanismos eficaces para el desarrollo.

De la misma forma, asistí a la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, en la que tuve la oportunidad de saludar al señor Ban Ki-Moon, secretario general de la ONU, y a quien le expresé nuestro compromiso de participar y ofrecer todo nuestro apoyo a dicha Alianza.

En la ciudad de Puebla, Puebla, participé en la XLVI Reunión Ordinaria de la Conago, en donde se presentaron los informes correspondientes de las Comisiones de Asuntos Internacionales y de Salud, así como las conclusiones del Primer Foro Nacional de Intercambio de Experiencias Exitosas en Materia de Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.

Con esta reunión se dio inicio a la coordinación e intercambio de experiencias entre el gobierno federal y los gobiernos estatales para atender estos problemas de salud pública.

El gobernador Christopher James Christie, del estado de New Jersey, nos visitó en el municipio de Huixquilucan, donde se realizó una reunión en conjunto con Roberto Borge Angulo, gobernador de Quintana Roo, en representación de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conago.

El gobernador Christie proporcionó todo su apoyo para impulsar al interior de la National Governors´ Association el consenso para que nuestras contrapartes de la Unión Americana formalicen con la Conago una vinculación institucional, a través de la firma de un convenio o un acuerdo formal. Ello, aprovechando su posición como presidente de la Asociación de Gobernadores Republicanos en su país.

Por otra parte, como coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conago, solicité que las decisiones que se tomen en el tema migratorio y, en especial, aquellas relacionadas con los menores y adolescentes no acompañados que ingresan a Estados Unidos, partan de acuerdos internacionales, siempre respetando sus derechos humanos, y no se tomen de manera unilateral. Por su parte, los integrantes de este organismo apoyarán las decisiones del Gobierno de la República en esta materia, para que se resuelva de manera integral y coordinada, siempre pensando en los niños migrantes.

AYUNTAMIENTOS

Agradecemos la colaboración y coordinación con los ayuntamientos para reforzar la seguridad pública de nuestra entidad. En este sentido, destaca el trabajo en conjunto para el operativo que fortalece la seguridad en 13 municipios del sur del estado, mediante la capacitación y entrenamiento de más de 400 policías municipales, a quienes se les prepara en un centro de adiestramiento de la Sexta Región Militar en Tlaxcala, adonde son trasladados para que reciban un curso de profesionalización. En tanto, más de 700 elementos de la policía estatal se integraron de inmediato para realizar acciones de seguridad, protección y auxilio en esta región.

CONVENIOS SALARIALES Y RECONOCIMIENTO A SERVIDORES PÚBLICOS

En el periodo que abarca este informe, se firmaron los convenios de sueldo y prestaciones con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM).

Asimismo, en cumplimiento con el Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, se entregaron alrededor de nueve mil recompensas en las modalidades de Permanencia en el Servicio, Valor Heroico, Mérito y Desempeño Destacado en el Servicio, así como cerca de 16 mil estímulos por Decanato Docente, Decanato Operativo, Desempeño para Personal Operativo, Técnico o Profesional, Docentes, Directivos y Supervisores Escolares, y por Atención al Público, entre otros.

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

ONU

Recibimos reconocimientos de representantes de la ONU Mujeres en México, entre ellas, Ana Güemez García, quien agradeció la política que ha tomado la administración estatal en contra de la violencia hacia las mujeres para invertir seria y sistemáticamente en la igualdad de género.

La ONU Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) agradecieron la generación de políticas públicas, que son modelo a nivel nacional y que han permitido disminuir las cifras de estos delitos, a las que se suman la apertura del segundo Centro de Justicia para Mujeres en Cuautitlán Izcalli, la inauguración del albergue temporal para féminas víctimas de violencia y la presentación ante el Congreso local de la iniciativa para establecer agravantes en el delito de feminicidio y de violación, cuando éstos se cometan en transporte público.

Igualmente, realizamos los foros Con la trata no se trata en todo el territorio estatal, en coordinación con la ONU, así como la campaña Corazón Azul, en la que también participa la Comisión Unidos Contra la Trata, la cual considera cinco categorías de esta problemática: explotación sexual, explotación laboral, mendicidad obligada, servidumbre doméstica no remunerada y extracción de órganos humanos.

Es importante expresar nuestro reconocimiento a Rosi Orozco, presidenta de la Comisión Unidos Contra la Trata, por tener en el Estado de México a un ejército de mujeres y de hombres para combatir, prevenir y castigar severamente a quienes tratan personas. En el Gobierno del Estado de México procedemos con todo el peso de la ley en contra de quienes se dedican a esta actividad, por lo que trabajamos en la capacitación de los servidores públicos con responsabilidad en esta materia.

Congreso Internacional para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil

Durante este gobierno buscamos hacer equipo con organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas. De esta forma, tuvo lugar el Congreso Internacional Ciudadanía Activa: Perspectivas para una Sociedad Civil Organizada, que congregó a especialistas, miembros de la comunidad académica, líderes de opinión, representantes populares, organismos e instituciones gubernamentales, con el fin de propiciar un espacio para la reflexión y la generación de propuestas para el fortalecimiento y vinculación de la sociedad civil organizada.

El Congreso se desarrolló a partir de cinco ejes trasversales de análisis que rigen la acción de las organizaciones en sociedad, a través de los cuales se analizarán alternativas que posibiliten al Estado de México contar con una sociedad civil organizada, vigorosa y vinculada.

Además, tuvo la participación de ponentes nacionales e internacionales para la atención de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de la entidad, lo que permitió conocer las perspectivas más innovadoras en materia de sociedad civil organizada, así como los casos de éxito en diferentes lugares del mundo.

Cruz Roja

Reiteramos nuestra convicción de estrechar vínculos con la Cruz Roja para seguir trabajando juntos en beneficio de los mexicanos y de los mexiquenses; por ello, Fernando Suinaga Cárdenas, presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana, tomó protesta a Isis Ávila Muñoz, como presidenta honoraria de dicha institución en el Estado de México.

Los mexiquenses estamos agradecidos con la Cruz Roja por el entusiasmo, la pasión y el cariño de este equipo. Durante la presente administración se han subsidiado más de 30 mil consultas a través del Seguro Popular y se ha destinado una parte del monto recabado por concepto de emplacamiento de vehículos.

Nos congratulamos de entregar un cheque por más de 14 millones de pesos a la Cruz Roja Mexicana, delegación Estado de México, provenientes de la colecta escolar de la venta de más de dos millones 800 mil lápices que llevaron a cabo los planteles educativos de los niveles básico y medio superior. Este monto servirá para equipar ambulancias y las instalaciones de este organismo.

Fundación Un Kilo de Ayuda

Queremos promover la autosuficiencia de quienes viven en condiciones de desnutrición y vulnerabilidad, por tal motivo aportamos 11 millones de pesos anuales a la Fundación Un Kilo de Ayuda, monto que contribuirá al mejoramiento de la alimentación y nutrición de cerca de seis mil niños y niñas de hasta cinco años de edad.

El DIFEM y la fundación Un Kilo de Ayuda entregaron alrededor de 265 mil 500 paquetes nutricionales, los cuales permitirán que los pequeños beneficiados cuenten con más y mejores oportunidades para su desarrollo físico, intelectual, económico y social.

Fundación Michou y Mau

Con el propósito de fortalecer las acciones en materia de asistencia social y procurar el bienestar de un mayor número de mexiquenses en situación de vulnerabilidad, este gobierno ha refrendado su compromiso con importantes organizaciones civiles, como la Fundación Michou y Mau, a la cual apoyamos anualmente con dos millones de pesos, destinados a la asistencia y prevención de niños mexiquenses con quemaduras severas.

La Fundación Michou y Mau trabaja coordinadamente con 15 estancias infantiles del municipio de Naucalpan de Juárez, con el fin de prevenir y atender niños quemados y, así, entregar la certificación correspondiente.

Daniel Baltazar, director general de la Fundación Michou y Mau Trust, explicó que se entregarán 15 certificaciones al gobierno municipal de Naucalpan de Juárez por acreditar igual número de estancias infantiles a cargo del DIF como inmuebles seguros contra incendios. La capacitación requiere que el personal de cada estancia sea capacitado para alcanzar la meta de evacuar a 250 niños en menos de dos minutos.

Red de Salud Digna

Con el fin de apoyar la infraestructura médica que la administración estatal construye y amplía para tener mexiquenses más sanos, inauguramos una clínica de la Red Salud Digna, organización no lucrativa con casi 11 años de existencia que brinda servicios a bajos costos de ultrasonido, tomografía, optometría, mastografía, rayos X, electrocardiogramas y estudios de laboratorio clínico, entre otros. Esta unidad es la primera en su tipo en la entidad.

La clínica tiene como objetivo atender a 900 personas diariamente, además de disminuir no sólo los tiempos de espera a los pacientes, sino también el margen de error de los estudios clínicos, a través del uso de tecnología avanzada y con profesionales certificados y especializados en las áreas en las que se ofrecen servicios.

Código Ayuda

Cuando Felipe y Jesús ingresaron al Albergue Villa Juvenil del DIFEM no imaginaron que podrían continuar con su preparación profesional para concluir sus estudios; sin embargo, actualmente cursan el segundo semestre de gastronomía, a través del programa Adiós a la Calle, que promueve Gabriela Goldsmith, con su fundación Código Ayuda, en coordinación con este organismo.

Ahora los jóvenes desarrollan productos de panadería para diabéticos en la Universidad de Ixtlahuaca, institución donde se preparan jóvenes albergados de este organismo. El producto que preparan es la base de la Pyme que conformaron con el apoyo de la fundación, mediante la cual se han atendido a 28 jóvenes de Villa Juvenil desde hace ocho años.

Gabriela Goldsmith refirió que Adiós a la Calle es un programa de continuidad que apoya a jóvenes que culminan su ciclo de permanencia en instituciones como el DIFEM.

Por iniciativa de esta asociación anunciamos la construcción de la primera colonia de emprendimiento social, la cual estará ubicada en la comunidad de San Pablo Autopan, en el municipio de Toluca. Esta colonia contará con un total de 48 viviendas para igual número de familias, las cuales serán certificadas como sustentables.

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MISIONES DIPLOMÁTICAS

Durante este año queremos que el Estado de México siga creciendo y desarrollándose a través de acuerdos y logros internacionales, ya que nuestra entidad se distingue por su dinámica en las relaciones internacionales con diversos organismos y gobiernos locales de distintos países. Esto nos exige pensar globalmente para actuar de forma local en beneficio de todos los mexiquenses.

En este sentido, estamos convencidos de fortalecer la presencia e imagen del Estado de México en aquellas naciones donde tengamos la oportunidad de dar a conocer nuestros atractivos turísticos y artesanales, además de nuestra vocación industrial y económica, que, por la ubicación geográfica de nuestro territorio y por sus vías de comunicación, nos favorecen.

En este año, tuvimos el honor de ser la sede de la Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada en la ciudad de Toluca, donde se reunieron los presidentes de México, Enrique Peña Nieto; de Estados Unidos, Barack Obama, y el primer ministro de Canadá, Stephen Harper.

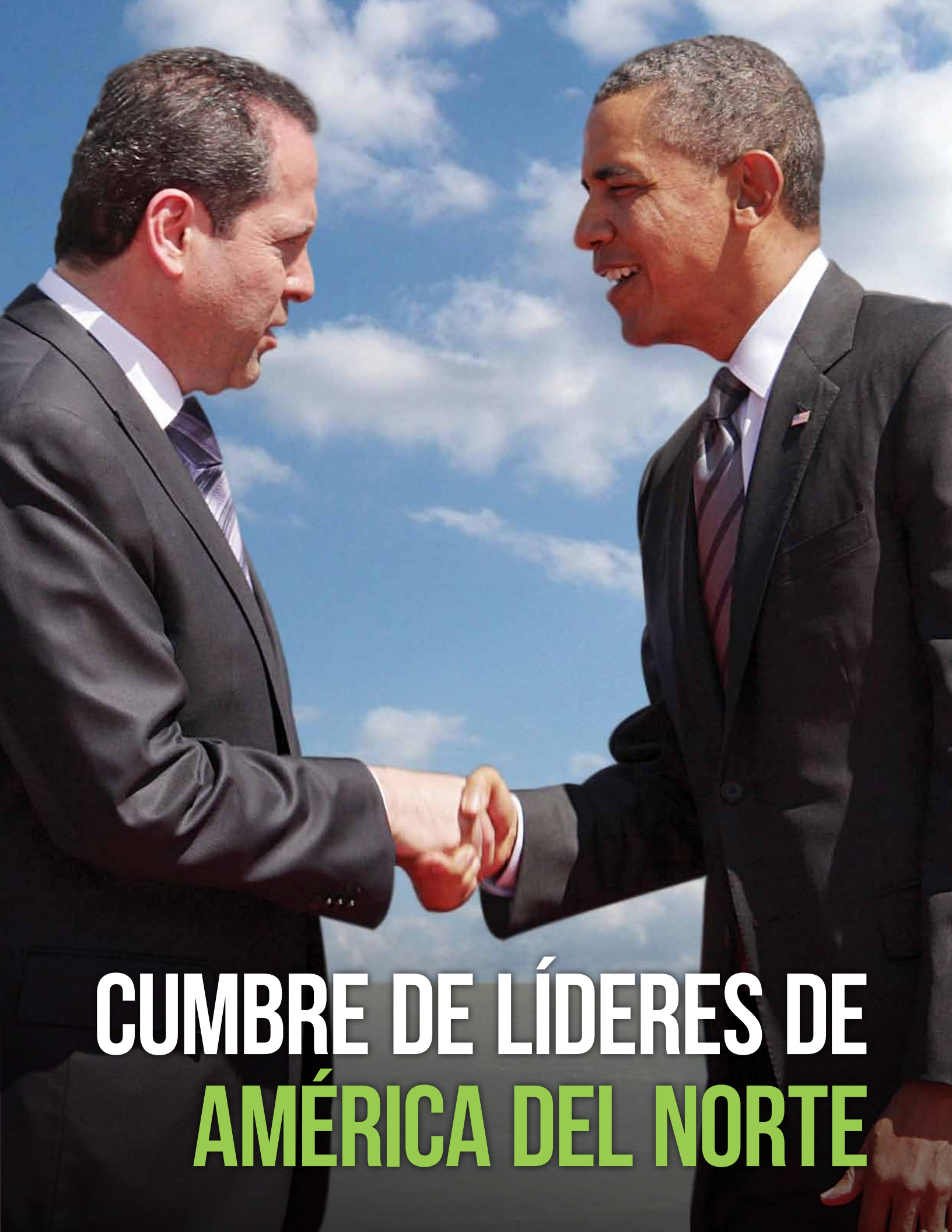

CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

Gary R. Herbert, Gobernador del Estado de UTAH, Estados Unidos

En el marco de este evento, expusimos a los integrantes de las comitivas que acompañaban a los mandatarios extranjeros las ventajas competitivas de nuestra entidad.

Desde el inicio de esta administración nos hemos propuesto lograr en grande, y muestra de ello son los instrumentos jurídicos que se han suscrito, así como otros que se han fortalecido, con el fin de generar nichos de oportunidad que nos permitan ser más competitivos y tener mayor presencia internacional.

Es así que, de octubre de 2011 a junio de 2014, se han firmado ocho acuerdos, cinco convenios, cinco memorándums, cuatro cartas de intención, un *addendum* y un contrato de donación, que se enlistan a continuación:

- Acuerdo de amistad y cooperación entre el Estado de México y el Estado de Utah, Estados Unidos.
- Acuerdo de cooperación entre el Gobierno del Estado de México y la Universidad de Texas, en San Antonio, Estados Unidos.

Consejo de Ministros de la República Italiana

- Acuerdo de cooperación entre la Cámara de Comercio, Industria, Artesanía y Agricultura de Roma, Italia, y el Gobierno del Estado de México.
- Acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y la Universitat de Barcelona, en España.
- Acuerdo de cooperación estratégica entre el Centro de Control de Confianza del Estado de México y la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial de la República de Honduras.
- Acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno del Estado de México, a través de las secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Agropecuario, y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Acuerdo específico de cooperación entre el Gobierno del Estado de Nevada, Estados Unidos, y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, en materia de promoción turística e intercambio artesanal, cultural y turístico.
- Acuerdo interinstitucional entre el Gobierno del Estado de México, la Comisión Federal de Competencia de los Estados Unidos Mexicanos y la OCDE.
- Convenio de colaboración en materia de políticas públicas entre el Gobierno del Estado de México y el programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de México y el Consejo Británico en México.
- Convenio de colaboración entre la Universidad Digital del Estado de México, la Red Univercom, S.C., y la Fundación para el Desarrollo Integral de la Persona Humana.
- Convenio de colaboración entre The Washington Center for Interships and Academic Seminars y el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación.

- Convenio específico de cooperación entre el Gobierno del Estado de México y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el desarrollo del proyecto de monitoreo de las políticas públicas en el Estado de México, con enfoque de prosperidad urbana.
- Memorándum de entendimiento suscrito por el Estado de Nevada, Estados Unidos y el Estado de México.
- Memorándum de entendimiento suscrito por el Gobierno del Estado de México y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Memorándum de entendimiento suscrito por la Asociación de Manufactureros de Illinois (IMA) y la Asociación de Industriales del Estado de México (AIEM).
- Memorándum de entendimiento suscrito por la Universidad Nacional de Malasia (Universiti Kebangsaan Malaysia) y el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación.
- Memorándum de entendimiento, en materia de energía, suscrito por el Ministerio de Economía y Empleo de la República Portuguesa, la Agencia de Energía de Portugal (ADENE) y el Estado de México.
- Carta de intención en materia de protección ambiental suscrito por el Gobierno del Estado de California, Estados Unidos, y el Gobierno del Estado de México.
- Carta de intención para promover el desarrollo tecnológico y la educación dual en el Estado de México, celebrado a través de la Secretaría de Educación, la Fundación Steinbeis-Alemania y la Empresa Altratek, S.A. de C.V.

Encuentro con el Primer Ministro de Portugal

- Carta de intención suscrita por el estado de Colorado, Estados Unidos, y el Estado de México.
- Carta de intención suscrita por el Gobierno del Estado de México y la Delegación de la Unión Europea en México.
- *Addendum* al acuerdo de hermandad suscrito en mayo de 1990 por el Estado de México y el Estado de Illinois, Estados Unidos.
- Contrato de donación entre la Embajada de Japón en México y el Ayuntamiento de Metepec para el proyecto de Un Pueblo, Un Producto, que tuvo como objetivo rehabilitar la Casa del Artesano para fortalecer la tradición alfarera del municipio de Metepec, Estado de México.

John Hickenlooper, Gobernador de Colorado, Estados Unidos

EVENTOS INTERNACIONALES

Con el propósito de proyectar las fortalezas del Estado de México en el ámbito internacional, así como compartir y aprender de las mejores prácticas y experiencias exitosas, durante este último año de gobierno participamos en los siguientes eventos:

- Asistimos a una reunión con Penny Pritzker, secretaria de Comercio de Estados Unidos. En este evento fuimos acompañados por empresarios mexiquenses con el fin de compartir información que permita el fortalecimiento de la actividad económica de nuestra entidad.
- Junto con el primer ministro portugués, Pedro Manuel Passos Coelho, atestiguamos la entrega de la concesión de la autopista Siervo de la Nación a la empresa portuguesa Mota-Engil.
- Sostuvimos un encuentro de trabajo con una delegación de Kurdistán, en el que abordamos proyectos de cooperación en temas de turismo, comercio, energía y educación, y expresamos nuestro compromiso y solidaridad para promover la paz y la hermandad en la región.

Primer Ministro de Portugal, Pedro Manuel Passos Coelho

Representantes de la Región Autónoma de Kurdistán

La delegación la encabezó Karwan Zebari, director de Asuntos Parlamentarios y Académicos de la Oficina de Representación del Gobierno Autónomo de Kurdistán, en Washington, D.C., Estados Unidos.

- En la Casa Estado de México se recibió a Edmund G. Brown, gobernador de California, con el objetivo de fortalecer los vínculos en materia comercial, empresarial, de medio ambiente y educativa entre ambas entidades, así como prever mayor apoyo a los migrantes mexiquenses que viven en ese estado, a través de acciones como la próxima apertura de la Casa Estado de México en la ciudad de Los Ángeles.

Además, se busca crear lazos educativos con las universidades de California para promover intercambios académicos y continuar fortaleciendo el programa de becas para estudiar en el extranjero, en beneficio de los alumnos de excelencia de la entidad.

Edmund G. Brown, Gobernador de California, Estados Unidos

- Se realizó el evento Bienvenido a Casa, Invierte en el Estado de México, para empresarios estadounidenses, encabezados por el alcalde de Los Ángeles, California, Eric Garcetti. En este marco, se destacaron las oportunidades de desarrollo económico del territorio mexiquense, con el fin de fortalecer la red de negocios entre ambas entidades.

Eric Garcetti, Alcalde de la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos

Chicago Council on Global Affairs

Ahí se dio a conocer el proyecto de abrir una Casa Estado de México en Los Ángeles, California. En la actual sede se dará atención a cerca de 100 mil mexiquenses que residen en aquella ciudad.

La presencia de empresarios estadounidenses en este encuentro responde al interés de conocer los tipos de productos mexiquenses que se pueden exportar, además de impulsar acciones en el sector turístico, como la implementación de un vuelo Toluca-Los Ángeles y atraer más inversión privada al Estado de México.

- Se recibió a una misión comercial de empresarios del estado de Utah, encabezados por el gobernador Gary Herbert, quienes se reunieron con empresarios mexiquenses para explorar nichos de oportunidad.

En este evento, además, se firmó el Acuerdo de Amistad y Cooperación entre el Gobierno del Estado de México y el Gobierno del Estado de Utah, con el objeto de fortalecer la economía entre nuestras entidades y aprobar reformas de mejora regulatoria para contar con un ambiente de negocios óptimo, así como para conocer y compartir casos de éxito.

- Con el fin de aprovechar el Acuerdo Específico de Cooperación en Materia de Promoción Turística e Intercambio Artesanal, Cultural y Turístico, signado con Brian Sandoval, gobernador de Nevada, se presentó en el Consulado mexicano de aquella ciudad una exposición de más de 500 artesanías elaboradas por mexiquenses.

Brian Sandoval, Gobernador del Estado de Nevada, Estaod Unidos

Hao Feng, representante de la Provincia de Shandong, China

Se estrecharon y fortalecieron los lazos de amistad con la provincia de Shandong, China, al recibir a Hao Feng, secretario general de Gobierno, y a una comitiva de aquella localidad, a quienes se les dio a conocer la importancia en materia económica, industrial y de servicios que distinguen a nuestra entidad.

- Se recibió la visita de Leila Ghannam, gobernadora de Ramallah y Al-Bireh, Palestina, quien firmó un memorándum de entendimiento y hermandad con Martha Hilda González Calderón, presidenta municipal de Toluca.
- Se sostuvo una reunión con el vicegobernador de Buenos Aires, Argentina, Juan Gabriel Mariotto, con el objetivo de establecer las bases para los convenios e intercambios en materia de seguridad, educación, agua, obra pública y prevención de desastres naturales, en seguimiento al acuerdo de hermanamiento que ambas entidades tienen desde 1997.
- Se llevó a cabo un encuentro de trabajo con autoridades locales de la Gobernación de Cundinamarca, Colombia, encabezadas por Pilar Gaitán, secretaria de Cooperación Institucional. En esta reunión algunos alcaldes mexiquenses de los Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto tuvieron la oportunidad de dar a conocer los atractivos de sus municipios e intercambiar buenas prácticas con los alcaldes colombianos.
- Se firmó una carta de intención con John Hickenlooper, gobernador de Colorado, Estados Unidos, con el fin de fortalecer lazos e intercambios en rubros como el comercio, la cultura y el turismo.

En este evento se expresó que tanto el Estado de México como aquella entidad de la Unión Americana cuentan con las condiciones suficientes, como infraestructura, logística y reformas constitucionales necesarias, para captar las inversiones del sector privado.

Juan Gabriel Mariotto, Vicegobernador de Buenos Aires

- Se recibió a un grupo de 84 cónsules honorarios de diferentes países de alrededor del mundo, a quienes se les reconoció el trabajo emprendido para representar a México. Asimismo, les dimos a conocer las fortalezas del país y las del Estado de México, como las reformas estructurales que ha impulsado el presidente Enrique Peña Nieto, entre las que destacan la energética, de telecomunicaciones y educación, las cuales han sentado las bases para orientar mejor el rumbo de nuestra nación y fortalecer nuestras instituciones.
- En el municipio de Nicolás Romero inauguramos el Jardín de Niños y la escuela Primaria “Gabriel García Márquez”, en el conjunto urbano Guadalupano del Lago, junto con José Gabriel Ortiz

Joan Clos, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat

Robledo y Arnulfo Valdivia Machuca, embajadores de Colombia en México y de México en Colombia, respectivamente; así como con Tufith Hutam Arias, alcalde de Aracataca, Colombia, cuna del Premio Nobel de Literatura. Ello representa un sencillo y emotivo homenaje que el Gobierno del Estado de México realiza al fallecido escritor colombiano y, al mismo tiempo, fortalece los lazos culturales y de amistad entre ambas naciones.

- Se recibió la visita de Joan Clos, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), quien destacó que el Estado de México es la única entidad que ha firmado el Consenso Científico sobre el Mantenimiento de los Sistemas Ecológicos Esenciales para la Supervivencia Humana en el Siglo XXI, el cual ha sido signado por académicos, científicos y gobernantes de más de 72 países del mundo.
- Tuvimos la honrosa visita de Kiyoshi Ueda, gobernador de la prefectura de Saitama, Japón, en el marco de la conmemoración del trigésimo quinto aniversario de la hermandad que tenemos ambas entidades y en la que reiteramos nuestros lazos mediante la firma de un acuerdo de reafirmación de amistad.

Kiyoshi Ueda, Gobernador de la Prefectura de Saitama, Japón

MIGRANTES MEXIQUENSES

Este gobierno trabaja día con día con entusiasmo, ahínco y voluntad para cumplir sus compromisos con los mexiquenses. Así, hemos emprendido acciones para atender y apoyar a los nuestros que se encuentran del otro lado de la frontera norte, quienes por diversas circunstancias han dejado a los suyos y a la tierra que los vio nacer para buscar un futuro más próspero para ellos y sus familiares en sus comunidades de origen.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de México ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con migrantes en Estados Unidos, con más de un millón 200 mil personas, es decir, casi 10 por ciento del total de la población migrante mexicana en el país vecino son mexiquenses.

En este contexto, durante este último año de gobierno se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- La implementación del operativo de invierno 2013-2014 del programa Migrante Mexiquense, mediante el cual se atendió a cerca de 96 mil personas; de ellas, más de 34 mil 500 se identificaron como migrantes.

A estas personas se les proporcionó información, orientación y asistencia, además, se salvaguardó su integridad física y sus pertenencias en su visita o tránsito por la entidad, por medio de los 31 módulos instalados en territorio mexiquense.

En las tres ediciones en que se ha llevado a cabo el operativo Migrante Mexiquense se ha dado asistencia a más de 89 mil 200 migrantes en su visita o tránsito por la entidad, por medio de los módulos instalados en territorio mexiquense.

- En febrero se inauguró la Casa Estado de México para la atención de migrantes mexiquenses en Chicago, Illinois, pues es el tercer estado con mayor presencia de mexiquenses. En dicha apertura estuvo presente el gobernador de Illinois, Pat Quinn, y el cónsul general de México en esta ciudad, Carlos Jiménez Macías.

CASA ESTADO DE MÉXICO EN CHICAGO, ILLINOIS, PARA ATENDER A MIGRANTES MEXIQUENSES

Entre los objetivos de la Casa Estado de México se encuentran los de ofrecer servicios de orientación legal, protección y defensa jurídica, así como información sobre programas, trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México para los migrantes y sus familiares, destacando el apoyo para la obtención de documentos de identidad (actas de nacimiento), apostillamiento y traducción de documentos expedidos por autoridades estadounidenses.

Cabe señalar que el servicio para la expedición de documentos de identidad a nuestra comunidad migrante no tiene ningún costo. Además, en esta oficina se lleva a cabo la promoción económica de empresas mexiquenses en la zona occidente de Estados Unidos.

- Se llevó a cabo una reforma a nuestro Código Civil que reconoce a la matrícula consular como documento de identificación oficial dentro del Estado de México.

Asimismo, la Coordinación de Asuntos Internacionales ofrece de manera permanente los siguientes programas, trámites y servicios:

- Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen, en el que se atendieron, en este último año de gobierno, más de dos mil 700 solicitudes; y en los tres primeros años de administración, más de seis mil 200.

89 MIL 200 MIGRANTES HAN RECIBIDO ASISTENCIA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

• Reestructuración de las oficinas de representación del Estado de México en Estados Unidos para atender mejor a los paisanos mexiquenses.
• Con el objetivo de atender la demanda de nuestros migrantes para contar con un documento probatorio de su identidad, se gestionaron más de dos mil 200 documentos oficiales en el último año y cuatro mil 700 en los últimos tres años (entre actas de nacimiento, constancias de origen o identidad, certificados escolares, así como trámites de apostillas y traducciones).
• Se realizaron las gestiones de 11 visas humanitarias ante la Embajada de Estados Unidos en México, y de 39 en los tres primeros años de gobierno, para que mexiquenses tengan la posibilidad de visitar a algún familiar que se encuentra en condiciones de vida desafortunada en dicho país.
• En el periodo que se informa, se logró la localización de 38 personas en Estados Unidos de quienes sus familiares no tenían información alguna y, en total, sumamos 204 migrantes que se han podido ubicar en estos tres años de administración.
• Ante la vulnerabilidad en la que se encuentran nuestros paisanos migrantes en territorio estadounidense, se hicieron 88 traslados de restos humanos de mexiquenses en el último año, y de 213 en el periodo de 2011 a 2014, quienes desafortunadamente perdieron la vida en aquel país o en su intento por cruzar la frontera.
• Además, en la visita a Las Vegas, Nevada, tuvimos la oportunidad de sostener una reunión con líderes migrantes mexiquenses provenientes de distintos estados de la Unión Americana, a quienes les dimos a conocer los siguientes compromisos cumplidos:
    • Creación de la Línea Migrante para asesorarlos jurídicamente por medio del teléfono 1 877 3 99 50 05, donde de forma gratuita se da atención durante las 24 horas de los 365 días del año. En dicha línea se proporciona información de los programas, trámites y servicios que brinda el Gobierno del Estado de México.
    • Vinculación de mexiquenses repatriados a sectores productivos en la entidad, por medio de la Secretaría del Trabajo.
    • Ante la lamentable situación por la que pasan aquellos familiares de migrantes fallecidos en el extranjero, la actual administración estatal les ofrece todo su apoyo para que la persona fallecida pueda ser trasladada con los suyos hasta su comunidad de origen sin costo alguno.
    • El programa de radio *Vida Migrante, un espacio sin fronteras*, que se transmite todos los lunes de 22 a 23 horas por Radio Mexiquense y en el que se realizan enlaces telefónicos con los migrantes, quienes nos comparten fragmentos de su historia de vida en Estados Unidos.

ASOCIACIONES Y COMUNIDADES

Asisitimos a la erección de la nueva Diócesis de Cuautitlán Izcalli y a la ordenación episcopal de monseñor Francisco González Ramos.

En esta ceremonia reiteramos nuestro compromiso de trabajar en equipo con todos los sectores de la sociedad, en beneficio de los mexiquenses, para construir una sociedad más justa, con principios y valores. Asimismo, agradecemos el apoyo y la colaboración que ha tenido la Iglesia Católica con el gobierno estatal.

Ordenación Episcopal de Monseñor Francisco González Ramos

RECONOCIMIENTOS

Magister Juris

Fue un honor y un orgullo recibir por parte del rector de la UAEM, Jorge Olvera García, el reconocimiento *Magister Juris*, por el compromiso demostrado con la educación, la salud de la niñez y la juventud, la cultura, el deporte, el ambiente y el bienestar animal, en beneficio de la sociedad mexiquense, así como por el apoyo brindado para la consolidación de nuestra universidad y sus aportes a la ciencia jurídica.

Entrega de la estatuilla de bronce "Elisa Carrillo"

Fundación "Elisa Carrillo"

Agradezco a la primera bailarina de la Ópera de Berlín, Elisa Carrillo Cabrera, la entrega de la estatuilla de bronce que otorga la Fundación que lleva su nombre, por el apoyo que nuestra administración designa a la promoción de las artes y la cultura mediante becas a niños, jóvenes y adultos para que puedan desarrollarse en el ballet. Recibí este reconocimiento a nombre de todos los mexiquenses, el cual me motiva a favorecer aún más a la cultura, las artes, la danza y el deporte; por ello incrementaremos el número de becas "Elisa Carrillo", para lo cual se revisará la convocatoria actual, a fin de que más niños y jóvenes puedan acceder a ellas.

"UNETE"

Como resultado del apoyo que el Gobierno del Estado de México ha ofrecido para impulsar la calidad y equidad de la educación de niñas, niños y jóvenes de México, la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación A.C. (UNETE) reconoció a esta administración con el galardón Max Shein, derivado de los esfuerzos por acercar las nuevas tecnologías en la educación a los estudiantes mexiquenses.

Este galardón compromete al gobierno de la entidad a continuar apostando por la consolidación de una economía del conocimiento, así como a trabajar hombro con hombro con las y los maestros y estudiantes para incrementar la capacitación en el empleo de programas informáticos y su aplicación en sitios educativos dentro de las aulas y bibliotecas digitales.

PRESEA "ESTADO DE MÉXICO" 2013

Como cada año, durante la ceremonia solemne conmemorativa del 190 aniversario de la fundación de la entidad, entregamos el galardón "Estado de México".

En el centésimo nonagésimo aniversario de nuestra entidad, reconocimos a 21 personas e instituciones en 17 rubros, para destacar el esfuerzo desarrollado a favor de los mexiquenses y del país, estimular su continuación y establecer ejemplos de historias de éxito que fomenten entre la sociedad un aliciente para encontrar mejores niveles de bienestar general y prosperidad.

Las personas e instituciones galardonados con la Presea "Estado de México" 2013, cuyos nombres quedaron inscritos en una placa, son:

- En el rubro de Ciencias y con la denominación "José Antonio Alzate", Omar Solorza Feria, de Tlalnepantla de Baz, creador de un transporte híbrido con materiales nacionales.
- En Artes y Letras "Sor Juana Inés de la Cruz", el pintor Rafael Huerta Carreón, de Toluca.
- En Pedagogía y Docencia "Agustín González Plata", María Eugenia Hernández Tapia, destacada educadora de Toluca.
- En el rubro de Deportes "Filiberto Nava Valdés", Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, competidora parapanamericana de Nezahualcóyotl.
- El premio correspondiente a Periodismo e Información "José María Cos" fue para Vanessa Hitzel Ledezma Urbina y Félix Antonio Montesinos Corona, originarios de Metepec e integrantes del equipo de Noticias del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.
- La condecoración al Mérito Cívico "Isidro Fabela Alfaro" le correspondió a Francisco Javier Barona Mariscal, promotor de infraestructura educativa con tecnología de punta en Atizapán de Zaragoza.
- El reconocimiento al Mérito Municipal "Alfredo del Mazo Vélez" fue para Josué Marco Antonio Pacanins Benítez, impulsor del mejoramiento de los servicios turísticos regionales en Tonatico.
- La presea al Trabajo "Fidel Velázquez Sánchez" se entregó al dirigente del Congreso Laboral del Estado de México, José Luis Moreno Vélez, de Tlalnepantla de Baz.
- Como ejemplo de desempeño académico y deportivo, el premio a la Juventud "Felipe Sánchez Solís" lo recibió Carmen Guadalupe Aguilar Mejía, de Toluca, quien vive con síndrome de Down.
- El reconocimiento a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada" fue para Josefina Lara Arzate, de la capital mexiquense, con más de 50 años en el servicio público.
- La presea en el ámbito de Administración Pública "Adolfo López Mateos" se entregó a la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, que tiene su base de operaciones en Toluca.
- El premio al Impulso Económico "Filiberto Gómez" correspondió a Manuel Arriaga Quintana, reconocido y destacado constructor de importantes vialidades, residente en Metepec.

LA PRESEA "ESTADO DE MÉXICO" 2013, EN SU MODALIDAD AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS "LEÓN GUZMÁN", SE OTORGÓ AL EJÉRCITO MEXICANO Y A LA UAEM

- En el premio al Mérito en la Preservación del Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada" fue para el protector de bosques del municipio de Villa de Allende Abel Moreno González.
- En cuanto a quienes sin ser mexiquenses tienen méritos o prestan servicios eminentes, la presea "José María Luis Mora" fue para Alejandro Joaquín Martí García, de la organización ciudadana México SOS, y para Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional.
- Por su parte, la futbolista Verónica Charlyn Corral Ang, de Ecatepec de Morelos, actualmente residente en Louisville, Kentucky, Estados Unidos, recibió el premio dirigido a residentes en el extranjero "José María Heredia y Heredia".
- En el rubro correspondiente a la Defensa de los Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón", se premió la labor que realiza en beneficio de niños en marginación y pobreza extrema la Fundación Comedor Santa María, IAP, de Ocoyoacac.

Presea 2013
ADO
EXICO
GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Mexiquenses con
mejores servicios

CON TRANSPARENCIA FISCAL Y FINANZAS SANAS

5 MIL 200 AUDITORÍAS Y **72 MIL 600** ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

1.5 MILLONES DE MEXIQUENSES BENEFICIADOS CON EL SUBSIDIO DE LA TENENCIA VEHICULAR

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN A **4 MIL 400** SERVIDORES PÚBLICOS

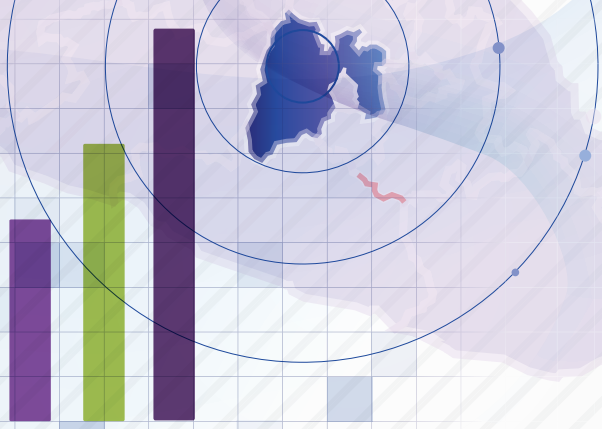

90 CENTAVOS DE CADA PESO SE DESTINAN A **PROGRAMAS SOCIALES**

PROGRAMA DE COMPRAS SOLIDARIAS

IMPLEMENTAMOS EL PROGRAMA **DE COMPRAS SOLIDARIAS.** **MIL 600** EMPRESARIOS REGISTRADOS

DISMINUIMOS **GASTOS EN** COMBUSTIBLE, **ENERGÍA ELÉCTRICA,** FOTOCOPIADO, AGUA Y PAPELERÍA

76 MILLONES DE INGRESOS PROVENIENTES **DE FUENTES PROPIAS**

MENSAJE FINAL

Hemos recorrido juntos tres años de este gobierno, conformado por gente que trabaja y logra en grande.

Durante este periodo hemos alcanzado logros que están a la vista de todos, que han sido fruto del trabajo en equipo, de la colaboración interinstitucional, de coordinación con todos los órdenes y niveles de gobierno, y de quienes reconozco el esfuerzo que hacen por mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

La transformación que hemos emprendido desde el Ejecutivo estatal está dando resultados hoy y para el futuro.

Los mexiquenses nos sentimos orgullosos de lo que hemos logrado; sin embargo, sabemos que aún hay camino por recorrer y metas por alcanzar.

En los próximos tres años, seguiremos dando nuestro mayor esfuerzo para consolidar la grandeza de nuestro querido Estado de México, impulsando las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Han sido los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo los que han guiado este caminar, ahora alineado con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de la República, encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto.

Reconozco que estos casi dos años del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto han sido de innumerables beneficios para los mexiquenses; nuestra entidad siente la presencia activa del primer mandatario de la nación.

Han sido 20 meses de reformas transformadoras y de acciones constantes en todo el país y en el Estado de México.

Proyectos como el Nuevo Aeropuerto para la Ciudad de México y el Tren México-Toluca abrirán nuevas oportunidades de prosperidad en los dos valles.

Así, en equipo, renovamos nuestro compromiso para que la mitad del camino restante de nuestra administración traiga un mejor futuro para los mexiquenses.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
Gobernador Constitucional del Estado de México

AGRADECIMIENTOS

Los logros alcanzados durante estos tres años de administración, en cada uno de las áreas de gobierno, son fruto de la colaboración entre los tres órdenes de gobierno, respaldados siempre por las instituciones educativas, las organizaciones de la sociedad civil, los representantes y las empresas de la iniciativa privada y los integrantes de la administración, a quienes agradecemos sus aportaciones.

Siempre he dicho que somos empleados de los mexiquenses, a quienes les reitero mi compromiso y gratitud por permitirme desempeñar esta tarea, que es para mí, la más importante de mi vida; por ellos trabajo todos los días, para hacer de éste, un mejor lugar para vivir.

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento al licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la república, quien con su visión transformadora está cambiando a México y al Estado de México. Él es un hombre de palabra que está cumpliéndole a sus paisanos; de igual forma, a los secretarios del gabinete federal, con quienes hemos mantenido una comunicación constante y una estrecha colaboración.

Manifestamos nuestro reconocimiento sincero a los legisladores del Estado de México, pues su compromiso con la prosperidad de las familias mexiquenses se ve reflejado al aprobar las leyes que van a permitir incrementar el desarrollo y crecimiento del Estado de México.

Reconocemos el respaldo brindado por el Tribunal Superior de Justicia de la entidad, cuyo compromiso de garantizar una impartición de justicia pronta y expedita a los mexiquenses se manifestó de manera imparcial, equitativa y consolidada.

La colaboración con los municipios es fundamental para que las políticas públicas planteadas a nivel federal y estatal lleguen a todas las familias mexiquenses, por ello agradecemos la colaboración de los 125 municipios; su acercamiento con la gente y su compromiso hacen que los retos se conviertan en fortalezas.

También cabe agradecer a las entidades federativas y a sus titulares, por el respaldo y apoyo brindado; por el trabajo en equipo, la cooperación, así como las experiencias y mejores prácticas compartidas que enriquecen nuestra administración estatal y contribuyen a un mejor México.

Un especial reconocimiento al presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, y al primer ministro de Canadá, Stephen Harper, quienes junto con el presidente

Enrique Peña Nieto participaron en la Cumbre de Líderes de América del Norte, de la cual la capital de nuestra entidad tuvo el honor de ser la sede. En este evento recibimos con mucho gusto al jefe del Ejecutivo federal, a los mandatarios de nuestros países vecinos, así como a las comitivas que los acompañaban.

Asimismo, va nuestro agradecimiento a los gobiernos estatales y alcaldes, así como a diferentes secretarías federales de los Estados Unidos de América, con quienes siempre hemos buscado coincidencias y aprendizajes para encontrar nuevas formas de enfrentar retos comunes en rubros tan diversos como el medio ambiente, desarrollo metropolitano, crecimiento industrial e intercambio comercial, entre otros, además de apoyar a nuestros migrantes mexiquenses.

En este mismo sentido, damos las gracias a las autoridades nacionales y locales de diversos países como: Argentina, Colombia, Italia, Japón, Portugal, Reino Unido, así como a las del Estado de Palestina, del gobierno autónomo del Kurdistán y de la Unión Europea.

Mi gratitud para Ban Ki-Moon, secretario general de la ONU, quien promueve la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, de la cual es activo partícipe nuestro gobierno. De la misma manera, muchas gracias a otras organizaciones internacionales y nacionales, quienes nos orientan y con quienes trabajamos en equipo para mejorar nuestras políticas públicas:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Banco Mundial.
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ).
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización Internacional de Estándares (ISO).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT).
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- World Wide Fund for Nature (WWF).

Hago patente mi más sincero reconocimiento a las instituciones académicas, tanto nacionales como estatales, con quienes coadyuvamos estrechamente para incrementar la calidad educativa de nuestra entidad, además de ser nuestros socios en muy diversos convenios, proyectos y programas en beneficio de los mexiquenses:

- Colegio de Bachilleres México (COLBACH).
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM).
- Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de México.
- Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).
- Consejo Británico en México.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.
- Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Colegio de Postgraduados.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Universidad Anáhuac.
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Universidad de Barcelona, en España.
- Universidad Estudios Tecnológicos Avanzados para la Comunidad (ETAC).
- Universidad Industrial de Santander, en Bucaramanga, Colombia.
- Universidad Intercultural del Estado de México.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Universidad Nacional de Colombia, en Medellín, Antioquia.
- Universidad Nacional de Malasia (Universiti Kebangsaan Malaysia).
- Universidad Surcolombiana, en Neiva, Huila.
- Universidad de Texas en San Antonio, Estados Unidos de América.

Igualmente, me gustaría agradecer de forma cálida y sentida a los emprendedores e inversionistas de Mypes, así como a las grandes empresas, nacionales y extranjeras, quienes creen en el inagotable potencial y capacidad inventiva de nuestra entidad, además de ser nuestros aliados —junto con los trabajadores mexiquenses— para impulsar el crecimiento económico, industrial, logístico y comercial del Estado de México, que lo sitúa como puntero a nivel nacional:

- Alianza México-Alemania Altratec.
- Alpla México.
- Altratek S.A. de C.V.
- Artemex.
- Artha Capital.
- Bianni.
- Cencare.
- CERTIPORT.
- Coppel.
- Daimler Vehículos Comerciales de México.
- Decofuego.
- Distribuidoras de Brochas Perfect.
- ECOLTEC.
- Editorial Porrúa.
- ETC Iberoamérica.
- Fedex.
- Galletas La Moderna.
- Gates México.
- General Motors de México.
- Gestamp Servicios Laborales de Toluca.
- Grupo Herdez.
- Hilaturas El Trébol.
- Hitachi Automotive System México.
- Home Depot.
- Industrias San Bernardino.
- Interfil Industrial.
- Laboratorios Salines.
- Liquimex.
- Liverpool.
- Macro CEDIS Farmacia del Ahorro.
- Mexiteleférico.
- Microsoft.
- Mota-Engil.
- Muebles Assanti Designs.
- Nestlé México.
- Palacio de Hierro.
- PROAMBI, Soluciones de Reciclaje.
- Productores de Lana de Gualupita.
- Química Gruper.
- Quinta del Rey.
- Reacondicionamiento y ensamble de Carrocerías y Ómnibuses.
- Redit Data Park.
- Robert Bosch México.

- Sam's Club.
- Grupo de Hongo Zeta Endotzi, S.P.R. de R.L.
- T&T.
- Tornillos Victoria.
- Unilever México.
- US Technologies, SA de CV.
- Vesta Park II.
- Waltmart.
- Weg México SA de CV.
- Zermat.

De la misma forma, agradezco y reconozco el apoyo solidario, así como la labor social, económica y cultural tan importante que realizan en nuestra entidad las asociaciones civiles, mexicanas y extranjeras; muchas gracias tanto a sus presidentes, como a sus integrantes por ser personas ejemplares y por su contribución a favor de los mexiquenses:

- Asociación Civil "Casas del Poeta".
- Asociación de Industriales del Estado de México (AIEM).
- Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).
- Asociación de Manufactureros de Illinois (IMA).
- Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Suizo de Registro (AMCGSR).
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo A.C. (CIDAC).
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C.
- Cruz Roja Mexicana.
- Ejidos Comunes y Productores Forestales del Estado de México, A.C.
- Fundación ALMA.
- Fundación para el Desarrollo Integral de la Persona Humana.
- Fundación Michou y Mau.
- Fundación Proacceso.
- Fundación Teletón.
- Fundación Telmex Carlos Slim.
- Fundación Un Kilo de Ayuda.
- Fundación Código Ayuda.
- Fundación "Elisa Carrillo".
- Fundación "Ingeniero Alejo Peralta y Díaz de Ceballos".
- Fundación Universidad de América, en Bogotá.
- Fundación Tláloc, A.C.
- Fundación Steinbeis-Alemania.
- Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Red Univercom S.C.
- Somos Mundo, A.C.
- Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación A.C. (UNETE).

Ésta también es una oportunidad para agradecer la lealtad y el trabajo oportuno y eficiente de mi equipo de colaboradores, hombres y mujeres responsables, dedicados y comprometidos con la puesta en marcha de acciones que permitan consolidar un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida.

Mi más amplio reconocimiento a las y los trabajadores al servicio del Estado, quienes día a día trabajan para tener mexiquenses más fuertes, mejor preparados, más sanos y con mayores oportunidades para su desarrollo; mi gratitud para las y los policías, cuerpos de protección civil, doctores, enfermeras, trabajadores sociales y a las personas que atienden directamente a los ciudadanos desde las ventanillas de las oficinas gubernamentales.

Desde el inicio de esta administración he manifestado mi compromiso con las y los mexiquenses, una noble y muy grande responsabilidad que comparto con mi familia, que en todo momento me ha apoyado con su aliento y comprensión. A mis hijos, Isis, Eruviel, Raúl y Monserrat, todo mi amor por ser el *motor* que me impulsa a lograr las metas que nos hemos fijado para el crecimiento de nuestra querida entidad y el bienestar de las familias mexiquenses.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
Gobernador Constitucional del Estado de México

DIRECTORIO

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Mtro. José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno

Mtro. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas

Mtro. Damián Canales Mena
Secretario de Seguridad Ciudadana

Mtro. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

Lic. Francisco Javier García Bejos
Secretario del Trabajo

Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Profr. Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo Urbano

Ing. Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública

Dr. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Mtro. Raúl Domínguez Rex
Secretario de Desarrollo Metropolitano

Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

Mtro. Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones

Lic. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Transporte

Mtro. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente

Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez
Procurador General de Justicia
del Estado de México

Lic. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador
Constitucional del Estado de México

Lic. Indalecio Ríos Velázquez
Secretario Técnico del Gabinete

Lic. Carolina Alanís Moreno
Directora General del DIF
Estado de México

Lic. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de
Comunicación Social

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA